MARTES 20 DE ABRIL DE 2010

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 09.05 horas)

2. Orden del día

Presidente. – En vista de la reciente evolución de la situación y por acuerdo de los grupos políticos, quiero proponer los siguientes cambios en el orden de los trabajos del miércoles. Hay nuevos cambios en relación con los que aprobamos ayer a las 17.30 horas. Se trata de cambios adicionales.

En primer lugar, retiramos el turno de preguntas al Consejo del orden de los trabajos. El Consejo me ha informado que debido a los problemas de transporte que se están produciendo esta semana, el señor López Garrido tendrá que irse de Estrasburgo el miércoles a las 18.00 horas, así que no podremos llevar a cabo el turno de preguntas por la tarde. En segundo lugar, retiramos del orden de los trabajos el informe de la señora Țicău sobre la eficiencia energética de los edificios, porque no se aprobó en la comisión el lunes. En tercer lugar, introducimos una pregunta oral sobre la prohibición del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro como tercer punto en el orden del día por la tarde, inmediatamente después de los debates sobre el SWIFT y el PNR (registro de nombres de los pasajeros). En este sentido, la sesión del miércoles se levantará a las 19.00 horas. Lo repetiré una vez más, muy brevemente: hemos retirado aquellos puntos que no son posibles y, como consecuencia, la sesión del miércoles no finalizará a las 24.00 horas, sino a las 19.00 horas. Repito que estas cuestiones se han consultado con los presidentes de los grupos políticos.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, sólo quiero preguntar si aún así el juevés van a tener lugar las sesiones en la Cámara, si se van a reunir comisiones como, por ejemplo, la de Evaluación de las Opciones Científicas y Tecnológicas (STOA), si va a haber intérpretes para las sesiones, y si el jueves se va a permitir entrar en la Cámara a grupos de visitantes.

Presidente. – Estoy preparando un correo electrónico para todos los diputados, que firmaré yo mismo. Algunos ni siquiera han llegado a Estrasburgo y quiero tener también esa información. El correo electrónico se enviará sobre las 11.00 horas y responderá a todas aquellas preguntas para las que ya se tenga una respuesta.

El jueves, se podrán celebrar todas las reuniones de comisión, pero no se llevarán a cabo las votaciones. Los servicios del Parlamento Europeo estarán aquí. No habrá sesión plenaria. Todo, menos la sesión plenaria, funcionará con normalidad. Se recibirá a los grupos que vengan a Estrasburgo para visitar el Parlamento. Los grupos que hemos invitado podrán visitar el Parlamento y entrar en la sala del Pleno, pero no se celebrarán debates.

La única diferencia con un día normal será que no habrá debates ante el Pleno ni votaciones. Lo demás se mantendrá igual el jueves.

El jueves y el viernes, podrán firmar la lista de asistencia.

Se informará sobre las demás cuestiones en el correo electrónico, que les llegará antes del almuerzo como muy tarde.

Ayer, se celebró una reunión de la Conferencia de Presidentes, y, asimismo, de la Mesa. Se decidieron toda una serie cuestiones. De ahora en adelante, habrá un grupo de trabajo que incluirá los servicios del Parlamento. El grupo de trabajo está constantemente en contacto conmigo, y yo estoy en contacto con los presidentes de los grupos políticos, porque debemos mantener una comunicación continua en todas las cuestiones que conciernen a decisiones relativas a esta semana y las siguientes. Por favor, recuerden que las comisiones del Parlamento Europeo se reunirán la próxima semana y que no debemos obstaculizar sus deliberaciones ordinarias, y que debemos preparar la sesión de Bruselas como siempre. Todavía no se ha tomado ninguna decisión al respecto, pero se tomará en los próximos días.

Les informaré sobre todo lo que se decida y sobre todo lo que planifiquemos para el futuro.

3. Perturbaciones en el tráfico aéreo en Europa (debate)

Presidente. – El siguiente punto es las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre las perturbaciones en el tráfico aéreo en Europa.

Como sabemos, la división ejecutiva de las instituciones europeas deberá adoptar decisiones durante los próximos días. Por supuesto, esa labor corresponderá a la Comisión y al Consejo de Ministros. Como sabemos, la Comisión y el Consejo han estado trabajando en ello al menos desde el domingo, pero nosotros, como eurodiputados, también tenemos nuestras obligaciones. Dichas decisiones afectan a las respuestas a largo plazo a la actual crisis. Querremos que las comisiones parlamentarias participen en ello. Asimismo, debemos pensar en cómo responder a la actual situación en el período parcial de sesiones de Bruselas. Es posible que respondamos con una resolución. Estoy hablando sobre las diferentes formas de reacción. Quisiera pedirles que en sus intervenciones presten atención, también, a cómo el Parlamento puede contribuir a solucionar los problemas actuales, que, ante todo, son los problemas de nuestros ciudadanos, los habitantes de Europa. Por supuesto, tenemos problemas para llegar a Estrasburgo y Bruselas, pero es nuestro problema y, en definitiva, no debemos tratar este asunto. Debemos prepararnos para debatir sobre la forma de solucionar los problemas de los europeos ante la paralización del tráfico aéreo. La cuestión más importante es qué podemos hacer los diputados en las próximas semanas para mejorar la situación. Sin embargo, ya que en las primeras horas y días, el ejecutivo es el que tiene mayor responsabilidad, quisiera agradecer a los representantes del Consejo y la Comisión que estén con nosotros.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Señor Presidente, como todo el mundo sabe, el transporte aéreo tiene un carácter absolutamente estratégico, afecta a los ciudadanos, a su vida diaria, a su derecho a la libre circulación —un derecho fundamental—, y afecta sin duda a la actividad económica de una forma decisiva.

Cuando ese transporte aéreo tiene problemas, cuando existen distorsiones y eso afecta a más de un país, aparece todavía más el carácter estratégico de ese transporte aéreo y los daños son mayores.

Y cuando, como en este caso, afecta a la mayoría de los países de la Unión Europea, entonces se convierte en un problema realmente muy grave, en una crisis. Crisis, desde luego, inesperada, crisis que no tiene precedentes y que debe abordarse adecuadamente. Además, con la paradoja de que estamos ante una materia en la que la Unión Europea, como tal, no tiene tantas competencias, tiene menos competencias que en otros asuntos, a pesar de lo cual debe reaccionar, debe actuar.

En esta crisis de la situación aérea en Europa se han dado las dos circunstancias a la vez: se da un máximo nivel de gravedad —ha sido una crisis muy grave—, pero se da también un nivel bajo en cuanto a la capacidad legal, jurídica, inmediata de la Unión Europea para actuar en ese aspecto. Así es que estamos ante una situación en la que no es fácil actuar desde el punto de vista de la Unión Europea. A pesar de ello se ha actuado, se ha reaccionado.

Aquí vendría la segunda parte de mi consideración: cómo se ha actuado en este caso. En primer lugar, los Estados, las autoridades aeroportuarias, han aplicado el protocolo existente teniendo en cuenta el mapa dibujado sobre la influencia de las cenizas volcánicas por el Centro Asesor sobre Cenizas Volcánicas, radicado en Londres. Se trata de una apreciación científica y con arreglo a ella se considera que el espacio aéreo debe estar automáticamente restringido al vuelo. Eso es que lo se hizo en primer lugar, actuando con la máxima prudencia, con la máxima seguridad, con el mínimo riesgo, sobre la base de esa primera aportación por parte de Eurocontrol, basándose a su vez en lo señalado por el Centro Asesor de Cenizas Volcánicas, sito en Londres y creado hace años.

Pero, naturalmente, esta situación desborda claramente a los Estados y por eso la Unión Europea y las instituciones de la Unión Europea se han puesto a trabajar desde el primer momento y, en concreto, en estos últimos días ha habido una serie de reuniones técnicas que han desembocado en la decisión de ayer, de carácter político, por parte de los Ministros de Transportes.

Todo este fin de semana hemos estado trabajando el Consejo, la Presidencia española, la Comisión —y muy en concreto el Comisario Kallas, a quien agradezco su disponibilidad y su esfuerzo en todo este tiempo— y Eurocontrol para ir preparando una reacción mucho más precisa, mucho más adecuada a lo que ya se convertía en un hecho, en una crisis más duradera, que empezaba a tener efectos muy graves en todo el conjunto de la Unión Europea, y más allá de la Unión Europea.

Del trabajo de estos días surge esa recomendación por parte de Eurocontrol, adoptada por unanimidad en el seno, primero, de la reunión que se celebró ayer en Bruselas —con Eurocontrol, la Comisión, el Consejo, autoridades aeroportuarias, organizaciones de navegación aérea y todos los sectores implicados— sobre la necesidad de que a partir de hoy mismo Eurocontrol fije tres zonas afectadas por el volcán. Una primera sería la zona de mayor densidad de cenizas, en donde habrá una restricción, una prohibición absoluta de vuelos; una segunda zona, que sería lo contrario, una zona en la que no hay ningún tipo de presencia de cenizas y, por tanto, libre para el vuelo; y una zona intermedia en donde hay una baja densidad de cenizas que, por tanto, permitiría el vuelo sin riesgo, zona que, en su caso, debería ser examinada a través de los datos que suministre diariamente, constantemente cada seis horas, Eurocontrol, por las autoridades nacionales a partir de hoy mismo, de manera coordinada, para decidir si tendrían que establecerse corredores aéreos o pasillos o zonas en donde se permita el vuelo.

Esa recomendación, que nace de Eurocontrol, que propone Eurocontrol, una recomendación de carácter técnico, fue asumida ayer unánimemente por los 27 Gobiernos de la Unión Europea, dándole, por tanto, un enfoque europeo, una aproximación europea a lo que es necesario en este momento. Es decir, la Unión Europea toma una decisión y propone por tanto a los Estados que se actúe de esa forma. Ha habido un compromiso unánime de los Gobiernos europeos junto con la Comisión, junto con la propuesta que hace Eurocontrol, para actuar de esa forma.

Así pues, se ha mantenido como prioridad la seguridad. No caben compromisos al respecto, como decía el Comisario Kallas —lo ha estado diciendo este fin de semana— y, por tanto, hay una zona en la que hay una prohibición, un compromiso de prohibición absoluta de vuelo. Se va a profundizar en el conocimiento del riesgo real de manera mucho más precisa a través de todos estos datos que van a ser utilizados por Eurocontrol, no solamente los datos que vengan de Londres sino los tests que se están llevando a cabo con aviones de pruebas sin pasajeros, los datos de las autoridades nacionales, de los fabricantes de las piezas de los motores de los aviones y de la Agencia Europea de Seguridad Aérea, radicada en Colonia. Todo esto tendrá que tenerse en cuenta a la hora de establecer esas zonas que ayer acordaron los Ministros de Transportes en ese Consejo extraordinario que convocó la Presidencia española.

Se trata de un modelo, por tanto, evolutivo, más dinámico, más preciso que el que hasta ahora se venía llevando; sobre una base científica, en primer lugar; sobre una decisión técnica por Eurocontrol, en segundo lugar; y con una decisión de los Estados, en última instancia, sobre esa zona intermedia, en la que deben estar coordinados.

A su vez también, señor Presidente, hubo ayer una posición muy clara por parte del Consejo de Ministros de Transportes para decirle a los Estados que deben poner a disposición de los ciudadanos, haciendo el máximo esfuerzo posible, el máximo posible de otros medios de transporte alternativos que solucionen las situaciones realmente graves que afectan a la movilidad de los ciudadanos europeos y de otros ciudadanos. También han abordado las consecuencias económicas importantísimas de esta situación —como explicará el Comisario Kallas— en el seno de una *Task Force*, un grupo encabezado por el Vicepresidente de la Comisión, el Comisario Kallas, el Comisario Almunia, el Comisario Olli Rehn, que la semana que viene va a presentar un informe al respecto que tiene que ver con todos los aspectos económicos. Y, en última instancia, habrá lo antes posible un nuevo Consejo de Ministros de Transportes para tratar todos estos asuntos.

Por tanto, señor Presidente, hay una decisión que significa darle una perspectiva europea, un enfoque europeo coordinado a lo que está pasando, basado en la seguridad y en la necesidad de dar la máxima eficacia y precisión a la hora de tomar una decisión sobre los vuelos, preservando los derechos de los ciudadanos. Y yo me alegro mucho, señor Presidente, señor Buzek, de que en el Parlamento Europeo se proponga un debate a fondo sobre este asunto. Ya, de hecho, este debate significa tener claramente reflejos para actuar inmediatamente, como corresponde a la Cámara que representa a los pueblos de Europa, y que se plantea a más largo plazo la acción que hay que tomar ante esta crisis totalmente inesperada, totalmente nueva, pero que ha tenido unos efectos extraordinarios, gravísimos, sobre la vida de los ciudadanos europeos.

Presidente. – Quisiera asegurar al Consejo de Ministros y a la Presidencia española, por favor, dígaselo, que el Parlamento Europeo está dispuesto a cooperar en cualquier momento, y a debatir estas cuestiones en comisión. Estamos dispuestos a recibir a representantes de la Comisión Europea y el Consejo y a debatir estos problemas. Queremos participar. Somos de diferentes regiones de la Unión Europea, nos eligieron en elecciones directas, y somos responsables de los ciudadanos de la Unión, y, por tanto, nuestra participación es esencial. Estamos preparados. Por supuesto, sólo podemos hacer aquello que entra dentro de la competencia de un poder legislativo. No podemos adoptar decisiones administrativas, pero queremos ayudar a la Comisión y el Consejo. Estamos dispuestos a ello. Por este motivo estamos teniendo este debate.

Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión. – Señor Presidente, me alegra enormemente presentar al Parlamento el informe sobre las medidas adoptadas por la Comisión relativas a los efectos de la crisis del espacio aéreo europeo como consecuencia de la erupción del volcán Eyjafjallajökull. Como sabe la Cámara, se han cancelado 84 000 vuelos, lo cual afecta a miles de pasajeros.

Como saben, Eurocontrol, por iniciativa nuestra, convocó una conferencia telefónica el lunes por la mañana y la Comisión participó de manera activa ayer por la tarde en un Consejo extraordinario de Ministros de Transportes. En mi opinión, tras el Consejo, se pueden transmitir cuatro mensajes clave.

Todos los Ministros de Transportes están a favor de una respuesta europea coordinada a la crisis. Las soluciones nacionales no son eficaces a la hora de abordar esta clase de problemas, que afectan al espacio aéreo a nivel mundial. Debo subrayar que hubo un gran espíritu de cooperación entre los Ministros de Transportes y que hemos tenido varias conversaciones telefónicas en las que todos señalaron que estaban dispuestos a asumir sus responsabilidades y a cooperar.

El segundo punto importante es que la seguridad es lo primero. No se puede poner en peligro la seguridad, que es, y seguirá siendo, nuestra principal preocupación. Tenemos que garantizar a nuestros ciudadanos los máximos niveles de seguridad.

El tercer principio es que los Ministros acordaron la apertura progresiva y coordinada del espacio aéreo europeo al tiempo que se garantiza la seguridad. Esta apertura ha comenzado esta mañana a las 8.00 horas, a través de Eurocontrol. En esta decisión se incluyen tres tipos de zonas, en función del grado de contaminación. La primera zona está situada en el centro de las emisiones, en el que se mantendrá la total restricción de las operaciones, ya que es imposible garantizar la seguridad.

La segunda zona es aquella que, en principio, no dificultará que se lleve a cabo la cooperación en el tráfico aéreo, aunque todavía haya cenizas. Hay que confirmar esa zona, y las autoridades de los Estados miembros tomarán de manera coordinada las decisiones sobre las operaciones.

La tercera zona no está afectada por las cenizas, y como consecuencia no hay restricciones de ningún tipo en las operaciones. Eurocontrol está proporcionando mapas cada seis horas con la información pertinente para las autoridades nacionales.

En cuarto lugar, a través de estas medidas, estamos anticipando, en última instancia, la aplicación del programa relativo al cielo único europeo y, en particular, las funciones del gestor de la red. Sé que puedo contar con el firme apoyo del Parlamento tras el éxito el año pasado del paquete de medidas para el Cielo Único Europeo II.

Como ustedes, y el Ministro mencionado, sabrán, se ha organizado un grupo de trabajo —un grupo de Comisarios— para debatir las ayudas estatales. Ayer, hablé con los representantes de las aerolíneas y me dijeron que todavía no pueden evaluar las pérdidas. Para ellos lo principal, debido a todas las consecuencias económicas, es reanudar los vuelos. El modelo para la reanudación de los vuelos es lo más importante. No debemos ponernos nerviosos por las ayudas estatales y otras medidas dirigidas a ayudar al sector del transporte aéreo.

Otra cuestión importante es los derechos de los pasajeros, y, por lo tanto, debemos exigir su cumplimiento. Las normas son buenas. Todo el mundo opina que las normas son buenas. La cuestión es su observancia, que, una vez más, está en manos de los Estados miembros. Debemos seguir adelante con esta cuestión y aportar ideas sobre la forma de mejorar la observancia de las normas.

Ahora quisiera comentar lo que, en mi opinión, son intentos deliberados de confundir las cosas —quién debería hacer qué, quién ha hecho qué y cuáles son los modelos—. Está claro que en muchos países, las elecciones están cerca, sin embargo, tras la erupción volcánica, todas las decisiones que se adoptaron se basaron en modelos existentes y acordados sobre cómo abordar esta clase de situaciones.

Este modelo es intergubernamental y el espacio aéreo es competencia nacional. No es la Comisión la que da las órdenes —existen normas que abarcan nuestros sistemas nacionales y nuestro modelo, repito, se basa en la información y las valoraciones existentes—. No hay nada malo en este modelo. Ahora podemos pensar en cómo modificarlo. Empezamos a debatir esta cuestión ayer. Decir que el modelo europeo falló completamente es totalmente falso. Lo que sucedió fue, y es, un acontecimiento extraordinario. La erupción del volcán y la inesperada y extensa nube de cenizas se han producido en muy pocas ocasiones en el mundo —no es como la nieve u otros fenómenos similares, que ocurren con frecuencia—.

Durante el fin de semana ya estaba claro que la situación se estaba convirtiendo en algo muy excepcional y debatimos sobre la manera de enfocar la cuestión. Decir que los Ministros de Transportes deberían haber intervenido de manera inmediata va totalmente en contra de la forma en que nosotros entendemos cómo se organizan las cosas en Europa. Ese tipo de decisiones están en manos de expertos y órganos independientes. El Ministro López Garrido y yo mismo estuvimos el domingo en Eurocontrol, y estuve en contacto con todos los Ministros de Transportes de los grandes Estados miembros. Estábamos dispuestos a asumir la responsabilidad y a preguntar qué debíamos hacer para solucionar la situación. Sin embargo, estas decisiones no pueden ser arbitrarias, sino que están en manos de órganos especiales. Ese órgano celebró una reunión, y discutimos la situación con él, el domingo. Fueron unas discusiones muy difíciles, ya que se estaba deliberando sobre la vida de las personas.

El lunes por la mañana, tuvo lugar un consejo extraordinario de Eurocontrol, que acordó el denominado modelo de «zonas libres». Nos satisface enormemente que Eurocontrol cooperara. Repito, no entraba, en absoluto, dentro de la competencia de la Comunidad, pero los acontecimientos han demostrado que el enfoque nacional estaba obsoleto. Sin duda, ahora estamos más motivados para crear un enfoque más europeo a este tipo de acontecimientos y para regularlos. Por supuesto, debemos también valorar las consecuencias y los resultados.

Lo principal —como ha dicho todo el mundo, incluidas las aerolíneas—era reanudar los vuelos. Con respecto a los pasajeros, lo más importante es que regresen a casa o a sus destinos. Esa es la cuestión clave que se abordó ayer.

En resumen, estamos trabajando intensamente con el Consejo y Eurocontrol para supervisar la situación y, si fuera necesario, adoptar nuevas decisiones. El modelo que se ha proporcionado, por el momento, es perfectamente adecuado para reanudar la gran mayoría de los vuelos.

Corien Wortmann-Kool, *en nombre del Grupo PPE*. – (*NL*) Señor Presidente, agradezco a la Comisión y al Consejo la información que nos han proporcionado sobre la crisis en la aviación europea. Lo que ha quedado claro en los últimos días es que, sin la aviación, no sólo el Parlamento se topa con dificultades, sino también la cooperación europea y nuestra economía se enfrentan a serios problemas. Por esa razón es importante que tengamos hoy, en el Parlamento, este debate de urgencia. Los pasajeros se han quedado en tierra, las aerolíneas, el sector del turismo y las agencias de viaje que dependen de los viajes en avión se han visto muy afectadas, y todo ello viene a sumarse a la crisis económica.

La seguridad es de suma importancia. Eso es indiscutible. Hay que transportar a los pasajeros de manera segura, pero está claro que no estábamos suficientemente preparados para esta situación excepcional. El cierre del espacio aéreo el primer día fue una respuesta rápida a un problema que en Europa, hasta ahora, desconocíamos, una nube de ceniza volcánica. Pero, ¿que ocurrió en los días posteriores? Los modelos informáticos nos mostraron que no debíamos volar, pero los vuelos de pruebas no tuvieron problemas. Repito que, aunque la seguridad debe, por supuesto, ser lo primero, es importante reabrir el espacio aéreo europeo de acuerdo con los hechos y unas premisas correctas. Es necesario que trabajemos más en aquello que se adapte a nuestras circunstancias concretas. Lo bueno es que ayer se adoptaron las primeras medidas dirigidas a ese fin y tenemos que cimentarlas sin dilación. Tenemos que tomar medidas decisivas. La seguridad primero, pero también tenemos que asegurarnos de que muy pronto podamos usar de nuevo las zonas seguras.

Además, tenemos que tomar medidas estructurales. El cielo único europeo, que ha provocado tanta oposición entre los Estados miembros, puede ayudarnos a conseguir una aviación más eficaz.

Las aerolíneas han sufrido un enorme daño económico. Se ha incurrido en grandes costes, no sólo por la paralización del tráfico aéreo, sino por la asistencia que se tuvo que ofrecer a los pasajeros que quedaron en tierra. Las compañías de seguros no están proporcionando ningún tipo de cobertura y es cuestionable que podamos justificar que todos los costes recaigan sobre las aerolíneas. Por lo tanto, les insto a investigar la magnitud de los costes en los que se ha incurrido y del daño sufrido y la posible indemnización. Por ejemplo, los costes en los que han incurrido las aerolíneas, en virtud de la Directiva europea sobre los derechos de los pasajeros, y la cuantía que hay que abonar en concepto de ayudas en caso de catástrofes. ¿No es lógico que determinemos si, en este caso de fuerza mayor, podemos realmente pagar dichas ayudas del presupuesto europeo?

Comisario Almunia, usted ha señalado que está a favor de la ayuda estatal, pero debo advertirle que tenemos que evitar que los Estados miembros subvencionen sus compañías líderes nacionales. Por lo tanto, es

sumamente importante que coordinemos a nivel europeo, no sólo el marco de la ayuda estatal, sino también su suministro efectivo. Eso es lo que les pido que se garantice.

Martin Schulz, en nombre del Grupo S&D. − (DE) Señor Presidente, Señorías, creo que esta crisis tiene una dimensión humana que, en definitiva, tendremos que debatir hoy. Muchos ciudadanos, decenas de miles, se han quedado en tierra en todo el mundo y están esperando para volver a casa. Creo que deberíamos pensar en ellos esta mañana. Casi todos nosotros, muchos diputados de esta Cámara, hemos tenido experiencias similares en las últimas semanas. Como miembros del Parlamento Europeo tenemos el privilegio de poder utilizar la infraestructura disponible. Sin embargo, muchos ciudadanos se han quedado en tierra en rincones remotos del mundo. No pueden salir de allí y volver a sus trabajos, sus hijos no pueden ir al colegio, porque no han podido regresar de sus vacaciones, y están atrapados sin alojamiento y sin dinero. Esta mañana, quiero manifestar una vez más mi solidaridad con ellos. Espero que puedan regresar pronto a casa.

Las aerolíneas son una parte esencial de nuestro sistema de transporte, no sólo de pasajeros, sino también de mercancías. Las pérdidas financieras causadas por esta erupción volcánica son significativamente superiores a las que se produjeron como consecuencia de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Por eso pido a la Comisión flexibilidad a la hora de autorizar la ayuda nacional para las aerolíneas que estén en peligro, en caso de que realmente se tenga que proporcionar ese tipo de ayuda.

Finalmente, tenemos que ser conscientes de que los viajes en avión son una parte de la infraestructura tan vulnerable que tenemos en Europa. Si ya no fuera posible el transporte aéreo, no podríamos compensar de una manera adecuada la falta del mismo. Por eso creo que el proyecto que iniciamos hace 20 años, la expansión de las redes transeuropeas y, en particular, la expansión del transporte ferroviario, es una alternativa creíble y significativa y, como estamos observando en este momento, una alternativa esencial para nuestra supervivencia económica. Es importante que reconozcamos ahora este hecho una vez más.

Mi colega, el señor El Khadraoui, abarcará otros aspectos de esta cuestión, sin embargo, quiero simplemente decir que todavía no hemos logrado la interoperabilidad de los trenes entre diferentes países. Los alemanes no pueden regresar de España en un expreso intercity alemán y, de la misma manera, un tren de alta velocidad francés no puede llegar hasta Budapest. Esto significa que todavía no estamos en la situación que deberíamos haber alcanzado. Aunque, en el Parlamento, hemos aprobado resoluciones adecuadas, considero que no son necesarios estos arrebatos periódicos y repentinos de acción. En lugar de ello, debemos adoptar un enfoque continuo para llevar a efecto estos nuevos conceptos.

Gesine Meissner, en nombre del Grupo ALDE. – (DE) Señor Presidente, Sr. Kallas, señor López Garrido, en este caso, hemos visto que la naturaleza tiene realmente más fuerza que las tecnologías que están a nuestra disposición. En cierto modo, hemos aprendido una lección. Sin embargo, al mismo tiempo, es importante señalar que esta situación nos ha demostrado que no hemos avanzado en Europa en la medida que lo deberíamos haber hecho.

Durante 20 años, hemos estado hablando de un mercado interior del transporte y un cielo único europeo. Esto, por supuesto, no habría evitado la erupción volcánica, pero posiblemente nos habría permitido actuar de una manera más eficaz y rápida.

Hemos estado pidiendo un cielo único europeo, coordinado por Eurocontrol, durante mucho tiempo, pero no está todavía en marcha. De la misma manera, como ha apuntado el señor Schulz, no hemos conseguido todavía la interoperabilidad de la red ferroviaria. Todavía no es posible comprar un billete de tren que te lleve desde el norte de Europa al sur, viajando por todo el continente. También en este caso, ha quedado claro que tenemos un gran acuerdo sobre el papel y que hemos debatido bastantes cuestiones, pero, en realidad, faltan muchas de las necesarias.

Es obvio que la respuesta europea no fue satisfactoria desde el punto de vista de los ciudadanos. Por supuesto, la situación era difícil y, por supuesto, los Ministros de cada uno de los países no podían abrir su espacio aéreo cuando un instituto de Londres advertía que no era seguro volar. Al mismo tiempo, fue inaceptable que no se tomaran medidas concretas utilizando globos aerostáticos, por ejemplo, sino que todo el mundo estuviera trabajando con extrapolaciones estadísticas. A muchos ciudadanos europeos les molestó esto. Asimismo, la posición de las aerolíneas es comprensible. Estaban sufriendo consecuencias económicas y les hubiera gustado ver una respuesta más rápida.

Las aerolíneas han sufrido pérdidas económicas y, por supuesto, es muy importante que los pasajeros regresen a casa lo antes posible. Debemos proteger sus derechos. Sin embargo, es importante para los derechos de los pasajeros europeos que estos tengan a su disposición la posibilidad de viajar y oportunidades de transporte.

Por esta razón, creo que es esencial para nuestro sistema de transporte en Europa tener líneas aéreas y otras opciones de transporte en funcionamiento que los pasajeros puedan utilizar. Esto significa que es esencial que consideremos más detalladamente cómo abordar esta situación, cómo podemos apoyar a las aerolíneas durante la crisis que el sector del transporte ya está padeciendo y cómo podemos mantener y garantizar la movilidad de los ciudadanos europeos, que es un logro fundamental.

En lo que respecta a la indemnización por daños, es inútil que nos dirijamos al volcán, porque, como ya sabemos, no nos llevará a ninguna parte. La naturaleza tiene sus propias leyes, pero tenemos que intentar reaccionar ante las mismas en interés de todos los ciudadanos europeos. Por eso creo que es muy bueno que se cree un grupo de trabajo presidido por el señor Kallas. Esto es muy importante y seguiremos debatiendo sobre cómo podemos sacar conclusiones para el futuro de esta crisis.

Michael Cramer, en nombre del Grupo *Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, se ha producido un cambio fundamental en la movilidad en Europa durante los últimos seis días. El factor crucial en este caso no fue un accidente grave, las medidas para luchar contra el cambio climático o el elevado precio del combustible de aviación. En esta ocasión, la propia naturaleza desempeño un papel decisivo.

El volcán islandés ha demostrado, una vez más, a la raza humana el verdadero poder de la naturaleza. Debemos aprender la lección para el futuro. La raza humana no es omnipotente ni nunca lo será. Es cierto que la respuesta a esta erupción volcánica ha venido de Europa. Como la ceniza volcánica podía parar los motores de los aviones y, asimismo, podía impedir la visibilidad a través de sus ventanillas, la Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea, Eurocontrol, adoptó un enfoque responsable y dio alta prioridad a la seguridad de los pasajeros.

En nombre del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, quiero hacer extensivo mi más sincero agradecimiento a Eurocontrol, a los Ministros de Transportes que apoyaron a dicha organización y, en especial, al ministro de Transportes alemán, Peter Ramsauer. Asimismo, debemos apoyar al sindicato de pilotos alemán, Cockpit, que se ha comportado de una manera más responsable que la dirección de las aerolíneas al negarse a volar de acuerdo con las reglas de vuelo visual en el espacio aéreo europeo, porque cree que sería una irresponsabilidad. El espacio aéreo o es o no seguro. En última instancia, no importa de acuerdo con que normas vuelan los aviones o de acuerdo con que normas se estrellan.

Por lo tanto, los Verdes quieren denunciar en los términos más enérgicos posibles el enfoque de las aerolíneas que querían dar prioridad a los beneficios en vez de a la seguridad. Pedimos que el espacio aéreo europeo sólo se abra de nuevo cuando no exista ningún tipo de riesgo. Pedimos a los políticos que no claudiquen ante la presión de las líneas aéreas y que no cedan la responsabilidad de la seguridad a los pilotos, por ejemplo.

Por desgracia, hemos descubierto en los últimos días las deficiencias de las políticas de transporte nacionales y europeas de las últimas décadas, que han descuidado y, en muchos casos, todavía descuidan, el sistema ferroviario. Estas políticas se han centrado totalmente en el transporte aéreo. Cada año, los contribuyentes europeos dan a las aerolíneas europeas 14 000 millones de euros, porque, a diferencia del combustible que utilizan los ferrocarriles, el queroseno no está sujeto a tributación, lo cual pone en perspectiva la pérdida de ingresos temporal de las aerolíneas.

Sin embargo, debemos sacar una conclusión de todo esto. El ferrocarril no es sólo el medio de transporte más seguro; es, además, esencial para salvaguardar la movilidad y detener el cambio climático. Por lo tanto, quiero dar las gracias a todas las empresas ferroviarias europeas que han ayudado a los pasajeros a llegar a sus destinos.

La erupción volcánica de Islandia debe ser una advertencia para todos nosotros. Lo que ahora estamos experimentando es la realidad del futuro del transporte. Sin embargo, el transporte sólo tendrá éxito en el futuro si las medidas necesarias no se tienen que tomar de manera precipitada. Por esta razón, pedimos a todos los Estados miembros de la Unión Europea que cambien las prioridades de la política de transporte nacional e internacional. Debe darse prioridad al transporte ferroviario, no sólo con palabras, sino también financieramente, para que no tengamos que padecer una situación como ésta otra vez.

Peter van Dalen, en nombre del Grupo ECR. – (NL) Señor Presidente, una vez más, hemos sido testigos del gran impacto que tienen las condiciones meteorológicas y el clima en el transporte. Un volcán que no es especialmente grande entra en erupción en Islandia y el tráfico aéreo en muchas partes de Europa se paraliza durante varios días. Creo que es preciso que hoy, al menos, consigamos reanudar parcialmente los vuelos. Asimismo, creo que estaría justificado que lo hiciéramos y que es algo que podemos hacer, porque los vuelos

de pruebas demuestran que podemos volar, aunque, obviamente, siempre que sigamos disfrutando de las buenas condiciones de visibilidad que tenemos en este momento.

Al mismo tiempo, creo que fuimos demasiado estrictos al cerrar todo el tráfico aéreo de un golpe. Nos hemos precipitado al hacer comparaciones con el vuelo de KLM que se vio envuelto en la ceniza volcánica del Monte Redoubt cuando sobrevolaba Alaska en 1989 y nos hemos precipitado al hacer referencia al vuelo de British Airways que se encontró dentro de una nube de ceniza volcánica cuando sobrevolaba Indonesia en 1982. No hay que olvidar que estos vuelos se vieron totalmente cubiertos por la ceniza de volcanes que habían entrado en erupción poco antes y que se encontraban relativamente cerca. No se puede comparar la densidad y el calor de las partículas de ceniza en el caso de estos vuelos con las circunstancias de la situación actual.

Por lo tanto, estoy de acuerdo con un enfoque que tenga en cuenta las diferencias en la concentración de ceniza volcánica. Si siguen ese enfoque —como así parece— es preciso que reabramos parte del espacio aéreo, desde luego, en determinados corredores y altitudes. Creo que esa reapertura es sumamente necesaria, porque la ceniza islandesa está privando a nuestras aerolíneas de liquidez. La posibilidad de que unas pocas aerolíneas con dificultades puedan hundirse en esta crisis no me preocupa demasiado. Sin embargo, no podemos permitir que se hundan importantes compañías de reconocido prestigio que anteponen la seguridad a la quiebra. Están en juego mucho dinero y puestos de trabajo.

Además, tenemos que trabajar con un enfoque realista que tenga en cuenta la concentración de partículas de ceniza. Es preciso que hoy se reabran algunas partes del espacio aéreo. Asimismo, deberíamos aplicar este enfoque pragmático en el futuro, para que podamos llegar a un punto medio coherente y, aún más, responsable entre la seguridad y la economía.

Lothar Bisky, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*DE*) Señor Presidente, la decisión que tomaron las autoridades responsables de la seguridad en la aviación de no poner en peligro la seguridad de los pasajeros fue totalmente correcta, incluso aunque significara cerrar el espacio aéreo europeo durante varios días y conllevara pérdidas económicas para las líneas aéreas. En mi opinión, es poco responsable que las líneas aéreas pidan a sus pilotos que vuelen bajo su propia responsabilidad. ¿Qué significa, en realidad, en este caso «bajo su propia responsabilidad»?

Acojo favorablemente que la Comisión considere autorizar ayudas estatales especiales para las líneas aéreas, que de otra forma tendrían graves dificultades económicas como consecuencia de la actual situación. Más tarde hablaremos del empleo en la Unión Europea. Si la UE y los Estados miembros pueden por lo menos ayudar a evitar que las cosas empeoren aún más, eso es lo que hay que hacer. Sin embargo, a cambio de la ayuda estatal, las líneas aéreas deben comprometerse legalmente a no realizar recortes de plantilla ni salariales. Asimismo, deben garantizar que no reducirán los subsidios de vacaciones ni deducirán del salario los días en los que los empleados no han podido trabajar por la situación del transporte.

Ya es hora de que la Comisión ponga en marcha un sistema de supervisión permanente y común a nivel europeo para la seguridad en la aviación. Este sistema de supervisión debería diseñarse específicamente para evitar el *dumping* social. Quiero recordarles la ayuda estatal concedida a los bancos, que se beneficiaron de ella, y, sin embargo, no adoptaron el correspondiente enfoque social. No se debe permitir que la competencia y la búsqueda de beneficios tengan prioridad sobre la seguridad de las vidas humanas.

Francesco Enrico Speroni, *en nombre del Grupo EFD.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en mi opinión, la situación causada por el volcán se ha gestionado tarde y de manera ineficaz. La primera verdadera reunión operativa se produjo ayer, lunes, y la erupción del volcán empezó el jueves por la mañana. Por lo tanto, se ha tardado cuatro días en alcanzar una decisión operativa.

Es cierto que algunas restricciones quizá han sido excesivas, especialmente en lo que a la seguridad se refiere. ¿Por qué prohibir los vuelos en Bélgica cuando la nube estaba en Noruega? ¿Por qué prohibir a los aviones monomotor de pistón volar a una altitud de 500 metros cuando la ceniza estaba a más de 8 000 metros?

Quizá la norma que se aplicó fue la que los pilotos conocemos desde hace años, es decir, que el vuelo más seguro es aquel en el que el piloto está en el bar y el avión en el hangar. Sin embargo, esa no es la forma de abordar las emergencias, y por eso creo que, en vista de la obligación de garantizar la seguridad de los pasajeros y la tripulación, fue una buena idea adoptar estas medidas, pero se adoptaron mucho después de que se produjera la situación.

Por lo tanto, en el futuro, tendremos que tener en cuenta los requisitos de seguridad en primer lugar, pero también los requisitos que, al tiempo que se concilian absolutamente con la seguridad, conllevan no sólo

una prohibición indiscriminada de los vuelos, sino medidas que reflejan la situación real, no la situación estadística, para que, por el bien de un sector que es vital para toda la economía, podamos evitar que se repitan las consecuencias y repercusiones económicas negativas que observamos cuando se produjo el ataque del 11 de septiembre de 2001, no sólo para el sector del transporte aéreo y del turismo, sino para la economía en su conjunto.

Por lo tanto, pido acción rápida, acción seria y una acción con conocimiento de causa.

Angelika Werthmann (NI). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, la seguridad tiene prioridad sobre todas las demás consideraciones. No podemos arriesgarnos a que le falle el motor a un avión lleno de pasajeros y a que, como consecuencia, pueda estrellarse en una población. Quiero recordarles el avión de British Airways que voló a través de una nube de ceniza en su ruta hacia Nueva Zelanda en 1982 y, en particular, el grave incidente en el que se vio envuelto un Boeing 747 de KLM en 1989 que voló a través de una espesa nube de ceniza volcánica. Ambos aviones se salvaron por muy poco de la catástrofe.

La vida humana no tiene precio. Acojo favorablemente la decisión de cerrar el espacio aéreo durante esta crisis y, por lo tanto, de garantizar que los pilotos no tengan que asumir la responsabilidad de los pasajeros confiados a su cargo. Se han realizado vuelos de prueba y de medición, pero sólo hasta determinada altura y de acuerdo con las reglas de vuelo visual. Estos vuelos no pudieron realizar análisis reales ni presentar ningún resultado significativo.

Asimismo, quiero comentar, con respecto a los vuelos llevados a cabo de acuerdo con las reglas de vuelo visual, que en el caso del avión de KLM, la nube de ciniza no era visible. La naturaleza nos enseña a respetar y, al mismo tiempo, deja claro los límites de la globalización. Todos somos conscientes de las graves consecuencias económicas. Sin embargo, vale mucho más una vida humana que los bienes. Por lo tanto, teniendo en cuenta los casos que he mencionado, quiero pedir la mayor responsabilidad y cautela posible, incluso con respecto a la división del espacio aéreo en tres zonas.

Mathieu Grosch (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor López Garrido, señor Kallas, está prohibición de vuelos nos retrotrae al extenso debate sobre la seguridad que, con frecuencia, ha tenido lugar en el Parlamento y en el que hemos dicho que nosotros, me refiero al Parlamento, y también, creo, la Comisión, podríamos y deberíamos introducir regulaciones en este ámbito a nivel europeo, si los Estados miembros estuvieran de acuerdo. Hemos tenido a menudo este debate no sólo en relación al transporte aéreo sino también en el contexto del ferrocarril y otros ámbitos. Por lo tanto, hoy deberíamos hacer esta pregunta a aquellos órganos que puedan responderla: en primer lugar, las autoridades de aviación de los países pertinentes y, por supuesto, la organización responsable de la coordinación a nivel europeo. Esta coordinación ha funcionado excepcionalmente bien.

En mi opinión, la primera prioridad es la seguridad de los pasajeros. El aspecto financiero es menos importante, aunque no debemos perderlo de vista. Cada uno de los países tomó la decisión correcta. Espero que en el futuro, Eurocontrol y las autoridades nacionales responsables de la seguridad de la aviación sean las que tomen la decisión y no cada una de las líneas aéreas, porque nos enfrentamos, una vez más, a expertos que tienen distintas opiniones. Por esta razón, debemos ser sumamente prudentes.

Por supuesto, desde la perspectiva económica, es una catástrofe para un sector que está sufriendo en este momento su tercera crisis, tras el 11 de septiembre y la crisis económica. Por lo tanto, deberíamos tomar medidas a nivel europeo y no a nivel nacional y proporcionar paquetes de ayuda que sean compatibles en toda Europa y que no distorsionen el mercado, como ha sucedido con frecuencia en el pasado. La ayuda es necesaria, pero no sólo a nivel nacional.

Los pasajeros están ahora en una situación en la que la legislación, tal y como está, no les ofrece toda la ayuda que podrían esperar. Con toda razón, a menudo hemos debatido este tema en el Parlamento. Sin embargo, supongo que las líneas aéreas y las otras compañías afectadas harán todo lo posible para que los pasajeros exijan los derechos que todavía tienen.

Para mí, el futuro está en el cielo único europeo. Quiero señalar que debatiremos este tema frecuentemente en el Parlamento Europeo durante los dos próximos años.

Saïd El Khadraoui (S&D). – (*NL*) Señor Presidente, Señorías, señor Comisario, creo que hay tres elementos importantes en este debate. En primer lugar, el apoyo proporcionado a los pasajeros bloqueados y su repatriación, que tiene que ser de absoluta prioridad para todas las autoridades de todos los niveles. En este contexto, estamos de acuerdo en que la regulación europea sobre los derechos de los pasajeros ha garantizado,

para muchos de ellos, al menos, un mínimo apoyo. Sin embargo, en la práctica —como muy bien saben—hemos sufrido, por supuesto, unos cuantos problemas: caos en los aeropuertos, falta de información, etc. Por lo tanto, abogo por la apertura de una investigación a nivel europeo, en cooperación con las líneas aéreas y todas las demás partes involucradas, para que podamos estudiar la forma de ayudar en esta clase de situaciones.

Además, quiero pedir que establezcan una especie de grupo de trabajo a nivel de Comisión y de los Estados miembros para organizar la repatriación de la manera más eficaz posible. Sé que esta labor corresponde a las líneas aéreas, pero hay, sin duda, ciudadanos bloqueados en lugares lejanos, que tendrán que esperar bastante tiempo para ser repatriados, aunque se reabra el espacio aéreo. Tenemos que prestar atención a esta cuestión.

Un segundo elemento importante, un segundo apartado, si lo desean, es el procedimiento para prohibir los vuelos. Lo que ha ocurrido es que hemos vuelto a escuchar peticiones de una mayor cooperación y una mayor coordinación a nivel europeo y el cielo único europeo —al que ya se ha hecho referencia— resultará útil en el futuro. Es cierto que la Unión Europea actualmente no tiene poder de decisión sobre el espacio aéreo de los Estados miembros ni sobre Eurocontrol, lo que hace que sea muy difícil tomar decisiones eficaces y coordinadas.

Sin embargo, también es cierto que, hasta ayer por la tarde, estábamos utilizando, en realidad, un modelo matemático bastante conservador a nivel europeo. Básicamente, este modelo se basa en el peor de los casos, lo que significa que una pequeña cantidad de ceniza volcánica se ha señalado como una nube enorme que requiere una prohibición de vuelos, por así decirlo. Como saben los EE.UU. utilizan otro modelo, que prohíbe los vuelos sólo en la zona que se sitúa justo encima del volcán y deja los riesgos operativos en manos de las líneas aéreas. Es otro modelo. El modelo que está entre estos dos extremos que ahora ya se ha acordado —el de las tres zonas—, es un buen modelo. Veamos cómo podemos integrar realmente la seguridad y la eficacia con él.

Mi tercer y último punto es sobre cómo abordar el impacto económico. Es una buena idea enumerar las diferentes posibilidades, pero es necesario un enfoque europeo. Finalmente, quiero añadir que no deberíamos engañar a los ciudadanos haciéndoles creer que podremos indemnizar a todo el mundo por las molestias que han sufrido. Eso es simplemente imposible.

Dirk Sterckx (ALDE). – (*NL*) Señor Presidente, en primer lugar, quiero decir algo al señor Ministro, es decir, al Presidente en ejercicio del Consejo. No a usted personalmente, sino a todo aquel que alguna vez ha ocupado su cargo, y posiblemente también a algunos de los que en un futuro lo ocuparán. ¿Cómo han conseguido obstaculizar un enfoque europeo de esta clase durante tantos años? Una y otra vez, la Comisión y el Parlamento han tenido que obligar al Consejo a llegar a un acuerdo y, aún así, siempre acaba siendo un compromiso deficiente. ¿Por qué el Consejo siempre piensa en términos intergubernamentales y nacionales y no en términos europeos? Esa es una de las lecciones que vamos a tener que sacar de esta situación. Mi colega, el señor El Khadraoui, acaba de decir que se puede mejorar la cooperación, pero no sólo en cuanto a la gestión del espacio aéreo. Asimismo, se puede avanzar en la coordinación entre las autoridades nacionales, pero usted mismo ha puntualizado, señor Presidente en ejercicio, que Europa actualmente no tiene competencia para hacer esas mejoras. Pues bien, demos a Europa esas competencias, ¡por fin! Se simplificarían mucho las cosas.

Mi segundo punto hace referencia a la información científica. Tenemos un único centro en Londres que está especializado sólo en determinadas áreas y que ha decidido, junto con Eurocontrol, que la seguridad es lo primero. De hecho, esa era la decisión que había que adoptar, pero ¿resultó suficiente? ¿No deberíamos reforzar el modelo europeo agrupando un cierto número de especialidades diferentes y creando un verdadero centro europeo para la seguridad de la aviación? Este volcán sigue todavía en erupción. La última vez que entró en erupción hace 200 años, estuvo activo durante diez años. Así pues, tenemos que prepararnos para los próximos años. Creo que tenemos que reforzar el modelo europeo y —éste es un aspecto importante para esta Cámara—, asimismo, debemos garantizar que los derechos de los ciudadanos permanezcan intactos y que la ayuda estatal se adjudique a todo el mundo en pie de igualdad.

Isabelle Durant (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, aunque miles de personas tienen hoy grandes problemas, creo que esta erupción volcánica parece una verdadera llamada al orden: una llamada al orden que nos insta a revisar nuestra relación con las condiciones meteorológicas en el sector del transporte y, sobre todo, nuestra excesiva dependencia del transporte aéreo, que gradualmente y, a veces, sin nuestro conocimiento, ha sustituido a otros medios de transporte. Esto es aún más necesario dado que, hoy, nadie

puede decir, evidentemente, si esta erupción volcánica va a cesar o cómo se va a mover esta nube en las próximas semanas y meses.

Esto significa que debemos principalmente —apoyo a la Comisión y al Consejo en esto — seguir ateniéndonos al principio de precaución y al principio de seguridad. Además, me sorprende ver que, en un momento determinado, en el sector farmacéutico, se utilizara el principio de precaución para presionar a los Estados miembros y a Europa para que incurrieran en gastos que, en mi opinión, en cierto modo, eran desproporcionados. Hoy, otro sector, aparentemente, también quiere cuestionar o criticar las medidas preventivas que están adoptando los Estados miembros y el Consejo Europeo. Esto me parece insólito. No existen medidas preventivas de manual. La seguridad y el bien común son la prioridad.

En cuanto al resto, creo que debemos, naturalmente, desarrollar el transporte ferroviario. Esa es la principal prioridad y, como ha dicho mi colega, está claro que tenemos una idea de cómo debería ser nuestro sistema de transporte; es decir, el ferrocarril debe recuperar el mercado de las distancias cortas y medias. Asimismo, creo que es importante la diversidad del transporte y los medios de transporte. Éste es, por cierto, el tema del Libro Blanco sobre el que tendremos que trabajar en comisión.

A corto plazo, considero que la prioridad es, sin duda, traer a los ciudadanos de vuelta a casa, indemnizar a los pasajeros y, quizá, ver qué hay que hacer por las líneas aéreas, pero de una forma muy concreta. Asimismo, creo que, desde una perspectiva estructural, debemos apoyar mucho más la videoconferencia. La video conferencia es un medio que sigue siendo extremadamente accesorio y de poca importancia, no sólo en el caso del Parlamento, por supuesto, sino también a nivel más general. Creo que el apoyo a dichas prácticas nos ayudaría a reducir nuestra dependencia del transporte aéreo.

Finalmente, creo, ya que el Presidente nos lo ha pedido, que el Parlamento Europeo podría, quizá, por su parte, revisar su forma de trabajar, considerando, por ejemplo, trabajar cinco días a la semana durante dos semanas, en vez de tres días o tres días y medio por semana. Así también daríamos ejemplo, de la forma en que organizamos el trabajo, para depender en menor medida del transporte aéreo, que es, sin duda, extremadamente frágil y está sometido, como nos demuestra hoy la naturaleza, a circunstancias desconocidas que no podemos controlar.

Verdaderamente, se trata de revisar el sistema en su conjunto, y habrá posibilidad, dentro del marco del Libro Blanco, pero también dentro del Parlamento Europeo, de revisar nuestra propia manera de apoyar otros medios de transporte, que comprenderá también la forma en que trabajamos.

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

Ryszard Czarnecki (ECR). – (PL) Señor Presidente, lamento enormemente que muchos diputados, según parece, antes de sus intervenciones, no hayan consultado a profesionales —que hayan pasado varios miles de horas en los controles de un avión—. Tengo la impresión de que estamos ante un debate extremadamente político, y que se está acusando al Consejo, aunque el Consejo, por más que lo intente, no es responsable de los volcanes. Se puede decir con la mano en el corazón que la decisión de Eurocontrol fue demasiado apresurada, y lo enfatizo, porque se incluyó todo en la misma categoría. No se tuvo en cuenta, en absoluto, la diversificación de la situación que surgió. Somos responsables del sistema de gestión permanente del tráfico aéreo, y creo que de estos acontecimientos podemos aprender una lección. Sin embargo, estoy completamente seguro de que se tomaron decisiones para un período de tiempo demasiado largo, y estoy convencido de que, desde luego, podrían haber sido diferentes.

Jacky Hénin (GUE/NGL). – (FR) Señor Presidente, Señorías, creo que en momentos como estos, debemos tener palabras de consuelo y apoyo para todos aquellos que han sido, o todavía son, víctimas, de una forma u otra, de las perturbaciones en el tráfico, al igual que debemos tener palabras de apoyo para los empleados de las líneas aéreas que, con recursos limitados a su disposición, han intentado responder a las necesidades de los pasajeros.

No queremos unir nuestra voz a la de aquellos que critican mucho pero ofrecen pocas sugerencias y todavía afirman que están en posesión de la verdad una vez que ha pasado la tormenta. Queremos decir que el principio de la seguridad de los pasajeros debe reafirmarse como el principio prioritario. Es mejor tener un pasajero insatisfecho que está vivo que un pasajero que, desgraciadamente, muere a bordo.

Quiero, al mismo tiempo, decir que Europa tiene muy poca credibilidad. Una mayor cooperación y unidad habrían probablemente significado una mejor comunicación, una mejor explicación para nosotros, y un mejor intento de satisfacer a aquellos que simplemente querían información.

En nuestra opinión, es importante reforzar las competencias de la Agencia Europea de Seguridad y que pueda contar, en todo momento, con asesoramiento científico, a partir del cual pueda justificar sus decisiones en toda clase de circunstancias. En el futuro —esto ya se ha dicho, pero creo que se debe volver a hacer hincapié en esta cuestión— tendremos que trabajar aún más para garantizar que los medios de transporte que atraviesan el territorio europeo se complementen entre sí tratando, aquí también, de garantizar una mayor coherencia entre ellos.

Finalmente, señor Presidente, si me lo permite, a fin de disipar cualquier duda que pueda existir, quiero proponer que se cree una comisión de investigación del Parlamento Europeo sobre esta cuestión.

Anna Rosbach (EFD). – (*DA*) Señor Presidente, voy a hacer dos observaciones. En primer lugar, es una lástima que Europa esté paralizada y que, por lo tanto, no pueda competir a nivel mundial, pero esto también concierne a las líneas aéreas americanas y asiáticas, que no pueden aterrizar en la UE.

En segundo lugar, quiero agradecer a todas las partes involucradas sus esfuerzos.

Queda por decidir si se indemnizará o no económicamente a las líneas aéreas, en los debates de los próximos días. Me alegra oír que hay ahora un plan en tres etapas. Estoy contenta por ello. El periódico Financial Times crítica a los políticos por haber «simplemente» cerrado todo por motivos de seguridad y sugiere que Europa introduzca la estrategia de EE.UU. de permitir a cada una de las líneas aéreas decidir si vuelan o no. Espero que en el Parlamento rechacemos de inmediato ese modelo. Sería terrible para los pasajeros que una línea aérea en peligro de quiebra decidiera volar simplemente por los beneficios.

Necesitamos una estrategia para el futuro: mejores instrumentos de medición en el espacio aéreo para pronosticar los cambios atmosféricos y el desarrollo de motores de avión con un mayor rendimiento en la utilización de los combustibles y menos delicados. Sin embargo, los aviones son vulnerables no sólo a los ataques terroristas, sino también a las condiciones meteorológicas extremas. Los aviones requieren un elevado consumo energético y son contaminantes. No va a ser posible desarrollar modelos eléctricos o impulsados por energía solar de aviones de pasajeros o de carga, pero lo que podemos hacer es, por fin, comenzar con los trenes de alta velocidad y con la creación de enlaces ferroviarios de alta velocidad directos entre todas las principales ciudades europeas. Pueden fabricarse trenes mucho más ecológicos que los aviones y pueden realmente competir con ellos por los destinos internos europeos.

Danuta Maria Hübner (PPE). – Señor Presidente, hoy somos más conscientes que hace una semana de lo caro que resulta que en los cielos no haya aviones. Los costes de las líneas aéreas van más allá de las pérdidas de ingresos. Se han visto afectados otros sectores, aunque también los hay que se están beneficiando de la situación. Lo que importa es que, además, esta nueva catástrofe ha perjudicado a la ya muy frágil economía europea que se enfrenta a la necesidad de la consolidación fiscal.

Quiero plantear dos cuestiones.

La primera es la relativa a la ayuda estatal. La provisión de ayuda estatal a las líneas aéreas como indemnización por las pérdidas tiene un precedente en el rescate de la compañía American Airlines tras el 11 de septiembre. La Comisión Europea ofrece, asimismo, procedimientos rápidos, que es de agradecer. Pero mi pregunta a la Comisión es si sabemos lo que va a suponer esta nueva carga para los presupuestos nacionales que soportan un déficit y unas deudas enormes y se enfrentan al reto de la consolidación fiscal. ¿Es la ayuda estatal a través de los presupuestos nacionales la mejor solución? ¿Está la Comisión Europea considerando otras opciones?

La segunda cuestión es la relativa a la capacidad de la Unión Europea para gestionar crisis. Se nos dice que durante los primeros días, no hubo ninguna consulta ni coordinación entre las autoridades nacionales pertinentes en una situación que abarcaba el 80 % del espacio aéreo europeo. Puedo asegurarle, señor Comisario, que se puede ser totalmente independiente y, sin embargo, coordinar.

Asimismo, puede que pronto escuchemos que la coordinación nos hubiera permitido diseñar y aplicar una solución mejor, así que en mi opinión, ya es hora de avanzar hacia una gestión de las crisis a nivel europeo. Vemos claramente que las catástrofes que afectan a nuestros ciudadanos pueden también producirse fuera del territorio de la UE en el Espacio Económico Europeo, o incluso fuera del EEE. Mi pregunta a la Comisión es la siguiente: ¿cómo se va a utilizar esta catástrofe para fomentar la capacidad de gestión de las crisis de la

Unión europea? Puedo asegurarle que el Parlamento Europeo apoyará todos sus esfuerzos dirigidos a mejorar nuestra eficacia y diligencia en la gestión de las crisis.

Hannes Swoboda (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, en los últimos días, he visto y experimentado las alternativas que hay al viaje en avión en Europa, por una parte, durante un viaje en coche desde Belgrado a Viena y después en un viaje en tren de Viena a Estrasburgo. Aunque hay problemas en las carreteras, las infraestructuras viarias están relativamente bien desarrolladas, incluso en las regiones vecinas de Europa. Sin embargo, la situación de los ferrocarriles sigue siendo pésima. Esto es inaceptable.

¿Dónde estaríamos hoy si hubiéramos aplicado las disposiciones del denominado Plan Delors? Ya tendríamos las redes transeuropeas y más líneas ferroviarias de alta velocidad y trenes de alta velocidad. Sólo tras unas pocas horas, los aseos del tren no se podían utilizar, aunque era un vagón moderno, porque muchos pasajeros tenían que estar de pie o sentarse en el suelo durante varias horas y, por lo tanto, los trenes estaban repletos y las instalaciones no daban más de sí.

Por consiguiente, quiero pedir al señor Kallas que se dé un nuevo impulso a la modernización de los ferrocarriles en forma de más trenes de alta velocidad y la provisión de reservas de capacidad. Necesitamos una determinada cantidad de reservas. No sólo durante la catastrófica erupción volcánica, sino también en invierno, hemos descubierto que tenemos pocas reservas y que centrarse únicamente en la rentabilidad no es suficiente. Debemos también hacer hincapié en la provisión.

Izaskun Bilbao Barandica (ALDE). – (*ES*) Señor Presidente, señor López Garrido, señor Kallas, muchas gracias por las explicaciones y por los esfuerzos realizados.

Comparto con ustedes que la prioridad es la seguridad, que es una crisis complicada la que nos ha tocado, pero que hemos andado tarde en la comunicación, porque la hemos realizado cinco días después del primer conato.

Pero, para estar a la altura de lo que la gente, la ciudadanía europea, espera hoy de nosotros, las conclusiones de este debate tienen que ser claras, simples y, además, prácticas. Y tienen que tener efectos inmediatos que puedan ser perceptibles por todas y por todos.

Por tanto, los contribuyentes, que también tendrán que pagar esta crisis, tienen derecho a que, definitivamente, se les garanticen al menos tres cosas: en primer lugar, una mayor transparencia sobre las decisiones de los cierres de los aeropuertos y sobre la evolución de la situación. Porque se ha informado tarde en las primeras horas de la crisis, lo que facilitó, creo, el incremento de los problemas en muchos aeropuertos y, además, perjudicó las posibilidades de muchos usuarios para planificar viajes alternativos. Por tanto, una mayor transparencia también ahora que se han definido las tres zonas. Queremos saber cuáles son y qué van a suponer.

En segundo lugar, respeto radical de los derechos de los viajeros. Necesitamos claridad; necesitamos definir bien quiénes son los responsables de los derechos de los pasajeros, cuál va a ser el alcance de los mismos y los plazos en los que se van a poder ejercitar. Igualmente hace falta —estoy de acuerdo con el Comisario Kallas—un seguimiento sobre los procesos que van a utilizar las compañías para dar cabida a estas demandas.

Y, por último, las ayudas de Estado a las compañías. Les pido que definan claramente cuáles van a ser estas ayudas de Estado y con qué criterios se van a otorgar y que sigamos y controlemos las posibles consecuencias que esta crisis pueda tener en los trabajadores de las compañías aéreas. Hay que extremar además las medidas de control para evitar que, en unas circunstancias como estas, las compañías aprovechen para efectuar ajustes laborales gratuitos o excesivos.

Y la necesidad de desarrollar más la coordinación europea y la interoperabilidad es lo que esta crisis nos ha dejado patente hoy.

Philip Bradbourn (ECR). – Señor Presidente, como ya se ha dicho, nadie podía pronosticar los últimos acontecimientos que se han producido en Islandia. El sector de las aerolíneas está teniendo que abordar circunstancias muy poco previsibles, tanto en lo que se refiere a la erupción volcánica como, por supuesto, al contexto económico general. Así pues, deberíamos basar una medida tan drástica como la de cerrar todo el espacio aéreo europeo en pruebas científicas adecuadas y, con la tecnología que tenemos actualmente a disposición, garantizar que las perturbaciones sean mínimas y que la información se comunique de una manera eficiente.

A este respecto, Eurocontrol y las autoridades nacionales han aumentado la frustración con su mala gestión de esta crisis. La continua revisión del cierre del espacio aéreo europeo cada seis a ocho horas ha supuesto que los pasajeros no pudieran planear los viajes por otros medios y ha tenido esperando a las propias líneas aéreas para ver como evolucionaban las cosas. Disponemos de la modelización informática y la tecnología por satélite para ayudar en estas situaciones pero, incluso con toda esta tecnología, parece que, sin embargo, hemos tenido que chuparnos el dedo y mantenerlo en el aire para comprobar la dirección en la que sopla el viento. Al menos, así es como lo perciben los ciudadanos. Ha sido una catástrofe para todos los afectados. Lo que se necesita es un pronóstico a largo plazo, no decisiones adoptadas de manera inmediata y precipitada.

Christine De Veyrac (PPE). – (*FR*) Señor Presidente, quiero en primer lugar resaltar que la aplicación del principio de precaución por parte de la mayoría de los Gobiernos europeos cuando cerraron su espacio aéreo de manera específica y temporal, fue una decisión acertada y prudente.

La seguridad de nuestros conciudadanos va más allá de cualquier otra consideración y, en estas circunstancias, me parece escandalosa, por no decir otra cosa, la actitud de determinadas líneas aéreas al demandar la apertura total e inmediata del espacio aéreo en base a uno o dos vuelos de pruebas.

Creo que ha sido el señor Hénin quien acaba de hablar sobre la complementariedad del transporte, en particular con respecto a los ferrocarriles, y quiero aprovechar esta oportunidad para decir cuánto lamento que las perturbaciones del transporte ferroviario a causa de las huelgas, que son irresponsables e incomprensibles en estas circunstancias, hayan agravado la paralización en el espacio aéreo.

Volviendo al tema que nos ocupa, quiero encomiar la decisión de la Comisión de autorizar la liberalización de fondos públicos para las líneas aéreas afectadas por las perturbaciones actuales. Es una decisión sensata en un contexto ya marcado por la crisis; sin embargo, esta ayuda se debe considerar como excepcional.

A este respecto, me gustaría que los criterios de concesión de estos fondos incluyeran la conducta ejemplar que las líneas aéreas deben demostrar al indemnizar a aquellos de sus clientes que hayan sido víctimas de las cancelaciones de vuelos. Ciertamente, es inaceptable que determinadas líneas aéreas puedan estar aprovechándose de la cláusula de fuerza mayor para eludir su obligación, conforme al Reglamento (CE) nº 261/2004, de indemnizar a los pasajeros. Los viajeros son víctimas de la situación actual y, en caso de que no se les ofrezca una solución alternativa, no deberían, además, tener que correr con los costos económicos.

Además, las agencias de viajes no están obligadas a indemnizar a los viajeros por los vuelos no utilizados. Eso tampoco es correcto. Las líneas aéreas, al igual que las agencias de viajes, tienen seguros que cubren los casos excepcionales, como, por ejemplo, el que estamos padeciendo estos últimos días, y, por lo tanto, debemos garantizar que se indemnice adecuadamente a los viajeros por los vuelos que se hayan cancelado.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Aproximadamente dos millones de pasajeros en la UE-27 utilizan cada día el transporte aéreo, de los que el 22 % viaja internamente, el 44 % dentro de la UE y el 34 % fuera de la UF

La erupción del volcán en Islandia nos ha puesto de relieve las deficiencias del sistema de transporte europeo. Durante los últimos seis días, se han cancelado más de 17 000 vuelos y millones de pasajeros han permanecido atrapados en diferentes lugares, tanto fuera como dentro de la UE. En estas circunstancias, era totalmente imprescindible proporcionar sin dilación información minuciosa a los pasajeros.

La seguridad de los pasajeros debe ser nuestra mayor preocupación. Por esta razón, en particular dentro de la Unión Europea, debería haber un sistema eficaz para desviar a los pasajeros a otras formas de transportes: por ferrocarril, por mar o por carretera. Si dicho sistema hubiera estado en funcionamiento, el 66 % de los pasajeros que se han quedado en tierra durante este período y aquellos que viajaban dentro de un Estado miembro o la UE habrían llegado a su destino a través de otros medios de transporte.

Se está convirtiendo en algo absolutamente esencial que se asignen los fondos necesarios para desarrollar una red transeuropea de transporte para que las líneas ferroviarias de alta velocidad puedan beneficiar no sólo a las capitales de los Estados miembros sino también a otras grandes ciudades europeas. Otro aspecto que cada vez tiene más importancia es el desarrollo del transporte por vías navegables y de corredores marítimos europeos. Demostremos voluntad política y seamos fieles a nuestro eslogan: «Por una Europa en movimiento»

Pat the Cope Gallagher (ALDE). -(GA) Señor Presidente, quiero agradecer los esfuerzos que han hecho el Comisario Kallas y los Ministros de Transportes para resolver este problema.

A pesar de que vivimos en la era de la tecnología, creo que es un aviso de que estamos, ahora más que nunca, en manos de la madre naturaleza.

Soy de un país —Irlanda— en el que hay dos travesías marítimas desde el continente europeo. Sé que nosotros, y los ciudadanos a los que represento, hemos sufrido sus efectos posiblemente más que cualquier otro ciudadano de otros Estados miembros. Tras los anuncios de la pasada noche, existían muchas esperanzas de que la situación se fuera a atenuar. Sin embargo, durante la noche ha vuelto a cambiar, y las restricciones en nuestro espacio aéreo se han ampliado hasta las 13.00 horas de hoy.

Muchos pasajeros se han quedado en tierra en diferentes lugares —no sólo de Europa, sino en muchas partes del mundo— y nuestra prioridad debe ser tratar de prestarles ayuda, ayudar a los numerosos ciudadanos que han sufrido un fallecimiento en su familia y no pueden regresar a casa. Las líneas aéreas deben darles prioridad y no ignorarles y tratarles igual que a cualquier otro pasajero.

Las repercusiones económicas son inmensas y me alegra que el Comisario vaya a presidir un grupo para establecer las consecuencias económicas. Por supuesto, es esencial —y creo que éste es el verdadero objetivo—que se refuerce el papel de Eurocontrol como consecuencia de la crisis, porque los volcanes no respetan las fronteras económicas, geográficas o políticas. Debemos abordar el fondo de este problema. Estoy de acuerdo en que no es positivo abordarlo desde 27 perspectivas diferentes, o países. Uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los pasajeros hoy es la confusión...

(El Presidente interrumpe al orador)

Vicky Ford (ECR). – Señor Presidente, la nube de cenizas ha provocado estrés y ansiedad a muchos miles de viajeros y pérdidas económicas a muchas empresas. En realidad, muchos colegas nuestros de rincones remotos de Europa se han quedado en tierra esta semana. Se debería dar las gracias a la Presidencia por estar de acuerdo en que no sería democrático votar sin ellos —con demasiada frecuencia, los que venimos de muy lejos creemos que se nos ningunea en interés de las alianzas del centro de Europa.

Asimismo, el volcán nos ha recordado que no somos los dueños de este planeta y que no tenemos las respuestas a todas las preguntas. Está claro que es necesario que tengamos un mejor conocimiento de las cenizas y los gases volcánicos, así que se debe fomentar la investigación en esta área.

También nos ha recordado lo mucho que dependemos del transporte aéreo. Sabemos que debemos reducir esa dependencia en los próximos años. Debemos acoger favorablemente las inversiones en avanzados sistemas de comunicaciones para celebrar reuniones virtuales, así como en los ferrocarriles de alta velocidad.

Finalmente, se deben acoger favorablemente los planes dirigidos a reducir los viajes innecesarios. Claramente, este es un ámbito en el que el Parlamento puede predicar con el ejemplo.

Marian-Jean Marinescu (PPE). – (RO) Por desgracia, todavía no se pueden pronosticar los fenómenos naturales excepcionales, como la erupción del volcán en Islandia. En dichos casos, las respuestas inadecuadas pueden estar justificadas, pero sólo una vez. Debemos analizar minuciosamente que ha ocurrido y preparar una respuesta eficaz en caso de que un fenómeno de esta naturaleza se repita. La información sobre las consecuencias de la erupción fue inadecuada. Hoy, casi una semana después de que se desencadenara el caos, todavía no sabemos cuánto más va a durar y cuáles son los verdaderos peligros.

Es necesario crear un centro para llevar a cabo una supervisión adecuada, independientemente de los costes, para ofrecer a los afectados, las compañías y los pasajeros la oportunidad de adoptar las medidas necesarias. La respuesta de las compañías fue tardía y confusa, lo que creo mayores problemas a los pasajeros. Las compañías no intentaron cooperar para coordinar la gestión del flujo de pasajeros y el uso máximo posible de las rutas todavía disponibles. La única respuesta lógica a esta deficiencia es crear el cielo único europeo y establecer un sistema de control del tráfico centralizado que se encuentre en el área de responsabilidad de un único órgano.

Señor Presidente en ejercicio del Consejo, el año pasado, fui ponente de la iniciativa del cielo único europeo y me resultó extremadamente difícil lograr el formato actual de la iniciativa, después de llevar a cabo unas negociaciones extremadamente difíciles con el Consejo. Este año, está ocurriendo lo mismo con los corredores de mercancías europeos.

Creo que los Estados miembros deberían entender qué ha ocurrido ahora. Su respuesta ha sido inadecuada y no ha proporcionado transporte a través de otros medios. Actualmente en Europa, no es posible comprar un billete de tren de manera civilizada. Es totalmente imprescindible la creación de un centro europeo

responsable de la intervención y coordinación en el caso de catástrofes naturales excepcionales. La modernización del transporte ferroviario es, asimismo, una prioridad sobre la que se habla mucho, pero se hace poco.

Espero que los Estados miembros hayan entendido un mensaje extremadamente importante: no es suficiente que cada uno esté preparado en su propia casa; deben estar en marcha las mismas condiciones en toda la Unión Europea. Es necesaria la coordinación, la responsabilidad y un centro de adopción de decisiones, a nivel comunitario.

Stavros Lambrinidis (S&D). – (*EL*) Señor Presidente, la capacidad del capitán se demuestra en la tormenta. En la tormenta volcánica que ha afectado a Europa, la Unión ha tardado en pronosticar, en reaccionar y en impedir la propagación de los problemas para los ciudadanos europeos. Igual que tardamos en reaccionar a la tormenta económica, pero esa es otra historia.

Hay dos aspectos en el debate de hoy.

En primer lugar, con respecto a la prohibición sobre los vuelos y la coordinación. Obviamente, no se puede atribuir a las compañías la responsabilidad de sopesar el riesgo de la vida frente a los costes que deben soportar y decidir cuándo y dónde volar. Esta es una cuestión que atañe a las autoridades nacionales competentes. El único logro totalmente positivo durante los últimos días es que no ha habido que lamentar ninguna víctima; no os arriesgamos. Sin embargo, en una situación que ha ido más allá de las fronteras europeas, las autoridades nacionales deberían haber coordinado la situación, desde el primer momento, con Eurocontrol y los meteorólogos, para ver si podían abrir corredores, que hoy decimos que estamos abriendo —en mi opinión desafortunadamente— tras la presión económica de las compañías. Eso me aterra.

En segundo lugar, en una situación tan caótica, es inaceptable que se haya cuestionado la aplicación del Reglamento sobre la indemnización de los pasajeros, que —en dichas circunstancias— se debería aplicar automáticamente. ¿Saben que las compañías sólo han garantizado a unos pocos pasajeros atrapados que se les abonará la pernoctación y que, de ellos, la mayor parte obtuvieron el pago porque negociaron bien con las compañías, mientras que la mayoría no recibieron nada? Creo que el Parlamento Europeo debe investigar cómo reaccionaron las compañías, en comparación con el Reglamento, y si se respetaron los derechos de los pasajeros.

Ivo Belet (PPE). – (NL) Señor Presidente, Señor Comisario, Señorías, buenos días. Sin duda, estamos abordando circunstancias excepcionales. Las actuales perturbaciones en el tráfico aéreo son más graves que las del 11 de septiembre, pero está claro que no estábamos tan bien preparados como podíamos haber estado para una situación de emergencia de esa naturaleza. A pesar de todos los esfuerzos realizados por los tour operadores y el personal de las líneas aéreas, a muchos pasajeros se les ha abandonado simplemente a su suerte y han tenido que improvisar una solución por si solos. Sin duda, tenemos que aprender de esta situación y adoptar medidas adecuadas.

Señor Presidente, señor Comisario, en primer lugar, no tenemos más remedio que adoptar un plan de emergencia, un plan coordinado a nivel europeo. Es clave que, por supuesto, el plan proporcione a los pasajeros bloqueados no sólo seguridad sino también información y ayuda, para que los afectados, al menos, puedan dirigirse a alguien y se les garantice protección. Tenemos que aprovecharnos de estos acontecimientos para mejorar de una manera sustancial la suerte de los pasajeros que se vean afectados en el futuro. En los últimos días, otra cosa que ha quedado clara es que en Europa vamos a tener que invertir muchísimo más en la creación de una red de ferrocarril de alta velocidad transfronteriza, que proporcionaría una alternativa respetuosa con el medio ambiente a lo que claramente es una red de transporte aéreo vulnerable. Hagamos realmente todo lo posible, dentro del marco de la Estrategia Europa 2020, para llevar a cabo un proyecto urgente de inversión en ferrocarril que sea bueno para los ciudadanos, para el medio ambiente y para el empleo.

Jo Leinen (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, como si hubiéramos sido capaces de pronosticar lo que iba a ocurrir, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, que es responsable además de la protección civil, tiene un informe de propia iniciativa sobre el enfoque comunitario para la prevención de las catástrofes naturales en el gaseoducto. El ponente es el señor Ferreira. Votaremos el informe en el próximo período de sesiones y debatiremos sobre nuestra experiencia con la nube de cenizas volcánicas. El Pleno podrá pronto expresar la posición del Parlamento sobre estos temas.

Estoy de acuerdo con aquellos diputados que han manifestado que no estamos bien preparados para las catástrofes naturales. Afortunadamente, en Europa no se producen muchos, sin embargo, tampoco tenemos

mucha experiencia en este ámbito y está claro que nuestra gestión de las crisis es mala. En mi opinión, se tardó demasiado tiempo en todo. Esperar cinco días para realizar un vuelo de pruebas y recopilar datos reales es simplemente demasiado. Tenemos que aprender de ello. No quiero hacer acusaciones, pero la experiencia demuestra que debemos hacer mejor las cosas la próxima vez.

Si algo ha dejado claro esta ceniza volcánica, es la necesidad de una dimensión más europea. Señor Kallas, usted ha dicho que las autoridades nacionales tienen responsabilidades. Sin embargo, esto no sirve de ayuda a los que han sufrido sus consecuencias. Necesitamos una dimensión más europea en protección civil y en una política de transporte común. El Tratado de Lisboa nos presenta más oportunidades. Al igual que la señora Hübner, quiero preguntarle cómo va a utilizar las posibilidades que le brinda el Tratado de Lisboa en la gestión de las crisis y la protección civil. Debe mejorar esta situación.

Anne Delvaux (PPE). – (FR) Señor Presidente, «desbarajuste», «caos», «parálisis», «discordia», «catástrofe», «desastre»: no le faltan palabras a la prensa para describir el cierre del espacio aéreo europeo y sus consecuencias.

No voy a dar vueltas a lo ya se ha dicho, sobre todo en lo que se refiere al alcance del enorme —profundo, se podría decir— impacto financiero, directo o indirecto, de la crisis. Aunque acojo favorablemente la posibilidad de que se conceda ayuda pública excepcional al sector de las líneas aéreas, que ya han sufrido mucho desde el 11 de septiembre de 2001, todavía estoy confusa sobre la gestión de Europa de estos acontecimientos.

En primer lugar, sabiendo que 750 000 pasajeros europeos se han visto afectados, un buen número de los cuales todavía está bloqueado en los cuatro rincones del mundo, sabiendo que las pérdidas económicas están creciendo vertiginosamente con el paso del tiempo, ¿cómo podemos explicar que hayan hecho falta no uno, ni dos, tres ni cuatro, sino cinco días para que se reúnan los Ministros de Transportes europeos, mediante teleconferencia, para coordinar sus acciones y decidir crear zonas diferenciadas de tráfico?

En segundo lugar, nadie rebate la necesidad, como absoluta prioridad —y subrayo la palabra «prioridad»—de aplicar el principio de precaución. Sin embargo, hoy, cuando otra vez se está autorizando gradualmente el tráfico en zonas seguras, en las mismas condiciones meteorológicas, y cuando el volcán está todavía activo, una tiene derecho a preguntarse qué garantías de seguridad adicionales para los pasajeros no podíamos haber proporcionado antes, con mayor rapidez.

En tercer lugar, se ha desarrollado un modelo de acción evolutivo —según el pronóstico del tiempo, la evolución y la actividad del volcán puede cambiar cada hora— pero, ¿quién va a seguir llevando a cabo una valoración actualizada de la seguridad de los corredores aéreos? ¿Deben realizar la aviación civil y las líneas aéreas estos vuelos de pruebas? Finalmente, si continúa esta situación, o empeora o se vuelve a producir —lo que es probable— el método de gestión que se ponga en marcha debe proporcionar una mayor coordinación entre los Estados miembros y procedimientos operativos especiales que se basen en datos reales y una mejor coordinación de otros medios de transporte en circunstancias excepcionales. Asimismo, debe tenerse en cuenta, sin embargo, la necesidad de coordinar la asistencia para que podamos traer a casa a las decenas de miles de pasajeros bloqueados; también ellos tienen derecho a que se les informe y preste ayuda. No obstante, hasta ahora, sólo se han adoptado iniciativas aisladas y nacionales.

Inés Ayala Sender (S&D). – (ES) Señor Presidente, celebro la oportunidad de este debate que nos enfrenta a nuestras responsabilidades.

Ante las crisis modernas, la dimensión nacional y las decisiones intergubernamentales no son suficientes, y tampoco las soluciones simples, aunque vengan de modelos estadísticos.

Es justo reconocer la diligencia con la que la Presidencia española del Consejo, ya al día siguiente del cierre del espacio aéreo, vio la oportunidad del enfoque europeo para buscar la solución a un caos que desbordaba ya a los Gobiernos nacionales y que, sobre todo, estaba sumiendo en la desesperación más total a miles de viajeros dentro y fuera de nuestras fronteras y cuya repatriación debe ser nuestra prioridad.

Si las medidas iniciales fueron adecuadas, siguiendo el principio de precaución y la garantía de la seguridad de los ciudadanos —los que vuelan y los sobrevolados—, la indefinición de futuro y un desconcierto creciente, fruto de la complejidad de las decisiones intergubernamentales, plantearon la gran pregunta, la de siempre: ¿qué hace Europa? Y ahí el trabajo conjunto —hemos de reconocerlo— del Comisario Kallas y de la Presidencia española han logrado cambiar en un tiempo récord, nunca suficientemente rápido —pero la verdad es que,

viendo las dificultades, en un tiempo récord— un enfoque que, siendo cautelar, como no puede ser de otra manera, plantea importantes cuestiones.

Conclusiones de esta elección: la aplicación de los derechos de los pasajeros no resiste una situación excepcional. El trabajo europeo y nacional no han sido suficientes. A corto plazo es preciso repatriar y dar soluciones urgentes, pero a medio plazo hay que mejorar.

También el Servicio Exterior debería poder atender estas emergencias; en algunos casos no se puede cerrar un fin de semana.

El sector aéreo, por otra parte, las agencias de viajes, la industria turística, la logística, etc., que apenas estaban vislumbrando la salida de la crisis, se han visto brutalmente golpeados, y me alegro de la presencia del Comisario Almunia, a quien le tocará gestionar la solución necesaria para el sector.

Acabar cuanto antes con la incertidumbre ayudará también a salir de esta crisis. Y, finalmente, claramente, nos falta un sistema de reemplazo para la movilidad aérea, aun cuando exista el cielo único. Ni el ferrocarril, ni la carretera, ni el sector marítimo juntos han podido reemplazarla.

Artur Zasada (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, señor Kallas, ciertamente, nos estamos enfrentando a una situación de crisis. En Europa, se ha reducido el tráfico aéreo un 70 %, y se han cerrado el 80 % de los aeropuertos. Espero, sin embargo, que podamos sacar algunas conclusiones constructivas. En primer lugar, la Comisión debería hacer todo lo posible para garantizar que la erupción del volcán no conduzca a la quiebra de las compañías aéreas europeas, que están en una situación financiera catastrófica ya de por sí. Digo todo esto en el contexto del debate de ayer sobre la financiación de la seguridad de la aviación y la resistencia del Consejo a financiar medidas más estrictas relativas a la seguridad.

En segundo lugar, los experimentos con nuevas tecnologías no probadas como, por ejemplo, los escáneres corporales y de líquidos, ciertamente, no mejorarán la seguridad, pero afectarán, sin duda, a la situación financiera de las compañías aéreas europeas. En tercer lugar, la cuestión de los pasajeros. Creo que la decisión de paralizar los vuelos a causa de la preocupación por la seguridad de los pasajeros fue prudente. Sin embargo, esa preocupación no debería detenerse ahí, sino que debería también incluir la ayuda para aquellos que, sin su culpa, se han quedado bloqueados en los aeropuertos. Estas cuestiones ya se han debatido más de una vez en las sesiones del Parlamento Europeo y, en particular, de la Comisión de Transportes y Turismo. Paradójicamente, sin embargo, sólo la erupción del volcán en Islandia nos ha hecho comprender lo esencial que es el sector de la aviación para el adecuado funcionamiento de la economía comunitaria, y esto es especialmente cierto en el caso de aquellos representantes de las instituciones de la UE que, por esta razón, no pudieron asistir al funeral que se celebró en Cracovia el domingo.

Jörg Leichtfried (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, señor Kallas, señor López Garrido, Señorías, creo que la respuesta de la Unión Europea y los Estados miembros a esta crisis ha sido totalmente satisfactoria y que se ha hecho todo lo posible. Han actuado conforme al principio según el cual la seguridad es fundamental. Podemos discutir si la nube de cenizas se debería haber investigado con mayor rapidez, algo que creo que hubiera sido posible, pero en principio, las medidas que se adoptaron fueron aceptables.

Ahora tenemos que debatir y pensar detenidamente qué se debe hacer por los ciudadanos europeos que se han quedado en tierra. Tres personas que se encuentran en esa situación me llamaron ayer. Uno de los casos afecta a una familia que está esperando en un aeropuerto de Tailandia y que le han dicho que probablemente podrán volar el 29 de abril. Ya han pasado toda una semana en el aeropuerto. El segundo caso afecta a unos jóvenes que están en Nueva York a los que les han dicho que no dejen su hotel durante al menos una semana, porque se les puede pasar a buscar en cualquier momento. El tercer caso es una familia de pensionistas que están en una isla del Mar de Noruega, que ya no pueden permitirse pagar su alojamiento, pero tampoco pueden marcharse.

Tenemos que pensar y debatir sobre estas cuestiones en el Parlamento Europeo. Debemos ofrecer a estas personas soluciones, apoyarlas y hacer propuestas útiles. No podemos abandonar a los ciudadanos europeos que están en esta situación; debemos ayudarles.

El Presidente. – Muchas gracias, colegas. Ahora estamos ante una situación límite, porque, sin duda, el tema que estamos debatiendo es tan urgente y tan angustioso para muchos, y en particular para los ciudadanos, que tenemos más peticiones de «cazar el ojo del Presidente» que nunca.

Estamos en una situación de récord en la que tenemos, por el momento, me parece, 13 o 15 solicitudes, y aunque aún se sigue solicitando intervenir, evidentemente, no puede haber 20 personas hablando.

Sin embargo, vamos a intentar que intervenga todo el mundo, entre otras cosas, hasta que llegue el Presidente, que ha salido un momento y al que estoy sustituyendo de manera improvisada, pero como no quiero iniciar el siguiente debate, vamos a estar «cazando el ojo del Presidente» hasta que se le caiga el ojo al Presidente o terminen de hablar todos los que están en la lista.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, agradezco al señor Comisario y al Ministro de la Presidencia española sus intervenciones y la labor que han realizado.

Creo que no hay duda de que la prioridad en esta emergencia es garantizar la seguridad, y la seguridad se ha garantizado, porque el resultado de esta catástrofe, de este suceso natural inesperado, es que no se ha producido ningún accidente aéreo a causa de la nube.

Por lo tanto, se ha logrado el objetivo de la seguridad, y no podemos sino alegrarnos por ello. Hoy todavía hay dos problemas: el primero es el de los plazos. ¿Se podría haber actuado con mayor rapidez? ¿Se podría haber actuado antes? ¿Se podrían haber adoptado medidas para intervenir con mayor rapidez y reabrir la zona que fuera más segura para el tráfico aéreo antes, dado el enorme efecto económico, las repercusiones económicas que esta catástrofe está teniendo en el tráfico aéreo y en las líneas aéreas? ¿Se podría haber actuado antes? Hay que responder a estas cuestiones.

La segunda cuestión: miles de pasajeros están todavía bloqueados y tienen que permanecer en hoteles, para cambiar...

(El Presidente interrumpe al orador)

Marc Tarabella (S&D). – (FR) Señor Presidente, este debate ha suscitado la intervención de muchos especialistas del transporte. Es cierto que hemos prestado una intensa atención a los problemas económicos que ha causado esta situación excepcional e imprevisible.

Existen también algunos aspectos humanos, tal como se ha dicho, y estoy analizando la situación más desde el punto de vista de un defensor de los consumidores, varios cientos de miles de los cuales están actualmente bloqueados en algún lugar del mundo, sin poder volver a casa. Me estoy acordando sobre todo de ellos, y especialmente de aquellos que ya no pueden permitirse permanecer en el lugar en el que están, de aquellos que están bloqueados y no tienen otra solución.

Con respecto a los cielos vacíos y los aeropuertos llenos de gente que necesita ayuda, posiblemente haya que pensar en refundir las directivas relativas al transporte, especialmente al transporte aéreo. Probablemente, se revisará la Directiva relativa a viajes, vacaciones y circuitos combinados. ¿No podríamos —de esto no se hablado hasta ahora— pensar en seguros obligatorios para proporcionar cobertura, en caso de fuerza mayor, a dichas personas, especialmente para no abandonarlas cuando precisan ayuda?

Jarosław Leszek Wałęsa (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, las actual situación nos hace darnos cuenta, y da fe, de nuestra impotencia ante las fuerzas de la naturaleza. Sin embargo, como organización seria, la Unión Europea debería estar mejor preparada para dichas situaciones, y debería, en particular, estar lista para reaccionar de una manera eficaz en las situaciones de urgencia. Es difícil, por supuesto, prepararse para algo que puede ocurrir o no una vez cada 150 años, pero podemos ver, en este momento, que la infraestructura y la red de conexiones ferroviaria europea es totalmente insuficiente. Tenemos que responder, aquí, a la cuestión relativa a la forma de mejorarlas.

Otras cuestiones que deberíamos debatir son, en primer lugar, qué tipo de asistencia pública pondremos a disposición de las empresas que se vean amenazadas. Sabemos que se van a necesitar grandes cantidades de dinero para resolver la situación financiera de estas empresas. Otra cuestión es la forma de desarrollar una estrategia que nos prepare, a largo plazo, para reaccionar y mejorar...

(El Presidente interrumpe al orador)

Antonio Masip Hidalgo (S&D). – (*ES*) Señor Presidente, el Comisario ha hablado de lo absurdo y lo obsoleto de los procedimientos. Seamos, pues, consecuentes.

Hemos perdido demasiadas ocasiones, demasiados Tratados, para introducir la competencia comunitaria sobre el espacio aéreo europeo. Pero si no pudimos intervenir como se debiera en el cielo, sí en la piel de la tierra. Por ejemplo, vigilando los derechos de los pasajeros y también mediando o pidiendo una tregua en los diversos conflictos colectivos del transporte terrestre. Nada de servicios mínimos, servicios máximos a todas las partes.

Czesław Adam Siekierski (PPE). – (PL) Señor Presidente, espero que la difícil situación actual que se da en el transporte europeo no se prolongue demasiado tiempo y no se convierta en una verdadera crisis de transporte. La experiencia que estamos adquiriendo es demasiado cara, pero muy instructiva. Deberíamos extraer las conclusiones correctas y, aquí, se plantean algunas de manera inmediata. En primer lugar, la seguridad del transporte, tanto en materia de calidad como de capacidad de los ciudadanos para viajar, constituye una obligación prioritaria que tenemos en común. En segundo lugar, es necesario un desarrollo equilibrado de todas las formas de transporte, pero, en particular, no debemos descuidar el transporte ferroviario. En tercer lugar, un transporte eficiente constituye el alma de la economía. El transporte de mercancías y la movilidad de la mano de obra son decisivos para el desarrollo, algo que deberíamos recordar particularmente durante la crisis económica. Por último, se necesitan procedimientos adecuados, coordinación, apoyo individual para las compañías aéreas, ayuda mutua y solidaridad europea por el bien de nuestros ciudadanos.

Piotr Borys (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, señor Kallas, la catástrofe nos ha mostrado que carecemos de procedimientos en la Unión Europea para abordar catástrofes como la que ha surgido como resultado de la erupción volcánica.

En primer lugar, la Unión Europea debería coordinar las cuestiones relacionadas con la seguridad y decidir si los aviones pueden volar o no. Esto no lo deben decidir en exclusiva los Estados miembros. En segundo lugar, tenemos que pensar en la cuestión de la responsabilidad económica. Creo que un sistema europeo de seguro contra este tipo de situación, o quizás unos regímenes de seguro nacionales, debería ser la solución. En tercer lugar, en cuanto al tema de la logística de los pasajeros que se vieron paralizados en su tránsito entre determinados países, había una falta de movilidad real en el transporte y las redes de TNT, y de los trenes rápidos. Por último, creo que, en el caso de los pasajeros que se han quedado en tierra fuera de la Unión Europea, el Servicio Europeo de Acción Exterior debería estar preparado con procedimientos definidos para ayudarlos. Espero que se introduzcan esos procedimientos rápidos.

Kriton Arsenis (S&D). – (*EL*) Señor Presidente, Señorías, durante los últimos días, hemos experimentado una perturbación sin precedentes en nuestras vidas. Los aviones, de los que dependemos para viajar entre nuestras regiones y Bruselas y Estrasburgo, ya no están disponibles. El trastorno ha sido enorme; hemos tenido que tomar trenes, barcos y autobuses, todo ha tardado mucho más y numerosos diputados apenas han podido llegar aquí.

Sin embargo, lo que hemos visto durante los últimos días es que dependemos totalmente de los aviones; hemos visto que existen medios alternativos, pero que la actual infraestructura ferroviaria de Europa es inadecuada; no está a la última. ¿Podemos quizás imaginar una Unión Europea con una red completa de trenes de alta velocidad, una Europa en la que todos los viajes de un trayecto inferior a 1 000 kilómetros se efectúen en tren y en la que sólo utilicemos los aviones para viajes más largos?

El efecto del tráfico aéreo en el clima en la Unión Europea es enorme. Es superior al que producen las refinerías y las acererías...

(El Presidente interrumpe al orador)

Magdalena Alvarez (S&D). – (*ES*) Señor Presidente, creo que las respuestas que ahora se puedan dar solamente alivian la situación actual, pero no evitan que se vuelva a producir.

En el transporte no hay atajos, no hay soluciones a corto plazo y esta debe ser una oportunidad, además en el momento en que se está elaborando el Libro Blanco, para incluir, introducir y establecer las medidas necesarias para reducir la excesiva dependencia de nuestras conexiones del transporte aéreo. Tenemos que equilibrar estas conexiones facilitando y fortaleciendo las alternativas que ahora mismo están en un nivel mucho más deficitario, como el ferrocarril o el transporte marítimo.

Por lo tanto, creo que, tanto el señor Kallas como el señor Grosch, que es el ponente del informe, habrán tomado buena nota de las peticiones que han hecho todos los colegas en relación con la necesidad de fortalecer el ferrocarril y las redes transeuropeas en este modo de transporte.

Bendt Bendtsen (PPE). – (*DA*) Señor Presidente, se han dicho muchas cosas sensatas durante el debate de esta mañana, pero creo que tenemos que mirar un poco más hacia el futuro. Lo que hemos vivido es algo que volveremos a vivir. Los expertos en Islandia dicen que la cuestión no es si habrá más erupciones, sino sencillamente cuándo se producirán. Por esa razón, tenemos que mirar un poco más hacia delante y encontrar la manera de tratar una situación semejante cuando se vuelva a producir en el futuro. Como parte de esto,

creo que tenemos que empezar por centrarnos en establecer conexiones ferroviarias de alta velocidad entre las capitales europeas y en la forma en que podemos propiciar la interoperabilidad que necesitamos.

Tanja Fajon (S&D). – (*SL*) Señorías, por supuesto, todos tenemos claro que la seguridad de los pasajeros debe ser nuestra primera prioridad y que hoy estamos teniendo este debate principalmente porque la naturaleza nos lo ha recordado. Los vuelos se han quedado en tierra en la mayor parte de Europa, los pasajeros están esperando de manera indefinida, las compañías aéreas están cayendo en números rojos, los trabajadores del sector temen perder sus puestos de trabajo, el daño económico es inmenso. Obviamente, las compañías aéreas tienen derecho a pensar que, si los agricultores pueden reclamar indemnizaciones por los daños causados por los desastres naturales, también ellas tienen derecho a reclamar indemnizaciones. En cuanto al medio ambiente, sin duda le hemos hecho un enorme favor durante los dos últimos días.

Interconexión: extraigamos la lección de que Europa necesita una mejor integración del tráfico aéreo, ferroviario y por carretera, de que tenemos que proporcionar financiación a los trenes de alta velocidad y de que necesitamos reducir la contaminación. Hemos de responder de inmediato y responsablemente, y, sobre todo, teniendo en mente la seguridad de los pasajeros.

Judith A. Merkies (S&D). – (*NL*) Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría expresar mi solidaridad con todos los afectados por esta crisis. Ahora, «crisis» es una palabra que hemos estado oyendo con demasiada frecuencia estos días: crisis económica, crisis financiera, crisis de transporte y todos los demás tipos de crisis bajo el sol. Si algo está claro, es que nuestra sociedad es extremadamente vulnerable ante las crisis de esta naturaleza. Necesitamos una red de seguridad. Solemos hablar mucho de la sociedad ecológica, pero una sociedad ecológica también ha de incluir un transporte ecológico y, claramente, aún no hemos completado nuestro trabajo por lo que respecta a ese asunto.

Muchos miembros de mi Grupo y también de otros ya lo han dicho: es una cuestión de suma urgencia que invirtamos en transporte ecológico y en mejorar la calidad y la rapidez de las conexiones dentro de la UE —y, por supuesto, mejorar la calidad y la rapidez de las conexiones también fuera de la UE, si somos capaces de tener voz allí— por ferrocarril y ¿por qué no también por barco, si es necesario? Eso sería bueno para la economía, bueno para el clima y también bueno para la estabilidad de esta sociedad, porque eso es lo que ésta necesita desesperadamente.

Gesine Meissner (ALDE). – (*DE*) Señor Presidente, ha quedado claro que el centro de atención de toda esta cuestión son los pasajeros. Queremos que se transporte a los pasajeros de Europa de manera segura. Queremos seguridad, pero también queremos opciones de transporte. Creo que necesitamos todos los medios de transporte actualmente disponibles. Necesitamos aeronaves, ya que no podemos sustituir el transporte aéreo por otra solución. Mucho se ha dicho sobre los trenes de alta velocidad. Por supuesto, sería bueno disponer de más, pero ¿para qué sirve el mejor tren de alta velocidad si tiene que detenerse en la frontera?

Por esta razón, creo que deberíamos ir paso por paso. En primer lugar, necesitamos continuidad en todos los sistemas ferroviarios europeos, de la misma manera que necesitamos el cielo único europeo. Dado que todos los partidos se han pronunciado a favor de una mayor coordinación entre los Estados miembros, me gustaría hacer un llamamiento a todo el mundo una vez más para emprender la acción, porque son los partidos en los Estados miembros los responsables de bloquear el progreso en esta materia. Por favor, asegúrense de que los partidos en el ámbito nacional de los Estados miembros estén verdaderamente a favor de abrir el transporte en Europa. Si todos somos capaces de convencer a nuestros partidos, la situación mejorará en el futuro.

Corina Crețu (S&D). – (RO) Se ha hablado largo y tendido en los últimos días acerca de las pérdidas financieras sufridas por las compañías aéreas, que son un hecho real. Está quedando claro que es necesario adoptar un mecanismo para prestar asistencia a estas compañías, más aún cuando esta crisis causada por la erupción del volcán en Islandia puede prolongarse.

Sin embargo, creo que la seguridad de los pasajeros y la protección de los consumidores deben anteponerse a todo lo demás. Ha habido un nivel muy elevado de descontento entre los pasajeros, cuyo trato recibido varía en función del país o de la compañía. Es obvio que las prácticas en esta materia tienen que normalizarse, lo que supondría un gran avance para los pasajeros que actualmente se encuentran en tránsito de un lugar a otro, en un contexto de incertidumbre que rodea a la reapertura del espacio aéreo.

Gilles Pargneaux (S&D). – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, esta crisis que llevamos días viviendo también ha demostrado —y esto no se ha dicho lo bastante— el fracaso de la Estrategia de Lisboa, que la Unión Europea fue capaz de poner en marcha en el último decenio.

Este fracaso, que proviene de la desregulación y la competencia feroz, muestra hoy, con esta crisis, que la Unión Europea ha sido incapaz de coordinar el enfoque necesario que habría posibilitado no sólo proteger a quienes se encuentran atrapados en estos aeropuertos, sino también planificar la salida de la crisis permitiendo a las compañías aéreas hacer vuelos de prueba, por ejemplo. Por consiguiente, insto a la Unión Europea a recobrar la compostura.

Se nos dice que necesitamos más Europa. De hecho, debe haber un servicio público, apoyado por la Unión Europea, en un sector tan destacado como el transporte aéreo.

Elisa Ferreira (S&D). – (PT) Señor Presidente, ésta era, desde luego, una crisis imprevista y el principio de precaución naturalmente debe tener prioridad. No obstante, hay que extraer lecciones y la primera de ellas es que, durante cinco días, no se ha oído ninguna voz europea suficientemente fuerte y responsable políticamente. Ha faltado dicha voz con relación a la protección de los intereses de los pasajeros, la clarificación de sus derechos, la búsqueda de transporte alternativo y la coordinación de soluciones.

Una segunda conclusión es que la salida de la crisis no debe dar al ciudadano ordinario la impresión de ser una lucha de poder entre quienes quieren evitar pérdidas económicas y quienes quieren mantener el principio de precaución. Debe haber una clara transparencia y una clara objetividad en relación con las condiciones en las que superamos esta situación, en la cual se ha cerrado la totalidad del espacio aéreo de Europa. Por tanto, mejorar las pruebas científicas y también la coordinación en el nivel...

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Robert Goebbels (S&D). – (FR) Señor Presidente, el principio de precaución se ha convertido en un principio de irresponsabilidad. Ante el más mínimo riesgo, el principio de precaución se ha convertido en una invitación a abandonar toda responsabilidad. Ninguna de las llamadas partes «responsables» se atreve ya a cargar con sus responsabilidades.

¿Una posible epidemia de gripe? Se invita a miles de personas a que se vacunen y ¡listo! ¿Un volcán en erupción? Se cierra todo el espacio aéreo europeo y ¡listo!, aunque la experiencia haya demostrado que la ceniza volcánica no es realmente peligrosa salvo en el caso de los aviones que tienen que atravesar una nube densa.

Sin embargo, a causa del principio de precaución, nuestras compañías están sometidas a la dejación de responsabilidad por parte de las partes responsables, a la debilidad de los expertos y a la impotencia de la clase política, que ha adoptado el hábito de charlar acerca de la necesidad de reducir nuestra excesiva dependencia del transporte aéreo y de invertir más en las redes ferroviarias, probablemente extendiéndolas nada menos que hasta Asia, las Américas, África, Oceanía y todas las islas que estén entre medias.

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*ES*) Señor Presidente, yo creo que, claramente, ha habido acuerdo en que debemos dar importancia, para empezar, a la naturaleza —el diputado Michael Cramer lo ha dicho con toda claridad y estoy de acuerdo, creo que esto es un mensaje importante para todos nosotros—y también, sin duda, a la Unión Europea, a la acción europea, ante una crisis que tiene relevancia europea y que ha afectado gravísimamente a millones de ciudadanos europeos y de otros países de fuera de la Unión Europea y gravísimamente también a la economía de importantes sectores europeos.

Se ha visto inmediatamente que la acción de los Estados, competentes para adoptar la decisión sobre la apertura de los aeropuertos, estaba claramente desbordada por los hechos y, por eso, inmediatamente, ha habido una intervención por parte de la Unión Europea, inmediatamente, señor Speroni, señora Ferreira, inmediatamente. El viernes se vio que había una situación grave que se consolidaba. En cuanto se vio ese horizonte, inmediatamente, la Comisión Europea, con la Presidencia española del Consejo, con Eurocontrol, se puso a trabajar y el propio domingo —como dijo antes el señor Kallas— hubo una comparecencia pública de la Comisión y de la Presidencia —el señor Kallas y yo mismo— explicando la situación y planteando lo que se iba a hacer: la reunión de ayer de Eurocontrol y la decisión en Consejo extraordinario, convocado por el Gobierno español, presidido por el Ministro de Fomento español, la reunión extraordinaria que hubo ayer.

Por tanto, se ha actuado. Se ha actuado para que esto desemboque en una decisión, en una actuación, en una orientación, un enfoque de carácter europeo. Y hoy, precisamente, se está poniendo en práctica, se está implementando, la decisión de ayer del Consejo de Ministros extraordinario. Esta mañana, a partir de las

8.00 horas, Eurocontrol ha definido cuatro zonas con un perímetro de seguridad ampliado donde no se podrá volar y otras zonas donde se podrá, siempre que haya unos acuerdos entre los Estados, una coordinación. Por tanto, hay una apertura progresiva, que dependerá, naturalmente, de las condiciones y de la naturaleza. Naturalmente que dependerá de eso, pero la decisión de ayer ya está en práctica hoy y se hará, desde luego, siempre sobre la base del principio de precaución y garantizando la seguridad.

Yo creo que lo que se ha visto inmediatamente es que el enfoque europeo, en este caso, ha permitido adoptar una decisión mucho más equilibrada. El enfoque europeo ha permitido tener en cuenta diversos factores que deben tenerse en cuenta siempre que suceda algo tan extraordinario como lo que estamos sufriendo estos días. Permite, primero, que el modelo de apreciación del riesgo sea mucho más preciso, mucho más exacto. Señor Sterckx, cuando hablaba de esto, quiero decirle que Eurocontrol tiene en cuenta las decisiones del Centro Asesor sobre Cenizas Volcánicas de Londres, pero va a tener en cuenta los vuelos de prueba, va a tener en cuenta la información que venga de las autoridades nacionales, va a tener en cuenta la información que venga de los fabricantes de aviones, va a tener en cuenta las informaciones de la Agencia Europea de Seguridad Aérea, sita en Colonia que, estoy de acuerdo, debe potenciarse. Todo eso se tendrá en cuenta para hacer un mapa más preciso, como ya está funcionando hoy, en este momento, a través de la propuesta técnica, basada en datos científicos, que hace Eurocontrol.

El enfoque europeo permite tener en cuenta a la vez la seguridad, principio esencial, fundamental, por encima de cualquier otro, y coincido por tanto con las intervenciones que se han manifestado en ese sentido. Permite tener en cuenta las consecuencias económicas, y la Comisión ha puesto en marcha —también ha sido muy bien recibido por sus Señorías— un grupo de trabajo para presentar, la semana que viene, un informe sobre los aspectos que tienen que ver con la economía. Y también permite tener en cuenta los derechos de los ciudadanos, la movilidad de los ciudadanos. De ahí ese llamamiento, que yo reitero en este momento, a todos los Gobiernos de la Unión Europea para que faciliten la repatriación de los ciudadanos, para que pongan a su servicio todos los instrumentos de comunicación posibles, que se haga un esfuerzo extraordinario especial para ello, porque ese es el principal de los derechos de los ciudadanos: volver a su casa, ir al destino que quieren. Por tanto, respetar su derecho a la libre circulación.

Para el futuro creo que esta situación nos abre un panorama para un debate muy profundo, y el Parlamento Europeo es el lugar adecuado para ello. Un debate muy profundo sobre el problema de los derechos de los pasajeros en estas circunstancias excepcionales, la necesidad de un plan de emergencia, que, efectivamente, requiere a su vez transparencia —como decía la señora Bilbao— en la actuación de la Unión Europea, para que haya unas reformas estructurales, lo que significa potenciación de las redes transeuropeas y del ferrocarril en Europa. Esto se convierte en un objetivo absolutamente estratégico, que, en definitiva, no es sino la vertebración de Europa, porque en la historia la vertebración del Estado moderno se hizo sobre la base del desarrollo de las comunicaciones, de las carreteras, de los ferrocarriles, de las comunicaciones por mar también. En el futuro, la vertebración de Europa, la Europa del siglo XXI, no se terminará de hacer si no hay una vertebración a través de las infraestructuras de la comunicación, en este caso esencialmente a través del ferrocarril.

A ello va absolutamente unido y es una cuestión de fuerte carácter político, simbólico y efectivo el desarrollo de esas infraestructuras de transporte, que se convierte en un objetivo central de la Europa del siglo XXI. Y en este sentido creo que la alusión a esas reformas por el señor Svoboda, por el señor Schulz, por la señora Álvarez, por otros intervinientes, está absolutamente puesta en el lugar adecuado, dicha en el lugar adecuado y en el momento adecuado, porque ese es sin duda el elemento de futuro al que nos debemos encaminar en la Unión Europea.

Gay Mitchell (PPE). – Señor Presidente, si me lo permite, le pediría respetuosamente que se extienda este debate, porque este intercambio de palabras es demasiado cortés. Se está tratando a la gente como a basura en las estaciones de tren, por parte de las compañías aéreas y de las autoridades de los aeropuertos. Estamos siendo demasiado corteses. Deberíamos estar utilizando el poder de la UE en Consejo y en la Comisión para obligar a la gente a abrir puntos de información. En la estación central de Bruselas, hay seis puntos de información, de los cuales cuatro están cerrados.

Este debate debería ser mucho más extenso y debería permitirse a más diputados que participasen en él. No estoy en absoluto satisfecho con las medidas tomadas por el Consejo y la Comisión para velar por los intereses de los viajeros, que están durmiendo en las estaciones de tren.

Presidente. – Eso se ha mencionado varias veces hoy. Todos los oradores del Parlamento Europeo que han intervenido antes que usted han planteado estas cuestiones.

Siim Kallas, *Vicepresidente de la Comisión.* – Señor Presidente, deseo dar las gracias a los honorables diputados por todas sus observaciones. Yo tengo otras cuatro que formular.

En primer lugar, estos acontecimientos nos han dado mucho que pensar acerca de nuestros planes estratégicos. Uno de los asuntos más interesantes y cruciales es la intermodalidad y flexibilidad entre los modos de transporte, así como la capacidad del ferrocarril para actuar como algún tipo de alternativa. Abordaremos este tema pronto, con los debates sobre la reestructuración del primer paquete ferroviario y el Libro Blanco sobre el futuro del transporte.

Ésta es una cuestión muy seria. Ayer, la debatimos también con el Consejo de Ministros. Puedo prometerles que nos estamos tomando muy en serio esta cuestión, incluidos el trabajo a distancia y otros factores dirigidos a limitar el transporte y los viajes innecesarios.

En cuanto al efecto económico, tomaremos en consideración todos los aspectos y formularemos propuestas. Sin embargo, deberíamos tener cuidado. El dinero no viene de la nada y las cosas deben ser justas para todos los demás agentes de la economía. Debemos ser muy equilibrados en nuestro enfoque. No puede haber ningún milagro.

En lo que respecta a los derechos de los pasajeros, las normas son muy claras. Algunos diputados han preguntado sobre las normas y si deberíamos revisarlas. No creo que debamos revisar las normas adoptadas por los responsables europeos de la adopción de decisiones, incluido el Parlamento Europeo. Son buenas. La cuestión es una muy diferente. Se refiere a la aplicación y el cumplimiento, algo que está en manos de los Estados miembros. Tenemos un plan claro sobre cómo proceder para hacer cumplir estas normas y sobre cómo influir en los Estados miembros. Está claro lo que hay que hacer hoy con relación a los derechos de los pasajeros.

Hay otra cuestión, que no es tan problemática: muchos colegas y la prensa han afirmado que actuamos demasiado tarde y que no estábamos preparados. Bien, yo permanecí activo todo el tiempo. Yo estaba en Eurocontrol. Estuve en contacto con ministros. Hoy, en esta Cámara, a ustedes se les plantea el mismo dilema al que se enfrentaron todos aquellos expertos y responsables de la adopción de decisiones, pero ésta es una cuestión que está en manos de los expertos y las autoridades responsables de la seguridad, no en manos de los políticos. Es el mismo dilema: seguridad frente a flexibilidad.

Estábamos preparados para una erupción volcánica pero disponíamos de diferentes tipos de pruebas relacionadas con la erupción. Esto también se ha mencionado aquí. Un vuelo de British Airways y otro de KLM se vieron afectados por la erupción volcánica, así que se establecieron normas sobre la base de la existencia de un serio riesgo. Las autoridades actuaron de conformidad con la suposición de que había un serio riesgo y de que los vuelos deberían cancelarse.

Ahora tenemos un enfoque más diferenciado. El domingo, se realizó la mayoría de los vuelos de prueba y la información se remitió a Eurocontrol, donde debatimos estas cuestiones: los vuelos de prueba y los resultados definitivos para dichos vuelos. Ahora tenemos flexibilidad y el asunto todavía está en manos de los Estados miembros. Seguimos avanzando en lo que respecta al cielo único, que es un proyecto europeo muy prometedor, y hay entendimiento común entre los ministros acerca de que ésta es la salida correcta, con una mejor coordinación en el plano europeo.

Ésta es una gran oportunidad. Ésos son los comentarios que quería hacer. Deseaba decir que, por lo que respecta a la información, la Comisión publicó comunicados de prensa el jueves y el viernes en relación con los derechos de los pasajeros. Dijimos que habría que tomarse muy en serio los derechos de los pasajeros. La información sobre los derechos de los pasajeros la facilitó la Comisión de inmediato y, a partir del domingo, comenzó a darse una mayor cobertura a todos los asuntos que, hasta ayer, se han cubierto muy bien.

Ése es el cuadro que tenemos. El caso no está cerrado. Disponemos de tres o cuatro días al menos antes de que se reanude la mayoría de los vuelos. La solución para la economía y para los pasajeros es la reanudación de los vuelos, de manera que las compañías aéreas lleven a los pasajeros a casa o a su destino final. Todavía se trata de una situación difícil y debemos abordar las consecuencias.

Gracias por sus observaciones. Tendremos varias oportunidades para seguir debatiendo esta cuestión.

Presidente. – El debate que ahora estamos terminando ha sido, sin duda, el elemento más importante de nuestros procedimientos. Aunque sólo fuera por mantener este debate, merecía la pena reunirse aquí en Estrasburgo. Este debate es algo que nuestros ciudadanos esperan, a saber, que abordemos estos problemas, y precisamente esto es de lo que hemos estado hablando desde esta mañana. Es el tema más importante.

También me gustaría expresar mi agradecimiento por el hecho de que 14 Comisarios de la Comisión Europea hayan participado en nuestro debate final. Es muy importante que ellos hayan escuchado las observaciones que ustedes han formulado.

Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Kinga Göncz (S&D), por escrito. – (HU) Aunque, gracias a la intervención de las autoridades de la aviación, la nube de ceniza volcánica afortunadamente no costó vidas humanas, el nivel de información y coordinación en Europa obtiene como nota un suspenso. El cierre de los cielos causó dificultades para cientos de miles de europeos, impidiéndoles llegar a sus destinos. Todo el mundo está tratando de abordar el problema imprevisto, pero el suministro inadecuado de información agravó la situación. A menudo, no se facilitaba a los pasajeros una información adecuada por teléfono ni por Internet. Alimentó la confusión el hecho de que las autoridades de la aviación y las compañías aéreas publicaban información contradictoria. También hubo una falta de coordinación entre el transporte aéreo y el terrestre. Experimentamos personalmente cuán importante sería modernizar las conexiones de transporte público entre los Estados miembros y desarrollar redes de transporte transeuropeas. Celebro los pasos decisivos dados por la Comisión en materia de gestión de la crisis. El grupo de trabajo creado para este fin debería reforzar la coordinación entre las autoridades de la aviación y las de control del tráfico aéreo, y merecería la pena examinar la validez continua de las medidas de seguridad introducidas en los años ochenta también. Recomiendo que, en situaciones de crisis similares, el Parlamento Europeo no complique un sistema de transporte ya de por sí caótico desplazándose entre Bruselas y Estrasburgo. Antes bien, debería celebrar sus plenos en Bruselas.

Filip Kaczmarek (PPE), por escrito. – (PL) Señor Presidente, nuestro debate sobre la situación de la aviación europea no debe limitarse a la cuestión trivial de cómo llegar al período parcial de sesiones del Parlamento Europeo en Estrasburgo. Si los diputados al Parlamento Europeo nos concentramos demasiado en este aspecto, daremos la impresión de padecer un egocentrismo injustificado. Deberíamos emplear nuestra imaginación. Los efectos sociales, económicos e incluso políticos de mantener cerrado el espacio aéreo europeo durante un período más prolongado puede resultar ser un reto colosal para toda Europa. En Polonia, algunos políticos y periodistas están preguntando, por ejemplo, por qué algunas personas no pudieron llegar a Cracovia el domingo, mientras que otras sí llegaron. También están preguntando por qué no fue posible llegar a Cracovia por carretera o ferrocarril el domingo, pero sí fue posible viajar a Estrasburgo por estos medios el lunes. Unos sucesos que ocurrieron como consecuencia de la erupción volcánica en Islandia también van a tener una dimensión mundial muy marcada. No solemos pensar en la enorme importancia que reviste el transporte aéreo. Sólo las pérdidas de Etiopía, resultantes de la imposibilidad de exportar flores a Europa, equivalen a 3 millones de euros al día. Debemos realizar un análisis muy serio de cómo el cierre de los cielos afectará al mercado laboral, a nuestra competitividad y al conjunto de la economía, y cómo afectará a las vidas de la gente corriente. ¿Quién sabe? Puede que este suceso ocurrido en Islandia, que pasaba desapercibido, determine el futuro de la Unión Europea. Muchas gracias.

Adám Kósa (PPE), por escrito. – (HU) Como resultado de las restricciones y cancelaciones de los vuelos durante varios días a causa de la erupción del volcán en Islandia, miles de personas se encuentran atrapadas en los aeropuertos en condiciones difíciles. A pesar de los considerables retrasos en los vuelos (en casos de trayectos inferiores a 1 500 kilómetros, más de 2 horas), las compañías aéreas han prestado poca asistencia o no han prestado ninguna y no facilitaron información exacta sobre las opciones para viajar a los destinos finales de los viajeros. No hicieron las gestiones pertinentes para que los pasajeros tuvieran acceso gratuito a teléfono, fax, correo electrónico o servicios de Internet, y tampoco proporcionaron traslado ni alojamiento, pese a que los pasajeros tienen derecho a dicha asistencia en virtud de los reglamentos vigentes de la UE. Los pasajeros con discapacidad, los ancianos y las familias con niños pequeños son todavía más vulnerables en semejantes situaciones excepcionales, tal y como ha sido el caso ahora también. Esta situación imprevista ha mostrado que los derechos de los pasajeros que antes se respetaban pueden aniquilarse en cuestión de minutos, y que es particularmente imperiosa la necesidad de disponer de una carta de derechos de los pasajeros aéreos, la cual también yo he reclamado anteriormente, a fin de evitar que se repita la impotencia de las compañías aéreas y los órganos competentes. Al mismo tiempo, recomiendo que, en caso de cualquier cambio excepcional, sea automáticamente obligatorio enviar información y un mensaje sobre soluciones alternativas a los teléfonos móviles de todos los pasajeros.

Jacek Olgierd Kurski (ECR), *por escrito.* – (*PL*) La nube volcánica causada por la erupción del volcán islandés Eyjafjöll ha logrado trastornar el tráfico aéreo de toda Europa en los últimos días. Hasta la fecha, decenas de miles de vuelos se han cancelado, lo que ha imposibilitado el viaje de los pasajeros. Para el conjunto de Europa

y para las autoridades nacionales y de la UE, ésta es una lección de la que debemos extraer conclusiones para el futuro, también de manera que sucesos similares en el futuro no paralicen el trabajo del Consejo Europeo o de nuestra asamblea. Entre los afectados también se encontraban diputados al Parlamento Europeo, quienes, al igual que yo, fueron incapaces de venir al período parcial de sesiones de Estrasburgo de esta semana. Nuestra reunión en Estrasburgo de esta semana ha estado rodeada de mucha controversia, porque algunos diputados sencillamente no han podido llegar desde sus circunscripciones. Hasta el último minuto, no supimos si se celebraría siquiera el período parcial de sesiones. A todos nos convendría disponer de procedimientos vigentes en el futuro de manera que estuviésemos preparados si nos enfrentáramos a situaciones excepcionales similares.

Tiziano Motti (PPE), por escrito. – (IT) Señor Presidente, la noticia nos ha acostumbrado a azotes, naturales o causados a propósito, que doblegan las estructuras y la sociedad de una nación, creando situaciones de emergencia en materia de transporte y suministro. Ya están operativos los fondos puestos a disposición procedentes del presupuesto europeo y la coordinación entre diversos órganos de protección civil, gracias a la experiencia adquirida. No obstante, nunca se previó una situación de emergencia como la causada por el volcán islandés. Nuestros ciudadanos no olvidarán los tablones de anuncios de los aeropuertos que mostraban todos y cada uno de los vuelos cancelados, la prisión que, día tras día, eran las zonas de tránsito de los aeropuertos, y las colas interminables en las estaciones, las compañías de alquiler de coches y las paradas de taxis. Las compañías aéreas han sufrido las mayores pérdidas financieras. Los ciudadanos se arriesgan a que se les tome el pelo: aparte de las incomodidades y los costes imprevistos que serán difíciles de recuperar, puede que los billetes de avión suban de precio para compensar las pérdidas soportadas. Esta posibilidad debe evitarse. Al igual que hace en el caso de desastres naturales, la Unión Europea tendrá que responder indemnizando a los ciudadanos que han contraído costes imprevistos en un esfuerzo por minimizar su malestar, así como a las compañías aéreas, pero, al hacerlo, debe evitar el riesgo de describir dicha indemnización como una ayuda estatal y, por ende, ilegal. Los ciudadanos, ante todo, deben recibir garantías de que la Unión Europea los ayudará, para que se sientan protegidos, tanto directa como indirectamente. Hasta ahora, muchos todavía no pueden admitir que se sientan protegidos. Desde el Parlamento, que se ve drásticamente reducido por la ausencia de muchos diputados que son incapaces de llegar hasta aquí, instamos a la adopción urgente de un plan de acción europeo de coordinación entre los órganos y gobiernos nacionales, y una forma organizada de protección de los ciudadanos. De esta manera, obtendríamos esa respuesta rápida a las necesidades de los ciudadanos que los gobiernos han sido extrañamente incapaces de garantizar hoy.

Sławomir Witold Nitras (PPE), *por escrito.* – (*PL*) Señorías, en los últimos días, todos hemos sido testigos del bloqueo de los aeropuertos en la práctica totalidad del continente europeo. La situación es insólita, porque no es el resultado de huelgas, sino de un desastre natural causado por la erupción de un volcán en Islandia. Esta parálisis, en la que todos estamos en determinada medida involucrados, ha conllevado una serie de consecuencias, como los problemas financieros de las compañías aéreas y un aumento de la importancia del transporte terrestre y marítimo. Precisamente sobre este punto desearía llamar su atención. En los últimos años, el transporte aéreo ha tenido una clara preponderancia por encima de otros medios de transporte. Era más rápido, más seguro y más cómodo para los pasajeros. Sin embargo, en la situación actual, resulta fundamental introducir medidas que permitan que el transporte terrestre y marítimo compensen la incomodidad causada por la parálisis del transporte aéreo.

Cristian Dan Preda (PPE), por escrito. – (RO) No es necesaria ninguna justificación para la seguridad del tráfico aéreo. Desde la erupción volcánica en Islandia, el transporte aéreo no sólo no parece ser una opción viable, sino también casi una imposibilidad. Creo firmemente que una mayor coordinación a escala europea habría ayudado a los ciudadanos de la UE que se encontraban atrapados en diferentes aeropuertos de todo el mundo o se veían completamente incapaces de emprender sus viajes planificados. Espero que el cielo único europeo se haga realidad algún día.

Como bien saben, la prohibición completa de los vuelos durante los últimos días también ha afectado a nuestro Parlamento o, más bien, al funcionamiento de sus plenos. Creo que no existe justificación alguna para posponer la votación y reducir la sesión en un día, aunque sólo aproximadamente el 65 % de los diputados al Parlamento Europeo estuvo presente en la tarde del lunes 19 de abril. En mi opinión, la sesión debe celebrarse con normalidad.

4. Programa legislativo y de trabajo de la Comisión para 2010 (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la declaración del señor Barroso, Presidente de la Comisión Europea, sobre el Programa legislativo y de trabajo de la Comisión para 2010.

Me gustaría hacer hincapié en que un buen número de Comisarios también está presente en la Cámara. Toda la Comisión Europea está ampliamente representada, porque el tema es sumamente importante para todos nosotros. Hemos tenido que abreviar algo el tema, debido al cambio del orden del día, y, tras escuchar lo que el señor Barroso tiene que decir, oiremos los discursos de las presidencias de los grupos políticos, que expresarán su opinión política sobre lo que la Comisión propone para 2010. Seguidamente, pediremos al señor Barroso que hable de nuevo y responda a los comentarios de las presidencias de los grupos políticos.

Presidente. - Presidente Barroso, gracias por venir. A ninguno de nosotros le ha resultado fácil viajar a Estrasburgo. Muchos diputados no han llegado al Parlamento Europeo, así que la asistencia no es muy alta. Decidimos no votar durante este período parcial de sesiones porque todo el mundo debe tener la oportunidad de votar y algunos diputados no pudieron llegar a Estrasburgo de ningún modo. Así pues, hay algunas normas bastante novedosas para este período parcial de sesiones.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, tengo el honor y el placer de presentarles hoy el primer programa de trabajo de esta Comisión. También es el primer programa de trabajo desde que el Tratado de Lisboa entró en vigor. Tengo el honor y el placer de presentarlo junto a prácticamente todo mi equipo, la Comisión Europea, como signo de respeto por el Parlamento que ustedes componen.

Este programa se presenta en un momento decisivo para Europa, ya que ahora es cuando debemos actuar. Este programa es el resultado directo de nuestro diálogo político. Después de intensas consultas basadas en las directrices políticas que presenté para los próximos cinco años, este Parlamento me encomendó, en septiembre, la responsabilidad de un segundo mandato. Al final de las audiencias a fondo que nos permitieron forjar una visión común de las acciones presentadas, el Colegio en su conjunto recibió de ustedes su voto de confianza en febrero. Dicho de otro modo, este programa de trabajo está muy en consonancia con las prioridades políticas expresadas por la institución que ustedes representan. Siendo esto así, el programa proporciona una plataforma sólida para lograr resultados ambiciosos.

Nuestra prioridad más primordial debe ser salir de la crisis y sentar los cimientos para un crecimiento sostenible y que cree puestos de trabajo. En primer lugar, las cuestiones urgentes: recientemente hemos debatido sobre los resultados del Consejo Europeo. Mientras tanto, el mecanismo de apoyo financiero propuesto para Grecia finalmente se puso en marcha el día 11 de abril. La Comisión desempeñará un papel importante en la aplicación de este mecanismo cuando Grecia pida que se active. Ésta es la consecuencia lógica del hecho de que la Comisión esté profundamente involucrada, como lo ha estado desde el principio, en la búsqueda de una solución a los problemas financieros a los que se enfrenta Grecia y en preservar la estabilidad dentro de la zona del euro. Nuestra participación siempre ha estado en consonancia con el principio de solidaridad, pero también de responsabilidad.

Sin embargo, debemos hacer más y preguntarnos por qué han ocurrido estos problemas y cómo se pueden prevenir en el futuro. Por esa razón, estamos revisando el Pacto de Estabilidad y Crecimiento a fin de reforzar la supervisión económica y extenderla más allá de la mera cuestión de los déficits. Necesitamos un mecanismo permanente para resolver las crisis. En resumen, debemos demostrar que la Unión Europea, y particularmente la zona del euro, es capaz de estar a la altura de los retos actuales, y debemos hacer uso de todas las posibilidades que ofrece el Tratado de Lisboa.

Por esa razón, una de las primeras iniciativas importantes de la Comisión en el mes que viene será presentar una comunicación sobre el aumento de la coordinación de las políticas económicas. Todos sabemos que aquí está en juego el interés colectivo de Europa. La Unión debe reforzar el sistema y tomar en consideración todo el espectro de riesgos y desequilibrios económicos. Tenemos que mejorar los mecanismos internos. Dotándose a sí misma de estructuras más robustas y de un enfoque más coordinado, Europa puede ayudar a que las finanzas públicas tomen un nuevo camino viable y puede crear un marco que conduzca a una recuperación sostenible y más amplia.

Damas y caballeros, en los últimos 18 meses, hemos avanzado enormemente hacia la puesta en marcha de un sistema financiero que es más ético, robusto y responsable. Debemos seguir este camino, eliminar las últimas lagunas pendientes en los reglamentos y cerciorarnos de que nuestras estructuras supervisoras permanezcan sincronizadas con un sector que está en constante evolución.

Estoy convencido de que nuestra propuesta sobre los fondos de alto riesgo y el capital de inversión pronto alcanzará una fase decisiva. La Comisión cree que la autoridad legislativa aceptará nuestro objetivo común, que es el de garantizar que la nueva estructura supervisora europea para el sector financiero entre en pleno funcionamiento a partir del comienzo del próximo año.

En 2010, la Comisión tiene la intención de presentar varias propuestas en esferas clave, como los mercados de derivados, los sistemas de garantía de depósitos y los abusos del mercado. La protección de los consumidores corrientes de los servicios financieros recibirá una atención especial. También trabajaremos sobre otros aspectos fundamentales vinculados a las permutas de cobertura por incumplimiento crediticio (CDS, de sus siglas en inglés) y a las ventas al descubierto, y en breve propondremos algunas directrices sobre el uso de fondos para solucionar las quiebras bancarias.

Señor Presidente, distinguidos diputados al Parlamento, esta Comisión ha puesto en marcha el proceso. Al presentar la Estrategia Europa 2020 justo después de asumir nuestras funciones, hemos preparado el terreno para ayudar a reconducir a Europa por su ruta: la ruta hacia un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. Ahora tenemos que trabajar juntos —Parlamento Europeo, Estados miembros y Comisión— para crear y mantener el impulso.

Lograr la visión de una economía social de mercado sostenible para 2020 requerirá un intenso esfuerzo por parte de todos los niveles de adopción de decisiones y de todos los niveles de la sociedad. En el plano europeo, nuestra acción debe tener un verdadero valor añadido europeo. Éste es el objetivo de las iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020: la Agenda Digital para Europa, una política industrial en toda regla, un plan europeo para investigación e innovación, una Europa eficiente en el uso de recursos, nuevas capacidades para nuevos puestos de trabajo, «Juventud en Movimiento», lucha contra la exclusión social. Aquí es donde Europa puede marcar la diferencia.

Así pues, ayudaremos a promover la transición hacia una economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático. Combatir el cambio climático seguirá siendo una prioridad primordial de nuestro programa, tanto a escala interna como mundial. Los sectores de la energía y el transporte recibirán una atención particular este año, ya que ambos son cruciales para convertir el reto de una Europa sostenible en nuestra ventaja competitiva.

El mercado único, como mercado interno de 500 millones de consumidores que sustenta puestos de trabajo, la competitividad, precios asequibles y la capacidad de elección del consumidor, seguirá constituyendo la columna vertebral de la economía europea. Aprovechar todo su potencial es particularmente importante para las pequeñas y medianas empresas, que son el motor fundamental para la creación de empleo en la Unión Europea.

Introducir el mercado único en el siglo XXI es una prioridad para la Comisión, que formulará nuevas propuestas para 2012. Éste también es el tema de un informe que he pedido a Mario Monti que prepare y que presentaremos muy pronto.

Quiero subrayar la importancia de la inclusión social en nuestra visión para la Estrategia Europa 2020. La verdadera fuerza de una sociedad reside en las oportunidades que crea para sus ciudadanos más débiles. Debemos aprovechar todas las oportunidades para fomentar el empleo y la cohesión social. Eso significa estar dispuestos a explotar los sectores emergentes que generarán nuevos puestos de trabajo. Significa proporcionar a las personas las capacidades adecuadas para crear y mantener altos niveles de empleo y facilitar la transición económica. Significa trabajar para superar el efecto de la crisis en los jóvenes facilitando las transiciones desde la educación y la capacitación hacia el trabajo. Para este fin, se constituirá una plataforma europea de base amplia contra la pobreza sobre la base del actual Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Este programa es, desde luego, una contribución al cumplimiento de nuestros principios de cohesión económica, social y territorial.

Las inquietudes y el bienestar de los ciudadanos europeos seguirán ocupando un lugar central en la acción de la Comisión. La ejecución de un exhaustivo plan de acción del Programa de Estocolmo que la Comisión adoptará hoy más tarde se centra precisamente en garantizar que los beneficios de la integración europea en la esfera de la libertad, la seguridad y la justicia se vuelvan más tangibles para los ciudadanos.

Este plan de acción representa, en sí mismo, un programa de trabajo exhaustivo para la Comisión en la esfera de la libertad, la seguridad y la justicia. Pone a los ciudadanos en el centro de nuestras políticas facilitando el ejercicio de sus derechos específicos. También irá dirigido a desarrollar una Europa abierta y segura con especial hincapié en abordar la delincuencia transfronteriza y en una política común de asilo e inmigración.

En el ámbito de la libertad, la seguridad y la justicia, la Unión Europea ha pasado, en los últimos 10 años, de la aplicación de la libre circulación de personas a una política común. Los logros conseguidos hasta ahora han sido impresionantes pero, más que nunca en este período de salida de la crisis, tenemos que promover y defender los valores europeos y de hecho, ante todo, aprovechar todo el potencial que ahora ha creado el

Tratado de Lisboa. El plan de acción contiene una lista exhaustiva de medidas para aplicar nuestras prioridades ya definidas en este ámbito, tanto a escala europea como mundial.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa también nos da los instrumentos para demostrar una mayor ambición. El papel mayor que desempeña este Parlamento, una adopción de decisiones más eficiente en el Consejo, la perspectiva de más coherencia y congruencia de los Estados miembros en las decisiones del Consejo Europeo, y el control judicial por parte del Tribunal de Justicia reforzarán la determinación de la Unión Europea a la hora de responder a las expectativas y las inquietudes de nuestros ciudadanos.

Cuando echamos la mirada a 2020, también debemos abordar una serie de tendencias a largo plazo que tienen un efecto directo en la vida cotidiana de los ciudadanos. La acción de ahora reportará dividendos en el futuro. Por ejemplo, la Comisión iniciará un debate público sobre el futuro de las pensiones y analizará opciones para garantizar la sostenibilidad y adecuación de los sistemas de pensiones. Por supuesto, en cualquier esfera como ésta, muchos de los resortes son nacionales, pero eso no debe echarnos atrás a la hora de garantizar que la Unión Europea realice una contribución máxima.

En el ámbito exterior, el nuevo papel de la Alta Representante/Vicepresidenta y el comienzo del Servicio Europeo de Acción Exterior nos ofrecerán los instrumentos para confeccionar una política exterior de la UE más fuerte y más coherente. Estableceremos prioridades estratégicas en materia de política comercial, avanzaremos en las negociaciones comerciales y colaboraremos con socios en torno a cuestiones que abarcarán desde el acceso al mercado hasta el marco reglamentario y los desequilibrios mundiales. Proyectaremos nuestros objetivos de la Estrategia Europa 2020 sobre el mercado mundial, por ejemplo, a través del G-20.

La Comisión también hará frente a los retos de la geopolítica energética, a fin de garantizar una energía segura, fiable, sostenible y asequible.

Otra prioridad clave para la Comisión es proseguir el programa de desarrollo internacional y proponer un plan de acción de la UE en el período previo a la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2015. Esta iniciativa formará la base para el Consejo Europeo de junio para preparar una posición común de la UE con vistas a la reunión de examen de alto nivel de las Naciones Unidas que se celebrará en septiembre y se dedicará a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que tiene por objeto la aprobación de un plan de acción mundial con el fin de lograr los ODM para 2015. Queremos una Europa que sea abierta y muestre, con acciones concretas, su solidaridad con los más vulnerables del mundo.

Por último, tal y como se ha acordado con este Parlamento, publicaremos la revisión presupuestaria durante el tercer trimestre de este año. A este respecto, estableceremos lo que consideramos son los principios y parámetros clave para utilizar los recursos financieros de la Unión Europea para conseguir el mejor efecto, teniendo plenamente en cuenta la Estrategia Europa 2020. Paralelamente, efectuaremos evaluaciones más detalladas de las esferas clave, incluidas la agricultura y la cohesión. Puedo asegurarles que el Parlamento participará plenamente en todas las fases de la revisión presupuestaria.

Antes de terminar, me gustaría explicar brevemente una serie de innovaciones en el programa de trabajo. Este programa, al igual que los programas futuros, tiene que ofrecer el marco adecuado para que las instituciones propicien un consenso sólido sobre dónde debería concentrar su atención Europa. Por tanto, tenemos que ser más políticos y también hemos de reflejar el reto plurianual que suponen iniciativas de la magnitud de las que pretendemos llevar a cabo. Creo que la manera en que prepararemos los programas de trabajo en el futuro debería ser una demostración concreta de la asociación especial que la Comisión y yo deseamos establecer con el Parlamento Europeo en este mandato.

Este programa identifica 34 iniciativas estratégicas que nos hemos comprometido a poner sobre la mesa antes del fin de diciembre. Estoy seguro de que ustedes convienen en que éste es un programa ambicioso para los próximos ocho meses.

Al mismo tiempo, el programa incluye otras muchas iniciativas para 2010 y más allá de ese año. Esta lista indicativa consta de iniciativas sobre las cuales la Comisión tiene la intención de trabajar a lo largo de los años venideros. No todas estas iniciativas conducirán necesariamente a la presentación de propuestas concretas. En consonancia con los principios de regulación inteligente, hemos de evaluar concienzudamente qué puntos deberían progresar y en qué forma.

El programa de trabajo se revisará cada año para identificar nuevas iniciativas estratégicas y adaptar la tendencia plurianual según sea necesario. Este enfoque «evolutivo» mejorará la transparencia y la previsibilidad para todas las partes interesadas, al tiempo que se preservará la flexibilidad necesaria para reaccionar ante

acontecimientos imprevistos. Una cosa que hemos aprendido en los últimos años es que siempre deberíamos prever lo imprevisible. Los últimos años han puesto de manifiesto que los planes rectores estratégicos no pueden ser de piedra; tienen que adaptarse a la realidad sobre el terreno.

Honorables diputados, el programa de trabajo de la Comisión para 2010 que hoy tenemos el orgullo de presentar es un marco ambicioso, pero también necesario y realista, para la formulación de políticas europeas el año que viene. Es realista si todas las instituciones están dispuestas a unir fuerzas y cooperar con vistas a ofrecer resultados oportunos a los ciudadanos de Europa; es necesario porque los negocios hasta ahora habituales ya no son una opción si queremos que 2010 marque un punto de inflexión; y es ambicioso porque, más que nunca, se necesita una Europa fuerte para ofrecer a los ciudadanos las soluciones que están buscando. Así lo esperan de nosotros y tenemos el deber de trabajar por su prosperidad y bienestar.

Presidente. – Gracias, señor Barroso, por su presentación exhaustiva de las iniciativas más importantes de la Comisión para los próximos ocho meses.

Simplemente me gustaría subrayar que la asociación estratégica de la que usted ha hablado es muy importante para nosotros. Distinguimos entre autoridad ejecutiva y legislativa, pero nuestra cooperación reviste una importancia crucial para nuestros ciudadanos, así que hemos escuchado con gran placer sus palabras acerca de la necesidad de que el contacto entre la Comisión y el Parlamento sea lo más estrecho posible. Su presencia, y la de los Comisarios, durante esta sesión de hoy es la mejor prueba de que las intenciones de la Comisión concuerdan con los hechos. Muchas gracias por esto.

József Szájer, *en nombre del Grupo PPE.* – (*HU*) Señor Presidente, en nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), celebramos que la Comisión se haya puesto a trabajar ambiciosamente y haya presentado su programa de trabajo de 2010. Interpretamos el programa conforme al espíritu con el que se ha ideado, a saber, que la Comisión esté presente, y como signo de respeto por el Parlamento, de tomarse en serio al Parlamento, y nos alegra que todos ellos estén presentes. Al mismo tiempo, lamentamos que este año ya se haya perdido mucho tiempo, dado que el retraso en la ratificación del Tratado de Lisboa ya ha impedido que se acometiera la armonización del programa legislativo y el presupuesto este año. Tenemos plena confianza en que este proceso se pueda restablecer en 2011 tras superar dificultades de menor importancia.

El Tratado de Lisboa entró en vigor y, en lo sucesivo, ya no podemos poner más excusas, como diputados de Parlamento Europeo, así como tampoco la Comisión ni el Consejo, para no emprender una acción decisiva y no comenzar el trabajo, esto es, aplicar lo que el Tratado de Lisboa prescribe y cumplir lo que desean los ciudadanos, situándolos en el centro de nuestros planes de política.

El Grupo del Partido Popular Europeo preparó dos listas con relación a los planes de la Comisión. Les enviamos a ustedes los detalles incluso antes de su aceptación. Ambas listas, que ahora desearía citar brevemente, son simplemente una lista de lo que la Comisión no debería hacer y otra que enumera lo que nos gustaría que hiciera.

En primer lugar, desearíamos pedir que la Comisión no haga lo que ha sido la práctica seguida hasta ahora, porque eso vaciaría de significado este debate, a saber, que, para octubre, sólo se había presentado el 40 % de sus propuestas legislativas para el año. Si éste sigue siendo el caso en el futuro, entonces estos tipos de debates no tienen sentido. El Parlamento no puede ejercer el derecho por el cual desea influir en qué propuestas debería presentar la Comisión. Por esta razón, consideramos importante que estas propuestas legislativas o programas de trabajo no se equiparen con los antiguos planes quinquenales comunistas, en los que nada, de principio a fin, era verdad. Y lo que éstos conseguían al final en absoluto tenía nada que ver con los objetivos finales.

Otra cosa que pedimos de la Comisión es que no tolere las mentiras y el engaño. En este momento, varios países europeos están en crisis porque ocultaron los datos correctos y mintieron acerca del tamaño del déficit presupuestario. Escondieron esta información a los demás, aunque todos vamos en el mismo barco, y estas cosas afectan a muchas personas. Tal fue el caso de Hungría y tal fue el caso de Grecia. En dichos casos, esperamos que la Comisión no se acobarde, sino que nombre y haga avergonzarse a dichos países de manera contundente o, de lo contrario, habrá muchos más problemas posteriormente.

El célebre pensador decimonónico de la época húngara de reforma, el conde Széchenyi, dijo que quienquiera que oculta un problema lo aumenta. Así pues, no deberíamos ocultarlo, sino sacarlo a la luz y, a partir de ahí, tomar las medidas contundentes necesarias. La Comisión debería ejercer su competencia a este respecto. No me malinterpreten. No estoy diciendo que la Comisión tenga la culpa de estas crisis. Los gobiernos de

estos países son responsables de estas crisis; sin embargo, por el bien común, deberíamos haber hecho oír nuestras voces más alto y de manera más decidida a fin de ver resultados.

Ahora pasemos a considerar lo que la Comisión debería hacer. En primer lugar, debería por fin emprender la acción y adoptar decisiones, y debería desarrollar un programa ambicioso de creación de empleo. Debería situar a los ciudadanos en el centro de nuestro trabajo. Empleo, empleo y empleo debe ser nuestro principio rector. Permítanme comenzar aquí diciendo que, naturalmente, cuando nos dirigimos a los ciudadanos, tenemos que utilizar un lenguaje que comprendan. Cuando decimos 2020, entonces yo —un diputado al Parlamento Europeo procedente de un antiguo país comunista— asocio esto una vez más con el plan quinquenal, o con el tipo de número que solían asignar a los presos. ¿Por qué no llamamos al programa de 2020 el programa de creación de empleo de la Unión Europea? ¿Por qué no llamamos al Programa de Estocolmo —un nombre que, por cierto, nadie aparte de nosotros entiende— el programa de la seguridad de los ciudadanos europeos? Lo que quiero decir es que las palabras que utilizamos también son una parte importante del comienzo de todo este proceso.

Consideramos importante que las pequeñas y medianas empresas participen activamente en el proceso de creación de empleo. A éstas no les gustaría que el programa de creación de empleo de 2020 fuera una imposición del Parlamento Europeo. Necesitamos un debate exhaustivo aquí, y no sólo en este Parlamento sino también en los parlamentos nacionales, y también deben participar en él las autoridades nacionales responsables de la adopción de decisiones. Aprendamos la lección del fracaso del Programa de Lisboa; ¡otro nombre más que nadie entiende! Trabajemos por la seguridad de nuestros ciudadanos y tomemos las medidas necesarias a este respecto. Señor Presidente, sólo una observación: no sólo de pan vive el hombre —también es importante fortalecer nuestros valores comunes—. Esperamos que la Comisión prosiga con esos programas basados en valores que abordan el comunismo, con la coexistencia de las minorías nacionales y con el pasado común de Europa. El Grupo del Partido Popular Europeo le prestará su apoyo, pero lo criticaremos muy duramente si se desvía del programa original.

Hannes Swoboda, *en nombre del Grupo S&D.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, señores Comisarios, me gustaría darles las gracias a tantos de ustedes por asistir hoy aquí. Desafortunadamente, no puedo decir lo mismo de mis colegas diputados. Me avergüenza decir que no todos aquellos que no están aquí realmente no están aquí. Están en Estrasburgo, pero no están en la Cámara en la que deberían estar. Me parece muy triste.

Puesto que no contamos con una resolución conjunta, les presentaremos nuestros puntos individuales y ustedes podrán evaluarlos con detalle. Señor Barroso, convenimos con usted en que la cuestión principal es la competitividad combinada con la seguridad social en una Europa sostenible. Por supuesto, nuestro mayor énfasis debe ponerse en seguir combatiendo la pobreza y el desempleo, que todavía está aumentando en algunas zonas o, como mínimo, se mantiene inaceptablemente alto. Me gustaría darle las gracias por mencionar esto, ya que es algo de lo que no parecen estar convencidos algunos Jefes de Estado. ¿Cómo podemos garantizar que esto ocurra en una época de consolidación presupuestaria? Sobra decir que debemos consolidar nuestro presupuestos. Sin embargo, esta acción debe ser proporcionada —yo pediría a la Comisión que tome nota de esto— y debe desarrollarse en orden cronológico, a fin de garantizar que los otros objetivos esenciales, esto es, combatir el desempleo y la pobreza, no se vean arruinados.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar cuán importante es esta cuestión, en el contexto de la reciente cumbre romaní celebrada en Córdoba, en la que ustedes no estuvieron presentes, pero a la que asistieron dos miembros de la Comisión: la señora Reding, Vicepresidenta de la Comisión, y el señor Andor, Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Recientemente, he visitado asentamientos romaníes en Serbia y es inconcebible que en Europa todavía existan lugares como éstos. Insto a la Comisión a hacer todo lo que esté en su poder para combatir el problema de la pobreza y el desempleo en esta zona.

Mi siguiente punto guarda relación con la consolidación presupuestaria. Necesitamos más inversión. Hemos abordado este asunto anteriormente esta mañana con el señor Kallas. Hemos invertido demasiado poco, por ejemplo, en las redes transeuropeas. Ahora es posible ver dónde han surgido los problemas porque todavía no hemos aplicado lo que se propuso en el llamado Plan Delors. Cuando usted habla de asociación, señor Barroso, le pediría que recordara que necesitamos esta asociación, particularmente con respecto a la cuestión del presupuesto y la futura planificación presupuestaria, porque está claro que el Consejo ya tiene la intención de introducir recortes en partidas menores a escala europea. No podemos tolerar esto.

Señor Barroso, usted se ha referido al informe Monti. Sin duda, es un informe importante y está bien que haya encargado al señor Monti que lo elaborase, ya que él es un experto en esta materia. Sin embargo, cuando hablamos del mercado único, también debemos referirnos a la economía social de mercado. En este contexto,

los servicios públicos en particular son muy importantes para nosotros. Usted ha convenido en presentar propuestas para una directiva marco. No queremos cubrir todos y cada uno de los puntos aquí y ahora, pero creo que tendremos que confiar en estos servicios públicos como base de la identidad europea, en particular, con respecto a los problemas de transporte que hemos tenido, que indican, por ejemplo, cuán importantes son los servicios ferroviarios públicos. Con independencia de si los presta el sector privado o el sector público, deben estar regulados y salvaguardados por una política europea común para los servicios públicos.

Ahora me gustaría pasar a tratar mi último y decisivo punto. Ustedes han hablado de la crisis económica y también de Grecia y otros países que están en dificultades. En nuestras deliberaciones anteriores con el señor Van Rompuy, establecimos que las medidas adoptadas por el Consejo Europeo en este caso no representaban lo mejor que puede ofrecer Europa. Si todo esto se hubiese hecho hace dos o tres meses, Grecia no habría tenido que hacer frente a pagos de altos intereses. Ustedes se han referido a ello, pero creo que necesitamos algo más que referencias. Necesitamos que la Comisión inste a emprender estas acciones con voz potente.

Estoy de acuerdo con ustedes en que no se trata de intervenir cuando la crisis ya ha ocurrido y los déficits están por las nubes, porque este hecho a menudo se malinterpreta. Se trata de prevenir que estas cosas sucedan en la medida de lo posible supervisando los cambios económicos y presupuestarios. Una vez más, oigo a los gobiernos decir que no podemos investigar sus estadísticas o su procedimiento presupuestario. Esto no es aceptable. Si queremos impedir que lo que ha ocurrido en los últimos meses y años se repita, entonces debemos hacerlo. ¿Por qué los gobiernos tienen que mantener en secreto sus estadísticas y sus procedimientos presupuestarios? Por supuesto, los gobiernos deben tener de un determinado grado de libertad. Deben gozar de esta libertad y, particularmente en la zona del euro, dicha libertad debe corresponderse con los objetivos y metas europeos.

Señor Barroso, estamos dispuestos a establecer la asociación especial a la que usted ha aludido. Sin embargo, esta asociación debe basarse en una posición fuerte para el Parlamento y para la Comisión. En los próximos días, negociaremos el acuerdo marco. Éste especifica algunos de los detalles, pero el factor decisivo es su espíritu subyacente. Esto también implica que, cuando algunos Jefes de Estado quieran hacer un uso indebido del Tratado de Lisboa para reforzar sus propias posiciones, usted afirme con claridad que el Tratado de Lisboa está pensado para fortalecer a Europa. Por esta razón, la Comisión debe tener una voz potente. En este caso, nos uniremos a ustedes y le daremos nuestro apoyo, aunque nuestras opiniones sobre algunos detalles particulares difieran. No obstante, ambas partes debemos luchar por una Europa fuerte. Esto es muy importante, sobre todo a la luz del comportamiento reciente de algunos Jefes de Estado.

Marielle De Sarnez, *en nombre del Grupo de la ALDE*. – (*FR*) Señor Presidente, Presidente de la Comisión, considero este programa quizás demasiado tentativo en vista de los trastornos y retos de hoy, y creo que tenemos derecho a esperar una mayor ambición por parte de la Comisión, máxime cuando usted mismo se ha comprometido a ello.

En cuanto al reglamento financiero en primer lugar, comprendo totalmente lo que el señor Barnier está tratando de hacer. Sigue la buena dirección, pero creo que podríamos haber ido más lejos y haber considerado otras vías, como la separación de las actividades bancarias, la tributación de los movimientos financieros o una pura y simple prohibición de los productos derivados, tal y como se está contemplando hoy en los Estados Unidos de América.

Sin embargo —y, a mi juicio, esto es todavía más importante—, creo que debemos hacer absolutamente todo lo que podamos para estimular la economía real y la inversión sostenible que, a diferencia de la actual economía extremadamente basada en los servicios financieros, verdaderamente crea empleo. Me encantaría que trabajásemos sobre proyectos concretos siguiendo esas líneas. No veo ningún proyecto de este tipo en este programa hoy.

También creo que necesitamos proyectos de largo alcance. Si alguna vez ha sido momento de reavivar la idea de una Europa del ferrocarril, es hoy, con la crisis que hemos vivido. Actualmente, tenemos 28 000 vuelos diarios en la Unión Europea. Realmente éste es el momento de reactivar esta Europa del ferrocarril de la que se ha hablado durante decenios.

Sin embargo, creo que no se conseguirá nada sin una auténtica coordinación económica y una verdadera gobernanza económica. Desde este punto de vista, lamento que el Consejo esté a cargo de un grupo de trabajo dedicado a esta cuestión; yo habría preferido que se hubiera encargado de ello su Comisión.

Necesitamos urgentemente coordinación presupuestaria, económica e industrial. Tenemos que crear un fondo monetario europeo y, junto a él, aplicar medidas para estabilizar las finanzas públicas de los Estados miembros. Aunque sea una palabra que ya no se usa, hemos de trabajar hacia la convergencia fiscal. Estoy pensando, en particular, en la cuestión de la imposición sobre sociedades. Además, tendremos que trabajar sobre un recurso propio para el presupuesto de la UE. Creo que éstos serían actos potentes que bien podrían ponernos de nuevo en la senda del crecimiento.

Me gustaría decir una cosa más sobre la futura estrategia económica de la Unión para 2020: por favor, no abandonen los objetivos cuantificados en relación con la pobreza y la educación. Creo que, desde este punto de vista, ustedes contarán con el apoyo de todo el Parlamento Europeo. Aquí estamos hablando del modelo social europeo que queremos y que adoramos.

Rebecca Harms, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, señores Comisarios, también me habría gustado que el Parlamento respondiera al respeto que ustedes le han mostrado con un nivel superior de asistencia. Tendremos que trabajar sobre ello.

El programa de trabajo que ustedes han presentado es muy amplio y contiene títulos que suenan muy ambiciosos. Incluso la introducción tiene por título «Una nueva era». Sin embargo, no estoy segura de que los detalles que subyacen a estos títulos fundamentales hagan justicia a este enfoque que tan positivo suena. Todo esto tiene que ver, aun así, con la crisis climática y la crisis financiera y económica. El caso de Grecia ha demostrado una vez más que no sólo tenemos una brecha creciente en términos económicos, sino también en términos sociales, porque las condiciones en que los ciudadanos europeos viven en el sur, el este y el noroeste son muy diferentes. Esto significa que nos enfrentamos a retos importantes.

Tengo que estar de acuerdo con el señor Swoboda en particular cuando se trata de una Europa social y de más justicia. Es esencial que haya una revisión de esta materia. No estamos en absoluto convencidos de que lo que hay actualmente sobre la mesa sea suficiente para combatir la pobreza creciente dentro de la Unión Europea.

¿Hemos extraído las conclusiones correctas de la crisis financiera y de la posterior crisis económica? Creemos que el enfoque adecuado de la integración financiera y económica es formular nuevas propuestas para modificar el impuesto sobre sociedades. Los integrantes del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea llevamos mucho tiempo desde entonces manifestándonos a favor de ir más allá en estas medidas. También apoyamos los impuestos a la energía. Ustedes podrán confiar en nosotros si finalmente llevan esto a la práctica. Sin embargo, sobre la base de nuestra experiencia de la crisis financiera, creemos que todavía falta un objetivo claro para el impuesto sobre las transacciones financieras. Por supuesto, podemos decir que estamos esperando a los Estados miembros, pero creo que a veces ustedes deben presentar exigencias más específicas y más precisas, y a continuación luchar por ellas, algo que también ha afirmado el señor Szájer. Está claro que nuestra respuesta a la situación griega ha sido inadecuada. No consideramos aceptable que ahora no se plantee ninguna propuesta relativa a los eurobonos.

Señor Barroso, usted hizo muchísimo hincapié en los servicios de interés general durante su campaña para un segundo período de mandato. Los grupos presentes en el Parlamento también le han preguntado al respecto. Creo que lo que usted ha dicho sobre los servicios públicos y cómo deberían regularse bajo el título «Situar a los ciudadanos en el centro de la actuación europea» es completamente inadecuado. Esto significa que usted ya está rompiendo una de sus promesas fundamentales.

Por lo que respecta a la protección del clima, las distintas Direcciones Generales que actualmente participan en la protección del clima están trabajando sobre los escenarios con diferentes objetivos para 2050. En el caso del transporte, hay un objetivo a largo plazo de una reducción del 70 %, pero en el caso de la energía es del 75 %. El equipo de la señora Hedegaard todavía no se ha decidido. Espero que fije unos objetivos más ambiciosos. Sin embargo, está claro que Bali y el objetivo de los dos grados no desempeña papel alguno para ninguna de las Direcciones Generales. ¿Para qué sirven todas las conversaciones sobre una nueva e importante iniciativa diplomática europea en materia de clima si obviamente hemos abandonado Bali y los acuerdos alcanzados por el G-8? Los contenidos del programa no bastarán para permitir que hagamos una aparición europea llena de éxito en Bonn, en Cancún o en Sudáfrica. Todavía queda mucho por hacer.

Timothy Kirkhope, *en nombre del Grupo ECR*. – Señor Presidente, hablando de programas, permítame recordarle la lección del programa de 1992: para que la Comisión logre resultados, tiene que establecer una prioridad y centrarse en una política en cada ocasión. El esfuerzo por establecer el mercado único era un objetivo que valía la pena y que podían comprender fácilmente todas las partes implicadas —y, algo muy importante, que podía comprender el público— pero, desde entonces, con demasiada frecuencia, hemos

visto a la Comisión lanzar una iniciativa tras otra, con independencia de si Europa era el foro apropiado o si realmente podía reportar beneficios tangibles, con la vana esperanza de que la harían popular. Ese enfoque era erróneo y fracasó. Por tanto, acogemos con beneplácito la nueva dirección que ha desarrollado el Presidente Barroso.

La economía europea todavía está en una crisis profunda y sólo la acción coherente cambiará esa situación. No me refiero simplemente a la crisis inmediata desencadenada por la quiebra del sistema bancario, o las presiones extras que ahora ejercen las situaciones de emergencia en el transporte. Me refiero a la crisis subyacente que ha sido testigo de cómo la economía europea se quedaba atrás frente a las economías más competitivas e innovadoras del otro lado del Atlántico y de Asia. Por consiguiente, apoyamos firmemente la iniciativa central de esta Comisión: la Estrategia Europa 2020. Si bien creemos que hay que añadir algunos detalles e introducir algunos cambios, la tónica general de la política es correcta. Europa necesita una estrategia para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo que pueda ofrecer unos altos niveles de empleo, productividad e inclusión social —¡oigan, oigan!—. Ésta debe ser la prioridad primordial que defina a la Comisión.

Nuestra futura prosperidad económica y todos los beneficios que puede generar dependen del éxito de las empresas y los empresarios; ellos son quienes crean riqueza y puestos de trabajo productivos sostenibles, y ésa es la mejor política contra la pobreza inventada hasta ahora. La Comisión debe ser su aliada, no su adversaria. Por tanto, celebramos los compromisos dirigidos a reactivar el mercado único, extendiéndolo más lejos, a hacer hincapié en un reglamento inteligente, a garantizar que la aplicación de las normas sea coherente y justo en toda la Unión, a reducir sustancialmente la carga administrativa y disminuir los trámites burocráticos y abordar los estrangulamientos, a compartir la mejor práctica en capacitación, a modernizar el mercado laboral y a reducir las barreras impuestas al comercio.

A la hora de tomar la iniciativa en el desarrollo de una economía europea vibrante y dinámica, el Presidente Barroso tendrá nuestro apoyo. Por supuesto, no nos gusta todo. Nos preocupa que algunas medidas podrían tener como resultado vulneraciones de los derechos y responsabilidades de los Estados miembros, como el concepto de la Europa de los ciudadanos o algunos aspectos del Programa de Estocolmo. Nos anima la perspectiva de la reforma de las políticas comunes de agricultura y pesca, pero nos preocupa que esto pueda conducir a más burocracia en lugar de a una solución justa para nuestros agricultores y pescadores. Por último, no estamos de acuerdo en que las iniciativas comunes adoptadas por los Estados miembros en el ámbito de los asuntos exteriores deba asumirlas totalmente la Comisión en lugar de dejar que se haga cargo de ellas el Consejo.

El Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos se fundó para mantener el principio de subsidiariedad; queremos una Europa que se centre en sus tareas fundamentales apropiadas y ofrezca beneficios reales, y tenemos la esperanza de que el Presidente Barroso y su Comisión —todos ellos presentes hoy aquí, uno para cada uno de nosotros— aprovechen la oportunidad manifiesta en gran parte del programa de trabajo presentado para propiciar una Europa que desempeñe su papel a la hora de dar forma a una recuperación económica y que pueda ofrecer una base para nuestra prosperidad a largo plazo en los años difíciles y desafiantes que tenemos por delante.

Miguel Portas, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (PT) Señor Presidente, el título del programa que estamos debatiendo aquí hoy es «El momento de actuar». Cuando se tardó cinco días en organizar una videoconferencia entre los ministros de la Unión, sólo puedo felicitarlo por su sentido del humor, señor Barroso. No obstante, ¿por qué es el momento de actuar? ¿Es porque nadie ha actuado todavía y el título es un acto de autocrítica? ¿O es porque este título, como todos los demás títulos de nuestras comunicaciones burocráticas, es tan solo una promesa vacía escondida detrás de montones de palabras?

Le daré un ejemplo. Estamos en el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, aunque los pobres no lo saben. Su documento habla de una iniciativa —y cito— «para garantizar que las ventajas del crecimiento y el empleo beneficien a todos». ¿Es ése otro chiste? ¿Qué iniciativa es ésa y cómo puede compensar el apoyo social que los Estados miembros están retirando en aras de sus programas de estabilidad?

¿Cómo pretende la Comisión compartir los beneficios de algo que no existe: el crecimiento económico? ¿Cómo pretende reducir el número de pobres sin tocar los ingresos de los ricos y los muy ricos? Nuestro desacuerdo con usted tiene que ver con la política. Una vuelta a la dictadura del déficit atrapa a las economías, recorta los salarios, reduce los beneficios y obliga a la inversión pública a retraerse. Ésa es una receta para más desempleo.

Aunque es el momento de actuar, la Comisión cree que la Unión, al final, ha sido capaz de unir fuerzas para afrontar la crisis. Pregunten a los griegos si eso es lo que piensan ellos, si hemos sido rápidos y si hemos sido justos. ¿Cuándo tendremos la agencia de calificación crediticia europea? Pregunten a los portugueses, cuyo interés de deuda sube cada vez que un Comisario decide hablar de economía. Pregunten a la población europea. Pregunten a la población europea por qué las cosas están como están y ésta mirará al mensajero y terminará sonriendo, porque, al final, no hay ningún impuesto sobre el sentido del humor.

Fiorello Provera, *en nombre del Grupo EFD.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, las empresas, en particular, las pequeñas y medianas empresas, que representan el 99 % del tejido productivo de Europa, necesitan cuatro elementos fundamentales: un acceso más fácil al crédito, una mayor flexibilidad del mercado laboral, menos burocracia cuando se trata de abrir y dirigir empresas, y, por último, protección frente a la competencia desleal.

Valoramos el trabajo realizado por la Comisión para racionalizar la legislación europea mediante la anulación de 1 600 actos legislativos durante el último mandato, y apoyamos las propuestas formuladas por el grupo de alto nivel dirigido por Edmund Stoiber.

Otro elemento importante para la competitividad de las empresas es la situación del comercio internacional. En este momento de crisis, es importante reforzar el sistema de defensa comercial de la Unión Europea. Las empresas no pueden competir con las estrategias de *dumping* social y medioambiental aplicadas por algunas economías emergentes como China, donde el coste de la mano de obra es extremadamente bajo y donde no hay salvaguardias sociales ni sus costes asociados, ni normas estrictas de protección del medio ambiente.

Otra cuestión sobre la que la Comisión debería intervenir más agresivamente es la lucha contra la falsificación y la protección de los derechos de propiedad intelectual.

En resumen, no veo ninguna iniciativa en el programa de trabajo de la Comisión dirigida a aplicar las directrices de política de cohesión establecidas en el Tratado de Lisboa.

Por primera vez, el artículo 174 del tratado reconoce el papel específico que desempeñan las regiones montañosas, que representan el 40 % de nuestro territorio y en las que viven más de 90 millones de ciudadanos europeos. Por consiguiente, les insto a ustedes a que incluyan en el próximo programa legislativo de la Comisión una propuesta para un programa marco para apoyar el desarrollo de las regiones montañosas y protegerlas, y para capitalizar todos los usos posibles de las energías renovables que ofrecen las montañas.

Andrew Henry William Brons (NI). – Señor Presidente, en el programa de trabajo de la Comisión para 2010, se decía que la Unión Europea debe hacer frente a los retos a largo plazo, como la mundialización, y que debe restablecer su competitividad. El problema es que la UE no ha hecho frente a la mundialización: la ha abrazado. Está permitiendo un aluvión de importaciones procedentes de economías en desarrollo con salarios que son una fracción de los que se pagan en Europa. La única manera de que posiblemente podamos restablecer nuestra competitividad sería rebajar los salarios hasta los niveles de dichas economías.

Por supuesto, ni siquiera estoy a favor de ser miembro de la Unión Europea. Sin embargo, aunque estuviera a favor de ello, acusaría a sus dirigentes de traicionar los intereses económicos de sus pueblos. Diría que la UE no es tanto una Unión Europea cuanto una unión mundial que trata de alcanzar la movilidad mundial de todos sus bienes y servicios.

Creo que los Estados-nación soberanos deberían reconstruir sus bases de fabricación y proteger entonces sus mercados y los puestos de trabajo de sus ciudadanos nacionales. Sin embargo, mi mensaje también va dirigido a los eurófilos. Europa, bien en su conjunto o por separado, no logrará proteger su fabricación y su agricultura frente al peligro que les supone la competencia del Tercer Mundo. Hay que oponer resistencia a la mundialización, individual o colectivamente, o ésta nos destruirá a todos.

El documento de la Comisión se refiere a la supuesta necesidad de desarrollar aún más las políticas de inmigración legal para aliviar los peligros del envejecimiento de la población. No cabe duda de que las poblaciones en proceso de envejecimiento constituyen una preocupación en muchos países. Sin embargo, debemos examinar por qué se han producido los problemas. Muchas mujeres desarrollan sus carreras profesionales de manera ininterrumpida y se abstienen de tener hijos por decisión propia —y están en su perfecto derecho a ello— pero otras muchas continúan con sus carreras porque les resulta necesario económicamente. Trabajan para pagar las facturas, no porque desdeñen la maternidad.

No hay duda de que este desarrollo ha tenido una repercusión en las tasas de natalidad, que se han reducido artificialmente a instancias de las fuerzas económicas. Sin embargo, no tenemos que adoptar un enfoque

basado en el liberalismo económico con respecto a las fuerzas económicas. La intervención económica puede cambiar esas fuerzas económicas y un cambio en esas fuerzas propiciará un cambio correspondiente en la demografía de la familia. La idea de que podemos importar familias numerosas del Tercer Mundo como sustitución de los niños europeos no nacidos se basa en una suposición particularmente perniciosa y desatinada, que es que somos los productos de la educación y que las culturas del Tercer Mundo son como abrigos que uno se puede quitar en el puerto de entrada y que se pueden sustituir por un abrigo cultural europeo que puede proporcionarse con los documentos de residencia y de ciudadanía.

Los hijos de dichos inmigrantes son supuestamente tan europeos como la población autóctona; pero no lo son. Los pueblos distintivos conforman las culturas distintivas y no al revés. No somos el producto de nuestras culturas: nuestras culturas son los productos de nuestros pueblos. Sustituir a los europeos por personas del Tercer Mundo significa que Europa se sustituirá por el Tercer Mundo. Sin prisa pero sin pausa, Europa se está sometiendo a una limpieza étnica de europeos.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, en general —no estamos hablando de aquellos que han dicho clara y honestamente que están en contra de la Unión y de ser miembro de la Unión Europea— me siento capaz de decir que, no obstante, en esta Cámara hay un amplio acuerdo en torno al programa que acabamos de presentar.

Si hay un factor común que he detectado en los discursos de los grupos políticos más representativos, es la idea de la ambición. Necesitamos una mayor ambición en Europa. A este respecto, deseo retomar unas cuantas ideas que se han expresado, ideas con las que —yo podría añadir— estoy particularmente de acuerdo.

Nuestro amigo, el señor Szájer, hablaba de la necesidad de evitar, de hecho, el modelo del plan quinquenal de los regímenes comunistas. Precisamente por eso queremos mantener esta flexibilidad, que es importante si pretendemos adaptarnos a un entorno cambiante.

Al mismo tiempo, me gustaría confirmar una vez más, en respuesta al señor Szájer, pero también al señor Swoboda, que tienen razón cuando instan a una mayor acción por parte de la UE en el terreno económico y financiero, y cuando señalan cómo los Estados miembros han opuesto resistencia, por ejemplo, a que la Comisión desempeñara un papel más importante en la supervisión de las cuentas públicas nacionales.

La primera Comisión de la que tuve el honor de ser Presidente presentó un reglamento específico dirigido a otorgar mayores poderes de auditoría a Eurostat, algo que rechazaron determinados Estados miembros, que no querían que la Comisión pudiera desempeñar ese papel.

Por tanto, espero que la lección que se pueda aprender de esta crisis sea que somos cada vez más interdependientes, que la política económica en Europa no es sólo un asunto nacional. Es un asunto nacional, por supuesto, pero también es un asunto de intereses europeos comunes, ya que necesitamos un mayor grado de coordinación. A este respecto, creo que el señor Szájer, el señor Swoboda, la señora De Sarnez y todos los demás convienen en la necesidad de este tipo de política económica cada vez más coordinada.

Así es como avanzamos y, a este respecto, quiero destacar en particular la ambición expresada por el señor Swoboda —a quien doy las gracias— a favor de una asociación mejorada entre la Comisión y el Parlamento Europeo cuando hablamos de la perspectiva financiera, de la necesidad de oponer resistencia a determinadas interpretaciones más bien intergubernamentales que se oyen hoy en día. Dichas interpretaciones son sorprendentes, porque el Tratado de Lisboa es, de hecho, justo lo contrario del intergubernamentalismo: refuerza la dimensión europea.

Espero que seamos capaces de extraer lecciones de esta crisis moviéndonos en la dirección de más —y no menos— Europa. Un ejemplo —al que se ha referido la señora De Sarnez— es la cuestión del reglamento financiero. De todas maneras, resulta extraño, por no decir irónico, que, después de tantas peticiones por parte de determinados Estados miembros de medidas en el ámbito del reglamento financiero, los Estados miembros hayan acordado por unanimidad reducir la ambición de las propuestas que la Comisión presentó a raíz del informe de Larosière.

Esto demuestra, por tanto, que a veces existe una brecha entre lo que se dice y lo que se decide. Espero que nosotros, el Parlamento Europeo y la Comisión, seamos capaces juntos de cubrir esa brecha a fin de intentar conseguir un poco más de coherencia a escala europea, porque, de hecho, sí necesitamos esa ambición.

Lo importante ahora —yo subrayaría— es comprender el principio de subsidiariedad adecuadamente. Estoy a favor de la subsidiariedad. A este respecto, también tengo mucho interés en manifestar mi conformidad,

señor Kirkhope, con esta idea de subsidiariedad, pero es importante comprender adecuadamente lo que significa. Subsidiariedad significa decidir cuál es el mejor nivel de adopción de decisiones.

En cuanto al tema de esta crisis del tráfico aéreo, los sucesos que se están produciendo son, en todo caso, extraños. Hoy he leído en la prensa —y no sólo en la prensa euroescéptica o eurófoba, no sólo en la prensa sensacionalista, sino también en la prensa de calidad— que la Unión Europea ahora admite que se equivocó al decidir suspender los vuelos. ¡Eso es increíble!

Si hay una esfera que pertenece al ámbito de la jurisdicción nacional, es el control del tráfico aéreo europeo. La decisión la tomó cada ente regulador nacional europeo. Sin embargo, las mismas personas que se oponen a los poderes de nivel europeo ahora están protestando contra Europa. Pronto, la conversación versará sobre si fueron la Comisión Europea y Bruselas las que crearon el volcán de Islandia. Verdaderamente, todo es un tanto extraordinario.

(Aplausos)

Seamos claros. Hay diferentes niveles de responsabilidad: niveles nacionales y niveles europeos. En cada caso, tenemos que ver cuál es el nivel más adecuado. Puedo decirles que la Comisión está dispuesta a asumir sus responsabilidades, pero creo que debemos establecer una alianza con el Parlamento Europeo a fin de afirmar claramente lo que es y lo que no es responsabilidad nuestra.

Sin esta alianza, siempre tendremos esta necesidad instintiva —y, en tiempo de crisis, sabemos que es más fácil recurrir a la retórica nacionalista y populista— de presentar como responsabilidad de Bruselas, como se dice a veces, o quizás de Estrasburgo también, lo que francamente es una responsabilidad nacional.

¡Mostremos algo de sentido común! Concentrémonos en lo que podemos hacer a escala europea, en esferas en las que podemos dar valor añadido a nuestra acción, al tiempo que respetamos, por supuesto, a nuestros Estados miembros, que son Estados miembros democráticos. El programa de 2020, creo, hace que Europa se centre en lo que es más importante.

Lo que necesitamos ahora es crecimiento, pero no cualquier tipo de crecimiento al uso; necesitamos un crecimiento más justo, más abierto, más sostenible y más inteligente que se centre en el futuro.

Hemos de crear nuevas fuentes de crecimiento a fin de afrontar con éxito nuestro mayor problema, que debatiremos esta tarde, a saber, el desempleo y, más concretamente, el desempleo juvenil. Precisamente en esta esfera, de hecho, necesitamos establecer esta alianza entre las instituciones europeas, también colaborando honesta y lealmente con nuestros Estados miembros para producir resultados concretos para nuestros conciudadanos.

Creo que, a este respecto, partimos de una buena base para nuestro trabajo en los años venideros y, tras este debate, me siento alentado —y creo que mis colegas también— por sus palabras de apoyo y, en determinados casos, por sus peticiones. Trataremos de demostrar que estamos a la altura de la tarea que ustedes nos encomiendan.

(Aplausos)

Presidente. – Muchas gracias, señor Barroso, por su declaración. Me gustaría decir que, cuando se trata de los esfuerzos de la Comisión Europea en nombre de nuestra Comunidad Europea, la Comisión tiene a un gran aliado en el Parlamento Europeo. La mayoría de los diputados apoyan estos esfuerzos y la opinión de la Comisión de que debería asumir una mayor responsabilidad, especialmente en la situación de crisis de la que hablábamos anteriormente; es entonces cuando comprendemos cuánto necesitamos a la Unión Europea y la acción por parte de la Comisión. La responsabilidad del Parlamento Europeo también ha aumentado notablemente con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, algo de lo que nos alegramos. Creemos que esto es bueno para los europeos, que es bueno para nuestros ciudadanos. Ahora, tenemos que aceptar una mayor responsabilidad y aprovechar las oportunidades que ofrece el tratado. Desearía asegurarle una vez más, señor Barroso, que usted y la Comisión Europea tienen aliados, aquí, y hablo en nombre de la mayoría del Parlamento Europeo.

Diego López Garrido, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (ES) Señor Presidente, simplemente quería intervenir para felicitar a la Comisión y a su Presidente, José Manuel Durão Barroso, por ese ambicioso programa, muy europeísta, que ha presentado aquí y que está claramente en la línea de los objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea y del programa del Trío de Presidencias, formado por España, Bélgica y Hungría.

Puedo decir que el Consejo está trabajando con la Comisión y también con el Parlamento Europeo, a quien también felicito por las intervenciones constructivas de apoyo a este programa legislativo de la Comisión Europea.

La Comisión ha hecho un esfuerzo muy importante. Todo el mundo sabe que la nueva Comisión —la llamada Comisión Barroso II— tendría que haber estado en funciones desde el 1 de noviembre y, sin embargo, por diversas razones, ha llegado algunos meses más tarde y está trabajando, recuperando el tiempo perdido de una forma esforzada, constructiva, positiva, que la Presidencia española agradece. Y saben muy bien el señor Barroso y todos los integrantes de la Comisión —Vicepresidentes, Comisarios y Comisarias— que estamos trabajando, yo creo que muy positivamente, con la Comisión, que está haciendo un esfuerzo que le reconocemos a ese respecto.

Y al Parlamento Europeo, pues también. Siempre que ha habido aquí un debate sobre estos temas, siempre se ha manifestado el Parlamento Europeo con una actitud muy constructiva. Y aprovecho la ocasión para pedirle una vez más también al Parlamento Europeo que podamos aprobar estas iniciativas legislativas —hoy estamos hablando de iniciativas legislativas, sobre todo—, y que se puedan aprobar lo antes posible para recuperar ese tiempo perdido al que yo me refería. Estoy seguro de que vamos a tener también la colaboración del Parlamento Europeo.

Presidente. – Gracias por su declaración en nombre del Consejo y por su apoyo al programa de la Comisión. Me gustaría, una vez más, agradecer su presencia al señor Barroso, a todos los Vicepresidentes de la Comisión y a los Comisarios. Esto atestigua que la Comisión otorga una gran importancia a la cooperación con el Parlamento, conforme también a lo que habíamos esperado.

Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Elena Oana Antonescu (PPE), por escrito. – (RO) El programa de trabajo de la Comisión Europea para 2010 es un programa plurianual ambicioso y flexible que establece los siguientes objetivos principales: la aprobación de medidas para luchar contra la crisis y respaldar la economía social de mercado europea; la elaboración de una agenda para los ciudadanos que los sitúe en el centro de la actuación europea; la instauración de un programa de política exterior ambicioso y coherente de alcance mundial; y, en último lugar pero no por ello menos importante, la modernización de los instrumentos y métodos de trabajo de la Unión Europea. Un elemento clave de la agenda para los ciudadanos es el Programa de Estocolmo en favor de «Una Europa abierta y segura al servicio de los ciudadanos», que adoptó el Consejo Europeo durante su reunión de diciembre de 2009. Me gustaría dar la bienvenida a la iniciativa de la Comisión a la hora de presentar un plan de acción para ejecutar el Programa de Estocolmo de manera que podamos garantizar que los ciudadanos europeos realmente disfrutarán de los beneficios de una zona de libertad, seguridad y justicia. El programa se centrará principalmente en la lucha contra la delincuencia transfronteriza y consolidará el cumplimiento de la política común de asilo e inmigración, cubriendo, en particular, esferas como la lucha contra la delincuencia organizada, el terrorismo y otras amenazas mediante la mejora de la cooperación policial y judicial.

Vilija Blinkevičiūtė (S&D), por escrito. – (LT) Actualmente, Europa se enfrenta a un desempleo creciente y casi el 17 % de los habitantes europeos viven por debajo del umbral de la pobreza. Cada día, muchos europeos, incluso los que están desempleados, luchan con la pobreza y carecen de oportunidades para disfrutar de una vida plena, ya que la recesión está empujando incluso a numerosas personas de ingresos medios hacia la pobreza. Por consiguiente, primero debemos dedicar particular atención al problema de la pobreza a la que se enfrentan quienes están trabajando. Para incrementar el empleo, debemos crear nuevos puestos de trabajo, no cualquier tipo de puestos de trabajo, sino tratar de asegurar un empleo de alta calidad, teniendo en cuenta las exigencias del mercado laboral. Debería prestarse suma atención al aumento del desempleo juvenil, uno de los problemas más graves de la sociedad. Si a los jóvenes no se les dan oportunidades para entrar en el mercado laboral, entonces el peligro es que Europa perderá una generación entera de jóvenes. Durante algún tiempo, la situación demográfica de Europa también nos ha estado obligando a considerar el empleo de personas de más edad. Debemos contemplar unas relaciones laborales que fomenten el empleo y garanticen la posibilidad del aprendizaje permanente. Me gustaría subrayar que también deberíamos tratar el empleo de las personas con discapacidad. Es importante ofrecerles las condiciones propicias para que se incorporen al mercado laboral, no sólo por los cambios demográficos, sino por ellos mismos, para asegurar su propio sentido de dignidad y autoestima. En consecuencia, me gustaría preguntar a la Comisión cómo creará Europa nuevos puestos de trabajo. ¿Cuáles son las verdaderas posibilidades que tienen las personas para acceder al

mercado laboral? ¿Cómo podemos garantizar un empleo de calidad de manera que podamos reducir la pobreza de quienes trabajan?

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (*DE*) El programa de trabajo de la Comisión para 2010 consta de 14 páginas de tópicos y perogrulladas habituales. Es correcto que Europa debe responder conjuntamente a la crisis. Sin embargo, ésta es una crisis que sólo ha sido capaz de tener un efecto tan negativo en Europa debido a la política de la Comisión y a la liberalización ilimitada en todos los ámbitos. No obstante, nadie quiere cambiar nada. Al contrario, la retirada adicional de restricciones comerciales que la Comisión desea hacer aprobar estimulará la mundialización, beneficiará a las grandes empresas y perjudicará a los Estados miembros y sus ciudadanos.

La Estrategia Europa 2020 está ideada para dar respuesta a la crisis actual. Por lo que respecta a las medidas concretas, el enfoque de la política económica y financiera parece sensato, así como el desarrollo de una nueva estructura de supervisión europea para controlar los mercados financieros. Unos controles más estrictos de las finanzas públicas y la disciplina presupuestaria dentro de los Estados miembros nos permitirán, si todo va bien, evitar problemas en el futuro, como los que estamos viviendo actualmente en Grecia. Los nuevos planes fiscales de la Comisión, junto con la revisión de la directiva sobre los impuestos a la energía, que implica gravar con impuestos los productos energéticos en función de su contenido energético, deberían rechazarse porque el cambio climático, que es principalmente un fenómeno natural, no puede resolverse simplemente centrándose en el CO₂. Además, esto someterá a la economía europea a una presión todavía mayor en comparación con sus competidores en los Estados Unidos y Asia, donde no se prevén iniciativas de esta índole.

Richard Seeber (PPE), *por escrito.* – (*DE*) El programa de trabajo de la Comisión para 2010 ha establecido las prioridades adecuadas. A la vez que moderniza los métodos de trabajo, que serán un factor decisivo a la hora de estimular la economía, y al tiempo que incrementa la participación de los ciudadanos europeos, la Comisión se está centrando fundamentalmente en combatir la crisis financiera. Es importante que, en particular, a aquellos ciudadanos de la UE que han perdido sus puestos de trabajo durante la crisis actual se les ofrezcan nuevas perspectivas para el futuro lo antes posible.

Como portavoz sobre el medio ambiente del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), me preocupo por que podamos crear tantos puestos de trabajo sostenibles como sea posible y proporcionar valor añadido al mercado laboral como resultado del papel destacado que desempeña Europa en la protección del medio ambiente. A fin de completar el cambio a una nueva época industrial sostenible, deberíamos dejar de considerar la creación de empleo y la protección exhaustiva del medio ambiente como dos elementos mutuamente contradictorios. En mi opinión, la Comisión ha sido un tanto cautelosa al asumir este enfoque. Tenemos que sentar los cimientos para esto ahora. Seremos capaces de conseguir muchos objetivos si podemos mejorar la manera en que se aplican los reglamentos vigentes.

Joanna Senyszyn (S&D), por escrito. – (PL) Felicito al señor Barroso por el ambicioso programa legislativo y de trabajo de la Comisión para 2010. Desafortunadamente, el tiempo se agota; ya sólo quedan ocho meses. A pesar de esto, espero que las prioridades no sean sólo promesas vacías. La fuerza del programa son sus medidas para combatir la crisis. Por desgracia, éstas tienen que ver principalmente con la situación económica. En la sección sobre la agenda para los ciudadanos, no hay iniciativas de lucha contra la discriminación, como el combate de la violencia contra la mujer, una mayor determinación y el compromiso de conseguir los objetivos sociales y una estrategia a largo plazo para mejorar la comunicación con los ciudadanos de la Unión. Hemos estado trabajando sobre el fenómeno de la violencia contra la mujer durante años. Ya es hora de que haya reglamentos jurídicos europeos efectivos en esta esfera. Me gustaría ver una propuesta en el programa de la Comisión para una directiva sobre el combate de la violencia contra la mujer. En cuanto a los objetivos sociales, la iniciativa de crear una Plataforma europea contra la pobreza antes del final de este año es importante. Desafortunadamente, no hay ningún tipo de detalles concretos al respecto. Éstos han de darse en la reunión del Consejo en junio. Con respecto a la cuestión de la modernización de la Unión y los instrumentos de su puesta en marcha, me gustaría llamar la atención sobre la comunicación con los ciudadanos. Ésta debe ser un proceso y no una campaña electoral. Hay una brecha de comunicación entre la UE y sus ciudadanos, que tenemos que esforzarnos por reducir y, en el futuro, eliminar. Tenemos que dar a los ciudadanos de la UE la sensación de que están «en el centro» de las actividades de la Unión. Sólo entonces dejarán de sorprender los resultados de los referendos.

Nuno Teixeira (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El debate sobre el programa de la Comisión es particularmente importante porque coincide con el comienzo de una nueva era en la Unión Europea. La necesidad de adoptar medidas en este momento de crisis que puedan abordar los retos a largo plazo hace imprescindible priorizar

la creación de empleo, el reglamento de los mercados financieros y la estabilización del euro, lo que debería devolver la confianza al público, así como a los agentes económicos y sociales.

Me gustaría destacar la importancia de la política de cohesión en la aplicación de las distintas políticas europeas. Las regiones de Europa sólo podrán lograr un crecimiento sostenible e integrado mediante una política de cohesión que tenga resultados visibles y que respete el principio de subsidiariedad, y mediante la gobernanza en diversos niveles: nacional, regional y local. El objetivo de la cohesión económica, social y territorial debe guiar las acciones de la Unión y debe lograrse mediante una financiación comunitaria adecuada, con una mayor transparencia, sencillez y eficiencia en el uso de los Fondos Estructurales.

Resulta crucial definir las directrices para la política de cohesión y la perspectiva financiera para el período posterior a 2013. Me gustaría llamar la atención sobre la situación de las regiones ultraperiféricas, que, debido a sus características estructurales permanentes, se enfrentan a obstáculos que tienen un grave efecto en su desarrollo económico y, por ende, requieren medidas especiales.

Silvia-Adriana Țicău (S&D), *por escrito.* – (*RO*) La preocupación principal de la UE es combatir la crisis económica y apoyar su economía social de mercado. La tasa de desempleo de la UE alcanzó el 10 % a comienzos de año, con una tasa de desempleo juvenil que incluso llegó al 20 %. El aumento de la tasa de desempleo está estrechamente relacionado con la política industrial de la UE. ¿Qué iniciativas legislativas está considerando la Comisión con respecto a la futura política industrial de la Unión Europea y para generar nuevos puestos de trabajo?

El Consejo Europeo, que se reunió los días 25 y 26 de marzo de 2010, fijó por primera vez como uno de los objetivos de la UE un aumento de la eficiencia energética de un 20 % para 2020. No encontramos este objetivo en el programa de trabajo de la Comisión, aunque en esta esfera se necesitan iniciativas que puedan destinarse tanto a los hogares como a las empresas de Europa.

Además, el presupuesto comunitario para la infraestructura de transportes es casi inexistente para el período de 2010 a 2013, aunque los retos y las necesidades de desarrollo son enormes: garantizar la intermodalidad entre diferentes formas de transporte, el desarrollo de líneas ferroviarias de alta velocidad para dar servicio no sólo a todas las capitales de los Estados miembros sino también a otras grandes ciudades europeas, el desarrollo de corredores de transporte ferroviario de mercancías y el cielo único europeo, junto con la modernización de los puertos y el desarrollo del transporte marítimo. ¿Cuándo pondrá sobre la mesa la Comisión una propuesta con respecto a la financiación necesaria para el desarrollo de la infraestructura de transportes transeuropea?

PRESIDE: Libor ROUČEK

Vicepresidente

5. Coordinación de la ayuda humanitaria y de la reconstrucción en Haití (debate)

Presidente. – El punto siguiente es la declaración de la Comisión sobre la coordinación de la ayuda humanitaria y de la reconstrucción en Haití.

Kristalina Georgieva, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, me gustaría expresar a todos los honorables diputados de esta Cámara mi enorme agradecimiento por la atención que este Parlamento continúa prestando a Haití.

Antes de ceder la palabra a Andris Piebalgs, que los informará acerca de la reconstrucción y el desarrollo de Haití, permítanme esbozar los cuatro retos humanitarios principales durante los meses venideros y cómo la Comisión Europea los abordará.

El primero es la continuación de la asistencia humanitaria y, en particular, los servicios de alojamiento, saneamiento y salud. La reubicación de 1,3 millones de personas sin hogar en Puerto Príncipe en viviendas temporales es una tarea muy compleja debido a asuntos prácticos como la titularidad de la tierra, la retirada de escombros, la planificación urbanística y la seguridad. Hoy, la preocupación prioritaria son aproximadamente entre 10 000 y 30 000 personas que viven en campamentos provisionales en zonas proclives a inundaciones. Ante la proximidad de la temporada de huracanes, hay que realojar a estas personas urgentemente. Ésta es una prioridad de nuestro programa, como también lo es el refuerzo de las capacidades de gestión de campamentos. Estamos prestando particular atención al transporte previo de artículos de primera necesidad. La mayoría de ellos se agotó completamente tras el terremoto. Ahora los estamos

reponiendo y fomentando la capacidad del servicio de protección civil haitiano, que de hecho se ha fortalecido como resultado de la crisis, de manera que podamos recurrir a ellos.

En segundo lugar, hemos adoptado un enfoque basado en «actuar según las necesidades» y estamos prestando asistencia donde se encuentra la gente, a fin de evitar movimientos masivos adicionales. Nos hemos asegurado de que nuestra ayuda llegue a todo el país y no sólo a Puerto Príncipe. De esta manera, hemos contribuido a reducir las presiones en la capital. Siguiendo la misma lógica, también estamos aplicando un enfoque de «toda la isla», ya se relacione con la cuestión de los refugiados haitianos o con la logística de la distribución de la ayuda, o del transporte previo de artículos de primera necesidad para la temporada de huracanes. La República Dominicana también es importante y no nos olvidamos de ella en nuestro programa de recuperación.

En tercer lugar, nos estamos asegurando de que la coordinación de los donantes tenga por resultado el aprovechamiento de la ventaja comparativa de cada uno. Con numerosos agentes en Haití, éste no es un reto trivial, pero hemos sido constantemente una voz muy potente a favor de la coordinación humanitaria dirigida por las Naciones Unidas. Cuando estuve en Haití, tuve la impresión de que de hecho hemos actuado bastante bien, en lo que se refiere tanto a los equipos de protección civil de cada uno de los países como a nuestro propio trabajo.

En cuarto lugar, debemos garantizar la transición del socorro humanitario a la recuperación y reconstrucción. Estamos colaborando muy estrechamente con Andris Piebalgs para facilitar esta transición siempre que sea posible. Les daré dos ejemplos concretos. En primer lugar, en el sector alimentario, estamos fomentando la adquisición local de alimentos. Estamos pidiendo a nuestros socios —aunque sea un poco más caro— que traten de llegar hasta los agricultores locales para crear demanda y ayudarlos a recuperarse. Eso, por supuesto, conduce a trabajar sobre la reconstrucción. En segundo lugar, también estamos apoyando programas de intercambio de dinero en efectivo por trabajo de manera que, de nuevo, podamos propiciar una transición del socorro a la recuperación.

En último lugar, pero no por ello menos importante, nos estamos centrando mucho en los resultados. Europa es el número uno en cuanto a volumen de ayuda y tiene que ser el número uno en cuanto a resultados.

Andris Piebalgs, Miembro de la Comisión. – Señor Presidente, en la Conferencia Internacional de Donantes de Nueva York, la Unión Europea prometió 1 235 000 millones de euros. Somos el mayor donante para la reconstrucción de Haití, así que también seremos el mayor contribuyente al plan de acción del Gobierno de Haití para la reconstrucción. También me enorgullece la manera en que lo hicimos porque fue una promesa común de la UE, que contó con el apoyo de muchos países de la UE, como España, Francia y la Comunidad en sentido más amplio. No obstante, también me enorgullece que incluso mi país, que no ha tenido demasiadas relaciones con Haití, prometiera una financiación adicional, aparte de la financiación canalizada a través del presupuesto comunitario.

La conferencia de Nueva York se celebró con un espíritu muy positivo. Hubo un resultado financiero muy sólido, hubo una implicación muy clara del Gobierno de Haití y hubo muchos participantes. Algunos diputados al Parlamento Europeo pudieron observar que las ONG, incluidas las europeas, tenían voz allí. También han participado empresas de la UE, así como mecanismos provisionales para la coordinación, propuestos bajo el liderazgo del Primer Ministro Bellerive y Bill Clinton. Puesto que todas las partes interesadas están incluidas en este mecanismo, éste ofrece una garantía de que el dinero no se malgastará ni se destinará a otros fines.

Ahora es muy importante que nos concentremos en nuestra ayuda lo antes posible. La Comisión y los Estados miembros ya están preparando un nuevo documento de estrategia por país y un programa indicativo nacional para Haití. A fin de respaldar nuestros esfuerzos conjuntos, aceleraremos nuestros esfuerzos encaminados a establecer una Casa de la UE en Haití, que daría una mayor visibilidad pero también ayudará a involucrar a los donantes no residentes.

Viajaré a Haití esta semana para prestar apoyo concreto de primera mano para la reconstrucción a largo plazo en las esferas de la infraestructura y la gobernanza. Esta semana, firmaré cinco acuerdos financieros por un importe total de más de 200 millones de euros y también inauguraré parte del trabajo que ya hemos hecho, como la rehabilitación de la carretera que une Puerto Príncipe con Cabo Haitiano, que guarda plena consonancia con el plan de acción del Gobierno y que también respalda el enfoque de «toda la isla».

A fin de reforzar las capacidades gubernamentales, también inauguraré la reconstrucción del Ministerio del Interior, financiada con contribuciones de la UE. También inauguraré una escuela en Mirabelais. Nuestra

atención se centra particularmente en la educación, tal y como ha pedido el Presidente Préval, y también anunciaremos un mayor apoyo presupuestario. Prestar apoyo presupuestario no implica un apoyo ciego. Hemos tomado muchas precauciones y realizado muchas visitas, así que puedo garantizar que el dinero que ustedes aportan se utilizará para este propósito.

También me comprometeré a realizar controles reglamentarios del proceso de construcción a través de visitas periódicas y a acelerar la prestación de ayuda. Mantendré al Parlamento Europeo constantemente informado del progreso realizado en la reconstrucción de Haití.

También me gustaría insistir en que no participo sólo yo sino todo el Colegio: Kristalina Georgieva, la Alta Representante, la baronesa Ashton, y también algunos de mis otros colegas que ayudarán a supervisar la reconstrucción, como Michel Barnier, que viajará a Haití en un par de meses. En la acción no sólo está implicado el comisario responsable, sino todo el Colegio.

También tenemos que debatir con las autoridades un par de cuestiones referentes a cómo prestar mejor nuestra asistencia. El compromiso a largo plazo de la comunidad internacional no se mantendrá si Haití recae rápidamente en el enfoque basado en «fingir que no ha pasado nada». Para evitar este escenario, debemos esforzarnos por ser efectivos y ya hemos mencionado algunas de las maneras en que podemos lograrlo. No obstante, del mismo modo, en las autoridades y en el pueblo de Haití reside mucha de la responsabilidad de construir de una mejor manera.

Destacan dos aspectos en particular. En el frente social, se debería alentar al Gobierno a establecer un contacto muy estrecho con la oposición y también con toda la sociedad civil. Eso propiciará un verdadero consenso nacional en torno al plan de desarrollo y fomentará la estabilidad necesaria para su ejecución. Por el lado económico, el marco macroeconómico presentado en Nueva York debe ser más riguroso y debe combinarse con una clara ruta hacia el empleo y el crecimiento, que romperá el ciclo de pobreza y desigualdad.

Gay Mitchell, en nombre del Grupo PPE. – Señor Presidente, desearía dar las gracias a ambos Comisarios. Hay tres puntos que quiero plantear. El primero es el método y las medidas que se han de utilizar para medir las necesidades de reconstrucción de Haití. El segundo es garantizar que los compromisos que estamos contrayendo se cumplan. El tercero es hablar de los derechos de propiedad y la vulnerabilidad de las personas que viven, por ejemplo, en chozas construidas en terrenos que no son de su propiedad.

En primer lugar, en relación con las obras de reconstrucción, permítanme decir que recientemente he llevado a cabo el lanzamiento, para el Banco Mundial, de un documento que explica, en un manual muy bien diseñado, la manera exacta en que debería desarrollarse la reconstrucción. ¿Vamos a utilizar este manual, o vamos a emplear medidas similares, para garantizar que el esfuerzo de reconstrucción en Haití se lleve a cabo profesionalmente? El Banco Mundial ha realizado un trabajo excelente a este respecto. El Embajador haitiano estaba presente cuando lancé ese libro particular.

En segundo lugar, en relación con los compromisos que estamos contrayendo, me alegra mucho oír lo que el señor Comisario tenía que decir acerca de los 200 millones de euros que va a enviar casi de inmediato. No obstante, ¿nos encontraremos de vuelta en este mismo punto dentro de un año, o dentro de cinco años, o por fin vamos a cumplir nuestros compromisos como donantes con un país al que sencillamente no podemos dejar doblegado durante más tiempo?

El tercer punto que deseo plantear es el siguiente. El alcance de la destrucción en Haití fue tal que verdaderamente tenemos que mirar no sólo el daño producido, sino por qué ese daño fue tan extenso. Las personas que carecían de bienes inmuebles vivían en barrancos y en los costados de las montañas, en chozas y en cualquier cosa que pudieran montar, porque no eran propietarias del terreno en el que vivían. Si las personas tienen derechos de propiedad, invertirán en edificar y construir inmuebles que tengan alguna posibilidad de resistir futuros daños de este tipo. Así pues, pido que se considere activamente este punto como parte del enfoque adoptado para tratar este problema.

Una vez más, agradezco a ambos Comisarios su presentación.

Corina Crețu, *en nombre del Grupo S&D.* – (*RO*) La situación en Haití está lejos de estabilizarse, como han subrayado ambos comisarios, la señora Georgieva, que estuvo en Haití a finales de marzo, y el señor Piebalgs. La misma declaración hacen también los trabajadores humanitarios que están in situ distribuyendo la ayuda y prestando asistencia en el proceso de reconstrucción. Aunque la situación en la capital parece estar volviendo a la normalidad, al menos en lo que se refiere a la vida cotidiana de la gente, creo que los esfuerzos ahora tienen que centrarse en las zonas rurales, que siguen experimentando problemas importantes.

Estas cuestiones son tanto más urgentes e incluso más motivo de preocupación cuanto que se acerca la estación lluviosa y el estado de las infraestructuras de transportes puede conducir a la interrupción del flujo de ayuda destinada a satisfacer las necesidades diarias de la población. Los esfuerzos de reconstrucción tan solo acaban de ponerse en marcha, como ustedes nos han dicho. Es obvio que también seguirán surgiendo otros problemas, relacionados con las infraestructuras, la creación de unas condiciones de vida decentes para la población y la garantía de que haya un nivel mínimo de servicios públicos, educación y atención sanitaria que funcionen. También aparecerán problemas asociados a disponer de la mano de obra necesaria y la amplitud de su capacitación.

Otro problema importante es el tratamiento de los niños que se han quedado huérfanos o separados temporalmente de sus familias, y que se encuentran en una de las situaciones más vulnerables y peligrosas para su futuro. Creo que debemos centrar una mayor atención en este aspecto de la crisis humanitaria en Haití debido a los problemas en curso relacionados con la trata de niños y las adopciones ilegales. En último lugar, pero no por ello menos importante, me gustaría decir que me complace que la tarea de gestionar los problemas de Haití siga constituyendo una prioridad para la Comisión. Puedo asegurarles que otro tanto es aplicable a todos los miembros de la Comisión de Desarrollo.

Charles Goerens, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, el enfoque que tiene en cuenta la temporada de huracanes en Haití implica que resulta crucial mantener los esfuerzos humanitarios y que es probable que se requieran otras medidas de emergencia.

Lo primero es lo primero: es importante prever la construcción de refugios suficientemente robustos, en cantidades suficientes. Esta medida es pertinente, dado que, en primer lugar, reconstruir los hogares destruidos lleva tiempo y, en segundo lugar, la exposición directa de Haití a los huracanes hace temer lo peor, como ha demostrado la experiencia reciente.

Tratar de retirarse del esfuerzo humanitario ahora sería sencillamente irresponsable. Retrasar el esfuerzo de reconstrucción sería igualmente irresponsable. Dicho de otro modo, todo debe coincidir: el esfuerzo humanitario, de manera que no se produzcan más muertes innecesarias; el esfuerzo de reconstrucción, para restablecer lo antes posible algo que se parezca a una vida normal; la recuperación de la economía, que es fundamental para generar recursos a largo plazo; el refuerzo de la capacidad presupuestaria de Haití a muy corto plazo; y el firme compromiso de descentralización.

La conferencia de donantes, que se celebró en las Naciones Unidas el día 31 de marzo, fue un éxito. ¿Qué quedará de esa conferencia cuando todo se haya olvidado? Dejando a un lado las intervenciones humanitarias, recordemos primero la necesidad de una reactivación rápida de la economía, algo que espera y por lo que reza el Director General del Fondo Monetario Internacional, ya que cuenta con que haya una capacidad de crecimiento anual del 8 % durante los próximos cinco años.

En segundo lugar, en una línea similar, la reactivación del sector agrícola se convierte en la prioridad económica. Hoy, Haití necesita el 80 % de sus ingresos por exportación para pagar sus productos agrícolas importados. Recordemos que, en el pasado, hubo tiempos en que Haití satisfacía sus propias necesidades alimentarias.

En tercer lugar, el desarrollo de Haití tendrá que evaluarse en función de criterios de pertinencia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad.

En cuarto lugar, si el desarrollo ha de continuar a lo largo del tiempo, es absolutamente fundamental para el pueblo de Haití que éste asuma por sí mismo la responsabilidad correspondiente.

En quinto lugar, el terremoto de Haití demuestra una vez más —si se necesitaran pruebas— la importancia de implantar sin demora un sistema de ayuda humanitaria rápida destinado a poner en común tanto el material como las capacidades humanas de todos los Estados miembros de la Unión Europea.

¿Qué está deteniendo que las propuestas presentadas en el informe del señor Barnier se conviertan en realidad?

Por último, los esfuerzos significativos de Europa por ayudar a solucionar el problema haitiano habrán sido decisivos. Expreso mi gratitud a la Alta Representante, a los Comisarios Piebalgs y Georgieva, y a sus Direcciones Generales, que merecen nuestro agradecimiento.

Ryszard Czarnecki (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, hablo en nombre de mi Grupo político y también en nombre del coordinador de nuestro Grupo, el señor Deva. Me gustaría destacar el hecho sumamente importante de que la ayuda internacional para Haití en este momento es de hecho casi el triple de lo que el

Gobierno haitiano y las Naciones Unidas habían esperado. Esta ayuda va a alcanzar un total de 11 500 millones de euros y cabe subrayar que el Gobierno haitiano había esperado una suma de algo menos de 4 000 millones de euros durante los dos próximos años. Una cuestión absolutamente fundamental es concentrarse en construir infraestructuras, algo en lo que, por cierto, hizo hincapié mi colega, el señor Deva, durante el último debate.

También desearía insistir en una cuestión importante: la supervisión de esta ayuda. El Gobierno de Haití es muy débil y la distribución de la ayuda, en buena parte, está en manos de una élite diversificada y muy extraña, y es muy importante que las organizaciones internacionales y la Unión Europea sepan a quién va a parar el dinero realmente.

Patrick Le Hyaric, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*FR*) Señor Presidente, señores Comisarios, debemos garantizar que las promesas de donaciones formuladas en la conferencia de donantes en lo sucesivo se materialicen en fondos reales, así como que lleguen de hecho a los receptores a los que se destinan. Por supuesto, no creo que esto baste para reconstruir Haití de forma duradera, aunque debamos tanto al pueblo de Haití.

El propio pueblo de Europa ha sido muy generoso cuando se trata de mostrar solidaridad pero, desafortunadamente, existe el gran riesgo de que la gente olvide o se le haga olvidar la tragedia que nuestros hermanos haitianos están sufriendo. Aun así, como ustedes han dicho, hay una sensación de urgencia: urgencia, porque pueden producirse otros ciclones que empeorarían aún más las condiciones de vida de la gente; urgencia, en lo que se refiere a la reconstrucción de casas y edificios, como escuelas y hospitales, en un momento en el que el Gobierno haitiano está empezando a evacuar determinados campamentos; urgencia, en lo que respecta a la coordinación y la distribución de la ayuda alimentaria y la atención de manera más efectiva; y urgencia, también, en cuanto al desarrollo de un nuevo proyecto agrícola y rural sostenible para garantizar la seguridad alimentaria de Haití.

Toda la ayuda, así como la coordinación de la ayuda internacional, deben ir dirigidas a garantizar que el pueblo de Haití tenga acceso a los derechos fundamentales. Por ejemplo, ¿por qué no estipular que todos los contratos de reconstrucción públicos deberían depender de esos derechos y deberían contener cláusulas sobre el empleo, la vivienda, la educación y la salud? No se puede coordinar la ayuda y la reconstrucción adecuadamente sin confiar en la propia población y en sus organizaciones sindicales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de agricultores.

Deberíamos alentar la creación de un nuevo proyecto para Haití destinado a erradicar la exclusión, la pobreza, la dependencia y la dominación económica y política.

No olvidemos nunca que la profunda miseria en la que viven los haitianos no se debe únicamente a un terremoto terrible. También es el resultado de la dominación y el saqueo de Haití por parte de numerosos países. Debemos al país un deber de solidaridad efectiva al tiempo que respeto por su soberanía económica y política: la soberanía económica y política del pueblo de Haití.

Bastiaan Belder, *en nombre del Grupo EFD*. – (*NL*) Señor Presidente, poco después del desastre, se llevó a cabo una evaluación para establecer las prioridades en materia de ayuda. Sin embargo, tengo entendido por una fuente fiable, concretamente una ONG neerlandesa, que se ha recurrido a muy pocos expertos locales o que incluso no se ha recurrido a ninguno de ellos. En mi opinión, ése parece ser el primer requisito esencial si pretendemos ganarnos el apoyo de la población local. Por consiguiente, es imprescindible que las organizaciones y autoridades haitianas participen en el esfuerzo de reconstrucción. Las ONG europeas podrían prestar un servicio particularmente útil aquí, gracias a sus buenos contactos locales, y me he alegrado de oír a ambos miembros de la Comisión decir que ellos también comparten estos pensamientos. Dicho de otro modo, tenemos que movilizar el apoyo en el propio Haití.

Otro punto que me gustaría plantear es que, si bien la prestación de ayuda alimentaria por parte de los Estados Unidos de América y de otros países podría parecer una iniciativa bien acogida, ésta ha diezmado la agricultura y la seguridad alimentaria de Haití. Esta situación ha conducido a que Haití haya pasado a depender, en más de un 50 %, de las importaciones alimentarias y a que no haya ninguna demanda para el 35 % de las cosechas locales. Tenemos que realizar una inversión considerable en la agricultura local si pretendemos garantizar la seguridad alimentaria. Aquí, también, partiendo de las posiciones de ambos miembros de la Comisión, deduzco que la Comisión tiene pensamientos similares a los nuestros, lo que hace que me sienta muy optimista. Justo hoy he leído un artículo a toda página en el *Frankfurter Allgemeine* sobre la situación actual de Haití. Era verdaderamente desgarrador. Entiendo que la vivienda y la educación son las prioridades de la Comisión Europea. Sigan trabajando por ese objetivo. Les deseo todo el éxito posible y, sobre todo, la ayuda de Dios.

Mario Mauro (PPE). – (IT) Señor Presidente, Señorías, expreso mi agradecimiento también a los Comisarios por el sentido común que han mostrado. Sin duda, es mucho lo que ya se ha hecho, pero creo que puedo decir, asimismo, que no podemos dejar la situación como está: más que nunca, es necesario un programa a muy largo plazo —casi un programa permanente, diría yo—, dadas las condiciones apocalípticas en las que se encuentra el país.

Probablemente, todavía no se haya terminado el período crítico. Al igual que el primer día, la gente está muriendo de hambre, sed y pobreza, y más de un millón de personas de la isla siguen careciendo de hogar y, dentro de poco, tendrán que hacer frente a la estación lluviosa y a la temporada de huracanes.

¿Que habría que hacer, pues? Como ya ha dicho el señor Comisario, debería incrementarse la coordinación entre las instituciones y debería vincularse a una relación más productiva con las organizaciones no gubernamentales, especialmente aquellas que, al operar sobre el terreno, pueden sacar lo mejor de los ciudadanos de Haití, pueden darles poder.

Todos debemos ser conscientes de que ser el punto de referencia para Haití y su pueblo de algún modo significa hacerles comprender que queremos ver cómo se restablecen el valor y la dignidad de todas y cada una de las personas y, para ellos, esto significa ver cómo se les devuelven sus esperanzas de felicidad entre el enorme sufrimiento provocado por el terremoto.

Enrique Guerrero Salom (S&D). – (ES) Señor Presidente, señores Comisarios, mis primeras palabras son de condolencia y agradecimiento y van dirigidas a los familiares y a los compañeros de los cuatro militares españoles fallecidos la semana pasada en Haití.

Eran mandos especialistas del Ejército español, pero fueron allí como simples soldados de la solidaridad internacional y trabajaban como actores solidarios cuando se estrelló su helicóptero.

Su ejemplo muestra que no hay ninguna contradicción, la mayoría de las veces, entre seguridad y actuación humanitaria. Es más, sin seguridad es difícil mantener la independencia y la neutralidad en el trabajo de acción humanitaria. Y este es un reconocimiento que tenemos que hacer a las fuerzas armadas de muchos países europeos, entre ellos, las de España.

Señor Presidente, señores Comisarios, Haití nos muestra que la pobreza agrava extraordinariamente los daños de las catástrofes naturales y que también la falta de gobernabilidad frena la posibilidad de una respuesta eficaz.

Normalmente, pobreza y falta de gobernabilidad van juntas y este era y es el caso de Haití, de manera que, además de apoyar los procesos de reconstrucción, tenemos que apoyar la gobernabilidad de Haití, porque solo así podremos conseguir el objetivo que nos propusimos en Nueva York: que sea el propio Haití quien dirija su reconstrucción y su sociedad civil la que participe en la misma.

Louis Michel (ALDE). – (FR) Señor Presidente, en primer lugar me gustaría felicitar a los dos Comisarios responsables de estas cuestiones por sus discursos y por su preocupación constante por ser sumamente receptivos. Así pues, ¡enhorabuena!

El terremoto de Haití ha dado lugar a una oleada de solidaridad y fraternidad de una magnitud excepcional y muy justificada. También alabo la valentía y los esfuerzos del pueblo haitiano, de las autoridades haitianas, de la sociedad civil, de las ONG, de la diáspora haitiana y, por supuesto, de los donantes de todo el mundo.

Las debilidades estructurales e institucionales de Haití son bien conocidas y este desastre obviamente ha revelado la trágica magnitud de esas debilidades. En Nueva York, el día 31 de marzo, los donantes dejaron claro que su ayuda financiera contribuiría a la reconstrucción y al plan de desarrollo de Haití. Así pues, se establece el principio de asignación de manera que el pueblo de Haití una vez más pueda tener confianza en sus instituciones, lo cual es un requisito urgente.

La asistencia de los donantes claramente debe estar bien coordinada y ser de alta calidad. Como dice el Presidente Préval, la reconstrucción debe llevarse a cabo de manera más efectiva. Esto debe hacerse, según parece, creando, entre otras cosas, una comisión provisional para la reconstrucción de Haití y estableciendo un fondo fiduciario de donantes múltiples para supervisar las generosas contribuciones de los donantes.

Una reconstrucción más efectiva también significa una gobernanza y unas instituciones más sólidas basadas en el estado de derecho y la descentralización, que son elementos clave del plan de rehabilitación y

reconstrucción. Espero, señores Comisarios, que ustedes, por supuesto, tengan en cuenta este enfoque y, sobra decirlo, estoy seguro de que lo harán.

Michèle Striffler (PPE). – (FR) Señor Presidente, señores Comisarios, en este preciso momento, cientos de miles de personas todavía están viviendo en campamentos de emergencia y, en la medida en que se acercan la estación lluviosa y la temporada de huracanes, la situación es verdaderamente urgente.

Ante el sinnúmero de agentes humanitarios sobre el terreno y la ausencia de capacidad estatal, deben dedicarse todos los recursos posibles a mejorar la coordinación de la ayuda bajo los auspicios de las Naciones Unidas, así como a distribuir la ayuda de manera coherente y efectiva.

El 31 de marzo viajé a Nueva York para la conferencia internacional de donantes. Me alegro de la contribución de la Unión Europea de 1 300 millones de euros para la reconstrucción de Haití durante los tres próximos años. Por primera vez, la Unión Europea habló con una sola voz a través de la baronesa Ashton.

Es verdad: la comunidad internacional ha prometido un paquete de ayuda sustancial, pero las dificultades ahora tienen que ver con el uso adecuado de estos fondos y con las decisiones en relación con los métodos de aplicación de la ayuda y los órganos participantes, dado que el principal agente en este proceso de reconstrucción debe ser el pueblo de Haití.

El sector agrícola tiene que ser una prioridad y debemos reforzar las capacidades de producción agrícola del país. El Parlamento Europeo supervisará el proceso de reconstrucción y el uso de estos fondos muy detenidamente, y yo señalaría cuán importante es considerar, al final, la creación de la fuerza de protección civil, que tanto tiempo llevamos esperando.

Kriton Arsenis (S&D). – (*EL*) Señor Presidente, señores Comisarios, la crisis humanitaria de Haití destacó y, por desgracia, sigue destacando los problemas existentes con los mecanismos europeos para responder a las crisis humanitarias internacionales. Tenemos que crear mecanismos de financiación fijos. En esencia, todavía carecemos de partidas fijas en el presupuesto europeo para la asistencia financiera a terceros países y la ayuda para Haití la dieron principalmente los países europeos en un plano bilateral. La ayuda tiene que llegar de inmediato y, en el caso de las personas afectadas por el terremoto de Haití, la ayuda todavía no había llegado al cabo de una semana. Los recursos europeos tienen que utilizarse de manera eficiente. Tenemos que disponer de personal especialista que pueda diseñar y ejecutar programas de ayuda humanitaria con rapidez y eficiencia.

Obviamente, un terremoto causó el desastre en Haití. Sin embargo, hay otras crisis humanitarias similares que bien pueden deberse a otros fenómenos meteorológicos, como tifones, tormentas tropicales, inundaciones y sequías, fenómenos cuya frecuencia e intensidad aumentarán considerablemente como consecuencia del cambio climático.

Todos sabemos que el cambio climático es un fenómeno que nosotros, los países desarrollados, hemos causado; desafortunadamente, no obstante, a menudo son los países pobres los que sienten los efectos. Tenemos una deuda climática para con los países vulnerables y debemos aprender de nuestros errores en el tratamiento de la crisis de Haití de manera que podamos responder a nuestras obligaciones mundiales crecientes en el futuro.

Ria Oomen-Ruijten (PPE). – (*NL*) Señor Presidente, Comisarios Georgieva y Piebalgs, después de la enorme tragedia de Haití, tenemos que mirar al futuro, como ustedes dos han señalado. La conferencia de donantes de Nueva York hace dos semanas recaudó 7 000 millones de euros o, al menos, ésa fue la cantidad que se prometió. Sobre la base del plan de acción del Gobierno haitiano, la UE ha prometido 1 600 millones de euros. La pregunta que les planteo a ustedes dos es ahora la siguiente: ¿cómo se traducirá esto ahora en una reconstrucción duradera y estable de la isla? Éste será un proceso largo, en mi opinión.

Mi segunda pregunta para ustedes dos es la siguiente: ¿qué valoración hacen del plan de acción del Gobierno haitiano y pueden ustedes garantizar que los cuantiosos fondos que se han prometido se utilizarán de manera efectiva? Después de todo, los haitianos no sólo tienen necesidades a corto plazo, sino también a largo plazo. ¿Cómo podemos intensificar aún más los esfuerzos de apoyo a los 1,3 millones de personas sin hogar y garantizar que las infraestructuras puedan reconstruirse a medio plazo? Esto es importante, no sólo para la población que se ha visto afectada, sino también para la estabilidad política de esta isla, cuyo gobierno es increíblemente frágil en este momento. Ustedes mismos lo han confirmado. La gente tiene la percepción de que la ayuda no está llegando a los lugares donde se necesita. ¿Cómo podemos garantizar que la situación política de este país y el enfoque de su gobierno mejoren?

Me gustaría preguntarles cómo ven ustedes la aportación, tanto en lo relativo a seres humanos como a medios financieros, a esta Comisión Provisional para la Recuperación de Haití presidida por Bill Clinton.

Filip Kaczmarek (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, me gustaría dar las gracias a la señora Striffler por plantear esta cuestión en la sesión de hoy, y a la señora Georgieva y el señor Piebalgs por sus declaraciones. Creo que muchas de las medidas propuestas en la resolución sobre Haití que adoptamos en febrero constituyen un paso en la buena dirección y pueden ser la base para la reconstrucción de un país golpeado por el desastre. Estas medidas tienen dos fases básicas, de las cuales estamos hablando hoy. La primera fase tiene que ver con el socorro prestado en la crisis a corto y medio plazo para ayudar a las personas con las necesidades más urgentes, algo de lo que ha hablado la señora Georgieva. La segunda fase guarda relación con la reconstrucción permanente, que tiene que coordinarse, y la evaluación de las necesidades de esta reconstrucción, al tiempo que nunca se pierde de vista que quienes tienen que implicarse en el proceso deben ser el pueblo y el Gobierno de Haití. Muchas gracias, señor Piebalgs, por observar que la responsabilidad también la tienen que asumir los haitianos.

La tercera fase es algo que sólo tiene que ver con nosotros. Me refiero a las conclusiones que deberían extraerse de manera que nuestra ayuda esté mejor coordinada, y me alegra que la Comisión esté trabajando sobre esto.

Philippe Juvin (PPE). – (FR) Señor Presidente, Europa ha aportado millones de euros, tiendas de campaña, alimentos, soldados y médicos. Todo eso está bien y es positivo, pero de hecho me gustaría citar a Jean-Yves Jason, alcalde de Puerto Príncipe, que, en febrero, empleó la palabra «desastre», no para referirse a las consecuencias del terremoto, sino para describir la desorganización total y absoluta de la labor humanitaria que se llevó a cabo seguidamente.

Deberíamos plantearnos la pregunta siguiente: ¿cómo podemos impedir que se repita esta desorganización, que tan cara ha costado a Haití? Hay una respuesta a esa pregunta, señor Presidente, señores Comisarios, y es una que todos conocemos, que se ha dicho aquí: creando una fuerza de protección civil europea.

Se lo preguntaré de nuevo: ¿cuándo decidirá finalmente la Comisión proponer al Parlamento la creación, concretamente, de una fuerza de este tipo, una sola fuerza que tenga las mismas reglas de enfrentamiento y un idéntico sistema de mando, transportes y comunicaciones? Es posible. Puede establecerse rápidamente antes del próximo desastre. Les hago ahora un llamamiento para que dejen de hablar de coordinación y actúen.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, estoy satisfecho con el resultado de la reunión de los países donantes porque las grandes cantidades que se han puesto a disposición son un resultado excelente. Todavía más importante, no obstante, era el principio rector que estaba detrás del uso de los fondos, a saber, no sólo reconstruir, sino reconstruir mejor.

Haití debe salir de esta crisis fortalecida y con unos edificios públicos y unas viviendas privadas que sean más avanzadas que las que existían antes de que el terremoto acabara con ellas. No debemos pensar que la reconstrucción signifique la vuelta de los barrios de chabolas o de condiciones socioeconómicas como las que existían antes.

Así pues, sin duda se necesita dinero, pero los recursos sustanciales aportados por las instituciones nacionales y europeas son sólo un primer paso y, por tanto, también se necesita un plan a largo plazo y una coordinación autorizada sólida.

Para este fin, habiendo criticado también en esta Cámara determinados retrasos iniciales por los que Europa, en el contexto de su representación de política exterior, no mostró ni una eficiencia excepcional ni una espontaneidad extraordinaria, hoy en cambio acogemos con satisfacción el excelente trabajo que nuestras instituciones están realizando en la esfera de la coordinación, y esperamos que, partiendo de esta posición y de este compromiso, los esfuerzos continúen con un plan a largo plazo que pueda llevarse a buen término a través de la presencia autorizada de nuestras instituciones.

Anna Záborská (PPE). – (SK) Al terremoto de Haití siguió inmediatamente la asistencia humanitaria internacional. Además de los ejércitos estadounidense y canadiense, también debo encomiar el despliegue rápido y eficiente de grupos de Eslovaquia y la Orden Militar de Malta internacional. No muchos países proporcionaron una ayuda rápida y efectiva.

Hoy, a raíz de las evaluaciones iniciales del Profesor MUDr. Krčmér, experto y médico entendido en asistencia humanitaria, hay que afirmar que muchas personas y muchos recursos financieros cuantiosos llegaron de Europa pero sin el equipo, la maquinaria, los alimentos, el agua y el combustible necesarios para una

intervención efectiva a la hora de rescatar a las víctimas de debajo de los árboles caídos. Ni siquiera bastó la experiencia de varios grupos de rescate. Las buenas intenciones también requieren un lado práctico para ser efectivas.

Por consiguiente, insto a las instituciones competentes nacionales y europeas a que pongan en marcha lo antes posible un servicio conjunto de asistencia humanitaria, tal como pedíamos en la resolución sobre Haití. Además de esto, considero muy importante apoyar la capacitación en materia de asistencia humanitaria, y tener preparados los materiales y el equipo necesarios en caso de desastre natural.

Franziska Keller (Verts/ALE). – Señor Presidente, doy las gracias a los señores Comisarios por su presentación y por todo el esfuerzo que están dedicando al caso de Haití. También estoy de acuerdo en que convendrá centrarse en la isla entera. Aunque yo sea muy crítica con todo el enfoque de la Unión, no tengo ningún problema en compartir su enfoque de «toda la isla».

También les insto a que no olviden los futuros compromisos que tenemos que contraer. Tenemos que cumplir las promesas que estamos formulando ahora. Si vemos que los Estados miembros no son tan estrictos en mantener sus promesas del 0,7 %, ustedes han de ser realmente tajantes en torno a esta cuestión y asegurarse de que sigan adelante con sus planes. También tenemos que asegurarnos de que no quede obsoleto el progreso que estamos realizando ahora en Haití aplicando otras políticas de la UE que de hecho impedirán que el progreso se produzca en Haití y en otros lugares. Verdaderamente, tenemos que mantener una coherencia en nuestras políticas de manera que nuestro único éxito en Haití no sea el de arruinar todo nuestro progreso por culpa de otras políticas perjudiciales.

Anneli Jäätteenmäki (ALDE). – (FI) Señor Presidente, la UE ha ayudado a Haití, lo cual está bien, pero este desastre ha mostrado claramente, en mi opinión, que la UE debe contar con grupos de reacción rápida para la acción humanitaria y que debemos desarrollar la gestión civil de las crisis.

No basta con dar dinero; la UE también debería ser capaz de emprender una acción rápida en este tipo de situación catastrófica, de prestar asistencia y enviar personas al lugar. La gente debe recibir una ayuda concreta, y no sólo después de un largo período de tiempo. Si bien esta ayuda es sin duda importante, la UE actualmente carece de la capacidad necesaria para la ayuda local y la ayuda rápida.

Espero que la gente centre su atención en esta cuestión y que se establezcan grupos de reacción rápida.

Kristalina Georgieva, *Miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, con su permiso, dejaré un poco de tiempo al señor Piebalgs para que retome algunas de las cuestiones relativas a la reconstrucción a largo plazo.

Esto ha sido muy útil y muy alentador para nosotros. Antes de pasar a abordar las preguntas, permítanme que me una al señor Guerrero Salom a la hora de expresar mi pésame a las familias de los cuatro soldados españoles que han muerto, así como a todos aquellos que han perdido la vida durante el desastre y ahora en las actividades de recuperación en Haití.

Desearía comenzar con la gran cuestión relativa a las políticas, esto es, a que la UE mejore sus capacidades de respuesta. Me he alegrado mucho de ver a mi colega, el Comisario Barnier, en la sala dado el esfuerzo que ha dedicado a este tema. El día 26 de abril, en la Comisión de Desarrollo tendremos la oportunidad de debatir más detalladamente el programa de trabajo, que incluye, para 2010, el refuerzo de la capacidad de respuesta y una comunicación sobre este tema.

Puedo garantizarles que ésta es una prioridad muy importante para nuestro equipo. Colaboraremos muy estrechamente con los Estados miembros y con el Parlamento para plantear una solución que mejore nuestra capacidad para responder a los desastres, y hay una lógica muy simple detrás de esto. En un momento en el que la intensidad y la frecuencia de los desastres están aumentando y los presupuestos de nuestros países van a ser ajustados en los años venideros, no queda otra vía que reforzar la coordinación europea y crear una base de activos que puedan desplegarse de manera efectiva en cuanto a repercusión, coste y resultados. Puedo decirles que mañana vamos a realizar nuestra primera visita al país en relación con este tema. Ésta va a ser una prioridad muy importante para nuestro equipo en los próximos meses.

Permítanme pasar a tratar cuatro cuestiones que se han planteado.

La primera se refiere a la combinación de una respuesta a las prioridades inmediatas con la reconstrucción a largo plazo y nuestra resistencia. Esto es verdaderamente importante porque, si pasamos demasiado rápido a la reconstrucción, dejando de lado el apoyo a las personas necesitadas, corremos el riesgo de presenciar una tragedia muy grave. Tuvimos que tratar esta cuestión cuando nos enfrentamos al asunto de la distribución

de alimentos, cuando el Gobierno de Haití sugirió que dejáramos la distribución de alimentos para adoptar la práctica exclusiva de intercambio de dinero por trabajo y alimentos por trabajo, que es muy recomendable pero que no se puede realizar en todas partes al mismo tiempo. Esto es algo que estamos observando muy de cerca.

En líneas generales, en cuanto a la cuestión de la seguridad alimentaria, nuestra nueva política en la Unión Europea es muy progresista porque hace hincapié en todas las demás cosas por igual, alentando la compra local de alimentos para la ayuda humanitaria siempre que es posible obtenerlos en el ámbito local. Hemos convertido este tema en objeto de debate en una sesión matutina en Nueva York a la que invitamos a ONG, tanto haitianas como internacionales, y me enorgulleció enormemente que fueran las ONG europeas las que plantearan para debate estas cuestiones de la seguridad alimentaria para Haití y de la alta rentabilidad de la producción agrícola en Haití.

Deseo tratar la cuestión del refugio. No es en absoluto un asunto trivial porque las personas de hecho no quieren moverse de donde están ahora. No quieren trasladarse por una serie de motivos. En primer lugar, aunque sus casas sean seguras, tienen miedo de volver por el trauma que han vivido. En segundo lugar, su reticencia se debe a que se trasladaron como vecindarios enteros y temen perder el tejido social que los mantiene unidos, así que no se trata sólo de una mala política o de la falta de voluntad; también es el fenómeno social que sigue a un desastre de esta naturaleza el que no facilita que la gente se traslade de las zonas proclives a inundaciones a unos terrenos más seguros. No obstante, estamos abordando esta cuestión con carácter prioritario.

Permítanme terminar con la cuestión de la sostenibilidad a largo plazo. Se trata de una sostenibilidad en cuanto a gobernanza y también de una sostenibilidad ecológica. Tuve el dudoso privilegio de sobrevolar Haití y Chile, en un intervalo de dos semanas entre ambos vuelos. En Haití, una isla ecológicamente destruida, esta cuestión por supuesto tenía consecuencias para la magnitud de esta destrucción. En Chile, el Gobierno ha ejecutado durante decenios un programa de reforestación que estabiliza el suelo y, como resultado, crea un entorno mejor, algo que obviamente ayuda en gran medida a la población. Cuando pensamos en Chile, lo hacemos teniendo en mente el largo plazo.

Aunque no es mi ámbito, tengo que retomarlo como antiguo empleado del Banco Mundial. Desde luego, estoy de acuerdo con ustedes en que lo que el Banco Mundial está proponiendo sobre esta coordinación en el fondo fiduciario de donantes múltiples, pero también como enfoque de la gestión de proyectos institucionales, es algo que tenemos que tomarnos muy en serio y seguir.

Andris Piebalgs, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, como es habitual, si yo tuviera un solo deseo en mi vida política, sería disponer de más tiempo en el Parlamento para responder a las preguntas que se me plantean. No podré contestar a todas las preguntas formuladas hoy, pero abordaré algunas de ellas.

El apoyo del Parlamento es muy importante para la Comisión, porque Haití no es un caso al que sólo la Comisión esté prestando atención. Daba la sensación de que toda la sociedad europea deseaba que la Comunidad Europea convirtiera la reconstrucción en un esfuerzo mayúsculo.

Es como un libro de texto: se efectuó una evaluación a escala internacional, los gobiernos hicieron planes, éstos se debatieron con las ONG, hubo varios refrendos y hay una comisión provisional que coordina todo el proceso. Definitivamente, no estamos creando nada paralelo. Estamos trabajando sobre las mismas bases y sobre un terreno bien preparado.

En cuanto al compromiso por parte de la UE, hemos contraído un compromiso político y lo cumpliremos. Creo que otro tanto cabe decir de otros participantes. Estamos trabajando sobre los derechos de propiedad. Ése es uno de los elementos de riesgo. Tenemos un catastro de las tierras y trabajaremos sobre él, pero podría haber riesgos.

Los riesgos podrían venir indudablemente de la implicación en el proceso político. El esfuerzo de reconstrucción puede mantenerse si hay un proceso político que apoya el desarrollo a largo plazo de Haití y si la gente cree en él. Aquí es donde se presenta el gran reto y todo lo que podemos hacer es apoyar al pueblo haitiano y a la sociedad política de Haití en esto. Creo que esta acción puede ponerse en marcha y podría tener éxito.

Con respecto a la transparencia del proceso, toda la estructura de donantes internacionales se ha establecido de una manera muy clara y racionalizada, con una gran transparencia. Todos los procesos de la UE son indudablemente transparentes y darán plena garantía de que el dinero se empleará no sólo para el propósito correspondiente, sino también de manera adecuada y eficiente.

Por último, creo que no deberíamos infravalorar a las personas que están trabajando sobre el terreno —de los Estados miembros, la Comunidad y también la comunidad internacional en sentido más amplio—. También me gustaría expresar mi pésame a las familias de aquellas personas que han muerto ayudando en la reconstrucción de Haití. Hay muchas más personas que todavía están trabajando y tratando de hacer su trabajo lo mejor posible. Son la garantía de que, si el proceso está bien organizado, tendrá éxito.

Presidente. – Se cierra el debate.

(La sesión, suspendida a las 13.10 horas, se reanuda a las 15.05 horas.)

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Franz Obermayr (NI), por escrito. – (DE) Ahora es el momento de que realicemos una reconsideración provisional del esfuerzo de ayuda prestada en Haití. Las preguntas principales que tenemos que plantearnos son las siguientes. ¿Con qué rapidez y efectividad se ha prestado y se está prestando la ayuda? ¿La ayuda apoya el desarrollo sostenible de Haití? ¿Cómo se ha coordinado todo el esfuerzo de ayuda? ¿Cómo se ha representado a la UE en materia de política exterior? Estoy particularmente interesado en las dos últimas preguntas, porque el terremoto devastador ha sido la primera prueba a la que se ha enfrentado la Alta Representante, la baronesa Ashton. El propósito de la Oficina del Alto Representante es reforzar el papel de la UE como agente mundial. Sin embargo, la baronesa Ashton no pensó que valiera la pena viajar a Haití poco después del terremoto para prestar un apoyo simbólico, ni tampoco fue capaz de garantizar que la ayuda prestada a Haití se coordinase de manera efectiva. Algunos Estados miembros lanzaron campañas de ayuda individuales y otros actuaron conjuntamente. La baronesa Ashton debería haber sido responsable de garantizar una mejor coordinación. Además, el Gobierno de Haití no ha estado suficientemente involucrado. La Alta Representante ahora debería por fin estar dándose cuenta de todo aquello en lo que consiste su trabajo. Debería estar formulando propuestas constructivas para estructurar la ayuda humanitaria y financiera tras los desastres graves. Queda mucho trabajo de desarrollo por hacer durante los próximos meses y esto también es aplicable a la baronesa Ashton.

Jarosław Leszek Wałęsa (PPE), por escrito. – (PL) Señorías, nos hemos reunido hoy aquí para tratar la coordinación europea de la ayuda para Haití. Mientras tanto, los comentaristas internacionales están criticando nuestra acción descoordinada. Ya han pasado tres meses desde el trágico terremoto y parecería que todavía somos incapaces de alcanzar una posición común sobre el apoyo para Haití. En enero, escuchamos muchos discursos acerca del papel de la Unión en la escena internacional, pero es una vergüenza ver la manera tan débil e indecisa en que la Unión ha actuado hasta ahora. La asignación, por parte de la Unión Europea, de 1 200 millones de euros a ayuda para Haití es encomiable. Los donantes mundiales han declarado que destinarán 5 300 millones de dólares estadounidenses para la reconstrucción de Haití durante dos años. A largo plazo, el valor de su ayuda ha de elevarse hasta los 9 900 millones de dólares estadounidenses. Éstas son cantidades muy optimistas. Sin embargo, el cataclismo de Haití me ha hecho parar a pensar en un país que, de hecho, se vino abajo hace mucho tiempo. El terremoto fue un desastre natural, pero la magnitud actual de la pobreza en Haití es el resultado de un desplome económico, político y social. El desplome y la violencia en Haití en los últimos años son el resultado de unas relaciones atroces con el mundo exterior —con determinados Estados e intereses internacionales—que se remontan a cientos de años atrás. La sociedad internacional ha defraudado a Haití. Hagamos más por compensar esta acción ahora.

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

6. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

7. Turno de preguntas al Presidente de la Comisión

Presidente. – El punto siguiente es el turno de preguntas al Presidente de la Comisión.

Preguntas sobre cualquier tema en nombre de los grupos políticos.

Posteriormente, la segunda parte de la sesión: preguntas sobre la situación del empleo en la Unión Europea.

Othmar Karas, en nombre del Grupo PPE. – (DE) Señor Presidente, señor Barroso, el Centro de Estudios Europeos, los problemas sufridos por Grecia, la Estrategia Europa 2020 y la búsqueda de respuestas a la crisis

financiera y económica en conjunto nos indican claramente que, a la hora de tomar las medidas necesarias, pronto alcanzaremos los límites de lo que es posible en virtud de los tratados existentes. Por otro lado, muchos Estados miembros están refugiándose en una nueva forma de intergubernamentalismo, nacionalismo y proteccionismo, en lugar de mirar hacia Europa.

¿Qué planean ustedes hacer para superar estos problemas, establecer los objetivos comunes necesarios y crear unos instrumentos europeos creíbles, de manera que seamos capaces de actuar de manera efectiva y de dar las respuestas adecuadas?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Es verdad que, de manera bastante sorprendente, algunos políticos nacionales están haciendo una lectura intergubernamental del Tratado de Lisboa. El Tratado de Lisboa se acordó precisamente para incrementar la dimensión europea; para reforzar los poderes del Parlamento Europeo; para facilitar la adopción de decisiones mediante votación por mayoría cualificada; y para reforzar el papel de la Comisión en la supervisión económica y los asuntos exteriores. Esta lectura es por tanto bastante sorprendente, pero realmente se está produciendo.

El papel de la Comisión es, por supuesto, el de ser guardiana de los tratados, de conformidad con el artículo 117 del Tratado de Lisboa, proteger la legislación europea y ser firme en cuanto al respeto de la legislación europea, porque el día en que la Unión Europea deje de ser una Comunidad de derecho, dejará de ser una Unión real.

En segundo lugar, su papel consiste en promover iniciativas y encabezarlas. Para tal fin, realizará su trabajo a la hora de intentar presentar propuestas que espero cuenten con el respaldo de este Parlamento. En mis directrices políticas, mencionaba la relación especial con el Parlamento y verdaderamente tengo la intención de convertir dicha relación en una realidad.

Othmar Karas, en nombre del Grupo PPE. – (DE) El señor Rehn propuso un paquete en Madrid que todavía no se ha adoptado, pero que incluía una deliberación sobre sanciones justo al comienzo del debate. En mi opinión, no deberíamos iniciar nuestras deliberaciones con las sanciones aplicables a los Estados miembros, porque eso sería empezar la casa por el tejado. Antes bien, deberíamos establecer los objetivos comunes, proyectos comunes e instrumentos comunes que necesitamos además de lo que ya está en vigor y sólo entonces deberíamos considerar las sanciones para el comportamiento que muestre una falta de solidaridad. ¿Qué opinión tienen ustedes de este enfoque?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Como usted ha dicho, señor Karas, todavía no se ha tomado ninguna decisión. Hubo un primer debate con los Ministros de Finanzas y, de hecho, la Comisión presentará el próximo mes una comunicación sobre la gobernanza económica reforzada. Tenemos por objetivo reforzar el brazo preventivo y correctivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Formularemos propuestas para una supervisión más efectiva y más amplia de los desequilibrios macroeconómicos del interior de la zona del euro y estudiaremos las opciones posibles para la creación de un mecanismo de resolución de crisis, pero nos concentraremos en lo esencial.

Con los tratados actuales, creemos que es posible hacer mucho más en cuanto a la supervisión de la zona del euro y de la unión económica y monetaria si de verdad hay voluntad por parte de los Estados miembros de cooperar y cumplir los tratados.

Martin Schulz, en nombre del Grupo S&D. – (DE) El artículo 125 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea es el llamado principio de «no corresponsabilidad financiera», esto es, la prohibición a los Estados miembros de la UE de asumir las deudas de otros Estados miembros. ¿Qué opinan ustedes de que el paquete de ayuda reunido para Grecia ahora tenga como resultado que países como la República Federal de Alemania, por ejemplo, presten dinero al Estado griego durante tres años a un tipo de interés del 5 % al tiempo que la propia Alemania lo toma prestado sobre la base de un compromiso de tres años al 1,5 %? Suponiendo un total de 8 400 millones de euros, ello reporta un beneficio de 620 millones de euros. ¿Acaso el principio de «no corresponsabilidad financiera» no incluye también el requisito de que, si un Estado miembro no puede asumir las deudas de otro Estado miembro, tampoco puede ganar dinero alguno a costa de las deudas de otro Estado miembro? ¿Están ustedes dispuestos a tratar con el Gobierno alemán o con otros gobiernos lo que me parece que es un mecanismo completamente inaceptable?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Es verdad, señor Schulz, que el Tratado de Lisboa no contempla la llamada «corresponsabilidad financiera» de los Estados miembros. La solución encontrada hasta ahora —que todavía no se ha activado porque todavía no se ha solicitado— es, según la Comisión, plenamente acorde con el tratado. Quiero subrayar esto. Sé que se está produciendo un debate en algunos círculos en Alemania —y de hecho también en otros Estados miembros, pero sobre todo en Alemania— y quiero decir

que es sencillamente erróneo decir que los que hemos estado contemplando sea algún tipo de corresponsabilidad financiera. No lo es. Es una coordinación de préstamos. La Comisión tendrá esta responsabilidad. El FMI también estará presente en el plan que —tengo que decirlo— es un plan creativo. Es una solución que ha sido posible sólo después de extensos debates con nuestros Estados miembros, pero que es plenamente acorde con los tratados y, por supuesto, respeta las disposiciones del Tratado de Lisboa.

Permítanme concluir con una nota política para decir que considero bastante insólito que haya sido tan difícil encontrar una solución de solidaridad para Grecia cuando se pudo encontrar una para Letonia, Hungría y Rumanía. Si podemos hallar esas soluciones de solidaridad y responsabilidad fuera de la zona del euro, me parece bastante obvio que deberíamos hallarlas también en la zona del euro.

Martin Schulz, *en nombre del Grupo S&D.* – (*DE*) Señor Barroso, comprendo que trate de evitar contestar a mi pregunta, porque es una pregunta incómoda. Por tanto, la repetiré.

Existe al menos la posibilidad de que los Estados miembros que pueden pedir prestado dinero con mejores condiciones que aquellos a los que los primeros se lo prestan puedan obtener beneficio de las deudas de otro país. Puesto que el principio de «no corresponsabilidad financiera» establece que los Estados miembros no pueden asumir las deudas de otros, tampoco debería permitírseles que obtengan beneficio de dichas deudas. ¿Está usted dispuesto a decir abiertamente a la señora Merkel o al señor Sarkozy, por ejemplo, o a cualquier otra persona que usted se opone a esta manera de proceder?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – He estado hablando de esta cuestión con esos dirigentes y con otros durante muchas semanas, así que puedo decirle con mucha franqueza, señor Schulz, que, desafortunadamente, la única solución posible era ésta. La Comisión había pedido desde el principio una señal más concreta de solidaridad con Grecia, por supuesto, siempre respetando el principio de responsabilidad. Sin embargo, lo que tenemos que hacer ahora es garantizar que se pueda estimular que Grecia vuelva a la financiación de mercado lo antes posible y, de hecho, la solución encontrada ha sido una en la que los préstamos de los Estados miembros de la zona del euro se concederán a tipos de interés en condiciones no favorables. La fijación del precio de los préstamos realizada por el FMI se consideró como un parámetro de referencia adecuado para establecer las condiciones de los préstamos bilaterales de los Estados miembros de la zona del euro, si bien se introdujeron algunos ajustes que se acordaron el día 11 de abril.

Guy Verhofstadt, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*FR*) Señor Presidente, Presidente de la Comisión, en primer lugar, por cuanto respecta al principio de «no corresponsabilidad financiera», el tratado no dice eso. El Tratado establece que no se puede obligar a un Estado miembro a asumir deudas. El Tratado no afirma que esté prohibido asumir deudas. Esto hay que dejarlo claro o, de lo contrario, se convertirá simplemente en una cacofonía sobre el tratado. Repito: el Tratado establece claramente que no se puede obligar a un Estado miembro a asumir deudas. Por tanto, todo lo ideado con respecto a Grecia implica cosas que son posibles en virtud del tratado y que pueden hacerse cumplir.

Mi pregunta es ligeramente diferente. Los tipos de interés aplicables a los préstamos griegos han subido de nuevo hasta el 7,6 %, dicho de otro modo, 450 puntos básicos por encima del tipo alemán. Por tanto, son necesarias otras medidas, y estoy pensando en reformas fundamentales muy significativas: un Fondo Monetario Europeo, un mercado de bonos europeo, una estrategia más ambiciosa para 2020.

Presidente de la Comisión, mi pregunta es la siguiente: ¿en qué momento está considerando la posibilidad de plantear un paquete de reformas de este tipo, incluidas las reformas en las que el señor Rehn ya se ha embarcado, sobre la mesa del Consejo? Porque esto es lo que se necesita ahora, presentar un ambicioso paquete de reformas junto con las medidas específicas para Grecia.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (FR) En primer lugar, señor Verhofstadt, y también en respuesta al señor Schulz, seamos absolutamente claros y honestos con nosotros mismos: si hay preguntas que ustedes desean plantear a la señora Merkel, deben planteárselas ustedes. Yo no estoy aquí para responder en nombre de la señora Merkel. Estoy aquí para responder en nombre de la Comisión. Seamos claros al respecto.

Seamos claros también desde el punto de vista de la Comisión. La solución que se ha encontrado respeta escrupulosamente lo que se conoce como el principio de «no corresponsabilidad financiera». Naturalmente, hemos sido muy prudentes con respecto a ese punto. Por cuanto respecta a las medidas que vamos a tomar, la comunicación y las propuestas sobre las que vamos a trabajar se presentarán el próximo mes. Quiero hablar de la comunicación en relación con la gobernanza reforzada de la zona del euro. Ya se ha producido

un debate sobre políticas y el señor Rehn ha recibido un mandato de la Comisión con vistas a entablar una deliberación inicial con los Ministros de Finanzas. Por tanto, puedo decirles que, en algún momento de mayo, ustedes conocerán el impulso de las medidas que presentaremos para el futuro con el fin de ayudar a reforzar la gobernanza en la zona del euro, así como en la Unión Europea en general.

Guy Verhofstadt, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, ¿puedo preguntar al Presidente de la Comisión si la idea del Fondo Monetario Europeo formará parte de esta propuesta?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (*FR*) Señor Presidente, para dar una respuesta concreta sobre ese punto, le puedo decir que nuestra posición tiende a oponerse a la idea de crear una nueva institución en el contexto de la unión económica y monetaria.

Desde mi propia perspectiva al menos, no estoy seguro de que ésta sea una buena idea, pero puedo decirle —personalmente hablando, dado que el Colegio todavía no se ha decidido al respecto— que la idea de un servicio dedicado a garantizar la estabilidad financiera en la zona del euro me parece buena. Podría añadir que estamos en el proceso de estudiar diferentes maneras de contemplar y reforzar mecanismos de seguros como los que responden a las preocupaciones que dieron pie a la idea del Fondo Monetario Europeo.

Daniel Cohn-Bendit, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (FR) Señor Presidente, señor Barroso, me habría gustado ver a un Presidente de la Comisión que simplemente dijese que hay que pedir a Alemania que preste al tipo de interés al que ha tomado prestado, es decir, el 3 %. Podría, al menos, decirlo públicamente. Eso formaría parte del debate en Alemania, pero es usted incapaz de decir algo tan sencillo.

Me gustaría hacer otra pregunta sobre ACTA. Han estado negociando el acuerdo ACTA contra la piratería y la falsificación desde 2008. En marzo, una resolución del Parlamento Europeo les dijo que redujesen las negociaciones de ACTA sobre la falsificación. Mañana van a publicar para nosotros —gracias, llevamos un año esperando— la evaluación de los debates y un texto aprobado al final de la cumbre de Nueva Zelanda.

Sabe que el Parlamento tendrá que decir «sí» o «no» al final de estas negociaciones. ¿No tendría más sentido que el Parlamento participase de forma más visible, garantizando así cierta transparencia en lo que se refiere a las negociaciones? De lo contrario, se va a encontrar usted en la misma situación con el Parlamento que ya experimentó con SWIFT. Por tanto, le pediría que, a partir de ahora, muestre una mayor transparencia y nos permita consultar los textos de las negociaciones, de igual forma que se le permite a las grandes empresas. El Parlamento es igual de importante que una gran empresa.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – (FR) Señor Presidente, señor Cohn-Bendit, no cabe la más mínima duda y tengo el mayor de los respetos por el Parlamento. Añadiría que es por ello que la Comisión, y más concretamente el señor De Gucht, obtuvo el permiso de nuestros socios en estas negociaciones para hacer públicos todos los textos de las negociaciones. Como sabe, se harán públicos mañana, 21 de abril.

Sin duda, también sabe que estas negociaciones comenzaron antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y también deseamos implicar estrechamente al Parlamento en estas negociaciones. El Parlamento cuenta con nuevos poderes en el terreno de las negociaciones internacionales y la Comisión está a favor de que el Parlamento desempeñe un papel más importante en ellas.

Daniel Cohn-Bendit, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (FR) Señor Presidente, señor Barroso, dejémonos de juegos de palabras: tanto si usted lo solicitó como si no, a menos que convierta la transparencia en pública, no puede seguir con las negociaciones, puesto que existe el Tratado de Lisboa.

Por tanto, la cuestión no es que usted haya pedido a sus socios que se publiquen los informes para el Parlamento; tiene que hacerlo, porque, de lo contrario, el Parlamento nunca le dirá «sí», porque ahora debe acatar el Tratado de Lisboa.

En consecuencia, en virtud del Tratado de Lisboa, está usted obligado a ser transparente con el Parlamento, porque al final necesita el «sí» de esta Cámara, que no es seguro, dado el estado de las negociaciones y del texto que estamos tratando aquí.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (FR) Ha mencionado la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Estoy muy a favor de que se refuerce el papel del Parlamento Europeo en este terreno también y el texto que se va a publicar mañana, del que teníamos que obtener el permiso de nuestros socios en la negociación, es el texto de las negociaciones, el borrador del texto de la negociación. Lo haremos. Sin duda usted sabe que ciertas negociaciones internacionales son más sensibles y precisan un enfoque precavido en

el caso de ciertas áreas, pero queremos implicar al Parlamento en la medida de lo posible, al que el Tratado de Lisboa ha dotado con toda la razón de poderes en el terreno de las negociaciones internacionales.

Timothy Kirkhope, *en nombre del Grupo ECR*. – En marzo, la Comisión Europea anunció que iba a realizar otra revisión de la Directiva sobre el tiempo de trabajo, puesto que la anterior revisión no fue aprobada. Fue la insistencia del Parlamento en descartar las cláusulas de no participación nacionales de la directiva la que provocó que se paralizase. Como todos recordamos, los eurodiputados laboristas británicos, controlados por los sindicatos, votaron a favor de descartar la cláusula de no participación británica, a pesar de las instrucciones contrarias recibidas de su propio gobierno.

Ahora que tenemos una nueva revisión y si tenemos en cuenta que muchos países de la UE quieren que sus trabajadores puedan elegir trabajar con horarios más flexibles, ¿puede confirmar el Presidente Barroso que esta Comisión va a proponer una directiva que respete las cláusulas de no participación nacionales a partir de la semana laboral de 48 horas?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Señor Presidente, todavía no tengo un borrador de la propuesta legislativa en mi poder. Es demasiado pronto, a estas alturas, para tener ideas fijas sobre la naturaleza de los cambios. Como saben, existe un documento de consulta que tiene deliberadamente un tono abierto. También quiero escuchar las opiniones de los agentes sociales.

Las nuevas normas deberían proteger a los trabajadores frente a los riesgos para la seguridad y la salud que conllevan unas jornadas laborales excesivamente largas y un descanso insuficiente. Además deberían ser suficientemente flexibles para permitir la conciliación de la vida laboral y familiar y promover la competitividad de las empresas, especialmente de las pymes.

Creo que tenemos que conseguir una solución, señor Kirkhope, sinceramente porque, como sabe, se han presentado casos ante el Tribunal de Justicia que nos obligan a encontrar una solución.

Por tanto, intentaremos lograr un amplio apoyo a una nueva propuesta y evitar los largos debates que marcaron el último intento de revisión de la directiva.

Timothy Kirkhope, *en nombre del Grupo ECR*. – Entiendo que el Presidente Barroso no quiera prejuzgar el resultado de la consulta de la Comisión. Sin embargo, muchas personas en la UE —por lo menos los tres millones de personas que en el Reino Unido se aprovechan en la actualidad de la cláusula de no participación— esperarán un compromiso de su parte, durante la crisis económica, en lo que se refiere a que su Comisión no quiere hacer aun más difícil que la gente trabaje. Me temo que el Comisario Andor no nos lo aseguró en su audiencia de confirmación, pero confío en que el Presidente Barroso lo hará ahora.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Es muy amable, señor Kirkhope, pero además de Gran Bretaña existen, de hecho, otros 26 Estados miembros en la Unión Europea, por lo que comprenderá que, aunque estamos dispuestos a escuchar las preocupaciones que ha manifestado, también debemos escuchar las demás preocupaciones legítimas.

Esta es una cuestión muy complicada y muy sensible. Tenemos que encontrar el equilibrio adecuado entre la flexibilidad que usted señala para las pymes y la protección de los trabajadores, que estoy seguro que usted también defiende. Eso es lo que vamos a hacer. Es por ello que llamamos a los agentes sociales para que presenten una propuesta constructiva.

Lothar Bisky, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*DE*) Señor Barroso, ha hablado usted de su programa de trabajo y se ha debatido en el Parlamento. Ha dicho que quiere realizar un seguimiento de las observaciones críticas. Tengo una pregunta. Recientemente, hemos hablado mucho de la crisis y de cómo superarla. Sin embargo, tengo la impresión de que han cambiado muy pocas cosas en lo que se refiere a cómo trabajan los bancos.

Me interesaría también conocer su respuesta a otra pregunta. ¿Cree que tanto nosotros como la Comisión hemos hecho lo suficiente? En caso negativo, ¿qué cree que es necesario hacer todavía para luchar contra las causas de la crisis financiera a largo plazo, de tal forma que los bancos no puedan seguir trabajando como lo hacen en la actualidad?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Precisamente hoy, en el programa de trabajo, hemos presentado nuestro plan de acción en el sector financiero. Hemos realizado una buena parte, pero todavía falta completar otra parte importante.

Creo que las propuestas de la Comisión son adecuadas. De hecho, lamento que, en ciertos casos, el grado de ambición se haya visto reducido por los Estados miembros, por ejemplo, en lo que se refiere al marco de supervisión que están debatiendo ahora ustedes en el Parlamento, y presentaremos algunas propuestas —hay una lista completa que he presentado hoy al Parlamento— en un futuro inmediato.

No obstante, creo que hay ciertas cosas específicas, por ser más concreto, que podemos hacer. Por ejemplo, apoyo la idea de una exacción bancaria. Creo que es algo que debería abordar el G-20. Opino que es justo que la industria bancaria, tras todos los problemas que ha creado en la situación económica global, también aporte su contribución al futuro de nuestras economías.

Por tanto, como siempre, es una cuestión de equilibrio. No queremos socavar un sector muy importante de nuestras economías —el sector financiero—, pero creemos que es importante adoptar algunas medidas más para restaurar la confianza en el sector financiero.

Lothar Bisky, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Barroso, tengo otra breve pregunta. El presidente del Deutsche Bank, el doctor Ackermann, es un hombre al que cuesta impresionar. Recientemente ha sido categórico al declarar que quiere lograr unos rendimientos del 25 %. ¿No cree que esto supone hacer caso omiso de las medidas adoptadas por la Comisión y los gobiernos individuales? No cambia nada. Ha dicho que quiere lograr unos rendimientos del 25 % otra vez. Eso es lo que dice el doctor Ackermann, el presidente del Deutsche Bank, que es un banco muy importante.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Lo siento, no he seguido las declaraciones del presidente del Deutsche Bank y no puedo comentar algo que no conozco.

William (The Earl of) Dartmouth, en nombre del Grupo de EFD. – Debido a que la crisis financiera fue una crisis crediticia y una crisis bancaria que tuvo lugar y surgió de los grandes bancos comerciales —Royal Bank of Scotland, IKB, Fortis y otros similares— ¿acepta que la Directiva sobre gestores de fondos de inversión alternativos, además de ser muy nociva en el Reino Unido, es una iniciativa reguladora mal encauzada y equivocada por parte de la Comisión que apunta totalmente al blanco equivocado?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Desde luego que no. Creo que es una muy buena iniciativa que precisamente pretende restaurar cierta confianza en un sector muy importante de nuestros mercados financieros. Creo que al sector financiero le interesa tener credibilidad. Seamos sinceros y abiertos sobre ello. En la actualidad existe un problema de credibilidad en el sector financiero y este tuvo su origen, digámoslo, en el comportamiento irresponsable de ciertos actores importantes de ese sector, no sólo en Gran Bretaña, como dijo usted, sino también en otros países europeos, además de la situación que originó en los Estados Unidos. Necesitamos un nivel adecuado de regulación. Creemos que la regulación que hemos presentado es el equilibrio adecuado y no pretende crearle dificultades al sector financiero. Al contrario, busca crear confianza. El sector financiero necesita este tipo de credibilidad para financiar la economía.

William (The Earl of) Dartmouth, *en nombre del Grupo EFD.* – ¿Cómo va esta Directiva, que va dirigida a gestores de fondos de inversión alternativos, a restaurar la confianza en el sector financiero cuando el problema está en los grandes bancos comerciales? Esa es mi pregunta.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Lo lamento pero no estoy de acuerdo en que el problema sean únicamente los grandes bancos.

De hecho, el problema creado en los Estados Unidos no tuvo su origen únicamente en los grandes bancos. También fue creado por bancos no comerciales, por sociedades de inversión y por fondos de alto riesgo. Por tanto, no estamos de acuerdo con el análisis de que fuese creado por los grandes bancos. En realidad, algunos de los grandes bancos comerciales tradicionales no fueron responsables de la crisis.

Existieron muchos tipos de actores que tuvieron cierta responsabilidad en este lío, dejémoslo muy claro, que fue creado por el sector financiero. Opinamos que un nivel adecuado de regulación es la mejor forma de abordar el problema tanto en el caso de los bancos como en el de otros tipos de instrumentos u operadores del mercado.

Andrew Henry William Brons (NI). – Señor Presidente, el Servicio Europeo de Acción Exterior responderá ante la Alta Representante. El papel de la Alta Representante, de conformidad con el artículo 18, consiste en dirigir la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea, tal y como la determine el Consejo. El Consejo, a pesar de todos sus defectos, al menos tiene representantes de los Estados miembros.

Sin embargo, voces influyentes de los grupos políticos de este Parlamento están defendiendo que la Comisión desempeñe un papel mucho más decisivo en el Servicio. Concretamente, se argumenta que la Comisión debería ofrecer al menos el 50 % del personal del Servicio de Acción Exterior y que este no debería estar sujeto a la influencia del «intergubernamentalismo». Disculpen el vocablo. No es mío, sino que lo vi como un código para el Consejo y el Consejo Europeo. Además, por supuesto, la Alta Representante es una vicepresidenta *ex officio* de la Comisión.

Todo esto parece indicar que es probable que, en realidad, la política exterior de la UE vaya a ser dirigida por la Comisión y que la idea de que la dirija la Alta Representante, con un mandato del Consejo, sería una ficción legal. ¿Está usted de acuerdo?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – No estoy de acuerdo. No hemos llegado a ese punto. De hecho, como saben, la creación del cargo institucional de Alto Representante/Vicepresidente de la Comisión es una de las innovaciones más importantes del Tratado de Lisboa y la idea es reunir lo que normalmente denominamos competencias intergubernamentales y competencias comunitarias.

En el caso de la política exterior y de seguridad común, seguirá siendo básicamente intergubernamental: es prerrogativa de los Estados miembros. Sin embargo, existen otras competencias comunitarias que no deberían asignarse ahora al grupo intergubernamental. Por supuesto, deberían mantenerse en el método comunitario.

Por tanto, la Alta Representante/Vicepresidenta de la Comisión tiene, como se suele decir, normalmente dos sombreros. Deberá compaginar, usando la mejor de las sinergias, esas dos competencias. Por tanto, desde luego que habrá competencias que podrá desarrollar dentro de la Comisión, en tanto que Vicepresidenta de la Comisión, pero trabajando codo con codo con los Estados miembros y con el Consejo. Creo que es la contribución para tener unas relaciones exteriores de la Unión Europea más coherentes y consistentes, para reforzar la defensa de nuestros intereses y promover nuestros valores en el mundo.

Andrew Henry William Brons (NI). – Puedo ver la coherencia interna de lo que dice en tanto que integracionista europeo, algo que yo no soy.

Pero, de hecho, lo que sugiere es que vayamos en realidad más allá del Tratado de Lisboa, que ya es bastante malo, y prácticamente dejemos de lado al Consejo, que, como digo, a pesar de sus defectos, al menos cuenta con representantes de los Estados nacionales.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Nunca podría sugerir que la Comisión vaya en contra de los tratados, porque es su deber garantizar que se respetan los tratados. Lo que en realidad le pido a los Estados miembros es que respeten el tratado, como tienen que hacer todas las instituciones.

El tratado establece un equilibrio que debe ser respetado. Supone un avance en comparación con el pasado, cuando teníamos unas instituciones totalmente diferentes para abordar lo que es, de hecho, un interés común muy importante, a saber, la defensa de los valores europeos en el mundo. Creo que es posible, respetando totalmente el tratado, lograr exactamente lo que el tratado pretende conseguir. Se puede hacer esto con un espíritu de buena cooperación entre todas las instituciones y con un respeto total, por supuesto, a nuestros Estados miembros.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, yo vengo del sur del Italia y en nuestra región la economía se basa en pequeñas y medianas empresas, en las industrias textil, de fabricación de ropa y calzado, y en la agricultura.

Hoy, este tipo de industria sufre graves dificultades debido a la afluencia de productos provenientes de China y los mercados asiáticos. Producir un zapato en nuestra región, el sur de Italia, cuesta 13 euros. El coste del producto acabado de China es de 5,50 euros. Un pijama de una sola pieza para bebé producido por nosotros cuesta 4 o 5 euros, mientras que uno de China cuesta 1 euro.

Los empresarios se están deslocalizando para sobrevivir o están cerrando; y cuando cierran se pierden miles de puestos de trabajo, lo que también provoca una crisis de consumo y un empobrecimiento de la región.

Siempre que me reúno con empresarios me preguntan: «¿Qué le impide imponer tasas arancelarias o impuestos?» Y es que en China existe una producción de bajo coste porque niños a partir de 12 años trabajan 10 horas al día sin prestaciones de seguridad social, ni seguro ni derecho a atención sanitaria.

Sé que las medidas proteccionistas no son deseables pero ¿cuál es la respuesta? Señor Barroso, cuando me reúna con empresarios, ¿qué les digo que está haciendo Europa para luchar contra una crisis irreversible en

la que tantos negocios se están hundiendo, tantos puestos de trabajo se desvanecen y regiones enteras de Europa, incluidas las regiones más pobres, el sur de Italia, atraviesan una crisis grave e irreversible? Me gustaría poder ofrecer algunas respuestas, señor Barroso, y me gustaría escuchárselas a usted.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Entiendo su preocupación, muy legítima, y me gustaría decir algo sobre las pymes, que son, como saben, el principal motor de la creación de empleo en Europa.

Pues bien, ¿cómo se puede responder a este problema de la competencia proveniente de otros lugares del mundo que tienen unos estándares más bajos, tanto laborales como medioambientales? Creo que, sin duda, la solución no pasa por cerrar nuestras fronteras, porque la Unión Europea es, con mucho, el mayor exportador del mundo. Por tanto, la solución es promover el trabajo decente y la mejora de los estándares sociales en todo el mundo. Esta es una cuestión que hemos planteado en el G-20; es una cuestión que hemos planteado en la Organización Internacional del Trabajo y que forma parte de nuestro diálogo con otros socios. Pero no creo que esta sea una solución —a menos que se produzca dumping— para actuar mediante instrumentos contra el dumping, ni que sea una solución para cerrar nuestras fronteras a otros socios comerciales muy importantes de Europa. Resultaría contraproducente para nosotros.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, retomando las referencias mencionadas antes para abordar el problema griego, todos aquellos de nosotros que seguimos de cerca los acontecimientos y el manejo de estos problemas nos damos cuenta, y a muchos de nosotros nos da la impresión, de que el Consejo ha apartado de un empujón a la Comisión.

La Comisión fue, desde el principio, me parece, un factor equilibrador para los Estados miembros de pequeño y mediano tamaño de la Unión con respecto al Consejo. En la actualidad, creo que su papel en los problemas que afronta Grecia, aunque no sólo Grecia, se limita a medidas y declaraciones de tipo tecnócrata.

Mi pregunta concreta es esta: hablamos de la economía, de la unión monetaria con unos elementos supranacionales más marcados. También hablamos de la ambiciosa Estrategia Europa 2020 que prepara la Comisión y hablamos de luchar contra el paro y la pobreza. ¿Cómo, puesto que la Comisión no cuenta con el papel que le corresponde, va a ser posible poner en marcha estas ambiciosas estrategias?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – El problema del empleo, como sabe, depende de la situación económica global. Seamos muy claros al respecto. No podemos restablecer los niveles de empleo que teníamos antes de la crisis si no se vuelve al crecimiento en Europa.

Por ello estamos concentrando nuestros esfuerzos en las nuevas fuentes de crecimiento y, de hecho, estamos intentando restaurar este crecimiento que resulta críticamente importante para la Unión Europea.

Esa es nuestra oportunidad en estos momentos. Dicho esto, se adoptaron ciertas medidas específicamente dirigidas al empleo. En la Estrategia 2020 de la UE incluimos varias propuestas de nuevas capacidades, nuevos puestos de trabajo, nuevos programas para jóvenes, pero lo fundamental es restaurar las condiciones para que se produzca crecimiento, incluida la confianza en nuestra economía.

Con respecto a la situación griega, como sabe, mucho tiene que ver también con la confianza en el futuro de la economía griega. Es por ello que depende tanto de la corrección de ciertos desequilibrios fiscales.

Frédéric Daerden (S&D). – (*FR*) Señor Presidente, Presidente de la Comisión, la situación del empleo en Europa es muy preocupante, como mis colegas acaban de señalar. En 2009, 2,7 millones de personas de la zona del euro perdieron sus empleos. Es más, la tasa de riesgo de pobreza para la población con un puesto de trabajo ha alcanzado al 8 % de los trabajadores europeos, por no mencionar que casi el 17 % de la población vive por debajo del umbral de la pobreza.

Ante esta situación, ¿no cree que habría que aplicar una doble estrategia? Por un lado, reforzar el trabajo decente –hubiera resultado útil incluir esta cuestión, en lugar de estrictamente el empleo en lo que se refiere al crecimiento, en la Estrategia Europa 2020; es más, ¿tienen pensado promover la creación de empleos verdes e inteligentes para desarrollar una sociedad unida y sostenible?; y, por otro lado, aumentar la tasa de empleo global en Europa, con especial énfasis en los trabajos para jóvenes —usted lo ha mencionado— pero también para aquellos mayores de 50 años.

A este respecto, el aumento de solicitudes presentadas ante el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización y la reestructuración en varios sectores subrayan la necesidad de desarrollar una política industrial global.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (FR) Todos estos problemas que ha mencionado se abordan en la Estrategia Europa 2020, señor Daerden. Ya he hablado del trabajo decente en mis directrices políticas, precisamente cuando abordé la existencia de una genuina política industrial para Europa, no la vieja política industrial, sino una política que tenga por objetivo dotar a Europa de una industria sostenible, de una política más moderna y más centrada en la sostenibilidad.

En lo que se refiere a los jóvenes, al menos dos de las iniciativas insignia les están dedicadas, a saber, las iniciativas «Juventud en movimiento» y «Nuevas capacidades para nuevos empleos». Hemos destacado varios objetivos, por ejemplo, en relación con la educación, la lucha contra la pobreza y la campaña a favor de la inclusión social. Este aspecto aparece en la Estrategia Europa 2020, precisamente porque consideramos que la lucha contra el paro es ahora la principal prioridad. Creo que el desarrollo de esta estrategia nos va a permitir lograr importantes resultados en la lucha contra el paro.

Sergio Gaetano Cofferati (S&D). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, como saben, durante los últimos años, el paro ha crecido en todos los países de Europa —si bien es cierto que adoptando diferentes formas en los distintos países— y está condenado a seguir creciendo.

Todos los economistas están de acuerdo en que harán falta al menos dos años para que los indicios vacilantes de recuperación que aparecen aquí y allá se vuelvan habituales y que, de cualquiera de las maneras, durante al menos 10 años, la recuperación será tan limitada que no va a crear nuevos puestos de trabajo. Esto significa que tendremos un aumento del paro, con pérdidas de puestos de trabajo entre aquellos que hoy tienen trabajo y, al mismo tiempo, tendremos generaciones de jóvenes que no pueden y no podrán incorporarse al mercado de trabajo.

Le pregunto si no cree que es necesario, ante semejante situación, promover una medida que tenga por objetivo garantizar unos ingresos estándares en Europa para aquellos que pierdan sus empleos y considerar la cuestión de los jóvenes como un tipo de emergencia y, en consecuencia, idear una medida relacionada con la formación que les beneficie mientras permanezcan fuera del mercado de trabajo.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – En esencia tiene usted razón en su análisis de la situación del mercado de trabajo. De hecho, la situación sigue deteriorándose, aunque lo haga a un ritmo más lento que en el pasado. También estamos empezando a ver indicios constantes de estabilización en algunos Estados miembros.

No obstante, han pasado nueve meses desde que la economía se empezó a recuperar de la profunda recesión y puede hacer falta cierto tiempo este año antes de que el frágil incremento de la actividad económica tenga un impacto en la inversión de la tendencia del mercado de trabajo. Es por ello que el empleo es nuestra prioridad en estos momentos. En el caso de los jóvenes, el empleo es especialmente preocupante, como usted ha mencionado. Tenemos más de un 20 % de jóvenes desempleados en Europa. Por eso no hemos puesto en marcha tres iniciativas para este año. Dos de ellas ya las he mencionado. La tercera es la iniciativa «Empleo juvenil». Entre las iniciativas concretas que vamos a desarrollar está precisamente la intensificación de la formación vocacional mediante más planes de aprendizaje, financiados por el Fondo Social Europeo, y también la promoción de experiencias formativas de alta calidad en el lugar de trabajo tras terminar los estudios, las conocidas como prácticas, incluida la posibilidad de hacer prácticas en otros Estados miembros.

Graham Watson (ALDE). – La semana pasada la European Climate Foundation puso en marcha su «plan de trabajo para 2050». Este plan muestra tres rutas que le permitirían a la Unión Europea recortar sus emisiones de CO₂ en un 80 % hasta 2050, en línea con nuestras aspiraciones de Kyoto. Podríamos lograrlo con un coste un poco mayor del coste que conlleva la actividad habitual. Podríamos hacernos prácticamente autosuficientes en cuanto a los recursos energéticos y veríamos una importante creación neta de puestos de trabajo a través de la descarbonización de nuestra economía.

No obstante, sólo se puede hacer a escala europea. ¿Va la Comisión a aceptar esta hoja de ruta? ¿Se va a esforzar por ofrecer a la Unión Europea un nuevo ímpetu en la proposición de las medidas políticas necesarias? Teniendo en cuenta las oportunidades para crear puestos de trabajo, ¿va a usar usted, señor Barroso, la idea para empujar a los Estados miembros hacia la acción necesaria?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Conozco ese informe de la Fundación Europea del Clima y, desde luego, en virtud de la Estrategia 2020, hemos propuesto una iniciativa insignia de eficiencia de los recursos en Europa que tiene por objetivo, precisamente, desacoplar el crecimiento de los recursos, ofreciendo a Europa una ventaja competitiva en comparación con otros socios internacionales.

Este objetivo también se plasmó íntegramente en el programa de trabajo de la Comisión para 2010 y más allá. La Comisión tiene la intención de desarrollar una ruta para la transición de Europa hacia una economía basada en un bajo nivel de emisiones de carbono, eficiente en lo que se refiere a los recursos y resistente al cambio climático de aquí a 2050, especialmente a través de la descarbonización de los sectores energético y de transportes, ofreciendo así un marco a largo plazo para la política y las inversiones. Subrayo la palabra «inversiones».

Creemos que la agenda del clima también puede ser, como está demostrando el sector de las energías renovables, una forma de crear más puestos de trabajo en Europa, lo que solemos denominar «empleos verdes».

Helga Trüpel (Verts/ALE). – Varios anuncios recientes de nuevas herramientas de TI, como Google Books o el iPad, facilitarían el acceso a contenidos culturales en formato digital, especialmente los conocidos como «libros electrónicos». Sin embargo, la mayoría de estas iniciativas provienen de los EE. UU. ¿Qué está haciendo la Comisión para promover la digitalización de nuestro patrimonio cultural en el continente europeo?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – La Biblioteca Digital Europea aborda el desafío de colgar *on-line* las colecciones de nuestras bibliotecas nacionales, de nuestros museos y sus archivos; esta es una tarea de gran alcance de nuestro tiempo que digitaliza, vuelve disponible y preserva la riqueza de nuestra cultura. No obstante, tenemos que hacerlo sin poner en peligro los derechos de los autores y los editores, incluidas aquellas obras de ediciones agotadas conocidas como obras «huérfanas». También debemos valorar si nuestros esfuerzos financieros y las asociaciones público-privado que se han puesto en marcha están en condiciones de afrontar este importante desafío social.

Desde esta perspectiva, le he pedido a la Vicepresidenta Kroes y a la Comisaria Vassiliou que convoquen un comité de expertos. Me alegra anunciarles hoy que está tarea será confiada a Maurice Lavie, Elizabeth Nigerman y Jacques Decare. En tanto que comité de expertos, van a promover esta idea de la conservación de nuestro muy importante patrimonio a través de la digitalización, respetando en todo momento, por supuesto, los derechos de propiedad. Deseo recibir sus recomendaciones sobre estas importantes cuestiones antes de que termine el año.

Ryszard Czarnecki (ECR). – (*PL*) Señor Barroso, me gustaría saber cuál será, en su opinión, el efecto sobre el empleo en el sector de la aviación de los cierres del espacio aéreo que ya se han prolongado varios días. Hoy, en la primera página del influyente *Financial Times* se dice que los cierres, que han afectado a casi 7 millones de pasajeros y han provocado la cancelación de 80 000 vuelos, han supuesto unas pérdidas para la industria de la aviación de 200 millones de dólares al día. En su opinión, ¿cómo va a afectar esto al empleo en este sector?, porque entiendo que esta fue la principal razón para su ausencia, y la ausencia del señor Van Rompuy, durante el funeral del Presidente de Polonia en Cracovia.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Antes de nada, con respecto al funeral, quiero mantenerlo totalmente separado del resto.

Sentía un gran respeto por el Presidente Kaczyński. Trabajé de forma muy leal con él. Hice todo lo posible para asistir a su funeral.

Estuve en todas las ceremonias a las que pude asistir con motivo de los fallecimientos del Presidente Kaczyński, su esposa y todos aquellos que murieron en ese trágico accidente. De verdad que no entiendo cómo es posible hacer este tipo de crítica contra las instituciones europeas, usando la muerte de tantas personas.

Intenté ir al funeral del Presidente Kaczyński hasta el último momento. El problema está en que no fue hasta el sábado, muy tarde, que recibí la información de que el vuelo organizado por las autoridades belgas estaba cancelado. Ya no me resultaba posible ir.

Por tanto, quiero dejar muy claro que he hecho todo lo que estaba en mi mano para rendir homenaje no sólo a las personas que murieron en el trágico accidente, sino también a Polonia como nación.

Con respecto a la pregunta, si me permiten usar el otro minuto para responder a la pregunta sobre el sector de la aviación, somos conscientes del gran impacto que este problema volcánico tiene en la industria y, por ello, ya estamos trabajando para ver cómo podemos ayudar, si fuese preciso, a la industria europea de la aviación.

Están sufriendo graves pérdidas económicas a consecuencia de no poder desarrollar sus actividades comerciales durante varios días. Es necesario buscar una solución global que ayude a la industria a salir de la crisis y, de

hecho, tenemos un precedente, la crisis después del 11 de septiembre. Por tanto, estamos estudiando posibles formas en términos de paliación de las normas de las ayudas estatales, como hicimos en el pasado. Lo debatimos en la reunión colegiada de hoy.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (EL) Señor Presidente, señor Barroso, según las estadísticas oficiales, el paro de la Unión Europea osciló entre el 8 y el 9 % entre 2000 y 2006, para mayor gloria de la Estrategia de Lisboa, que habló de pleno empleo.

La Comisión declara en un informe reciente que el paro alcanzará y superará el 10 % en 2010, un «volcán social», por usar la terminología del momento.

Además, en varios países que aplican programas de austeridad, como Irlanda y Grecia, así como en países como Rumanía, Hungría y Letonia, en los que ha intervenido el Fondo Monetario Internacional, el paro se ha disparado hasta niveles récord.

Visto esto, le pregunto: ¿ha estudiado la Comisión las repercusiones de estas políticas de austeridad, que ustedes han impuesto y con las que han presionado a los países para que las sigan y salir así de la crisis? ¿Han estudiado las repercusiones en el empleo y en la economía de un país en el que interviene el Fondo Monetario Internacional? ¿Cree que el paro se va a reducir en Europa a raíz de estas políticas?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – No estamos obligando a nadie a tomar medidas. Con respecto a Grecia, las decisiones fueron adoptadas por las autoridades griegas, pero sin duda usted comprenderá que esta situación de desequilibrios macroeconómicos de la economía griega es muy negativa para el crecimiento y también para el empleo.

Está claro que, sin restaurar la confianza en las finanzas públicas griegas, no habrá inversiones ni crecimiento en Grecia. Sin crecimiento no podemos generar empleo. Es por eso que no deberíamos hablar de la estabilidad macroeconómica y del rigor en contradicción o en contraposición con el crecimiento. El problema está en ver cómo podemos lograr una transición, cómo podemos mantener el estímulo en las economías que tienen margen para ello y, al mismo tiempo, respetar los equilibrios necesarios de estabilidad macroeconómica. Por ello a la economía griega y a los trabajadores griegos les interesa que las finanzas públicas de ese país recuperen lo antes posible la credibilidad.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Mi pregunta tiene que ver con la erupción volcánica que, por supuesto, tiene un impacto en las partículas atmosféricas y en las emisiones de CO₂. ¿Cree que es posible evaluar qué niveles de partículas atmosféricas se deberían tener en cuenta en el futuro para prevenir que se pongan en peligro puestos de trabajo? Nuestras directivas sobre calidad del aire recogen importantes restricciones a este respecto.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Este problema del volcán va, sin duda, más allá del control de las instituciones europeas o de los gobiernos nacionales. Ha ocurrido y ahora tenemos que reaccionar a sus consecuencias.

Con respecto a la industria de la aviación, ya hemos dicho que estamos estudiando qué hacer, también en base al precedente que se produjo tras el 11 de septiembre.

Con respecto a la situación económica, creo que es demasiado pronto para hacer una valoración global del daño provocado y probablemente sea mejor evitar supuestos muy dramáticos o, digamos, pánico. Ahora creemos que es importante reparar los daños e intentar ver qué podemos hacer a nivel europeo, teniendo presente algo importante: a nivel europeo somos responsables del 1 % del presupuesto público. El 99 % restante está en manos de los Estados miembros. Por tanto, creo que es injusto mirar hacia la Unión Europea para intentar resolver todos los problemas cuando no tenemos los medios para hacerlo.

Piotr Borys (PPE). – (*PL*) Señor Barroso, en la Estrategia 2020 han presentado unas tasas muy ambiciosas de incremento del empleo, del 63 al 76 %, y una reducción del paro entre aquellos que han abandonado la escuela prematuramente del 10 % y también han puesto énfasis en la educación, que es la clave del desarrollo, para que en el futuro el 40 % de los ciudadanos europeos hayan terminado la educación superior.

En relación con esto, me gustaría hacer la siguiente pregunta: ¿se va a mantener el Fondo Social Europeo, al igual que los fondos designados para la investigación y el desarrollo, en el futuro presupuesto de la Unión Europea? De hecho, esta es la clave de un énfasis en los métodos modernos, la innovación y el aumento del empleo. ¿No cree que también deberíamos enfatizar el desarrollo de microentidades? Esta es la mejor forma de potenciar el autoempleo y las tasas de autoempleo siguen siendo demasiado bajas en estos momentos. En consecuencia, en este contexto, parece que estas preguntas están justificadas.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Sí, sabe que hemos propuesto que la educación sea uno de los objetivos de la UE2020, incluidas la lucha contra el abandono prematuro de la escuela y una mayor educación superior. Creemos que es imposible debatir sobre la competitividad europea sin abordar la cuestión de la educación.

Es por ello que estamos intentando convencer a los Estados miembros para que acepten ese objetivo y, desde luego, tiene que haber después una movilización de recursos, algunos de los Estados miembros y otros de la Unión Europea. A continuación tenemos que debatir la perspectiva financiera. Todavía no hemos llegado ahí, pero, sin duda, creo que habría que tomar ciertas medidas a nivel europeo que complementen los esfuerzos realizados por los gobiernos nacionales. De hecho, en el Fondo Social ya hemos presentado varias medidas para los jóvenes, para planes de aprendizaje y prácticas. Esa es nuestra intención. No podemos anticipar cuáles serán los fondos disponibles para el Fondo Social, pero, sin duda, creemos que debemos tener la ambición adecuada a nivel de los instrumentos europeos.

Jutta Steinruck (S&D). – (*DE*) Ayer, los medios de comunicación nos dijeron que la planta de Opel en Amberes iba a cerrar. Este es un ejemplo más de pérdidas de puestos de trabajo en Europa. El próximo jueves, los sindicatos industriales europeos van a celebrar un día de manifestaciones por toda Europa. Piden que se protejan los puestos de trabajo y el futuro de Europa en tanto que base industrial. Los sindicalistas quieren el pleno empleo, pero también quieren políticas europeas eficaces y respuestas definitivas hoy, no dentro de cinco años.

Su programa laboral no ofrece una información muy definitiva a este respecto. Acaba de hacer referencia a las directrices y al documento sobre la posición de Europa en 2020. En mi opinión, no es lo bastante específico. Deberían incluir ejemplos. ¿Qué tienen previsto hacer para restablecer los sectores industriales de Europa, de importancia estratégica, y cuál es el papel que va a asumir la Comisión para que la industria automovilística esté preparada para el futuro y conserve los puestos de trabajo?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Las directrices del empleo dependen en gran medida del crecimiento económico global, pero pretendemos reforzar el aspecto del empleo en nuestra Estrategia Europa 2020. De hecho, tenemos cuatro directrices: aumentar la participación del mercado de trabajo y reducir el paro estructural, desarrollar una fuerza de trabajo cualificada, promover la calidad de los empleos y un aprendizaje continuo, mejorar el rendimiento de los sistemas educativos y aumentar la participación en la educación social, además de luchar contra la pobreza y la exclusión social.

Estas son unas directrices generales que ahora deben aplicar las instituciones europeas, con todos los instrumentos de que disponen, y los gobiernos nacionales. Es cierto que no hay una bala de plata, no hay una solución mágica ni una panacea para el empleo en Europa. Tiene que provenir también de medidas globales adoptadas para lograr el crecimiento en términos de respeto a la estabilidad financiera, de confianza en nuestros mercados y de aprovechar el potencial del mercado interior. Esa es la única forma de lograrlo.

Si hablamos de la industria automovilística, por supuesto, sabemos que existe un exceso de capacidad no sólo en Europa sino en todo el mundo y lo seguimos con mucha atención en colaboración con la propia industria, incluidos los sindicatos del sector.

Hannu Takkula (ALDE). – (FI) Señor Presidente, señor Comisario, el paro y la exclusión entre los jóvenes es un grave problema. Como ha mencionado, el 20 % de los jóvenes están en paro.

El problema es también que, mientras que se despide a mucha gente en estos momentos, una amplia proporción de esos despidos afectan a mayores de 50 años. Sin embargo, simultáneamente, en algunos Estados miembros se está hablando de que hay que alargar el tiempo trabajado, de que debemos retrasar la edad de jubilación y de que necesitamos más trabajadores extranjeros. En consecuencia, esto exigiría una gran cantidad de mano de obra inmigrante. En mi opinión, esto es una contradicción.

Me gustaría preguntar: si se quiere prolongar el tiempo trabajado, entonces ¿por qué no se ofrece a las personas mayores de 50 años la oportunidad de seguir trabajando? ¿Por qué se les despide? ¿Por qué no creamos oportunidades para nuestros jóvenes y, en su lugar, les decimos que necesitamos mano de obra inmigrante?

¿Cuál es la estrategia de Europa a este respecto? ¿No podemos lograr esta estrategia? Creo que todos opinamos que los jóvenes con talento deberían encontrar trabajo y que no se les debería excluir. Nuestra sociedad pagará un precio muy elevado por esa exclusión.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Quiero ganar esta guerra de competitividad de forma global. Una cosa es segura: necesitamos más gente, que trabajen más y durante más tiempo... y añadiría que mejor, de forma más competitiva.

No existe contradicción entre tener unas vidas laborales más largas y recibir cierta inmigración en Europa. De hecho, parece increíble pero hoy existe casi un millón de puestos de trabajo sin cubrir en Alemania y casi medio millón en el Reino Unido. Esto demuestra que existe un problema de desequilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra.

Queda mucho por hacer en este terreno. Creo que las reformas de las pensiones también son una forma de contribuir a ello. Quiero destacar que, durante la crisis, los Estados miembros no recurrieron a la política tradicional de hacer que la gente dejase la población activa antes. No lo han hecho. De hecho, ha sido posible mantener a la gente trabajando durante más tiempo. Esto resulta importante porque, para que Europa siga siendo competitiva, necesitamos aumentar la tasa de empleo en el continente.

Joanna Katarzyna Skrzydlewska (PPE). – (PL) Señor Barroso, ha dicho en su intervención que una de las prioridades de la Comisión en su política de empleo es, entre otras, ayudar a los licenciados y a los jóvenes a que se incorporen de forma eficaz al mercado de trabajo.

Sabemos que la tasa de paro en este grupo social es muy elevada en la actualidad. En España es ahora de casi el 40 % y en Polonia es del 20 % y, por desgracia, aumenta continuamente. Creo que uno de los problemas es que las asignaturas enseñadas no coinciden con las necesidades del mercado de trabajo y que existe un acceso precario a la primera experiencia laboral.

En su opinión, ¿podemos hablar de escasa efectividad del programa Leonardo da Vinci en el terreno de la educación y de la formación vocacional? ¿Cómo valora el programa? ¿Está preparando la Comisión nuevas medidas y, en ese caso, cuáles son, para afrontar el aumento del desempleo entre los jóvenes? ¿Qué puede ofrecer y añadir hoy, señor Barroso, para los jóvenes de Europa?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – El desempleo juvenil es el problema más grave en estos momentos cuando hablamos del paro en Europa porque supera el 20 %.

Por eso hemos anunciado tres iniciativas concretas: «Juventud en movimiento», «Empleo juvenil» y «Nuevas capacidades para nuevos empleos». «Juventud en movimiento» para mejorar la eficiencia y la igualdad de la educación y los sistemas de formación europeos; «Empleo juvenil» para encontrar formas de superar el impacto de la crisis en los jóvenes; y «Nuevas capacidades para nuevos empleos» para coordinar mejor las cualificaciones y la oferta de mano de obra con la demanda.

Acabo de subrayar la situación de dos de los Estados miembros más grandes de Europa porque, de aquí a 2020, 16 millones más de empleos van a exigir elevadas cualificaciones y, por ejemplo, el Fondo Social Europeo va a gastar 13,5 millones de euros entre 2007 y 2013 en la promoción de medidas de adaptación para los trabajadores y las empresas.

Por tanto, existen ciertas medidas que podemos adoptar a nivel europeo, a nivel comunitario, para complementar las medidas de nuestros Estados miembros relativas al problema del desempleo juvenil.

Elisabeth Schroedter (Verts/ALE). – (DE) Señor Barroso, tengo que discrepar con usted. Dijo que Europa 2020 incluía medidas para explotar el potencial para la creación de empleos verdes en la Unión Europea. Eso no es cierto. Sencillamente, se le ha olvidado incluirlo en la estrategia y me pregunto por qué. Es obvio que si usted quisiese generar empleo, la orientación ecológica de la economía es una buena oportunidad para crear empleo. ¿Por qué esto no forma parte de Europa 2020? ¿Qué tiene previsto hacer la Comisión para explotar al máximo el potencial de creación de empleo de una economía sostenible en Europa, concretamente si tenemos en cuenta que el Presidente del Consejo Europeo lo ha incluido en tanto que un punto importante en su opinión, porque cree que ofrece una gran oportunidad? ¿Qué pretende hacer la Comisión?

José Manuel Barroso, *Presidente Comisión*. – Debo recordarle que fue la Comisión la que puso en marcha el conjunto de medidas sobre cambio climático y energía y que hemos destacado el gran potencial para la creación de puestos de trabajo en ciertos sectores de la conocida como orientación ecológica de la economía y que, sin duda, es la prioridad para el futuro, uno de los principales objetivos de la UE 2020.

Hemos puesto en el centro de la Europa 2020 nuestros objetivos sobre clima y energía, desde la reducción del 20 % en los gases de efecto invernadero hasta el 20 % de energías renovables y el 20 % de mejora en la eficiencia energética.

Por ejemplo, para lograr este objetivo del 20 % de energías renovables vamos a crear empleos en todo el sector de las renovables. Por tanto, sin duda es la pieza central de nuestra estrategia económica para el futuro y, de hecho, la hemos puesto como uno de nuestros principales objetivos. Crecimiento, no sólo crecimiento inteligente y crecimiento equitativo, sino también crecimiento sostenible.

Liisa Jaakonsaari (S&D). – (FI) Señor Presidente, se ha dicho mucho aquí sobre los jóvenes; y es justo que así sea. Hay otro grupo de personas que se están viendo muy afectadas por esta crisis del empleo: las mujeres. Esto es así en un momento en el que las economías nacionales se están endeudando y los Estados miembros están recortando sus presupuestos, y dichos recortes presupuestarios se centran a menudo en áreas como la atención sanitaria y la educación, en las que trabajan las mujeres.

También me gustaría preguntar, señor Barroso, ¿qué les va a decir y que pretende hacer a aquellos Estados miembros que están recortando recursos humanos, educación y atención sanitaria, a pesar de que la Estrategia 2020 dice que debemos invertir en dichas áreas? Si tenemos en cuenta que en estos momentos la musiquilla en los Estados miembros es «recortes, recortes, recortes» y no «inversiones, inversiones, inversiones en las personas», ¿qué pretende hacerle a esos Estados miembros?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – En el caso de las mujeres, ha crecido hasta el 9,3 % hasta febrero de 2010, en comparación con el 9,8 % en el caso de los hombres, por tanto es inferior. No obstante, es cierto, como ha dicho, que en el futuro el empleo femenino puede ser motivo de mayor preocupación, ya que ciertos sectores que serán los más afectados por los próximos ajustes fiscales son precisamente aquellos de los que dependen la mayoría de los empleos femeninos.

Lo que tenemos que hacer es pedir a los Estados miembros que lo reflejen en sus políticas y no acepten que las mujeres jueguen con desventaja en esta transición. Creemos que la tasa objetivo para el empleo —y también lo hemos debatido con los Estados miembros en el Consejo Europeo— debería tener como meta la promoción del empleo tanto entre hombres como entre mujeres. De hecho, en algunos Estados miembros existe un gran potencial en este sentido. Hay algunos Estados miembros en los que la tasa de empleo de las mujeres está todavía muy por debajo de la de los hombres.

Presidente. – Presidente Barroso, gracias por sus respuestas y por estar aquí durante la hora de preguntas en el Parlamento Europeo. Opino que ha sido interesante.

Gracias, Señorías, por participar activamente durante la última hora.

Nos volveremos a reunir el mes que viene durante el turno de preguntas con el Presidente Barroso.

PRESIDE: Dagmar ROTH-BEHRENDT

Vicepresidenta

8. Estrategia de la UE para las relaciones con América Latina (debate)

Presidenta. – El siguiente punto es el informe (A7-0111/2010) del señor Salafranca Sánchez-Neyra, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, sobre la estrategia de la UE para las relaciones con América Latina [2009/2213(INI)].

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, ponente. — (ES) Señora Presidenta, señora Alta Representante, quisiera decirle que el informe, tal y como lo ha aprobado la Comisión, expresa, por un lado, su reconocimiento al impulso dado por la Presidencia española de la Unión Europea —a la que no veo en el hemiciclo, cosa que me extraña tratándose de un tema latinoamericano— y, por otro, da su bienvenida a la Comunicación de la Comisión titulada «La Unión Europea y América Latina: una asociación de actores globales». Y, efectivamente, yo creo que es difícil encontrar dos espacios más coincidentes en valores e intereses como Europa y América Latina.

Las cifras, señora Presidenta, son conocidas: más de 1 000 millones de ciudadanos, una contribución superior al 25 % del producto interior bruto mundial y, con los países del Caribe, casi una tercera parte de los países que integran las Naciones Unidas.

También es conocido, aunque son cifras que demuestran un cierto declive, que la Unión Europea es el principal donante de ayuda al desarrollo, el principal inversor en la región y el segundo socio comercial, el primero en Mercosur y Chile.

Pero, más importante que las cifras, nosotros entendemos que para la Unión Europea América Latina es algo más que un mercado y, por lo tanto, compartimos toda una serie de principios y valores, que son la democracia pluralista y representativa, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la libertad de expresión, el Estado de Derecho, el imperio de la ley, el respeto de las reglas del juego y el rechazo de toda forma de dictadura o autoritarismo.

Y esta Cumbre, señora Ashton, llega en un momento muy particular del calendario de la Unión Europea y de América Latina. De la Unión Europea, porque, una vez pasado el proceso de reforma, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa estamos un poco absortos en la superación y en la contemplación de nuestros propios problemas, con la crisis económica y monetaria. Hemos visto que, por primera vez, el Fondo Monetario Internacional no tiene que acudir en socorro de un país de América Latina, sino de un Estado miembro de la Unión Europea que participa en la Unión Monetaria.

Cuando vemos las tasas de crecimiento de la Unión Europea el año pasado, observamos que hemos tenido un crecimiento negativo, como media, del 5 %, mientras que América Latina ha tenido -1,8 %, y, cuando vemos las perspectivas de crecimiento para el año que viene, observamos que para la Unión Europea se espera como promedio una tasa de crecimiento del 0,7 % y para América Latina de un 5 %. Esto quiere decir que la próxima Cumbre se presenta no como una Cumbre Norte Sur, al estilo de las Cumbres anteriores, sino como una Cumbre entre iguales y, en ese sentido, yo creo que tenemos que mirar al retrovisor, aunque sea brevemente, y podremos sentirnos satisfechos por lo que se ha hecho en los últimos años.

Pero es evidente que queda todavía mucho por hacer y, en ese sentido, señora Ashton, desde el año 2000 al 2010 la Unión Europea ha podido cerrar los Acuerdos de Asociación con México y Chile y, sin embargo, los Estados Unidos han celebrado acuerdos con toda América Central, acuerdos con Colombia y con Perú y también con varios países del Mercosur. Por eso, tenemos que recuperar el tiempo perdido rápidamente, buscar las asociaciones estratégicas, de alguna manera, con México y con Chile, aplicar la cláusula evolutiva en esos acuerdos, cerrar los acuerdos con América Central, donde tenemos que introducir mayores dosis de generosidad y, al mismo tiempo, como Parlamento queremos dar la bienvenida a las iniciativas que usted ha presentado, en el sentido de constituir la Fundación Euro-latinoamericana y al mismo tiempo el mecanismo de inversión financiera.

Pero, esta Cumbre, señora Ashton, no es una Cumbre más. Aquí nos vamos a jugar una cuestión muy clara. Si seguimos perdiendo cuota de comercio con la región, y hemos pasado del 25 % a poco más del 15 % en detrimento de países como China, vamos a convertirnos en irrelevantes. Por eso, al hilo de la Presidencia española, le pido que usted, como Alta Representante y como Vicepresidenta de la Comisión, lance un mensaje claro y muy bien definido del compromiso de esta nueva Europa que estamos construyendo con nuestros viejos amigos de América Latina.

Catherine Ashton, Vicepresidenta de la Comisión y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. – Señora Presidenta, Señorías, me alegra estar nuevamente en el Parlamento Europeo y estoy deseando tener este debate sobre las relaciones con América Latina.

Me gustaría empezar dando las gracias al señor Salafranca por su magnífico informe. Creo que ilustra muy bien la convergencia de opiniones entre nuestras dos instituciones sobre la importancia —y, como mencionó él acertadamente, las perspectivas— de la asociación de la Unión Europea en esta región. Valoro muy positivamente el compromiso del Parlamento con la consolidación de las relaciones con América Latina, incluso mediante los diálogos interparlamentarios. Nuestros esfuerzos conjuntos son fundamentales para desarrollar una política coherente y una fuerte presencia en la región. Estoy de acuerdo en que la próxima cumbre es una buena oportunidad para reiterar nuestro compromiso con la región y nuestra determinación para profundizar en la asociación.

Como indica acertadamente el informe, la asociación ha sido un éxito. En la actualidad, la UE es el segundo mayor socio comercial de América Latina y el mayor inversor en la región. Estamos ampliando nuestra cooperación más allá de las cuestiones económicas para abarcar asuntos estratégicos clave: el cambio climático, la no proliferación, la lucha contra el narcotráfico, la promoción de la paz y la seguridad en todo el mundo.

Con esto presente, la Comisión estableció el año pasado su estrategia para América Latina en la comunicación titulada «La Unión Europea y América Latina: una asociación de actores globales». Nuestras principales conclusiones fueron el incremento del diálogo regional y el apoyo a la integración regional, la consolidación de las relaciones bilaterales —teniendo en cuenta la diversidad de la región—y la adaptación de los programas de cooperación para centrarlos y orientarlos a los resultados.

Me alegra que hayamos puesto en marcha una serie de iniciativas desde entonces. Hemos trabajado en estrecha colaboración con Brasil y México en las asociaciones estratégicas y con Chile en la asociación para el desarrollo y la innovación. Con Perú y Colombia hemos culminado las negociaciones sobre un acuerdo comercial multilateral y esperamos completar las negociaciones para lograr un acuerdo de asociación con Centroamérica en un futuro cercano y estamos trabajando en la reanudación de las negociaciones con Mercosur. Hemos intensificado nuestros diálogos políticos en un abanico de cuestiones: desarrollo sostenible, migración y la lucha contra las drogas. Son unas negociaciones y unos diálogos importantes. Consolidan nuestra relación.

Además hay mucho que podemos hacer en la práctica con respecto a la integración regional. Es muy importante que el peso combinado de la UE y de América Latina permita centrarse en los aspectos prioritarios. Con respecto a la cumbre, estoy totalmente de acuerdo en que se trata de una ocasión importante. Queremos tener un plan de acción que cubra la cooperación en varios frentes clave: ciencia, tecnología e innovación, medioambiente, cambio climático, etc. En segundo lugar, queremos reconocer los avances logrados con las diversas subregiones y consolidar las asociaciones bilaterales. En tercer lugar, como mencionó el señor Salafranca, queremos poner en marcha el Fondo de Inversiones y crear la Fundación Europa-América Latina y el Caribe. Estamos trabajando duramente para consolidar esas relaciones entre la Unión Europea y América Latina en lo que es, por supuesto, un mundo rápidamente cambiante y en el que podemos sacar el mayor provecho al potencial que tenemos.

Tengo mucho interés en escuchar a los miembros de esta Cámara y en responder a sus preguntas.

Catherine Grèze, ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo. – (FR) Señora Presidenta, Señorías, frente a un telón de fondo de crisis financiera, social y medioambiental, la Unión Europea debe desempeñar un papel de cooperación al desarrollo, antes de la cumbre de Madrid.

En tanto que principal defensor oficial de los derechos humanos y de la ayuda al desarrollo, debe asumir muchos retos en América Latina. Recordemos que la UE es el mayor donante, habiendo comprometido casi 3 000 millones de euros en 10 años. La Comisión de Desarrollo está encantada con la promesa de la Comisión de garantizar el respeto a los objetivos de desarrollo del milenio, especialmente en lo que se refiere a la educación.

También me alegra encontrar en el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores el reconocimiento del feminicidio y la priorización de la lucha contra el cambio climático.

Dicho esto, lamento la ausencia de medidas concretas y de una genuina estrategia de desarrollo. Después de Copenhague, la Comisión de Desarrollo pidió a la UE que tomase nota de los innovadores proyectos de América Latina, como aquellos presentados en la Cumbre de Cochabamba esta semana o en el proyecto Yasuni ITT en Ecuador.

El respeto a los derechos políticos, sociales, medioambientales y culturales de los pueblos indígenas debe ser un elemento central de nuestras relaciones trasatlánticas. También hemos enfatizado el cumplimiento de las convenciones de la OIT que se desacatan en Colombia. Deben respetarse los estándares mínimos en material social y medioambiental.

Por último, lamentamos la ausencia de alguna referencia a los servicios públicos, al agua y a la sanidad en el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores. Personalmente, yo no creo en la proliferación de organizaciones de estudio con un presupuesto ridículo que no permite un diálogo genuino con la sociedad civil. No creo en la utilidad de crear más líneas presupuestarias que recortan las líneas de ayuda al desarrollo para respaldar unos objetivos poco claros. No creo en ningún acuerdo en el que la prioridad no sea el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente.

El objetivo de la asociación entre la UE y América Latina no es simplemente proteger los beneficios comerciales. Los tratados de libre comercio con Perú y Colombia son un muy pobre contraejemplo. Nuestra obligación es incentivar la integración regional y oponernos a cualquier acuerdo firmado que debilite dicha integración.

Nuestra responsabilidad consiste en defender, por encima de todo, los derechos humanos y el respeto al medio ambiente en todas nuestras relaciones exteriores.

Pablo Zalba Bidegain, *en nombre del Grupo PPE.* – (*ES*) Señora Presidenta, señora Alta Representante, queridos colegas, creo firmemente que debemos ver a Latinoamérica como un socio comercial de enorme importancia.

Creemos que deben reabrirse las negociaciones para el Acuerdo Unión Europea Mercosur, acuerdo que afecta a 700 millones de personas y que será el acuerdo birregional más ambicioso del mundo.

También creemos que deben concluirse las negociaciones del Acuerdo Unión Europea América Central antes de la Cumbre de Madrid, que se celebrará el próximo mes de mayo.

Debemos profundizar también en los Acuerdos de Asociación con México y Chile, que han sido un verdadero éxito. Asimismo, debemos mostrar nuestra satisfacción por la conclusión del Tratado de Libre Comercio con Colombia, que va a ser muy beneficioso tanto para Europa como para el país latinoamericano.

Creemos que ahora la labor del Parlamento es ratificar estos acuerdos a su debido tiempo y velar por que ningún país de la Comunidad Andina con voluntad de acuerdo quede excluido.

Por supuesto, creemos también que los tratados de libre comercio pueden y deben ser también una herramienta útil para favorecer el desarrollo de los derechos y las libertades de los ciudadanos.

Por último, creemos que el camino a seguir en el futuro es, por un lado, profundizar en los acuerdos de la Unión Europea con los diversos países y grupos regionales y, por otro, favorecer los acuerdos de integración interregionales dentro de la propia Latinoamérica.

Emilio Menéndez del Valle, *en nombre del Grupo S&D.* – (*ES*) Señora Presidenta, señora Ashton, antes de nada, permítanme felicitar al señor Salafranca por la exitosa culminación de su informe.

Saben ustedes que la Cumbre de mayo es una magnífica oportunidad para impulsar las relaciones entre ambas partes. Hay que felicitar a la Presidencia española por el trabajo realizado en este sentido. Sin embargo, opino que de lo que se trata es de que, tras dicha Presidencia, la relación continúe impulsándose y reforzándose. Y en eso tiene usted mucho que hacer, señora Ashton, porque no hay en el planeta otra región que tenga con Europa mayor afinidad histórica, cultural e institucional que América Latina. Con mayor razón si tenemos en cuenta que, a causa de la voluntad de los propios latinoamericanos, pero también de la constancia europea en apoyar la institucionalidad democrática, esta, felizmente, ha logrado un alto nivel de consolidación.

Este informe, del que creo que se puede afirmar que mi Grupo ha contribuido satisfactoriamente a su elaboración, constituye un buen mensaje a la Cumbre de mayo de Madrid, y espero que pueda contribuir a los resultados de la misma y a recordar que es imperativo avanzar en la relación estratégica entre la Unión Europea y América Latina-Caribe.

Apoyamos, por supuesto, la adopción del mecanismo de inversión en América Latina y la creación de la Fundación EuroLat con motivo de dicha Cumbre.

Por otra parte, aunque somos conscientes de las dificultades constatadas en los últimos años, anhelamos que en Madrid se pueda dar un impulso definitivo a la negociación con Mercosur.

Celebramos asimismo el avance significativo que supone el cierre de las negociaciones del acuerdo multipartito con Perú y con Colombia y confiamos en que, en su momento, se pueda concretar una fórmula, una fórmula acertada e inteligente que permita la deseada incorporación de Ecuador y que dejemos también las puertas abiertas, siempre abiertas, para Bolivia.

Finalmente, ¿cómo no celebrar la más que probable y feliz conclusión del Acuerdo con América Central y la incorporación, ya aceptada, de Panamá a dicho acuerdo y a dichas negociaciones?

Por supuesto, termino diciendo, señora Presidenta, todo ello debe ser contemplado en el marco de lo que el Grupo de los Socialistas y Demócratas considera la filosofía sociopolítica básica en este área. Es decir, el apoyo a los procesos diversos de integración en América Latina, la exigencia del respeto de los derechos humanos y un enfoque inclusivo y de desarrollo, apostando siempre por mantener canales de diálogo a pesar de cualquier dificultad que se presente y por profundizar en los vínculos con nuestros socios estratégicos para lograr avances en estos objetivos.

Vladko Todorov Panayotov, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*BG*) Señora Presidenta, señor Ashton, señorías, antes de nada me gustaría expresar mi satisfacción por la enorme contribución del señor Salafranca al desarrollo de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y por el papel excepcional que ha jugado al preparar este informe. La asociación estratégica entre la Unión Europea y América Latina para el período hasta 2015 se va a desarrollar teniendo como telón de fondo la «Agenda 2020», el acuerdo global redactado para combatir el cambio climático y promover nuestras aspiraciones de crear una economía verde, respetuosa con el medio ambiente. Por eso quiero subrayar que América Latina es un socio estratégico con el que Europa

debe ampliar aún más su influencia económica y cultural. Especialmente durante la actual crisis financiera mundial, esta asociación puede ser de una importancia primordial y abrir mayores oportunidades de intercambios comerciales, científicos y tecnológicos que nos permitan salir de esta crisis con unas posiciones más sólidas y estables.

Ulrike Lunacek, *en nombre del Grupo Verts*/ALE. – (ES) Señora Presidenta, quisiera hablar en castellano, por lo menos la primera parte.

Quisiera reconocer también el proceso que se ha dado en las negociaciones desde el inicio de la presentación del informe del señor Salafranca y lo que hemos logrado ahora. Creo que ha sido un buen proceso pues usted ha aceptado varias posiciones nuestras, a pesar de que yo debo decir que, claro, si fuera un informe escrito por los Verdes sería diferente, pero eso es así en este Parlamento.

Cuando usted, señor Salafranca, decía que quiere ver la relación entre la Unión Europea y América Latina como una relación entre iguales, he de decir que a mí me gusta esta idea, pero, el problema es quiénes son estos iguales: ¿son los Gobiernos, que también son diferentes, o son los pueblos, la gente, que pide más información, que pide más derechos —como las mujeres— o que pide que se luche contra la pobreza?

Eso es algo que hay que definir y que yo echo un poco en falta en ese informe aún. Pero admito que hemos logrado algunos aspectos. Estoy contenta también porque los Verdes hemos logrado incluir los derechos de los indígenas, una propuesta que venía de la Comisión de Desarrollo, los derechos culturales. También el aspecto de los feminicidios, un aspecto muy grave de la violencia contra las mujeres, se ha incluido, así como la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Creo que estos son unos grandes avances. También el cambio climático, que, eso sí, afecta igualmente a los pueblos, a la gente, en los dos continentes, por ejemplo, con lo que pasa con los glaciares.

En una cosa sí hay diferencias entre lo que quisiéramos el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea y otros grupos, y es que no estamos a favor de continuar con los acuerdos de asociación como se ha hecho hasta ahora. Con la Comunidad Andina preferiríamos tener un acuerdo con todo el bloque de la Comunidad Andina, un acuerdo amplio, y no solamente con dos países como Colombia y Perú.

Quisiera terminar con una pregunta concreta a la señora Ashton:

Seguiré en inglés. Esta es una pregunta concreta para usted, Alta Representante, y es una pregunta que por desgracia no pudimos incluir en el informe. ¿Se va a pronunciar usted contra megaproyectos como la presa de Del Monte en el río Shingu en Brasil, que se está planificando en estos momentos, y que destruirá franjas de espacio habitable para las poblaciones indígenas y que tampoco es la mejor solución en lo que se refiere al consumo energético?

Se ha puesto en marcha una protesta en Brasil en la que participan cientos de organizaciones de la sociedad civil. Además se han iniciado procesos judiciales en Brasil. Me gustaría saber por usted qué va a hacer la Comisión, y usted en tanto que Alta Representante, para preservar el medio ambiente en el Amazonas para los pueblos que viven allí y para todos los que vivimos en este planeta.

Charles Tannock, *en nombre del Grupo ECR*. – Señora Presidenta, señora Alta Representante, felicito al señor Salafranca Sánchez-Neyra por un excelente informe sobre la relación y la asociación estratégica de la UE con América Latina.

Después de la ampliación de 2004 a los países de Europa central y oriental, la UE ha reorientado, de manera comprensible, la PESC hacia el Este, es decir, Rusia, Asia Central y China, pero, no obstante, el comercio entre América Latina y la UE sigue creciendo rápidamente. Por tanto, no debemos olvidarnos de esta región ampliamente democrática con la que tenemos mucho en común.

Más adelante este año, Brasil subirá otro peldaño en su emergencia como gigante económico y político a escala mundial cuando el país celebre unas elecciones presidenciales y el Presidente da Silva se retire tras cumplir el máximo de dos mandatos. Brasil, junto con México, ha sido designado ahora como socio estratégico de la UE. Colombia es también un prometedor ejemplo de cómo la democracia puede florecer realmente en América Latina y está negociando en estos momentos un TLC con la UE. Además, va a celebrar elecciones presidenciales y su pueblo perderá sin duda el visionario liderazgo de Álvaro Uribe.

En contraste, Venezuela está liderada por un populista demagogo, Hugo Chávez, que ha demostrado escaso respeto por la democracia y la libertad de expresión. Bolivia y Ecuador también han mostrado indicios preocupantes de seguir el ejemplo de dudosa reputación de Chávez y de la Cuba de Castro.

Por último, cabe lamentar profundamente que la Presidenta Kirchner en Argentina haya elegido distraer la atención de la política nacional y de su pobre actuación como presidenta utilizando un lenguaje belicoso al referirse a las islas Malvinas, cuyos habitantes desean seguir siendo británicos.

Bastiaan Belder, *en nombre del Grupo EFD*. – (*NL*) Con respecto al valioso informe del señor Salafranca sobre la estrategia de la UE en las relaciones con América Latina, me gustaría solicitar que el Consejo y la Comisión, ambos representados en la persona de la baronesa Ashton, adopten medidas urgentes sobre tres temas.

El primero es que necesitamos solicitar la total cooperación de los países latinoamericanos, concretamente de Brasil, como miembros rotatorios del Consejo de Seguridad, en todos los intentos internacionales por lograr una resolución pacífica del conflicto con Irán sobre las armas nucleares. Por tanto, necesitamos una cooperación y un apoyo genuinos en esta materia.

La segunda cuestión es que necesitamos solicitar la total cooperación de los países latinoamericanos en la lucha continua contra las redes terroristas islámicas. Esto se aplica, especialmente, a Venezuela, porque Hizbulá no está precisamente sentada ocupándose de sus asuntos, y lo mismo sucede con Irán.

La tercera cuestión es que necesitamos solicitar la total cooperación de los países latinoamericanos en la lucha contra el mal global del antisemitismo. Nuevamente, una persona que provoca gran preocupación a este respecto es el Presidente Chávez de Venezuela, pero, por desgracia, no es el único. Recientemente, el Stephen Roth Institute publicó un informe que subraya varios aspectos poco agradables de esta cuestión.

Por último, la semana pasada, la prensa europea mantuvo un voluble silencio con respecto a la creciente influencia de China en América Latina. ¿Significa esto que la Unión Europea se va a encontrar, en ocasiones, en medio de estos dos socios estratégicos de Bruselas?

Bruno Gollnisch (NI). – (*FR*) Señora Presidenta, el informe del señor Salafranca Sánchez-Neyra contiene muchas cosas interesantes. Es muy completo. Europa no puede apartarse de las relaciones con una unidad que, como recuerda el artículo preliminar J del informe, está formada por 600 millones de personas, genera el 10 % del PIB mundial y con la que nos conectan lazos históricos especiales, especialmente en lo que se refiere a países latinos como España, Portugal e Italia, muchos de cuyos habitantes fueron a vivir a Argentina, e incluso Francia, que todavía está presente en Guayana.

Sin embargo, lamento que el informe no aborde dos cuestiones fundamentales de forma más directa.

En primer lugar está la cuestión de la globalización, el comercio libre impuesto por todo el mundo, y la división internacional del trabajo, que se presenta erróneamente como una panacea y que plantea muy graves problemas económicos y sociales, no sólo en Europa, sino también en América Latina.

En segundo lugar, el otro problema es la independencia del Gran Hermano, en otras palabras, el gran hermano estadounidense. No somos su enemigo pero, aun así, debemos recordar, a fin de cuentas, que la doctrina Monroe, el objetivo profesado que, en su momento, consistía en evitar la recolonización de América Latina por parte de Europa, se ha convertido en un protectorado *de facto*, cuyos efectos vimos hace unos años, ante todo, con la brutalidad de la intervención en Panamá.

Por tanto, estoy de acuerdo con que deberíamos abordar cuestiones como la producción de drogas, pero no es nuestro trabajo dictar las leyes, la razón, la justicia o la igualdad entre hombres y mujeres a los pueblos latinoamericanos.

Creemos que deberíamos dedicarnos a aquellas cuestiones que son estrictamente fundamentales.

Elena Băsescu (PPE). – (ES) Ante todo, quisiera felicitar al señor Salafranca por su excelente trabajo en este informe.

(RO) El Parlamento Europeo envía en estos momentos un claro mensaje sobre la consolidación de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina, tanto más si tenemos en cuenta que la cumbre UE-América Latina se va a celebrar dentro de un mes. Al mismo tiempo, estas relaciones entre la UE y América Latina son una de las prioridades de la Presidencia española. Sin embargo, creo que existe un gran potencial sin explotar para incrementar el comercio entre ambas regiones.

Es por ello que la Unión Europea debe ofrecer recursos para promocionar los productos europeos en el mercado latinoamericano. A este respecto, ciertos productos rumanos ya tienen una salida de mercado en América Latina. Nuestro vehículo nacional, el Dacia, es un ejemplo que les puedo poner de ello. Rumanía

tiene una larga tradición de buena cooperación con América Latina, ya que nuestra herencia latina es un valioso activo que compartimos.

Me gustaría enfatizar que valoro positivamente el nuevo enfoque tripartito mencionado por el ponente, que implica la participación de la Unión Europea, América Latina y los EE. UU. Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta los proyectos de cooperación que consolidarán el estatus legal del FMI y un mismo acceso a la educación y a la mano de obra.

Por último, el informe del señor Salafranca y la cumbre de Madrid deben sentar las bases del desarrollo a largo plazo de la asociación estratégica entre la UE y América Latina.

Ramón Jáuregui Atondo (S&D). – (*ES*) Señora Presidenta, también me quiero sumar a las felicitaciones al señor Salafranca. Me parece un informe muy importante.

Quería decirles, Señorías, que hay millones de razones para que consideremos a América Latina como un continente muy importante para Europa: hay millones de europeos viviendo en América Latina, hay millones de latinoamericanos que han venido a nuestros países, a Europa, que han encontrado en Francia, en Alemania, en Suecia, en España, países de acogida, países de asilo para los sufrimientos de sus pueblos.

Señorías, América Latina es muy importante para la Unión Europea y por eso me alegro mucho de que en los próximos meses, quizás en gran parte como consecuencia del trabajo de la señora Ashton y también de la Presidencia española, sea posible lograr cuatro grandes acuerdos muy importantes, con Colombia, con Perú, con Mercosur y con Centroamérica. Esto va a ser importantísimo para la Unión Europea y, sobre todo, para América Latina.

Pero a América Latina, Señorías, hay que ayudarla. Se trata de países con Estados débiles, con servicios públicos todavía muy débiles porque tienen una presión fiscal muy baja, tienen democracias todavía muy imperfectas, hay problemas con los derechos humanos. Es necesario ayudar a los pueblos latinoamericanos. Hay que tener siempre en cuenta esa visión.

Y yo le quiero dar, señora Ashton, dos mensajes o dos recomendaciones que me parecen muy importantes: para trabajar en América Latina hay que contar también con las empresas europeas. Nuestra política exterior, señora Ashton, hay que hacerla también con una fortísima presencia económica de nuestras grandes compañías en América Latina, que pueden hacer mucho por el desarrollo de aquellos países con una cultura de responsabilidad social dentro de aquellos países y con el compromiso con el desarrollo de esos países.

Y, por último, hay que hacer una alianza global con América Latina para trabajar juntos en el mundo, en la gobernanza del mundo. Unámonos a ellos para ser más fuertes.

Gesine Meissner (ALDE). – (*DE*) Señora Presidenta, baronesa Ashton, señor Salafranca, como miembro de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, me alegra mucho su informe, porque es muy importante que sigamos consolidando la relación entre las Unión Europea y América Latina.

Hemos avanzado mucho desde 1999. América Latina tiene una población de 600 millones y casi 600 millones viven también en la Unión Europea. Tenemos similares valores y derechos humanos y además estamos conectados por el deseo de democracia y paz. Sin embargo, las condiciones reales en ambos continentes son muy distintas. En una asociación es importante asegurar siempre que sea posible que ambos socios tengan el mismo poder, algo que todavía no sucede.

Existen muchos problemas en América Latina, incluido el analfabetismo, pero también una falta de infraestructuras, una falta general de educación, déficits democráticos y violaciones de los derechos humanos. Por suerte, nosotros no tenemos tantos problemas. Allí muchas personas se ganan la vida con el tráfico de drogas y esto, por supuesto, es algo que debe cambiar. En tanto que un importante socio comercial con una implicación activa en la ayuda al desarrollo, nuestro trabajo consiste en asegurarnos de que América Latina recibe más ayuda con sus procesos de democratización. Me gustaría ver como la asociación logra que los latinoamericanos vivan en paz de la misma forma que lo hacemos nosotros en la Unión Europea y les permita también aprender y beneficiarse unos de otros como hacemos nosotros.

Es por ello que me encanta la idea de una Carta Euro-Latinoamericana para la paz y la seguridad y de una Fundación Europa-América Latina. Creo que esto haría avanzar la asociación y realmente nos ayudaría a lograr mayores progresos.

Edvard Kožušník (ECR). – (*CS*) Mi colega, el señor Salafranca Sánchez-Neyra, mencionó de entrada que Europa y América Latina comparten valores muy similares. Sin embargo, existe una excepción.

En marzo debatimos aquí sobre la situación de Cuba. Al negociar la estrategia de la UE relativa a las relaciones con América Latina, no debemos olvidarnos de Cuba, en tanto que un importante actor en esta región. El régimen estalinista de Cuba, con su estilo totalitario, intenta dañar las relaciones entre la UE y esta región en su conjunto. No obstante, la región no se merece esto. América Latina es un socio importante para la UE, incluso a pesar del régimen cubano. El socio de la UE en el lado cubano no debería ser el actual régimen castrista, sino los defensores del cambio y la oposición democrática. Tengo el mayor respeto por todos los opositores de la dictadura comunista cubana y me gustaría dar las gracias al cardenal Jaime Ortega por las valientes palabras que dirigió —ayer, creo— al régimen.

Opino que la democracia, el respeto a los derechos humanos y a las libertades, la libertad de expresión, el Estado de Derecho, el estado jurídico y el rechazo de cualquier forma de dictadura o autoritarismo no sólo forma la base de la asociación estratégica birregional, sino que también es un requisito previo básico para ella.

John Bufton (EFD). – Señora Presidenta, al comienzo del debate, la baronesa Ashton tuvo la amabilidad de decir que respondería a cualquier pregunta. Baronesa, le rogaría que responda a la siguiente pregunta.

Las propuestas documentadas por la Comisión de Asuntos Exteriores incluyen negociaciones para el establecimiento de una Carta Euro-Latinoamericana para la paz y la seguridad, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas.

¿En interés de quién apoya usted en lo relativo a la petición previa de Argentina al Secretario de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, para cuestionar la soberanía británica en las islas Malvinas?

El Ministro argentino de Asuntos Exteriores, Jorge Taiana, ha pedido a las Naciones Unidas que le ayude a detener nuevos actos unilaterales del Reino Unido relacionados con las perforaciones petrolíferas en la zona.

Una cumbre reciente de líderes latinoamericanos y caribeños recibió el apoyo unánime de los 32 países a las aspiraciones argentinas sobre las islas Malvinas.

¿Está de acuerdo con que, apuntalado por el principio de autodeterminación de la Carta de las Naciones Unidas, Gran Bretaña debería mantener la soberanía de las islas y está dispuesta a apoyar sus intereses de conformidad con el derecho internacional? Le agradecería una respuesta.

Angelika Werthmann (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, ha existido una asociación estratégica birregional entre la Unión Europea y América Latina desde 1999. Los principios básicos de esta asociación incluyen el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, además del derecho a la educación. Sin embargo, es un hecho que estos principios se violan con frecuencia. Además, unos 42 millones de latinoamericanos son analfabetos. La Unión Europea es tanto el principal inversor en América Latina como un importante socio comercial.

Por último, me gustaría decir que el hecho de que las mujeres jueguen en desventaja en el terreno social y que continúe la discriminación de los pueblos indígenas, por indicar sólo dos aspectos problemáticos, suponen una violación de los derechos humanos universales. Queda trabajo por hacer en este terreno y es necesario lograr mejoras.

Marietta Giannakou (PPE). – (*EL*) Señora Presidenta, deseo felicitar al señor Salafranca por su informe muy integrado y probado. Además, estoy de acuerdo con la Vicepresidenta de la Comisión Europea y Alta Representante sobre la importancia que otorga a estos esfuerzos para forjar una asociación más estrecha.

Está claro que las cosas han cambiado en América Latina durante los últimos veinte años y es cierto que lo que nos preocupaba en los años 1980, concretamente las numerosas dictaduras, ya no existe. Sin embargo, el tráfico de drogas, el blanqueo de dinero, el terrorismo y los enormes problemas provocados por la pobreza, la inseguridad y el paro en la región no han desaparecido.

Por consiguiente, pedimos, con la ayuda del Parlamento Europeo y de Lady Ashton, que se otorgue una especial importancia a los sectores relativos a la educación y la cultura. Los países latinoamericanos son los únicos países que podemos decir que están íntimamente vinculados —más que otros terceros países— a Europa en cuestiones relacionadas con la historia, la educación y la cultura, y creo que se deben enfatizar especialmente estos aspectos.

El informe del señor Salafranca incluye un programa integrado y propone la creación de una fundación, que es también muy importante para el Parlamento Europeo y, por supuesto, solicita un nuevo papel más sólido para el Parlamento Europeo en las relaciones con estos países. Creo que es con lo que deberíamos quedarnos de este informe.

Emine Bozkurt (S&D). – (NL) Señora Presidenta, en los últimos meses, América Latina ha ido adquiriendo una importancia cada vez más clara y concreta para la Unión Europea, tras años recibiendo muy poca atención de la UE. La Comisión Europea presentó una comunicación que presenta las regiones de América Latina como actores y socios globales, y las negociaciones de los tratados de asociación están ya avanzadas. No puedo dejar de mencionar la importancia estratégica de las buenas relaciones con América Latina. Me refiero concretamente con ello a las negociaciones en curso para lograr un tratado de asociación con Centroamérica, cuya última ronda se inició ayer. El objetivo es poner los últimos puntos sobre las íes para cerrar las negociaciones.

Aunque, en lo fundamental, valoro positivamente un tratado de asociación con América Latina, no puedo subrayar bastante que el respeto a los derechos humanos es de la mayor importancia. Este acuerdo debería contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en Centroamérica y debe ser un incentivo constante para que estos países respeten los derechos humanos. Este acuerdo debería contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en Centroamérica y debe ser un incentivo constante para que estos países respeten los derechos humanos. No estamos firmando sólo un tratado comercial, sino que también estamos forjando una conexión entre ambos mediante diálogos políticos y cooperación.

El tratado de asociación es importante para Centroamérica. La región se caracteriza por un elevado nivel de pobreza y este acuerdo debe contribuir al progreso económico de sus pueblos. Durante las negociaciones, la UE no debe, por consiguiente, cerrar los ojos al hecho de que Europa y Centroamérica no son socios iguales en el acuerdo. El acuerdo debe tener suficientemente en cuenta los desiguales puntos de partida de ambas regiones y, por tanto, la asimetría del acuerdo es muy importante. En resumen, debe ser un tratado equilibrado y no un tratado que sólo aporte beneficios a Europa y a las grandes empresas asentadas en Centroamérica. No, ante todo, debe mejorar la situación de los ciudadanos de a pie y de las pequeñas empresas.

Para terminar, hemos elegido un enfoque «región a región» y me gustaría subrayar que debemos concluir las cosas de esa misma forma, de tal modo que ningún país quede en desventaja frente a sus vecinos.

Liam Aylward (ALDE). -(GA) Señora Presidenta, valoro positivamente este informe y felicito al ponente por su magnífico trabajo. Me gustaría llamar la atención sobre los asuntos comerciales entre la Unión Europea y América Latina.

Debe garantizarse que los asuntos comerciales se debaten en un terreno de juego equilibrado. Los granjeros y los productores europeos deben cumplir con muchas normas y producen alimentos y productos de gran calidad. Estos estándares elevados suponen unos costes de producción más elevados para los granjeros y productores europeos y pueden resultar desfavorables en el mercado debido a la importación de productos de menor calidad y menor coste.

No sólo debemos estudiar esta cuestión en beneficio de los productores europeos. La Unión Europea ha realizado un magnífico trabajo en lo que se refiere a la protección y la consolidación de los derechos de los consumidores y de la salud. Estamos obligados a garantizar que los bienes y productos que se importen a Europa no pongan en entredicho estos derechos ni pongan en peligro la salud de los consumidores europeos.

(La Presidenta retira la palabra al orador)

Marek Henryk Migalski (ECR). – (*PL*) Señora Presidenta, intentaré limitarme a un minuto. Quizás Francis Fukuyama se equivocó al decir que la democracia liberal es el fin de la historia, pero sin duda tenía razón al afirmar que la democracia liberal es lo mejor que le puede ocurrir a los pueblos. Ojalá que todos viviesen en esas condiciones.

Por desgracia, en América Latina la democracia ha sido sustituida por el populismo y el capitalismo por el socialismo o el populismo económico. Teniendo esto en cuenta, me gustaría dirigirme a la señora Ashton: señora Comisaria, tengo una petición enorme, que nuestra experiencia, el dinero de los contribuyentes europeos y nuestra pericia se dirija, ante todo, a aquellos países que están en el camino de la democracia y están construyendo una economía de libre mercado y no a aquellos países que están levantando dictaduras populistas.

Corina Crețu (S&D). – (RO) La estrategia de promover las relaciones con América Latina ha demostrado ser inestimable desde que se puso en marcha y hasta hoy. Esta asociación estratégica ha añadido más consistencia a las relaciones entre nuestras regiones y ha facilitado la financiación de proyectos y programas por más de 3 000 millones de euros durante los últimos 10 años.

Por suerte, los países de la región latinoamericana han tenido más éxito hasta ahora en lidiar con la crisis económica y financiera que ciertos países desarrollados. Sin embargo, el nivel de pobreza sigue siendo muy elevado o incluso ha crecido entre el sector desfavorecido de la población debido a la naturaleza crónica de la polarización social y a la disfunción política e institucional en la región. En Bolivia, por ejemplo, aproximadamente el 60 % de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. Las cifras ofrecidas sobre la proporción de la población que vive bajo el umbral de la pobreza en Brasil y Argentina son del 26 y el 13,9 %, respectivamente. Es por ello que apoyo de forma decidida la necesidad de que la ayuda al desarrollo se centre en la creación de servicios institucionales en estos países con el objetivo de nivelar las desigualdades sociales.

Es importante que el informe del señor Salafranca promueva el aumento del diálogo para identificar los métodos para lograr los objetivos de desarrollo del milenio. No obstante, creo que es fundamental que garanticemos que esta estrategia considera la inclusión de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales en este diálogo y en las medidas adoptadas para aplicar los objetivos de la estrategia.

Emma McClarkin (ECR). – Señora Presidenta, en tanto que miembro de EuroLat, felicito a la Presidencia española y al señor Salafranca por enfatizar la importancia de nuestras relaciones con América Latina.

El cambio climático y el calentamiento global deben seguir siendo una prioridad en la agenda política entre la UE y los países latinoamericanos y caribeños y se debe reforzar un compromiso con los objetivos de Copenhague.

Es más, se debe fomentar el diálogo sobre la energía y el suministro energético para luchar contra el cambio climático y para apoyar el consumo de energía sostenible.

Pero tenemos mucho que intercambiar, no sólo en el comercio sino también en la cultura y la educación, y el objetivo último es que nuestra relación comercial con América Latina se fomente a través de una mayor innovación por ambas partes y se mejore la educación. Me gustaría enfatizar la necesidad de reforzar y promover aún más las becas Erasmus para participantes latinoamericanos y las fantásticas oportunidades que pueden ofrecer a título personal, profesional y de futuros contactos y de mejores relaciones comerciales entre la UE y América Latina.

Miroslav Mikolášik (PPE). – (*SK*) Valoro positivamente la consolidación de las relaciones entre la UE y América Latina, que es una de las prioridades de la Presidencia española, ya que beneficia a ambas partes y puede aportar ventajas para los Estados miembros de la UE y los países latinoamericanos.

América Latina tiene un potencial humano enorme, con más de 600 millones de personas, además de recursos naturales y una cuota del 10 % en el PIB mundial.

La UE, en tanto que principal proveedor de ayuda al desarrollo, principal inversor y el segundo mayor socio comercial de América Latina, debe consolidar permanentemente su posición en la región.

Una cooperación regional totalmente vigente y basada en valores comunes, como la democracia, el Estado de Derecho y la defensa de los derechos humanos, por ejemplo, hará necesaria una mejora dirigida de los actuales mecanismos de asociación birregional. También voy a promover ese enfoque durante el próximo pleno de la asamblea EuroLat en Sevilla en mayo.

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE). – (ES) Señora Presidenta, yo quisiera aprovechar también la oportunidad de este debate para señalar un tema muy preocupante, una situación que hemos conocido hace muy pocos días y que tiene que ver con Colombia.

Se ha descubierto la implicación directa de los servicios de seguridad del Estado colombiano en operaciones de persecución, de creación de testimonios falsos y de criminalización de miembros de la oposición.

Lo supimos de primera mano por la senadora Piedad Córdoba. Forma parte del *dossier* que el servicio de seguridad colombiano está instruyendo en su caso. Por esa información se sabe que el Gobierno colombiano, en todo caso ese organismo, está intentando generar de forma artificial vínculos entre esta persona y los grupos guerrilleros, concretamente las FARC, y, además, más grave aún -y esto es una pregunta directa para

la señora Ashton-, en la operación llamada «Operación Europa» se hace referencia a la voluntad expresa de perseguir, atacar claramente y desprestigiar a las autoridades de derechos humanos en Europa, incluida la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo.

Yo creo que esto es grave, es muy grave, reclama una explicación por parte del Gobierno colombiano y, en el marco de este informe, creo que es precisamente muy pertinente que podamos averiguar exactamente qué hay de cierto y saber si realmente las autoridades colombianas piensan hacer algo para remediarlo.

PRESIDE: Gianni PITTELLA

Vicepresidente

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, tras más de 300 años de régimen colonial y después de que el continente se convirtiese en terreno para la guerra fría, América Latina se ha convertido ahora en una de las regiones emergentes del planeta. El hecho de que el presidente ruso, Medvedev, haya visitado Centro y Sudamérica es un claro indicio de que está intentando reforzar la relación económica de Rusia con Sudamérica. También demuestra que la UE está en el buen camino al mejorar las relaciones con ese continente, que tiene una población mayor que la de la UE-27.

Sin embargo, no se trata sólo de iniciar negociaciones con el bloque comercial de Mercosur. Además afecta a los países más pequeños que no pertenecen a esta región económica ni a la Comunidad Andina. La UE no es sólo el principal inversor o el mayor o segundo socio comercial; también es el mayor donante de ayuda al desarrollo. Desde una perspectiva financiera, ya desempeñamos un papel crucial y, en mi opinión, debemos hacer uso de esa posición central para desarrollar la relación entre Europa y América Latina.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, señorías, la Unión Europea y América Latina crearon una asociación estratégica hace ya algún tiempo con el objetivo de lograr una asociación eficaz entre ambas regiones.

Les recordaría que las cumbres bilaterales se han celebrado con regularidad desde 1999 y que este año no va a ser una excepción. De hecho, un encuentro UE-América Latina está previsto para el próximo mes de mayo en Madrid.

Por tanto, me alegra enormemente y quiero mostrar mi apoyo en esta intervención en la Cámara al informe del señor Salafranca Sánchez-Neyra. Comparto los elogios y las felicitaciones que todos, o casi todos, los oradores han manifestado; felicitaciones que son totalmente compartidas y están justificadas. De hecho, el informe tiene como objetivo consolidar los ya sólidos lazos políticos, históricos, culturales y económicos que existen entre ambas regiones y, por consiguiente, considero la iniciativa de la fundación como adecuada y muy relevante en estos momentos.

En tanto que miembro de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, quiero enfatizar este aspecto concreto de la economía y citar ciertas cifras que muestran que esta es una zona de gran interés en rápida expansión, teniendo en cuenta los 600 millones de consumidores, que produce materias primas básicas.

Los precios de las materias primas agrícolas en América Latina se han beneficiado recientemente de ligeros desequilibrios atmosféricos, que han provocado un suministro constante y abundante en muchos de los países productores de la zona y un rendimiento general para muchos inversores. Es más, les recordaría que la Unión Europea es el principal inversor en América Latina y el principal donante de ayuda al desarrollo, con una inversión prevista de 3 000 millones de euros durante el período 2007-2013.

Como última observación y ya para terminar, señor Presidente, me gustaría mencionar el tema del cambio climático —que también se abordó recientemente en las comisiones pertinentes, con la aprobación de importantes informes— para considerar nuevamente una parte de esta resolución que tiene todo mi apoyo.

Por consiguiente, pido debates y cooperación con América Latina sobre la lucha contra el cambio climático, de tal forma que los objetivos de Copenhague se puedan conseguir con mayor rapidez. La cooperación con los países en desarrollo más grandes es fundamental si Europa quiere lograr los objetivos del clima que se ha marcado.

Peter Skinner (**S&D**). – Señor Presidente, permítame tan solo decir que me gustaría añadir mis felicitaciones por el trabajo realizado y sumarme a los comentarios que ya se han hecho.

Sin embargo, sigue existiendo, como ciertas personas quizás señalan, ciertas cuestiones difíciles con respecto al tema de Colombia y su registro de derechos humanos. En ausencia de uno o dos de mis colegas, incluido Richard Howitt, que no puede estar aquí debido a los volcanes, debo hacer mención de lo que él señaló: han existido problemas concretos que afectan a sindicalistas en Colombia. Me gustaría pedirle a la señora Comisaria y a los demás que reflexionen sobre ello al considerar cualquier estrategia y participación que tengamos en este continente.

Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión. — Señor Presidente, me gustaría empezar —como han hecho sus señorías— felicitando nuevamente al señor Salafranca por este excelente informe y también —como han hecho él y otros— dando las gracias a la Presidencia española por el trabajo realizado también por ellos, no sólo esforzándose en el trabajo para celebrar la cumbre sino por todo lo que han hecho para apoyar las iniciativas que se han presentado.

La próxima cumbre es importante. Nos permite reforzar esa relación que sus señorías han mencionado. En paralelo con la cumbre también vamos a celebrar una reunión de Ministros de Asuntos Exteriores, que es especialmente importante para mí. Confío en que seré capaz de aprovechar esta ocasión para estrechar la relación con varios Estados que estarán presentes en esta ocasión.

Varios eurodiputados han hablado también de la importancia del comercio y del papel de las empresas europeas; apreciaciones que comparto totalmente. Somos el mayor inversor en la región. Me alegró especialmente escuchar a los colegas que mencionaron el papel de la innovación, que también creo que es especialmente importante. Por supuesto, como ya esperaba, se puso especial énfasis en los derechos humanos, en la importancia de que nos aseguremos de qué forma claramente parte de las relaciones dinámicas que tenemos y que abarque nuestro trabajo.

Sus señorías han hablado del punto concreto del informe sobre el feminicidio y, por supuesto, de los pueblos indígenas. La Comisión siempre ha defendido los derechos de los pueblos indígenas y seguirá supervisando los proyectos que se han descrito.

Sobre Colombia, concretamente, soy muy consciente de las opiniones, no sólo en esta Cámara sino, por supuesto, con los consejos de sindicatos europeos e internacionales, con los que tuve relación en mi anterior puesto. Mantenemos un seguimiento estrecho de la situación. Hemos tomado nota de los importantes avances logrados. En el tratado comercial, nuestros colegas verán la importancia de la robusta cláusula sobre derechos humanos y los compromisos que se incluyen en el acuerdo, que espero —ya que los hemos supervisado— lograrán aliviar en cierta forma las preocupaciones, aunque desde luego formarán parte de nuestra relación continua con Colombia.

También estoy de acuerdo con la importancia del papel que jugamos en estos países en materias internacionales de mayor alcance. Brasil e Irán fueron ejemplos concretos mencionados. He hablado con Celso Amorim, el Ministro de Asuntos Exteriores de Brasil, precisamente sobre esa cuestión y seguimos en contacto con respecto a su importancia.

Se mencionaron las islas Malvinas. Los Estados miembros han ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar. Las islas Malvinas es un territorio asociado a la Unión y el Estado de Derecho sería de aplicación.

El cambio climático es también una cuestión importante. Debemos recordar que mantenemos un diálogo clave con esta región. Por último, también a mí me alegraría que se mencionasen en ese contexto las becas Erasmus y la importancia de los programas educativos.

Para terminar, mi enhorabuena nuevamente al señor Salafranca.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, *ponente.* – (*ES*) Señor Presidente, gracias a todos los colegas por sus intervenciones.

Yo quisiera decirle, señora Ashton, que el elemento fundamental que hará que estas relaciones se muevan en los próximos años será la movilización de la voluntad política. Fueron razones políticas las que estuvieron en el origen del diálogo ministerial de San José, en el año 1985; fueron razones políticas las que estuvieron en la institucionalización del diálogo con el Grupo de Río, en el año 1990; y fueron razones políticas las que estuvieron en la superación por arriba en el mecanismo de las cumbres.

Quisiera responder a alguno de los colegas, al señor Kožušník, que somos efectivamente una comunidad de valores, y quisiera recordar que, precisamente en el periodo parcial de sesiones pasado, aprobamos una importante resolución sobre Cuba en la pedíamos la liberación inmediata e incondicional de los presos políticos. Y aprovecho para pedirle a la señora Ashton que interceda por una disidente, Marta Beatriz Roque, que está en licencia extrapenal, enferma, que acaba de obtener la nacionalidad española en una causa que ha promovido un antiguo compañero nuestro en el Parlamento, Fernando Fernández Martín, para que pueda venir a España y ser tratada.

Pero tenemos que pasar de las palabras a los hechos. Y ese paso de las palabras a los hechos donde se manifiesta es en los acuerdos de asociación. Creo, señora Ashton, que usted ha negociado muy bien los acuerdos con Colombia y con Perú. Y creo que, efectivamente, la situación de los derechos humanos, aunque todavía es preocupante en Colombia, ha mejorado sustancialmente y creo que el pueblo colombiano es un pueblo que clama por la paz y que se merece decididamente este acuerdo. Y creo además, sinceramente, que la mayoría de este Parlamento está a favor de ese acuerdo.

Señora Ashton, hay que dar a los centroamericanos un poco de aire en la negociación. Nosotros representamos el 25 % de sus exportaciones y ellos representan el 2 % de las nuestras. Hay que ser generosos y hay que relanzar el acuerdo —como usted ha dicho—con el Mercosur.

Creo, señor Presidente, para terminar, que la Unión Europea está en una situación declinante en términos económicos, por un lado, y de reforzamiento con la presencia de la Alta Representante, por otro.

Por eso creo que tenemos que esperar de ella que haga un ejercicio importante de manifestación de voluntad política en la Cumbre de Madrid y que siga manteniendo alto, en el orden del día de las prioridades de la Unión Europea, las relaciones con América Latina.

Presidente. - Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar durante el primer periodo parcial de sesiones de mayo.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

George Sabin Cutaş (S&D), *por escrito.* – (*RO*) La Unión Europea es el principal socio comercial de América Latina y el segundo mayor socio comercial en el caso de Mercosur y Chile. Los Estados miembros de la Unión Europea también ofrecen la mayor fuente de inversión directa en América Latina. Sin embargo, las relaciones entre la Unión Europea y América Latina van más allá del aspecto comercial, ya que también incluyen elementos históricos, institucionales y culturales.

En este contexto, creo que es necesario redactar un acuerdo comercial que suponga una mayor cooperación con América Latina. De hecho, los esfuerzos continuos por firmar un tratado de asociación con Mercosur marca el primer paso en esta dirección.

El tratado de asociación ofrece un instrumento que va a ayudar a promover los intereses económicos, sociales y geopolíticos de ambas regiones. Además sería el primer tratado de asociación intercontinental entre Norte y Sur que ofrecería una alternativa a otros intentos menos equitativos de integración, como el Área de Libre Comercio de las Américas.

Una cooperación comercial más estrecha entre América Latina y la Unión Europea facilitaría la aplicación de políticas de cohesión económica y social que tienen por objetivo promover el desarrollo económico y la prosperidad en ambas regiones. Espero que veamos varias conclusiones satisfactorias que apunten en esa dirección presentadas en la cumbre que se va a celebrar entre la Unión Europea y Mercosur el 17 de mayo.

9. Orden del día (continuación): véase el Acta

10. Kirguistán (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la declaración de la Vicepresidenta de la Comisión y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre Kirguistán.

Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión. – Señor Presidente, me alegra tener la oportunidad de realizar una declaración sobre Kirguistán. Como se sabe bien en esta Cámara, la situación sobre el terreno sigue siendo bastante incierta y tensa.

Kirguistán ha atraído la atención de los medios de comunicación y de los políticos y yo he seguido los acontecimientos atentamente desde el inicio, haciendo dos declaraciones los días 7 y 8 de abril.

Envié al país una delegación casi inmediatamente, dirigida por el representante especial de la UE, Pierre Morel, y seguimos en estrecho contacto durante su visita.

El esfuerzo coordinado de la UE, las Naciones Unidas y la OSCE que comenzó la semana pasada en Bishkek continúa en estos momentos y se mantendrá hasta que se superen la crisis y sus consecuencias. Ayer hablé con el Ministro kazajo de Asuntos Exteriores, Saudabayev, que hoy está de visita en Bishkek como presidente en ejercicio de la OSCE y que, literalmente, me acaba de enviar un mensaje para decirme que ha completado sus tareas.

Se espera que la dimisión del Presidente, en virtud del artículo 50 de la actual Constitución kirguisa, y su salida del país reduzcan la tensión política. Sin embargo, esto no supone el final de la crisis y nos queda trabajo importante por hacer.

Lo principal es que garanticemos la estabilidad y el orden público y, aunque la situación en general se ha calmado, la violencia continúa. Los informes nos alertaron ayer de que hasta cinco personas murieron en disturbios en la periferia de Bishkek. Todas las partes deben ser cautas y evitar la confrontación. La restauración de la ley y el orden debe ser una prioridad. Los ciudadanos y las empresas de Kirguistán necesitan poder hacer su vida cotidiana sin miedo a perder la vida o la integridad física.

La segunda cuestión tiene que ver con la legitimidad del gobierno provisional. Aunque el Presidente Bakiyev ha dimitido oficialmente, el gobierno provisional debe comprometerse con un plan claro de regreso al orden democrático constitucional y al Estado de Derecho.

Se han anunciado puntos de esta «hoja de ruta»: se está redactando una nueva constitución que se someterá a referéndum y se van a celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias.

Nos alegrará considerar dicho plan. Lo importante para nosotros en este contexto es que el proceso constitucional sea inclusivo y participativo. Los representantes de todos los partidos y grupos étnicos deben poder contribuir a un nuevo borrador de constitución antes de que se someta a referéndum.

Señorías, les puedo decir que los primeros indicios son alentadores. Espero que estos indicios se confirmen en los próximos días y lo debatiré con los ministros en Luxemburgo el lunes.

Si estuviésemos convencidos de que el gobierno provisional está comprometido con un rápido retorno a la legitimidad y que realmente quiere unirse a la familia democrática, estaremos listos para ofrecerle el apoyo político, financiero y técnico necesario.

Con la Comisión de Venecia del Consejo de Europa podríamos contribuir al trabajo de reforma constitucional y a la actualización de la legislación electoral. Por las elecciones presidenciales del año pasado sabemos que existe mucho margen de avance.

Conjuntamente con la OSCE, deseamos trabajar en los preparativos y modalidades de supervisión de las elecciones y, con el pueblo de Kirguistán, estamos listos para hacer lo posible para ayudarle a convertir sus aspiraciones a una sociedad democrática y abierta en una realidad.

En tercer lugar, está claro que Kirguistán necesita ayuda material. A muy corto plazo estamos dispuestos a ayudar con las necesidades humanitarias que los acontecimientos recientes puedan haber creado.

En base a la información que nos han facilitado nuestros socios sobre el terreno —la Cruz Roja y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas—, no parece que existan grandes necesidades humanitarias sin cubrir en estos momentos. Sin embargo, podrían existir necesidades médicas concretas. La Comisión, a través de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil, seguirá, por supuesto, supervisando la situación humanitaria en el país y realizará ajustes si fuesen necesarios.

Seguiremos con la ayuda que ya está en curso, especialmente en los terrenos de los derechos humanos, la educación y la erradicación de la pobreza.

En cuarto lugar, tras los dramáticos acontecimientos de las últimas dos semanas, es necesario que se asuman responsabilidades y se haga justicia. Más de 80 personas murieron y muchos centenares resultaron heridas por los disparos contra los manifestantes en Bishkek. Estos acontecimientos no se pueden dejar simplemente

de lado. Hay que aclarar lo ocurrido realmente, quién fue el responsable y qué hay que hacer para evitar que esto se vuelva a repetir en el futuro.

Por último, como ha demostrado esta crisis reciente, es necesario hacer verdaderas reformas económicas y sociales. Por desgracia, el ejemplo de Kirguistán muestra cómo el mal gobierno y la falta de reformas genuinas pueden conllevar inestabilidad política y, en último término, violencia.

La agitación y el saqueo generalizado que se produjeron a continuación, y ahora el incremento del crimen organizado a gran escala, agrava aún más la situación.

El lunes debatiré con los ministros el marco político en el que la Unión Europea estará dispuesta a abordar las necesidades más urgentes, pero, por supuesto, hoy, me interesa enormemente escuchar las opiniones de sus señorías a este respecto.

Elmar Brok, *en nombre del Grupo PPE.* – (*DE*) Señor Presidente, baronesa Ashton, Señorías, me gustaría darle las gracias encarecidamente por su evaluación de la situación. Creo que su evaluación es correcta en lo que se refiere a que primero deberíamos intentar restaurar la ley y el orden y proteger las vidas de las personas y luego empezar a construir sobre estos cimientos.

Por otra parte, y usted lo ha explicado en su última observación, el alcance hasta donde debe llegar el desarrollo económico y social está claro, porque este es también un criterio importante para determinar la estabilidad política. Por supuesto, aquí también se incluye la igualdad, que con frecuencia sufre las consecuencias de la corrupción y de otros factores similares. Tanto si tuvo justificación como si no, es obviamente una de las causas de los enfrentamientos.

Debemos ser conscientes de que estos países son suficientemente inestables para que nuestros esfuerzos por aportar estabilidad a través de la contribución a una construcción mejorada del Estado, a la democracia y al Estado de Derecho sean de crucial importancia. Toda la región es de gran importancia estratégica para nosotros, no sólo los países individuales. Esto tiene que ver no sólo con las fuentes de energía disponibles, sino con la zona en su conjunto, especialmente si consideramos la orientación religiosa de la mayoría de las antiguas repúblicas de la Unión Soviética. Si adoptasen la forma del fundamentalismo, los resultados podrían ser catastróficos para nosotros.

Por esta razón, ofrecer ayuda a estos países es de gran importancia, no sólo desde la perspectiva de la propia ayuda, sino también en relación con nuestros intereses.

Debemos recordar que los países vecinos de la región, algunos de ellos muy grandes, son responsables de garantizar que estas debilidades no se exploten con el objetivo de reconstruir las antiguas relaciones de poder que no permitirían el desarrollo moderno.

Hannes Swoboda, *en nombre del Grupo S&D.* – (*DE*) Señor Presidente, baronesa Ashton, a mí también me gustaría darle las gracias por su declaración. Un dictador o un presidente que se comporta como un dictador ha sido destituido del poder. Su sucesor lo celebra y está encantado de poder introducir la democracia para sus conciudadanos. Tras unos pocos meses, está en la misma situación y parece que la democracia sólo se haya restaurado con el propósito de crear cómodos puestos bien pagados para su hijo y otros miembros de la familia.

Esperamos que este ciclo no comience de nuevo y que la señora Otunbayeva adopte un enfoque diferente. Sus antecedentes y la actitud que ha demostrado a menudo así lo indican. Sin embargo, no basta con estos indicios. Necesitamos pruebas tangibles. Si no quiere sufrir la misma suerte que su predecesor, debe adoptar un enfoque distinto y garantizar que ayuda al pueblo de su país. Espero que el presidente que ha sido destituido sea lo bastante sensato como para no volver a sembrar la discordia y que haga un verdadero intento de vivir en paz en el exilio, lo que le dará al pueblo kirguís la oportunidad de construir un Estado democrático.

Por desgracia, la situación que he descrito no se aplica sólo a Kirguistán. Encontramos condiciones similares en otros países. Le deseamos éxito al representante de Kazajstán con su tarea en representación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). No obstante, la situación de Kazajstán tampoco es precisamente la ideal. Lo mismo se aplica a Uzbekistán y a otros países. La cuestión de cómo incentivar el desarrollo de la democracia allí—porque no es un producto que podamos sencillamente entregar, sino que debe emerger en esos países— es una cuestión a la que debemos prestar atención. Esta es una región muy sensible, como ya ha mencionado el señor Brok. El señor Morel está haciendo un buen trabajo en tanto que representante especial, pero esto no basta.

Me gustaría recordarles a todos que durante la Presidencia alemana con el Dr. Steinmeier, se diseñó una estrategia para Asia central de la que hemos oído hablar muy poco últimamente. Por consiguiente, me gustaría pedirle que retome esta estrategia y la transforme en una estrategia de estabilidad para la región. No se trata sólo del suministro energético desde Turkmenistán a través de Kazajstán. Es también una cuestión de estabilidad y, concretamente, de estabilidad política de una región que está muy cerca de Afganistán. Sabemos que en algunos países, como Uzbekistán, la situación es muy frágil y problemática. Por supuesto, en última instancia es una cuestión de humanidad, porque no debería haber ninguna víctima.

En este contexto, necesitamos intentar nuevamente instaurar una estrategia para Asia central que abarque la economía, la democracia y la humanidad. Le pediría que utilice el caso de Kirguistán como oportunidad para renovar esta estrategia para Asia central y que le dé un nuevo impulso.

Niccolò Rinaldi, *en nombre del Grupo ALDE.* – (*IT*) Señor Presidente, baronesa Ashton, Señorías, hay un maravilloso pasaje final en la obra épica kirguisa Manas —que no es una obra menor de la literatura, con una longitud 20 veces mayor que la Odisea y la Ilíada juntas y que además ayuda a comprender la historia del país— en el que la mujer del héroe que representa a toda la población se propone salvaguardar su memoria contra los ataques del extranjero y proteger su tumba. Al final, decide que el nombre en su tumba debe ser el de su mujer, en lugar del héroe Manas, precisamente para asegurarse de que permanece intacta ante los ataques enemigos.

Este tipo de dedicación al bien común, al pueblo, debería ser la que esperásemos de la nueva clase dirigente kirguisa, que, en realidad, no es demasiado nueva. Por supuesto, le recomiendo a la Alta Representante que adopte una actitud constructiva y diría positiva, aunque precavida, hacia el gobierno provisional, pero que también solicite una serie de reformas, un conjunto de medidas, que deben estar claras.

No sólo una comisión internacional de investigación sobre lo ocurrido, no sólo un programa claro para restablecer las normas democráticas —porque este gobierno provisional, por definición, no ha sido aprobado como un gobierno legítimo por votación popular—, sino también reformas, firmes y eficaces, contra la corrupción y que, en última instancia, vuelva a Kirguistán independiente del poder judicial, que está lejos de ser la situación actual.

Además —y esto tiene que ver con la cuestión del poder judicial y de la corrupción—, hay que racionalizar una nomenclatura burocrática y una administración pública muy opresivas. De hecho, esta es la verdadera primera prueba de la nueva estrategia para Asia central de la Unión Europea en una situación de crítica y de emergencia como la que se da actualmente en Kirguistán.

No debemos permitir que este país, en el que la influencia de los Estados Unidos es en estos momentos muy limitada, acabe en las manos bastante asfixiantes de la Rusia actual y, por ello, creo que esta es una oportunidad para que todos nosotros nos comprometamos.

Ulrike Lunacek, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (*DE*) Señor Presidente, baronesa Ashton, sabemos que mucha gente esperaba en 2005, cuando se produjo la Revolución de los Tulipanes, que todo cambiase con la llegada de un nuevo presidente al cargo, alguien que realmente se tomase en serio las necesidades y los intereses del pueblo en lo que se refiere a la democracia y la codeterminación. Por desgracia, no fue así y ahora ha sufrido la misma suerte que su predecesor.

La Unión Europea deberá ejercer una gran influencia en este caso. Baronesa Ashton, he valorado positivamente que haya dicho que ha enviado al representante especial, el señor Morel, a la región. Creo que ha sido sensato y útil. Sin embargo, es igual de necesario que la UE revise ahora su estrategia para Asia central para hacer que sea realmente eficaz. Espero que el Consejo empiece a trabajar en ello el próximo lunes.

Mi pregunta es: ¿Cómo pretende afrontarlo? ¿Cómo tiene previsto garantizar que se pone en marcha un proceso realmente global para crear una constitución que implique a todos, como usted ha propuesto? Tenemos que ayudar a esta región y a Kirguistán para que avancen hacia la cooperación y se alejen de la confrontación. Opino que esto es importante para el futuro de toda la región y de otros lugares del planeta.

Marie-Christine Vergiat (GUE/NGL). – (FR) Señor Presidente, señora Vicepresidenta, Señorías, la situación en Kirguistán es, efectivamente, especialmente inestable. No obstante, este país ha sido, y quizás sigue siendo, uno de aquellos que parecía más abiertos a la creación de instituciones democráticas.

La Revolución de los Tulipanes de 2005, como ya se ha dicho, generó mucha esperanza. El señor Bakiyev ha fracasado; ha sido incapaz de responder a las necesidades y a las demandas de la población; ha permitido que se genere corrupción y ha participado en ella con una cierta exclusividad; ha vaciado las arcas, si debemos

creer ciertas declaraciones; y ha instalado un régimen cada vez más autoritario, por el que opositores políticos, defensores de los derechos humanos y periodistas han pagado un precio elevado.

Tras los disturbios del 7 de abril se instauró un gobierno provisional, pero, aun así, parece que el señor Bakiyev no se ha rendido, a pesar de haber abandonado el país y de que ayer se produjesen nuevos disturbios, como mencionó, en el sur del país y en los alrededores de la capital.

Comisaria, este país es realmente de gran importancia estratégica, y no sólo en términos militares. No debe convertirse en el terreno de juego de ciertas grandes potencias. A pesar de los debates, la Unión Europea sigue sin tener una presencia suficiente en esta región del mundo. Su apoyo y su presencia diplomática siguen siendo poco entusiastas. Sólo hace falta leer las historias que se están publicando actualmente sobre la situación de aquel país para estar convencidos de ello. No se trata sólo de los Estados Unidos, Rusia y Kazajstán, el país que ocupa en estos momentos la presidencia de la OCDE. Sin embargo, el apoyo de la UE es fundamental para garantizar la independencia del país. Tiene razón, baronesa Ashton; debe darse prioridad al restablecimiento del Estado de Derecho, pero rápidamente debe ir más allá y, como han mencionado algunos de mis colegas, aplicar una estrategia adecuada para esta región del mundo.

Sí, debemos ayudar a este país a luchar contra la pobreza; un 40 % de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. Sí, debemos facilitar el desarrollo económico y, como dijo usted, especialmente en lo que se refiere a la educación y la sanidad, aunque también el agua, que es una prioridad fundamental en esta región del mundo. Sí, desde luego, debemos apoyar a la democracia y a la defensa de los derechos humanos. Esta es ahora una cuestión de la mayor urgencia.

Nuestro compromiso, Comisaria, puede y debe ser evitar que este país dé un giro hacia el fundamentalismo y un nuevo régimen autoritario. No es un caso de interferencia en los asuntos internos de ese país, sino, por el contrario, de ayuda al pueblo kirguís para que vuelva a confiar en la democracia. Esta es la clave para garantizar que el país juega un papel fundamental en esta región del mundo.

Fiorello Provera, *en nombre del Grupo EFD*. – (*IT*) Señor Presidente, señorías, la situación en Kirguistán es muy importante para la estabilidad de Asia central, una región en la que Europa tiene intereses concretos relativos al suministro de materias primas y energía.

Tras los disturbios del 7 de abril, es necesario restablecer las condiciones que lleven a la elección libre, legal y rápida de un régimen democrático, si esto es compatible con la situación local. Es preocupante que una gran cantidad de armas hayan sido robadas por bandas criminales, con los riesgos de anarquía, conflictos armados y terrorismo en la zona que esto conlleva.

Europa y otros, incluida la OSCE, podrían contribuir a ayudar a que el país cree instituciones estables, operativas, menos corruptas y más democráticas. Esa demostración de apoyo podría plasmarse en una misión de observación en las próximas elecciones.

Sin embargo, no podemos pretender que una nueva constitución o régimen parlamentario va a bastar para provocar una verdadera democracia; esto depende, inevitablemente, del crecimiento político de los ciudadanos y de una concienciación generalizada de la ley y de los derechos de los individuos. Debemos ofrecer ayuda a largo plazo en este terreno.

Inese Vaidere (PPE). – Señor Presidente, los disturbios de la semana pasada han provocado una crisis política, judicial y económica en Kirguistán. Su tribunal constitucional prácticamente se disolvió y las medidas del gobierno provisional parecieron descoordinadas. Mientras tanto, el hermano de Kurmanbek Bakiyev ha anunciado que la declaración manuscrita de dimisión es una falsificación y que Bakiyev no ha dimitido.

Según los testigos presenciales, han aparecido nuevos grupos locales que intentan hacerse con los gobiernos regionales. De igual manera, aparecen grupos basados en las etnias que generan miedo y más violencia étnica. Los grupos criminales operan con libertad en el país. Un gran número de armas está en circulación y se están produciendo robos. La seguridad y los intereses de los ciudadanos de la UE en este país siguen estando comprometidos.

El actual gobierno provisional no es capaz de contrarrestar estas amenazas. La situación es totalmente incierta para los nativos. La Alta Representante Ashton ha realizado dos declaraciones para expresar su preocupación, pero es necesario tomar con urgencia medidas más activas y prácticas. Es importante que la UE adopte una posición firme en la situación en Kirguistán, un país de importancia estratégica. Tenemos que aumentar nuestra presencia allí, cooperar con las Naciones Unidas, los EE. UU. y la OSCE para defender los intereses de los ciudadanos kirguisos y de la UE, que en estos momentos no están en condiciones de proteger sus vidas

ni de defender sus propiedades. Está claro que la UE debería realizar una investigación independiente sobre las causas y los efectos de los disturbios.

Con respecto a los recursos materiales del Banco Kirguís y de la agencia de inversiones y desarrollo, habrá que evaluarlos antes de conceder nuevas ayudas financieras. La inactividad y la indecisión por parte de la UE y la ausencia de una verdadera estrategia y táctica podrían provocar acontecimientos muy peligrosos y socavar los propios intereses económicos y políticos y la credibilidad de la UE en la región y en el resto del mundo.

Eleni Theocharous (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, Lady Ashton, en los veinte años transcurridos desde su independencia, Kirguistán ha estado gobernado por un régimen corrupto y se han hecho pocos avances para mejorar sus instituciones democráticas. En cuanto a los últimos quince años, puedo darles mi garantía porque he participado personalmente en mi calidad de miembro de la OSCE y con otros cargos.

Las personas que ocupaban el gobierno hasta ayer y las personas que las derrocaron son todas piezas del mismo sistema corrupto. El ejército está en la capital y realiza registros y detenciones mientras hablamos. A pesar de ello, debemos dar al régimen actual una oportunidad, porque estamos en la fase final antes de una guerra civil y de la desintegración del país.

El pueblo de Kirguistán está formado por personas amantes de la paz e imagino que muchos de ustedes los habrán conocido a través del libro del famoso escritor Chingiz Aitmatov, que fue embajador en Bruselas hasta hace 4 años. Sin embargo, las dificultades financieras y las desigualdades sociales, así como las intervenciones de otros países, han provocado explosiones que, llegado el caso, podrían llegar a los límites de la guerra civil, y aquí discreparía ligeramente en lo que se refiere a si el pueblo de Kirguistán puede protegerse del terrorismo.

Como ya dije, el peligro de que Kirguistán se divida en norte y sur es real y lo están agudizando agentes extranjeros, mientras que su calidad de miembro de la OSCE y la constante presencia de la OSCE en Kirguistán no parecen dar sus frutos en términos de democratización. Por supuesto, existe una crisis humanitaria permanente que puede no ser aguda, pero no se ha producido ninguna modernización ni mejora en las instituciones democráticas durante estos años. El pueblo vive muy por debajo del umbral de la pobreza.

Es por ello que el Parlamento Europeo debe intervenir, en asociación con otras instituciones de la Unión Europea, con la Comisión y el Consejo, y revisar la estrategia mantenida hasta ahora en la zona.

Una numerosa delegación del Parlamento Europeo debe supervisar los avances en la democratización y conceder dinero de forma controlada, con la vista puesta en el desarrollo de las instituciones y la educación, porque la desestabilización de Kirguistán es un grave peligro para la desestabilización de toda Asia central y occidental y de Europa. Si la Unión Europea quiere desempeñar un papel pacificador eficaz, necesita actuar ya.

Elena Băsescu (PPE). – (RO) La situación de Kirguistán es motivo de especial preocupación. Este país ocupa una posición estratégica en Asia central. Acoge en su territorio una base militar estadounidense que contribuye de forma notable a las operaciones en Afganistán, además de tropas rusas.

Es una desgracia que las protestas de las últimas semanas hayan degenerado en violencia y hayan supuesto la pérdida de vidas humanas. Las autoridades deben tomar medidas con el objetivo de proteger a la población civil. Ayer aún, se produjeron nuevos enfrentamientos entre las etnias kirguisa, rusa y turca. Puesto que en el país viven grandes comunidades rusas y uzbekas, si los enfrentamientos interétnicos continúan, la estabilidad de toda la región se vería afectada.

Señora Ashton, la Unión Europea debe prestar especial atención al conflicto de Kirguistán, ofrecer ayuda humanitaria e implicarse en la estabilización de la situación.

Ivo Vajgl (ALDE). – (*SL*) Señora Ashton, estamos aquí para debatir los preocupantes acontecimientos de Kirguistán y para ayudar en lo que podamos a estabilizar la situación en el país. Es especialmente importante que la Unión Europea tenga un enfoque proactivo con respecto a Kirguistán, pero es igual de importante que también mantengamos un elevado nivel de compromiso en principio con respecto a otra cuestión, que ha sido eliminada del programa de la sesión. No obstante, debido a que está de actualidad y a que hay vidas humanas en juego, me siento obligado a llamar la atención sobre ello. Me refiero a la difícil situación de los activistas saharauis, defensores de la paz en el Sahara occidental que están detenidos en cárceles marroquíes, en huelga de hambre y que arriesgan sus vidas. Amnistía Internacional también ha llamado nuestra atención

sobre su difícil situación. Por consiguiente, le pediría, señora Ashton, que usted y sus colegas le dediquen su atención inmediata al problema, porque, de lo contrario, podría ser demasiado tarde.

Charles Tannock (ECR). – Señor Presidente, los acontecimientos recientes en Bishkek son alarmantes y un triste final a la Revolución de los Tulipanes de 2005, o la Revolución de los Colores, cuando el Presidente Bakiyev había prometido democracia y derechos humanos y en su lugar ofreció corrupción, nepotismo y autocracia creciente.

Kirguistán sigue siendo el país más pequeño y más pobre de Asia central y ha experimentado una preocupante infiltración de islamistas radicales en el valle de Fergana en los últimos años, por lo que la estabilidad debe ser la prioridad de la UE para la región.

Es adecuado reconocer ahora al nuevo gobierno de Otunbayeva, un ejemplo poco habitual de interés común con Rusia, que en realidad apoyó la revolución y derrocó el régimen de Bakiyev. La Presidenta Roza Otunbayeva ocupó brevemente el cargo de embajadora en el Reino Unido, por lo que conoce bien el funcionamiento de la Unión Europea.

Por último, Asia central es una región estratégica por razones de energía y de seguridad mundial y la capacidad operativa de la base aérea estadounidense de Kirguistán es también de vital importancia para apoyar a la ISAF en Afganistán.

Piotr Borys (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, cinco años después de la Revolución de los Tulipanes, cuando se derrocó al Presidente Akayev, se ha producido una revolución sangrienta. Por supuesto, se pueden ofrecer dos razones. En primer lugar, el problema del nepotismo y la corrupción y, en consecuencia, la ausencia de los cimientos de un Estado democrático y, en segundo, los problemas financieros y económicos del país.

La iniciativa de la señora Ashton, que ha supuesto que el señor Morel pueda hoy ofrecernos un informe completo sobre lo que está sucediendo realmente en Kirguistán, parece realmente importante. Me gustaría realizar un ferviente llamamiento con respecto a la situación de Kirguistán. El país es, lo sabemos, una zona de influencia rusa y también tiene un base militar estadounidense. La participación activa de la Unión Europea debería basarse, fundamentalmente, en la construcción de los cimientos de un país democrático, además de asegurar la seguridad interna. Más de 80 fallecidos es un mal indicio para la construcción de Kirguistán. Por tanto, repito mi ferviente llamamiento y cruzo los dedos por la misión de la señora Ashton.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) Kurmanbek Bakiyev no es el primer, y sin duda no será el último, líder político que provoca desilusión y decepción y que es tratado como un dictador, tras el atisbo de esperanza que hubo al inicio, después de que su nombre se asociase inicialmente con el optimismo democrático.

Hay una sencilla explicación para esta situación. Debido a la falta de instituciones estables, es probable que los políticos decepcionen y participen en este ciclo de conflicto, corrupción y chantaje. Ninguno de nosotros deberíamos olvidar que el Presidente Bakiyev ha aprovechado el hecho de que existe una base militar rusa y otra estadounidense en el territorio de Kirguistán para chantajear continuamente a Occidente.

Por consiguiente, la solución consiste en establecer instituciones creadas de común acuerdo, basadas en un amplio proceso consultivo y con un amplio consenso y grado de compromiso entre las fuerzas políticas. Sin embargo, la principal prioridad es poner fin urgentemente a la violencia, como mencionó la Alta Representante. La violencia es grave y hay que encontrar una solución lo antes posible para ponerle fin, porque, de lo contrario, impedirá que se ponga en marcha un proceso de construcción política.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, baronesa Ashton, Señorías, la situación en Kirguistán es alarmante, como poco, especialmente si tenemos en cuenta las declaraciones realizadas por el antiguo Ministro de Asuntos Exteriores, en cuya opinión el destino de Kirguistán parece inclinarse aun más hacia el espacio económico y fronterizo ruso.

Una semana después de la caída del Gobierno del ex Presidente Bakiyev, que salió del país en avión el 15 de abril, nadie sabe nada sobre el destino político final o las futuras intenciones políticas del país. Sin embargo, lo que está claro es el papel del Ministro ruso de Defensa a la hora de facilitar la salida del ex Presidente Bakiyev después de que el pueblo tomase las calles pidiendo su dimisión.

Hay muchas armas en circulación en Kirguistán, un pequeño país de sólo 5,3 millones de habitantes, y el único del mundo que tiene tanto una base militar estadounidense como una rusa. La tensión se está extendiendo ahora a los países vecinos y la Unión Europea debe tomar nota de la prioridad y la oportunidad que se plantea en este momento, que es, ante todo, echar por tierra una posible guerra civil y ayudar al país

a avanzar hacia una república parlamentaria democrática con una presidencia estable en los próximos seis meses.

Todo esto, como dijo la baronesa Ashton, puede suceder si somos capaces de realizar contribuciones proactivas de dos clases: en primer lugar, una contribución diplomática, pero también —como declaró usted, Alta Representante— una contribución sustanciosa y material. Nuestro don de la oportunidad a la hora de ofrecer ayuda para reducir y debilitar la tensión social será decisivo.

baronesa Ashton, actuemos rápidamente y de la mejor forma posible, porque esta será otra prueba importante para Europa. No estamos en Haití, sino en Kirguistán. Intentemos al menos llegar a tiempo esta vez.

Franz Obermayr (NI). – (DE) Señor Presidente, cuando la Unión Soviética se deshizo a comienzos de los años 1990, muchas personas creyeron que las jóvenes democracias se iban a desarrollar prácticamente por iniciativa propia. Ahora sabemos que esos nuevos Estados han heredado enormes problemas de la Unión Soviética. Durante la era soviética, las diferencias entre los grupos étnicos casi no existían, razón por la cual hay tantos conflictos religiosos y culturales en estos países en la actualidad. La democracia no se desarrolla de la noche a la mañana y sencillamente no aparecerá mientras los clanes corruptos se hagan cada vez más ricos a expensas del país y de sus ciudadanos.

Se rumorea que los francotiradores que dispararon a la multitud en Bishkek eran mercenarios uzbekos y tayikos. Parece que fue un intento de provocar un conflicto internacional que podría poner a toda el Asia central en peligro. La política exterior europea debería ayudar a calmar la situación. Sin embargo, la intervención militar es un enfoque erróneo, como lo demuestra claramente la presencia alemana en Afganistán. Es fundamental que se ofrezca ayuda económica al desarrollo inteligente y dirigido. Debemos dar prioridad a la lucha contra la corrupción y privar a los clanes locales de su poder. Solo entonces la democracia tendrá una verdadera posibilidad en Asia central.

Malika Benarab-Attou (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, Señorías, el proyecto Europeana está tomando una nueva y ambiciosa dimensión. Con esta biblioteca digital de la UE se podrá acceder a la diversidad y la riqueza de nuestra cultura. Es fundamental que nuestros diferentes países se impliquen decididamente en este proyecto. Un aspecto crucial de esta iniciativa tiene que ver con un valor fundamental: el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

Uno de los horizontes de nuestro continente es África, pero hemos ennegrecido ese horizonte con esclavitud y colonialismo. Tenemos una obligación de reconocimiento y reparación hacia sus gentes. La compensación financiera no podría cubrir esta necesidad por sí sola, pero gracias al proyecto Europeana podemos devolver a los pueblos africanos parte de su cultura en términos de literatura oral.

Amadou Hampâté Bâ, un intelectual malí, dijo: «En África, cuando un anciano muere, una biblioteca arde». El trabajo en la digitalización de obras de la literatura oral, que con frecuencia son recogidas por equipos de etnólogos y antropólogos, y la incentivación del libre acceso a ellas mediante el proyecto Europeana, haciéndolas por tanto universales en escala, sería una forma de proteger y dar vida a la diversidad cultural de la Humanidad, de la que todos formamos parte.

Catherine Ashton, Vicepresidenta de la Comisión y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. — Señor Presidente, hoy comparezco también en la intervención de la Comisión. Sus señorías han realizado varias apreciaciones importantes y voy a intentar en el breve tiempo del que dispongo mencionar y abordar el mayor número posible de ellas.

El señor Brok, junto al señor Tannock y otros, mencionó la importancia de que este sea uno de los países más pobres de Asia central y, por supuesto, uno de los principales receptores de la ayuda de la UE per cápita. No podría estar más de acuerdo en que el desarrollo social y económico es fundamental como parte de la estrategia que necesitamos aplicar. La señora Swoboda habló también de la importancia de asegurarse de que lo que tenemos ante nosotros es una verdadera reforma política. Estamos trabajando en colaboración estrecha con las Naciones Unidas y la OSCE. Juntas, las personas que han estado en la región en los últimos días han dejado claro sistemáticamente que debemos ver la importancia de la reforma como elemento clave para lo que suceda después y estoy totalmente de acuerdo en lo que se refiere a la estabilidad política de la región. Es muy importante.

Necesitamos estudiarlo con mucha atención. Existe una estrategia para esta parte de Asia central y se revisará, pero la observo en el contexto del Servicio de Acción Exterior y de lo que deberíamos hacer en la región para unir los diferentes elementos de apoyo de la Comisión y del Consejo. El señor Rinaldi y otros han descrito,

creo que acertadamente, que necesitamos tener una actitud precavida, positiva y constructiva y también estoy de acuerdo con varias de sus señorías que mencionaron el valor y la importancia del Estado de Derecho. Es fundamental para todo aquello que vayamos a hacer en el país que nos aseguremos de que existe realmente un Estado de Derecho y que se aplica en el sistema legal, por supuesto, pero también en la reforma política y constitucional que es tan necesaria.

El señor Lunacek mencionó que las elecciones estuvieron —creo que fueron las palabras exactas que utilizómuy por debajo de los estándares que desearíamos a escala internacional. Y creo que los elementos que añadiría a este conjunto de cosas incluiría el apoyo financiero, por supuesto, y he mencionado el Estado de Derecho, la reforma política y constitucional y las elecciones y la conexión que queremos hacer también con el aspecto económico. Sin duda, un pequeño ejemplo de ello es que se trata de uno de los países más ricos en agua de la región y que abastece de agua a las regiones, como sus señorías ya sabrán. Les hemos estado ayudando con su gestión del agua durante más de cinco años y espero que podamos volver a ese trabajo, que resulta tan fundamental, en cuanto la crisis se supere y tengamos un gobierno legítimo firmemente asentado.

Estos son sólo algunos de los elementos que yo incluiría. Creo que probablemente hemos acertado con el nivel de presencia en la región. Pierre Morel ha estado allí durante varios días. Acaba de regresar. Informará al señor Borys de la Comisión AFET el 27 de abril para poner al día a la comisión sobre los acontecimientos. Estamos en contacto mediante textos cada pocas horas y hemos hablado en varias ocasiones; además ha estado en contacto con miembros de la Cámara. Él ha sido una presencia importante y quiero reconocerles tanto a él como a su equipo el trabajo realizado.

En mi opinión, la importancia de la democracia, como dijo el señor Provera, no se puede subestimar nunca; tenemos que ir más allá de algunas de las cuestiones planteadas por la señora Vaidere: la inestabilidad, los rumores, las inseguridades, los problemas, que tienen obviamente mucha importancia y, como he indicado, hemos determinado lo que queríamos hacer durante estos primeros días vitales, que espero que sus señorías consideren que han sido receptivos.

Creo que sólo me queda decir que algunos de los actuales miembros del gobierno en formación son antiguos defensores de los derechos humanos en la oposición que sufrieron la opresión del ex Presidente y que recibieron el apoyo de la Unión Europea, incluidos, por supuesto, los miembros de esta Cámara. Por tanto, aunque no me hago ilusiones sobre la naturaleza de la política en este país y, desde luego, en la región, creo que tenemos que intentar ofrecerle una oportunidad a este gobierno para que se constituya correctamente, para que acepte hacer reformas políticas y constitucionales, que serán tan importantes, para que celebre las elecciones que dice van a tener y, si muestra voluntad para hacer todo esto, para que reciba nuestro apoyo ahora y en el futuro. Dicho esto, les agradezco los comentarios realizados y aplicaremos la estrategia que he explicado resumidamente.

Presidente. - Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar durante el primer periodo parcial de sesiones de mayo.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Paolo Bartolozzi (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, la revuelta popular que tuvo lugar hace unos días en la capital de Kirguistán ha frenado el progreso de la «Revolución de los Tulipanes», que forjó la esperanza de que se produjese un cambio democrático en la antigua República Soviética en 2005.

El Parlamento Europeo sigue con enorme preocupación la evolución de la crisis política que atraviesa el país, no sólo por la posición geoestratégica crucial que tiene el país para Rusia y los Estados Unidos, sino también porque la estabilidad de Asia Central, su desarrollo político y económico y la cooperación interregional es de interés para la UE, además de la importancia que reviste Asia Central para nuestro suministro energético y nuestra alianza económica y comercial.

Es necesario evitar el riesgo de que estalle una guerra civil y surja un «segundo Afganistán». Depositamos nuestra fe en la mediación diplomática que están realizando los presidentes de los Estados Unidos, Rusia y Kazajstán, este último en tanto que presidente actual de la OSCE, en su negociación con el Gobierno interino de Kirguistán a fin de establecer el orden público y la legalidad constitucional, de forma que se puedan celebrar elecciones libres y se resuelvan los problemas del país.

Como Presidente de la delegación UE-Asia Central, espero que, incluso a pesar de los recientes enfrentamientos étnicos, hagamos todo lo posible para alcanzar la paz nacional y el restablecimiento duradero de la vida democrática en Kirguistán.

Krzysztof Lisek (PPE), por escrito. – (PL) Estabilizar la situación en Asia Central garantizará la buena cooperación con la UE. Nadie duda del especial papel que desempeña Kirguistán en este ámbito, un país importante para la Unión Europea por motivos estratégicos, en tanto que país que dispone de recursos energéticos y naturales y puesto que alberga una base militar estadounidense que da apoyo a las fuerzas de la OTAN en Afganistán. Al mismo tiempo, el fracaso a la hora de ejecutar las reformas apropiadas después de que Kirguistán obtuviera la independencia ha dado lugar a la dramática situación a la que asistimos hoy. En este momento debemos concentrarnos en velar por la seguridad de los civiles y en prestarles asistencia humanitaria. Además, deberíamos tomar todas las medidas posibles para evitar la radicalización del país. No podemos permitir que se desate una guerra civil. Con una perspectiva a largo plazo, es fundamental establecer una nueva estrategia para la región en su conjunto. Es necesario que la UE determine su posición específica sobre aspectos clave tales como la prevención del fundamentalismo religioso, el combate de la pobreza y la corrupción, la instauración de una sociedad civil, la defensa de los derechos humanos y de la democratización. En concreto, deberíamos enviar un equipo de observadores a las próximas elecciones. Debemos adelantarnos a lo que está sucediendo y, evitando toda interferencia en los asuntos internos, deberíamos hacer todo lo posible para ayudar a Kirguistán a recuperar la democracia y, una vez la situación se estabilice, llevar a cabo reformas eficaces. Considero que proseguir con el envío de ayuda desde la UE a Kirguistán debe estar condicionado a la introducción de reformas que garanticen el derecho, el orden y el respeto por los derechos humanos.

Kristiina Ojuland (ALDE), por escrito. – (ET) Señor Presidente, baronesa Ashton, aplaudo el hecho de que se haya enviado al Representante Especial de la Unión Europea a Kirguistán. Debemos saber cuáles son los planes que tiene allí el gobierno interino. Hay que garantizar que se pone fin a la violencia en Kirguistán y que se establece el Estado de Derecho y la democracia. Durante la revolución en Kirguistán, la fuerzas que llegaron al poder acusaron al Presidente Bakiyev de imponer restricciones a la libertad de prensa, de ejercer violencia contra periodistas, de arrestar a líderes de la oposición, de corrupción, de alejarse de los valores democráticos y de la mala situación económica del país. Debemos esperar por tanto que Kirguistán se encamine cuanto antes hacia un Estado democrático gobernado por el Estado de Derecho. Al mismo tiempo, nuestro anhelo sólo estará justificado si nosotros mismos estamos dispuestos a destinar recursos a la ejecución de dicho plan, ya que la maltrecha economía de Kirguistán no puede brindar el apoyo que es necesario para aplicar las reformas sociales, económicas y políticas tan esperadas. Puesto que el objetivo consiste en crear un desarrollo sostenible en la región de Asia Central, nosotros, además de ofrecer asistencia económica, debemos aportar también al gobierno interino nuestro saber hacer a la hora de efectuar reformas, tal y como hemos hecho en Kosovo, Macedonia y otros lugares. En este ámbito, cabe señalar que Estonia ha prestado este tipo de ayuda a Ucrania y también a Georgia, lo que demuestra que no se puede infravalorar nuestra experiencia de contacto con la población que vive en la región de la antigua Unión Soviética. Con el cambio de régimen que está teniendo lugar, no podemos escatimar ninguna oportunidad a la hora de propiciar un acercamiento a los valores democráticos en Kirguistán. Sería por tanto irresponsable por nuestra parte no dispensar apoyo a Kirguistán y someterlo a que dependa de alguno de sus grandes vecinos.

11. Cumbre UE-Canadá (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la declaración de la Vicepresidenta de la Comisión y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre la Cumbre UE-Canadá.

Catherine Ashton, Vicepresidenta de la Comisión y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. – Señor Presidente, Canadá es uno de los socios más antiguos y afines de la Unión Europea. Colaboramos en toda una serie de cuestiones, tanto bilaterales como, por supuesto, de orden mundial.

Nuestra relación se asienta en una historia compartida que se remonta en el tiempo y en valores comunes muy afianzados, que es nuestra base para cooperar a fin de proteger nuestros intereses comunes. Lo hacemos desde luego en beneficio de los ciudadanos de Europa y de Canadá, pero también para promover la seguridad y la prosperidad en todo el mundo.

Se trata por tanto de una relación importante, que debemos mantener y en la que hay que invertir, de forma que logremos su pleno potencial. Es ése el propósito de la próxima Cumbre UE-Canadá que se celebrará en Bruselas el 5 de mayo.

El momento es propicio ya que supone que, puesto que Canadá presidirá las cumbres del G-8 y del G-20 a finales de junio, nuestra Cumbre UE-Canadá nos va a permitir hacer balance y alinear nuestras estrategias sobre temas de orden global que se tratarán en el G-8 y el G-20, tales como la manera de fomentar una recuperación económica sostenible, la cooperación en la reforma y regulación de los mercados financieros, el cambio climático y el combate de la proliferación nuclear.

Asistí a la reunión de ministros de asuntos exteriores del G-8 que se celebró recientemente en Canadá y donde ya se trataron muchos de estos temas.

Vamos a tener la oportunidad además de debatir sobre las relaciones bilaterales UE-Canadá y la manera de trabajar conjuntamente ante las crisis regionales. Nuestro objetivo es que sea una Cumbre definida y de trabajo.

Con respecto a las relaciones bilaterales, la Cumbre abordará el impulso que hace falta para intensificar y modernizar la relación entre la UE y Canadá. Nos brindará una excelente oportunidad para dar apoyo al más alto nivel político y alcanzar cuanto antes un acuerdo económico y comercial ambicioso y exhaustivo.

Vamos a hacer balance del progreso habido en las tres primeras rondas de negociaciones a la vez que le damos a éstas un nuevo ímpetu, teniendo en cuenta la importancia que reviste la expansión comercial y la creación de empleo. Con respecto al comercio, en términos generales, la Cumbre debería lanzar una señal clara de que la UE y Canadá rechazan el proteccionismo y recordar nuestro compromiso de alcanzar una conclusión ambiciosa, amplia y equilibrada de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

En la Cumbre se debería considerar también el tema de la exención recíproca de visado para viajar. Nuestro objetivo es claro: queremos que en cuanto sea posible ningún ciudadano de la UE requiera visado para viajar a Canadá.

Vamos a tener oportunidad además de discutir sobre nuestra colaboración para gestionar la crisis que, me congratula decir, se estrecha con rapidez. En estos momentos se están llevando a cabo numerosas operaciones de gestión de la crisis, sobre todo nuestra misión de la policía en Afganistán, en la que la cooperación con Canadá es ejemplar.

Haití, por motivos evidentes, estará también en el orden del día de la Cumbre. Canadá desempeña un papel muy importante en Haití y uno de los ámbitos en los que podemos y debemos reforzar los esfuerzos conjuntos es en la vinculación de la gestión de la crisis y el desarrollo a un mayor largo plazo. Esta misma cuestión la subrayé en la Conferencia sobre Haití que tuvo lugar en Nueva York el 31 de marzo, copresidida por la UE y Canadá, junto con Francia, España y Brasil.

Junto con mis colegas, el Comisario de Desarrollo, Andris Piebalgs, y la Comisaria de Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis, Kristalina Georgieva, fue un placer anunciar en Nueva York que la UE va a aportar más de 1 200 millones de euros a la reconstrucción y el desarrollo de Haití

Tanto la UE como Canadá tienen un compromiso a largo plazo para asistir a Haití en la senda de la reconstrucción y de la restauración para un futuro mejor.

La Cumbre abordará el cambio climático. Teniendo en cuenta el contexto post-Copenhague, la adaptación y la mitigación del cambio climático seguirán siendo temas clave y requerirán de políticas energéticas de apoyo. La idea de que la cooperación entre la UE y Canadá debería centrarse en los mecanismos de financiación así como en la asistencia al desarrollo limpio de terceros países cuenta con un amplio apoyo.

Las consecuencias del cambio climático en el Ártico serán otro de los puntos importantes de nuestro debate en la Cumbre. En ningún otro lugar se sienten tan nítidamente los efectos del cambio climático como en la región ártica. Los cambios medioambientales tienen un impacto cada vez mayor en la población, la biodiversidad y el paisaje del Ártico, tanto en tierra como en el mar. Proteger la región y su población es un objetivo fundamental de la Política de la UE sobre el Ártico que se está llevando a cabo, tal y como recordarán Sus Señorías de mi presentación durante la sesión plenaria de marzo. Canadá, con más del 40 % de su masa terrestre en el Norte, comparte nuestro interés de proteger el medioambiente del Ártico y de velar por el desarrollo sostenible económico y social de la región.

Para finalizar, cuando se trata de ampliar y modernizar la relación entre la UE y Canadá, contamos con el Acuerdo marco entre la Comunidad Europea y Canadá de 1976, todavía en vigor pero obsoleto. La

cooperación entre la UE y Canadá se ha ampliado a otras esferas, tales como la política exterior y de seguridad y una cooperación más estrecha en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior.

Necesitamos por tanto un acuerdo marco renovado que haga las veces de paraguas para todos nuestros acuerdos sectoriales, incluido el acuerdo integral económico y comercial. Estamos además manteniendo conversaciones de tanteo con Canadá a fin de mejorar el acuerdo actual.

En un mundo de retos enormes y donde el cambio es constante, necesitamos contar con socios: Canadá es uno de los más importantes que tiene la Unión Europea y esperamos que la Cumbre sea productiva y arroje resultados claros.

Elisabeth Jeggle, *en nombre del Grupo PPE.* – (*DE*) Señor Presidente, baronesa Ashton, Señorías, gracias, baronesa Ashton, por su declaración pormenorizada. En tanto que Vicepresidenta de la Delegación para las relaciones con el Canadá del Parlamento Europeo, me agrada especialmente este debate en el Parlamento sobre la próxima Cumbre UE-Canadá. Como saben, la votación se ha pospuesto lamentablemente hasta comienzos de mayo. No obstante, quisiera presentar brevemente los temas que son importantes para el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos).

Canadá es, desde 1959, uno de los socios más próximos y antiguos de la Unión Europea. Canadá y la Unión Europea comparten numerosos valores comunes y están firmemente a favor de emplear un enfoque multilateral para abordar los desafíos globales. En 2010, Canadá ocupa la Presidencia del G-8 y organizará la próxima Cumbre del G-20. Con respecto a las negociaciones actuales para alcanzar un acuerdo integral económico y comercial entre la Unión Europea y Canadá, es importante que estrechemos y reforcemos la buena relación entre ambos socios de cara a la próxima Cumbre.

Por este motivo, en nuestra resolución conjunta solicitamos un enfoque coordinado y coherente ante los desafíos que afrontamos, sobre todo en lo que se refiere a la crisis económica y financiera, la política exterior y de seguridad, la cooperación para el desarrollo, el clima y la política energética y las negociaciones de la Ronda de Doha. Sin embargo, también pedimos que el problema que plantea la exigencia de visado, reintroducida de forma parcial por el Gobierno de Canadá para los ciudadanos europeos de la República Checa, Bulgaria y Rumanía, se resuelva en la próxima Cumbre UE-Canadá. Ante esta situación, aplaudimos la apertura de una oficina de expedición de visados en la Embajada de Canadá en Praga y el establecimiento de un grupo de trabajo formado por expertos en la cuestión.

Por último, quisiera hacer hincapié una vez más en que estoy convencida de que la Cumbre UE-Canadá reforzará la ya de por sí buena relación política entre ambas partes. Gracias por su compromiso y su atención.

Ioan Enciu, *en nombre del Grupo S&D.* – (RO) Tal y como la señora Ashton, Alta Representante, ha dicho, Canadá es uno de los socios más antiguos de la Unión Europea y la Cumbre de este año es importante de forma que dicha cooperación estrecha prosiga y se consolide en todos los ámbitos económico, comercial, del cambio climático y militar. Quiero desde luego aplaudir las medidas que se han tomado hasta ahora con el objetivo de firmar un acuerdo comercial entre la UE y Canadá y espero que la reunión de este año dé el impulso necesario para cerrarlo.

Teniendo en cuenta la actual situación económica y el estado del clima, debo insistir en la necesidad de contar con una cooperación estrecha para así identificar alternativas a las fuentes tradicionales de producción energética, que respeten las características específicas de ambos Estados, la Unión Europea y Canadá, implicados ambos en el desarrollo y empleo de tecnología de baja emisión de carbono. Al mismo tiempo, debería fomentarse la cooperación en el sector energético-climático y el sector marítimo en la región del Ártico.

Hay también temas sensibles que se abordarán en la Cumbre. Me refiero a cuestiones ecológicas, el calentamiento global, el ACTA, el acuerdo económico y comercial global (AECG), el sector bancario, la consecución de estabilidad en los mercados financieros y económicos, la Conferencia del CITES y el acuerdo entre la Unión Europea y Canadá sobre información PNR. Considero que, teniendo en cuenta las experiencias del pasado, la Unión Europea y Canadá van a lograr resolver el mayor número posible de cuestiones. En todo caso, dichas cuestiones deben considerarse con tacto y comprensión, sin recriminación alguna, simplemente mirando al futuro y teniendo en cuenta los intereses de los ciudadanos de ambas partes. Garantizar la reciprocidad en las relaciones bilaterales es uno de los principios básicos de la Unión Europea. Esperamos que, en un futuro cercano, Canadá renuncie al requisito de visado para ciudadanos rumanos, checos y búlgaros, garantizando así un trato justo e igual para todos los ciudadanos de la Unión Europea.

Por último, teniendo en cuenta que se necesita un dictamen del Parlamento Europeo para la firma de un tratado internacional, hay que implicarlo y consultarlo justo en la fase inicial de cualquier proyecto. Aprovecho esta oportunidad para pedir a la Comisión que establezca una comunicación eficaz con el Parlamento Europeo para así alcanzar resultados sostenibles.

Wolf Klinz, *en nombre del Grupo ALDE.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, la alianza entre la UE y Canadá funciona muy bien, no sólo en el ámbito de la economía, sino también en materia de política exterior, como Irán, Afganistán, Haití y otros casos similares.

A pesar de ello, afrontamos una serie de serios desafíos. Estoy seguro de que podemos superarlos, puesto que nuestra amistad y colaboración son estrechas. Me refiero a cinco cuestiones en concreto. En primer lugar, debemos regular el sector financiero de manera adecuada. En el G-20 se realizaron grandes promesas y creo que es importante que en la Cumbre del G-20 en Toronto, de la que Canadá es anfitriona, se demuestre que los países del G-20 están adoptando medidas concretas y que no se están limitando a formular promesas.

Ya se ha hecho mención a mi segunda consideración. Nuestros objetivos son muy similares en lo que se refiere a política climática. En Europa podemos en todo caso aprender de Canadá sobre proyectos de captura y almacenamiento de carbono y otros avances del sector. Esperamos poder alcanzar un acuerdo sobre normas conjuntas en materia de reducciones.

La tercera cuestión hace referencia a la necesidad de contar con un nuevo acuerdo comercial y en este ámbito considero que nuestros objetivos son también muy similares. Quisiera subrayar dos puntos en los que es necesario actuar y donde tratamos de acercarnos, pero donde sigue reinando la distancia. Uno de ellos es la exención de visado para viajar, a la que usted, baronesa Ashton, ya hizo mención. Espero que sea posible tratar a las minorías étnicas de los Estados miembros de la UE del mismo modo que el resto de ciudadanos de la UE.

Me referiré por ultimo al tema del acuerdo sobre datos de pasajeros, que expiró en otoño del año pasado. Sigue en vigor de facto, pero ya no constituye base alguna de orden legal. Nos hace falta una nueva base jurídica que pueda dar lugar a un nuevo acuerdo y que garantice el respeto de los derechos civiles. Las posibilidades que ofrecen las tecnologías modernas de conexión en red no deberían emplearse para tener acceso directo a información relativa a nombres, fechas de nacimiento, detalles del vuelo, tarjetas de crédito, etc., cuyo uso pueda ser fraudulento. Esperamos poder trabajar conjuntamente para crear una base jurídica que se correspondan con nuestro concepto europeo sobre los derechos civiles.

Reinhard Bütikofer, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, baronesa Ashton, Canadá es un buen amigo y un socio importante de la UE. Se trata también de un importante actor internacional y es desde hace tiempo una democracia madura de la que podemos aprender mucho. Sin embargo, puesto que ha transcurrido mucho tiempo desde que esta Cámara adoptara una resolución sobre Canadá, deberíamos aprovechar esta oportunidad para considerar más seriamente de lo que hace esta resolución la relación entre Europa y Canadá.

Creo que es bastante vergonzoso que la resolución haga referencia a numerosos retos comunes pero que no incluya entre ellos la política sobre el Ártico. No se menciona la protección del Ártico a través de objetivos y normas. Tan solo se hace referencia al Ártico por encima y el hecho de que en marzo Canadá impidiese que Suecia, Finlandia e Islandia y los pueblos indígenas participasen en una reunión sobre el Ártico de forma un tanto desagradable se omite totalmente.

Me parece escandaloso que no se aborde el problema de las arenas asfálticas, el atún rojo y la prohibición de la matanza selectiva de focas. No se trata en absoluto de provocar a Canadá, aunque, si mantenemos un debate serio con un amigo, es poco razonable y bochornoso dejar de mencionar los problemas que tenemos. No se hace alusión alguna al hecho de que Canadá no desempeñara un papel especialmente positivo en Copenhague. El problema que plantea la política de visados, en especial con respecto a la República Checa y la población romaní debería subrayarse más claramente.

Debemos trabajar conjunta y amistosamente, pero no debemos ocultar los problemas bajo la alfombra, ya que eso no ayuda a nadie. Por tanto, mi Grupo tratará de velar por que el problema de las arenas asfálticas y la importación de productos de foca se incluyan en la resolución.

Philip Bradbourn, *en nombre del Grupo ECR*. – Señor Presidente, en mi calidad de Presidente de la Delegación para las relaciones con el Canadá, acojo con agrado esta resolución, que es en realidad una primera parte en una Cumbre UE-Canadá. Como se ha dicho, Canadá es uno de los socios más antiguos de Europa y reforzar

nuestras relaciones transatlánticas se ha convertido en una prioridad para ambas partes. Una vez más, como dijo esta noble señora en su intervención introductoria, el debate con Canadá avanza hacia un acuerdo integral económico y comercial que esperemos siente las bases para futuros acuerdos comerciales entre la UE y terceros países.

El Parlamento Europeo deberá aprobar dichos acuerdos y espero que la Comisión mantenga plenamente informados a los Miembros, en especial a la delegación interparlamentaria y la Comisión de Comercio Internacional, y los implique en todas las etapas de los debates.

Estoy en condiciones de respaldar totalmente la resolución que tenemos ante nosotros, ya que es concisa y se ciñe a los temas de la Cumbre y a nuestras relaciones con el Gobierno de Canadá. Establece un tono positivo para debates futuros y da fe de la voluntad de este Parlamento para comprometerse de forma positiva con nuestro socio comercial más antiguo. Puede sentar las bases para mejorar la reputación no sólo de esta Cámara, sino también para futuras negociaciones con otros terceros países.

Joe Higgins, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – Señor Presidente, no se han valorado los efectos sociales, medioambientales y económicos de un acuerdo económico entre la Unión Europea y Canadá.

El Sindicato Canadiense de Empleados Públicos, que cuenta con 600 000 miembros en áreas tales como la atención sanitaria, la educación, los municipios, las instalaciones públicas y el transporte, está muy preocupado por los efectos que pueda tener tal acuerdo. El Sindicato Nacional de Empleados Públicos y Generales, con 340 000 miembros en los sectores públicos y privado del país, se muestra igualmente inquieto, así como la Alianza del Servicio Público de Canadá, con 165 000 miembros.

Estos trabajadores están preocupados ya que entienden que dicho acuerdo se aplicará sobre todo en función de los intereses económicos de grandes empresas tanto de Canadá como de la Unión Europea y no principalmente según los intereses de los trabajadores o de la justicia social.

Ahora, tanto las empresas transnacionales europeas como las canadienses quieren participar en el suministro de servicios públicos de Canadá, por supuesto con la idea del máximo beneficio. Ven un acuerdo UE-Canadá como vehículo para forzar la privatización generalizada en ámbitos tales como el transporte público, el suministro de agua y la electricidad. Tal situación sería ominosa para el salario y las condiciones de los trabajadores canadienses. Sería el comienzo de una carrera hacia atrás, exactamente igual que lo ocurrido en Europa, donde la propia Comisión de la UE respalda los derechos de empresas privadas suministradoras de servicios para explotar a los trabajadores, tal y como quedó demostrado cuando la Comisión llevó al Estado luxemburgués ante los tribunales por pretender que los trabajadores migrantes del sector servicios disfrutasen de la misma protección que los trabajadores luxemburgueses.

En estos momentos el agua canadiense es objeto de interés para las multinacionales del sector. Algunas multinacionales con sede en Europa ya causaron estragos en países tales como Bolivia con la privatización del agua y su influencia perniciosa ya se está dejando sentir en Canadá.

Afortunadamente, los ciudadanos de a pie de Canadá están dispuestos a batallar para proteger su suministro público de agua. Van a tener que estar atentos.

Los sindicatos de los trabajadores europeos del sector público también están preocupados y yo les pido a los sindicatos tanto canadienses como de la UE que forjen una verdadera campaña para proteger la propiedad pública de los servicios públicos mediante el control democrático en lugar de maximizar el beneficio privado, pero que no sea simplemente una unión de fuerzas entre los dirigentes sino mediante la implicación real de las filas para que protejan sus servicios públicos.

Anna Rosbach, *en nombre del Grupo EFD*. – (*DA*) Señor Presidente, Europa y Canadá disfrutan de una buena alianza desde hace muchos años, así que es normal que queramos ampliar el libre comercio. Sin embargo, ¿es el método actual el mejor, si se considera el tiempo que han durado las negociaciones? ¿Es acaso el aparato de la UE demasiado complejo y burocrático como para asumir esta tarea?

Canadá desea un acuerdo de libre comercio con la UE pero, al mismo tiempo, Canadá se niega a prohibir el terrible método que se emplea para sacrificar focas y que se opone plenamente a todas las normas sobre bienestar animal.

De forma similar, Canadá quiere ostentar el derecho a gravar la navegación que transcurre por un Paso del Noroeste libre de hielo. Una ruta al norte de América debe estar sin embargo a disposición de todos. El Paso del Noroeste es una manera idónea de ahorrar tiempo, dinero y combustible, además de beneficiar al medio

ambiente. Mejora la competitividad de todos los países del hemisferio norte. Insto por tanto a Canadá a que prosiga con las ideas que subyacen en el acuerdo de libre comercio y descarte toda idea de cobrar por el uso del mar abierto.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, como si no fuera ya lo suficientemente lamentable que se filtrara información en plenas negociaciones del acuerdo económico y comercial global (AECG), también se ha reprochado que se esté obligando a Canadá a adaptar sus leyes sobre derecho intelectual a las normas de los EE.UU. y la UE como parte del AECG y del Acuerdo Comercial de Lucha contra la Falsificación (ACTA). Parece ser que el AECG alude a una privatización, desregularización y reestructuración importantes, lo que hace que las autoridades locales no puedan aplicar directrices específicas de contratación local o étnica. Por supuesto que tiene sentido adjudicar grandes contratos mediante licitación y claro que tiene que haber normas a fin de garantizar que la corrupción y el nepotismo no sean habituales.

Si aquí nuestras autoridades locales ya se están quejando de que no se les permite recurrir a empresas que demuestren un compromiso social, sino que más bien se ven forzadas en general a conceder contratos a las firmas dominantes en el mercado, resulta mucho más incomprensible que estemos imponiendo normas similares a otros países. En tanto que los acuerdos de libre comercio hacen posible que las empresas multinacionales demanden a sus gobiernos por daños debido a las decisiones que toman en política medioambiental y de salud, está claro que la Unión Europea ha aprendido bien poco de la crisis financiera y económica y que sigue por la senda neoliberal y equivocada.

Si la UE realmente desea estar junto a sus ciudadanos, como dicen siempre en las presentaciones públicas, entonces debe abandonar el camino erróneo y erigirse en bastión contra la globalización, a la vez que respalda a potencias amigas tales como Canadá.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) En primer lugar, quisiera insistir, tal y como han hecho ya otros colegas, en que la Cumbre UE-Canadá supone una oportunidad importante para afianzar nuestra alianza con esa importante democracia. Se trata de una relación absolutamente importante para la UE, ya que implica a socios que comparten los mismos valores y que trabajan juntos desde hace mucho tiempo.

Del mismo modo, quisiera recordarles la declaración efectuada en la anterior Cumbre UE-Canadá celebrada en Praga en mayo de 2009, en la que se reiteró el objetivo común de los socios: para mejorar la libertad de movimiento libre y seguro de las personas entre la UE y Canadá, con miras a ampliar cuanto antes la exención de visado para viajar a Canadá a todos los ciudadanos de la UE.

Ha transcurrido un año y nos vemos obligados a reconocer que estamos lejos de alcanzar tal objetivo. En la actualidad, no sólo los rumanos y búlgaros son objeto de visado obligatorio sino que, como saben, el año pasado se impuso de nuevo el visado a la República Checa.

Considero que se trata ante todo de un problema de reciprocidad. En la medida en que, como bien saben, todos los Estados miembros de la UE han retirado la obligación de visado a los ciudadanos canadienses, de acuerdo con nuestra legislación, tenemos por otra parte, si me permiten decirlo, un problema de consistencia, ya que Canadá ha retirado la exigencia de visado a uno de los países candidatos, Croacia, mientras que, insisto, sigue solicitando el visado a ciudadanos de Estados miembros de la UE.

Considero por tanto que en la Cumbre de mayo se debe dar un importante e incluso decisivo paso adelante con respecto a la supresión del visado para todos los ciudadanos de los Estados miembros de la UE. Creo que se necesitan medidas específicas y que este objetivo debe ocupar un lugar preponderante en el orden del día, puesto que ya no nos conformamos con declaraciones de principios. Esta forma de discriminación es extremadamente injusta, sobre todo para los ciudadanos de un país como el mío, un Estado miembro de la Unión Europea que ha realizado un significativo progreso técnico a la hora de prescindir de los visados.

Jörg Leichtfried (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, me pregunto por qué siempre tengo la sensación de que debería sospechar de que la Comisión no quiera plantear algunas cuestiones al Parlamento Europeo. Es ése el caso del acuerdo de libre comercio que se está negociando con Canadá. Quisiera unirme a las críticas expresadas por aquellos colegas que señalaban que algunos de los hechos son sospechosos, en particular el mencionado por el señor Higgins, con el que concuerdo plenamente.

En mi opinión, los acuerdos comerciales son positivos si pueden generar prosperidad general para ambas partes, pero no cuando sirven los intereses de unas cuantas grandes multinacionales de forma casi exclusiva. Cuando la salud, la educación o la seguridad pública son repentinamente objeto de acuerdos comerciales y se desregularizan y privatizan, uno empieza a sospechar que el acuerdo beneficia a unos pocos y que va a

perjudicar a muchos otros. Quisiera enviar una advertencia a quienes tratan de eludir al Parlamento Europeo a la hora de ejecutar acuerdos de este tipo.

La segunda cuestión que quisiera mencionar es la siguiente: al reunirse y negociar con un socio de larga trayectoria, como Canadá, hay que acometer temas incómodos. Considero que un debate y un acuerdo de esta índole deben abarcar el tema de la matanza selectiva de focas. Con ello no se pretende molestar a nadie, sino aclarar cuál es la posición europea y hallar una solución que ponga fin al horrible beneficio que se genera a expensas de pequeños animales.

Marian-Jean Marinescu (PPE). – (RO) Mi colega, Sebastian Bodu, no ha podido venir hoy a Estrasburgo, por lo que voy a intervenir en su nombre.

En la actualidad, hay 39 millones de ciudadanos europeos de Rumanía, la República Checa y Bulgaria que no pueden viajar a Canadá sin poseer un visado. Más de la mitad de dicha cifra, 22 millones, son rumanos. Mantener el régimen de visados para ingresar en Canadá, como ocurre también con el sistema de los Estados Unidos, crea una situación en la que algunos europeos se convierten en ciudadanos de segunda.

La libertad de movimiento de los ciudadanos europeos debe considerarse de forma uniforme. La cuestión de los visados afecta a la relación entre la Unión Europea y Canadá. El Presidente Barroso pidió en cumbres anteriores la resolución de este asunto, que nos vemos obligados a seguir planteando.

En el caso de Rumanía, el porcentaje de solicitudes de visado denegadas a ciudadanos rumanos disminuyó de un 16 % a un 5 % entre 2004 y 2008. En Canadá viven aproximadamente 200 000 rumanos, que en su gran mayoría entraron en el país mediante el programa oficial de inmigración del Estado de Canadá. No entiendo por qué Canadá emplea enfoques diversos. En 2009, se retiró la exigencia de visado a un país europeo que no es Estado miembro de la Unión Europea y la razón esgrimida es que un gran número de ciudadanos de dicho país ya viven en Canadá.

Considero además que la República Checa tiene que volver a beneficiarse de la exención de visado. La explicación brindada para imponer de nuevo el visado no debe convertirse en argumento para el resto de Estados. El asunto de los visados ha sido incluido en el orden del día de la Cumbre UE-Canadá por el Parlamento Europeo. La UE debe mantener la postura que adoptó en octubre de 2009 y que consiste en aplicar la cláusula de solidaridad en caso de que el problema siga sin resolverse a finales de 2010.

Vicepresidenta Ashton, lograr la exención de visado para los Estados miembros supondría todo un logro en su labor. Le deseo un gran éxito en ese sentido.

Kriton Arsenis (S&D). – (*EL*) Señor Presidente, Canadá es, desde 1959, uno de los aliados más antiguos y cercanos a la Unión Europea. No obstante, nuestra cooperación debe basarse siempre en los valores comunes y el respeto mutuo.

Canadá se encuentra entre los diez peores emisores de gases de efecto invernadero del mundo y es el único país que, aun habiendo firmado y ratificado el Protocolo de Kyoto, anunció públicamente y con posterioridad que no tenía intención alguna de cumplir sus compromisos legales. En lugar de reducir las emisiones en un 6 % con respecto a 1990, las emisiones producidas por Canadá han aumentado en un 26 %, siendo la producción de arenas asfálticas la principal causa. La emisión de gases de efecto invernadero generada a partir de la producción de arena asfáltica es entre tres y cinco veces mayor que en la extracción convencional de petróleo y gas natural. Para obtener arena asfáltica se necesitan además dos a cinco barriles de agua por cada barril de alquitrán extraído y crea por tanto una serie de residuos que ponen en peligro tanto la diversidad como la vida de la población nativa. Esa producción destruye además la selva boreal, una de las principales fuentes de carbono del planeta. En 2020, la arena asfáltica habrá ocasionado probablemente más emisiones que Austria e Irlanda. Canadá destina tan solo 77 dólares USA por persona a subsidios verdes, en comparación con los 1 200 dólares estadounidenses de Corea, 420 de Australia y 365 de los Estados Unidos.

Velar por la protección de la selva boreal es de enorme importancia y debemos pedir a Canadá que cumpla con los acuerdos internacionales que ha firmado conjuntamente pero que tan solo nosotros respetamos de forma unilateral. Ésa debería ser la base para toda cooperación posterior.

Miroslav Mikolášik (PPE). – (*SK*) Desde 1959, Canadá es uno de los socios más próximos y estables de la Unión Europea. Me complace que la situación económica haya mejorado en Canadá durante la legislatura de la actual administración de la derecha, lo que no ocurrió en el país en ninguna de las legislaturas anteriores.

La solidez de la situación económica y un dólar canadiense más robusto, que dan lugar a una mayor prosperidad para los ciudadanos canadienses, han enviado además una señal positiva a otros países y se han creado las condiciones favorables para el avance de la cooperación no sólo política sino también económica. Opino que la Cumbre UE-Canadá que tendrá lugar en Bruselas va a suponer un avance concreto en las negociaciones sobre un complejo acuerdo en materia de alianza económica.

Canadá es el undécimo socio comercial de la UE y representa hasta un 1,7 % del comercio exterior total de la Unión. A su vez, la UE es el segundo inversor en Canadá, mientras que Canadá ocupa el cuarto lugar en las inversiones que se llevan a cabo en la UE.

En 2008, el volumen total de bienes alcanzó casi 50 000 millones de euros, mientras que los servicios representaron 20 800 millones de euros. La liberalización del comercio de bienes y mercancías entre la UE y Canadá, junto con un mayor acceso a los mercados, va a hacer posible que se refuerce y afiance el comercio bilateral, lo que producirá desde luego importantes beneficios para la economía tanto de la UE como de Canadá.

Jan Březina (PPE). – (CS) Señor Presidente, baronesa Ashton, Señorías, la política común sobre visados de la UE encara ahora un reto crucial con respecto al requisito de visado que Canadá impone desde hace diez meses a los ciudadanos de la República Checa. Canadá, con su medida unilateral hacia la República Checa, también ha soslayado de forma poco aceptable a los organismos de la UE responsables de la política común de visados. Los derechos de los ciudadanos de un Estado miembros, así como el prestigio de las instituciones de la UE garantes de dichos derechos, se ven así amenazados. La acción sin precedentes del Gobierno de Canadá hacía un Estado miembro de la Unión sitúa a toda la UE ante una prueba de solidaridad.

Los ciudadanos checos confían plenamente en la Comisión Europea para que asuma el papel de defensora y representante de un Estado miembro y de sus intereses legítimos. La próxima Cumbre UE-Canadá brinda una oportunidad única para ello, ya que el asunto de los visados está entre los temas de debate. Ha llegado el momento de que se den todos los pasos necesarios para avanzar de forma decisiva en este prolongado asunto. Aplaudo el hecho de que la Comisión, en octubre de 2009, adoptase un informe en el que se instaba a Canadá a abrir una oficina de visados en Praga y establecer un calendario para suprimir la exigencia de visado. Canadá ha cumplido el primero de los requisitos pero no el segundo todavía y, por tanto, ni la Comisión ni el Consejo deberían estar satisfechos con el progreso habido hasta la fecha. La presión sobre Canadá no debería remitir sino que, antes al contrario, debería aumentar. En este contexto, quisiera pedir a la Comisión que realice una declaración clara sobre su compromiso para proponer, en caso de que el progreso sea insuficiente, medidas de compensación por las que se exija el visado a los funcionarios y diplomáticos canadienses.

Creo firmemente que no debemos quedarnos de brazos cruzados. Los ciudadanos checos no esperan grandes promesas y palabras bonitas de los organismos de la UE, sino acciones concretas que den resultado. Considero que la pelota está ahora en el tejado de la Comisión y sobre todo del Presidente Barroso, que será el principal socio negociador del Primer Ministro canadiense en la Cumbre. Si no logramos comenzar a actuar de forma resuelta y con confianza en nosotros mismos ante el Gobierno de Canadá, todo esfuerzo que despleguemos carecerá de eficacia, por lo que la confianza de los ciudadanos checos en las instituciones europeas se verá considerablemente socavada. Nuestro discurso sobre la solidaridad europea no será entonces más que papel mojado para ellos.

Othmar Karas (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, baronesa Ashton, Señorías, como miembro de la Delegación de la UE para las relaciones con el Canadá, me gustaría hacer hincapié en el hecho de que Canadá y la UE comparten valores comunes. Nuestros valores comunes sientan la base estructural de nuestra sociedad y cada vez revisten más importancia en ese sentido. Deberíamos hacer un uso cada vez mayor de esos fundamentos comunes a fin de asumir la responsabilidad conjunta de reestructurar las condiciones básicas y globales. Nuestros estrechos vínculos históricos y culturales y el respeto que nos inspira el multilateralismo, incluido el respaldo de la Carta de las Naciones Unidas, conforman la esencia de nuestra alianza. Debemos mejorar y reforzar nuestra relación a varios niveles y en particular, por supuesto, a nivel político.

El acuerdo que debatimos hoy será el primero basado en el nuevo Tratado y la Comisión debería ser consciente de ello. Los principales requisitos para que el proceso de toma de decisiones en torno a este acuerdo tenga éxito son la transparencia, la cooperación y la inclusión del Parlamento. En este debate se han planteado dos cuestiones importantes: las normas parciales en materia de visados que se aplican a los ciudadanos checos son inaceptables y deberían eliminarse; las críticas de Canadá a la regulación estricta de la venta de productos de foca indican no que nosotros debamos cambiar, sino que Canadá debe cambiar.

Sin embargo, uno de los objetivos del acuerdo entre la UE y Canadá es que trabajemos conjuntamente a fin de crear una zona de libre comercio más robusta que la zona del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). No se trata únicamente de cooperación económica, sino también de lanzar una señal clara de que el proteccionismo es inaceptable. Es una coincidencia afortunada que Joe Biden hable en el Parlamento Europeo en Bruselas el mismo día en que se celebra la Cumbre UE-Canadá, puesto que la cooperación eficaz y profesional con las dos partes del continente norteamericano es importante para nosotros y porque, juntos, deseamos asumir más responsabilidades en el mundo.

Zuzana Roithová (PPE). – (CS) baronesa Ashton, quisiera indicarle que el talón de Aquiles relativo a la ratificación exitosa del acuerdo entre la UE y Canadá es la exigencia unilateral de visado a la República Checa, Rumanía y Bulgaria, ya que crea una forma inaceptable de ciudadanía de segunda clase en la UE. No sólo los otros países que se muestran solidarios con nosotros, sino también numerosos eurodiputados podrán bloquean sin problema la ratificación en caso de que Canadá no cumpla su promesa de reforzar su laxa política de asilo, que se supone es el prerrequisito para retirar la exigencia de visado. baronesa Ashton, ¿puede decirme si le ha dicho usted a Canadá que es inaceptable que dicho país posponga hasta 2013 el endurecimiento de su generosa ley de asilo, susceptible de abusos, y que deben enmendarla cuanto antes, teniendo en cuenta los valores comunes y las buenas relaciones económicas que mantiene con la Unión Europea, muchos términos estarán contemplados en el nuevo acuerdo comercial? Señora Vicepresidenta, ¿está entre sus prioridades plantear la cuestión de adelantar dicha fecha en la Cumbre con Canadá dentro de dos semanas y conseguir que se elimine la exigencia de visado antes de firmar el acuerdo con Canadá? De no ser el caso, ¿es usted consciente de que es posible que este importante acuerdo no se ratifique aquí en el Parlamento Europeo, puesto que no tenemos intención de aceptar ese comportamiento por parte de Canadá hacia los tres Estados miembros de la UE?

Señorías, quisiera darles las gracias en nombre de millones de ciudadanos por su solidaridad y aplaudir el hecho de que el borrador de su resolución conjunta, que votaremos aquí en Bruselas, incluya un claro llamamiento a la enmienda del sistema canadiense de asilo y a la retirada a la mayor brevedad del requisito de visado para casi 50 millones de ciudadanos europeos.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Alta Representante, Señorías, considero que la discusión y debate en esta Cámara le confieren una enorme fuerza a sus acciones de cara a la Cumbre de mayo.

Las ideas que todos han expresado no dejan lugar a dudas: la importancia de nuestra relación con Canadá, la importancia de la alianza y de los valores compartidos con un gran país democrático con el que guardamos una necesidad estratégica de cooperación.

No obstante, se han planteado una serie de cuestiones que, en mi opinión, y considerando el mandado que les confiere esta Cámara, hay que abordar en todo caso y, de ser posible, hay que resolver, porque en último término son las soluciones lo que cuenta, no las batallas.

La primera hace alusión a la necesidad de afianzar el principio de reciprocidad relativo al libre movimiento de ciudadanos canadienses y europeos. No soy ni checo, ni rumano, ni búlgaro, y hay colegas rumanos que han hablado antes que yo pero, sea como fuere, en tanto que ciudadano europeo, me siento igual de engañado en el disfrute de mis derechos si los ciudadanos europeos no pueden moverse libremente por Canadá (estoy hablando con rapidez porque usted me entiende, señor Presidente, pero tal vez quiere que lo repita en aras de la traducción), pero, en todo caso, me siento engañado si hay ciudadanos de otros países europeos que no pueden moverse libremente por Canadá, mientras que los ciudadanos canadienses pueden moverse con libertad por todos los países europeos.

Con respecto a la cuestión de la masacre de focas: no dejan de impresionarnos los métodos terribles y salvajes empleados en algunas actividades de caza que se muestran en los programas de televisión o los reportajes de prensa. En este Parlamento podemos hacer oír nuestras opiniones y creo que debemos dejar de lamentarnos, protestar y empezar a tomar medidas.

Nuestra relación con un gran país democrático como es Canadá debe facilitarnos la consideración de problemas y la solicitud de moratorias. Le doy las gracias a la baronesa Ashton por las gestiones que va a realizar y por mantener informado a este Parlamento, comenzando por la Cumbre de mayo.

Olga Sehnalová (S&D). – (CS) Señora Vicepresidenta de la Comisión, Señorías, en relación con la venidera Cumbre UE-Canadá, quisiera hacer mención de uno de los principios fundamentales en los que se basa la UE: se trata del principio de solidaridad, un valor que debe respetarse bajo toda circunstancia si la UE pretende

conservar la confianza de sus ciudadanos, incluso en aquellos casos en los que el problema se plantea para tan solo un Estado miembro. Como ya se ha dicho, en julio de 2009 Canadá comenzó a exigir el visado a los ciudadanos de la República Checa. A solicitud de ésta, la cuestión de las relaciones en materia de visados con Canadá pasó a formar parte de la reunión de febrero del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior. En la reunión, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Eslovaquia expresaron su solidaridad con la República Checa, además de la Presidencia española en términos claros. La Comisión proclamó también su solidaridad, si bien no hay solución alguna a la vista, incluso una vez celebradas las negociaciones entre los grupos de expertos. El tiempo transcurre y desde luego no lo hace a favor de la UE y de sus ciudadanos. Para los ciudadanos de la UE de la República Checa, esperar a que se apruebe una nueva ley en materia de asilo como condición para que se elimine la exigencia de visado, con 2013 como fecha realista más próxima, es difícil de asumir. En este contexto, esperan por tanto que la UE les ayude realmente. Si a menudo hablamos de la crisis de confianza que padecen los ciudadanos con respecto a las instituciones europeas, debemos buscar los motivos para ello en una actitud en la que, lamentablemente, por el momento no ha reinado la solidaridad absoluta.

Chris Davies (ALDE). – Señor Presidente, espero que la Alta Representante felicite a los canadienses por su habilidad diplomática, puesto que tienen cosas que enseñarnos. En la reciente conferencia sobre el comercio de especies amenazadas (CITES), se asociaron con sus aliados japoneses para hacer fracasar por completo nuestro intento de aplicar una prohibición comercial sobre el atún rojo.

Esa conferencia del CITES se pareció demasiado a la del cambio climático de Copenhague, en la que la posición de la UE fue poco clara. Dio la sensación de que habíamos dedicado mucho tiempo a debatir entre nosotros, en lugar de hacerlo con terceros, día tras día, y salimos seriamente perjudicados.

Japón y sus aliados canadienses estuvieron los meses anteriores celebrando rondas, ganando amigos y comprando algo de influencia aquí y allá para al final parecer incoherentes, desorganizados y débiles.

El Comisario de Medio Ambiente ha dicho que esto no debe volver a ocurrir nunca más y está dispuesto a cambiar las cosas. Sin embargo, en todo el mundo se celebran continuamente conferencias de este tipo y debemos asegurarnos de consolidar toda la capacidad diplomática de que dispone la Unión Europea para así garantizar una estrategia para el futuro, de emplear nuestros recursos de forma eficaz y de estar a la altura.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señor Presidente, quisiera recalcar el gravísimo problema que se plantea a la hora de aplicar los derechos de propiedad intelectual contemplados en estas negociaciones. Hay comentarios críticos por parte de profesores de derecho canadienses y también de Harvard que sugieren que el acuerdo previsto podría dar pie a una revisión íntegra de la ley canadiense de derechos de autor, patentes y marcas.

Por una parte, los canadienses consideran que se restringe su soberanía y su derecho a emplear su propiedad intelectual. Por otra parte, no obstante, son importantísimas normas estrictas y precisas que rijan la protección contra copias y la extensión de dicha protección a las películas.

Considero que es de especial importancia la inclusión de Internet en toda discusión sobre la aplicación de los derechos de propiedad intelectual, puesto que es imposible proteger la propiedad intelectual en Internet sin considerar la grabación transfronteriza realizada con cámaras de vídeo en los cines, lo que debería cumplirse en Canadá. En todo caso, es importante que definamos un término medio. Deberíamos apoyar la protección de la propiedad intelectual, pero oponernos a la vigilancia total y a la persecución en Internet.

También es importante, por supuesto, tener en cuenta que Canadá cuenta con una tradición y un sistema jurídicos distintos. Se trata de un problema difícil de resolver pero espero que podamos encontrar una solución eficaz.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, baronesa Ashton, Señorías, nuestra principal preocupación debería ser la de brindar apoyo a las pequeñas y medianas empresas, en especial durante la crisis económica. Ese tipo de empresa emplea a dos terceras partes de los trabajadores y genera el 80 % de los ingresos fiscales. Por tal motivo, es esencial que en las licitaciones se dé prioridad a que las pequeñas y medianas empresas puedan obtener contratos públicos. Por supuesto, la reglamentación técnica, es decir, las medidas de facilitación comercial, también deben tenerse en cuenta de forma adecuada en este acuerdo. Lo que quisiera saber es si existe un acuerdo con la Organización Mundial del Comercio para incorporar los principios básicos de las negociaciones de Doha en este acuerdo de libre comercio.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Señor Presidente, señora Comisaria, el transporte aéreo es vital para acercar a la Unión Europea y Canadá, al facilitar el transporte de bienes y personas. El Acuerdo de transporte aéreo UE-Canadá, firmado el 18 de diciembre de 2009, y el Acuerdo entre la Comunidad Europea y Canadá

sobre seguridad en la aviación civil, firmado en Praga el 6 de mayo de 2009, son dos elementos importantes del diálogo transatlántico entre la Unión Europea y Canadá. El primer Acuerdo es de aplicación provisional hasta que entre en vigor una vez sea ratificado. El Consejo no ha recibido todavía notificación alguna en este sentido.

El segundo Acuerdo no es de ejecución provisional. El Consejo debe enviar la propuesta de decisión del Consejo y el texto del acuerdo al Parlamento Europeo para que emita su dictamen.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el transporte aéreo en la cooperación entre la Unión Europea y Canadá, quisiera preguntarle, Vicepresidenta, cuándo van a poder entrar en vigor debidamente ambos Acuerdos entre la Unión Europea y Canadá.

Fiona Hall (ALDE). – Señor Presidente, Canadá es un aliado afín, si bien la UE debe ser un amigo crítico cuando sea necesario. La trayectoria de Canadá en el ámbito del cambio climático es pésima y el país obstruyó las negociaciones de Copenhague. Reviste particular inquietud la industria de la arena asfáltica, tal y como mencionaba el señor Arsenis: la extracción de petróleo a partir de la arena asfáltica requiere mucha más energía que el petróleo derivado de otras fuentes, además de resultar altamente contaminante para el medio ambiente local.

En vista de que el Gobierno de Canadá está haciendo todo lo posible en estos momentos para que la Comisión atenúe su posición con respecto a las mediciones de carbono en la aplicación de la Directiva relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo, quisiera preguntarle a la Alta Representante si va a plantear el tema de las arenas asfálticas en las discusiones previstas en la Cumbre.

Catherine Ashton, Vicepresidenta de la Comisión y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. — Señor Presidente, ha sido éste un debate realmente útil y valioso para la preparación de la Cumbre. Sus Señorías han aludido a numerosos y diversos temas y no quisiera dejar de velar por que los dos presidentes, a saber, el Presidente de la Comisión y el Presidente del Consejo, quienes por supuesto representarán a la Unión Europea en la Cumbre, están perfectamente al tanto de los temas que se han planteado.

Estoy muy agradecida por la manera útil en que los miembros del Parlamento me han facilitado información y formulado preguntas sobre ámbitos sobre los que debo confesar que no sé demasiado, como por ejemplo sobre transporte aéreo, y sobre los que tendré que indagar a fin de responderles.

Quisiera retomar dos o tres de los temas clave aquí abordados. En tal contexto, parece circular entre Sus Señorías la opinión generalizada de que se trata de una relación importante. Tal vez parte de la frustración que noté en la Cámara se deba a que reconocemos la importancia de Canadá y de los valores compartidos que respaldamos. Por tanto, es totalmente comprensible la frustración entre las Señorías procedentes de aquellos países que se ven especialmente afectados por el tema de los visados.

Quisiera comenzar por el comercio, ya que gran parte de sus diversas aportaciones giraron en torno a ello. Estamos en lo cierto cuando lo que queremos es conseguir un acuerdo comercial ambicioso. No será sencillo y ya desde el comienzo, una vez que ya he iniciado las negociaciones comerciales, reconocimos que, debido a los intereses concretos de la UE y de Canadá, ésta no iba a ser en ningún caso una negociación sencilla. Sin embargo, deberíamos ser muy ambiciosos por ambas partes.

Por ejemplo, los derechos de propiedad intelectual, donde me preocupa mucho la necesidad que tiene Canadá de asegurarse el establecimiento de un régimen idóneo. Sé que es eso lo que pretende y que los debates y rondas celebrados hasta ahora han sido extremadamente positivos y constructivos y las cosas avanzan a buen ritmo.

Estoy de acuerdo en que debemos mantener plenamente informada a la Comisión de Comercio Internacional y, como dijo el señor Bradbourn, los que tengan un interés particular en Canadá también deben estar totalmente involucrados en ello. Se va a realizar una valoración de impacto, sobre la que ya se está trabajando en estos momentos y, por supuesto, el Parlamento desempeñará su función a la hora de dar o no su visto bueno al acuerdo cuando éste se presente finalmente. El Parlamento ocupa aquí un papel muy claro y preponderante.

Quisiera añadir a todo ello tan solo dos cosas: una es que un buen acuerdo comercial beneficia en realidad a nuestros ciudadanos, para eso se lleva a cabo. Se trata de garantizar que los consumidores disponen de una oferta más amplia y los trabajadores cuentan con más oportunidades. Debemos asegurarnos de que todos nuestros comerciales aporten auténticas oportunidades en toda la Unión Europea.

En cuanto a las pequeñas y medianas empresas, que estoy de acuerdo son muy importantes, me recuerdan que una de las estadísticas que siempre me sorprende por su interés es que sólo el 8 % de nuestras pequeñas y medianas empresas realizan en realidad actividades comerciales y únicamente el 3 % lo hacen fuera de la Unión Europea.

Siempre me ha parecido, y sigo creyéndolo, que si fuésemos capaces de aumentar esos porcentajes y proporcionar oportunidades, y la contratación pública puede ser desde luego un ámbito en el que eso sea posible, contaríamos con una oportunidad en ambas direcciones para beneficio de nuestras pequeñas y medianas empresas.

Varias diputados hablaron sobre el Ártico y, recientemente, en el Parlamento se han celebrado debates al respecto. Reconozco que se trata de un tema importantísimo, no sólo porque esté vinculado a la otra cuestión clave que quisiera abordar antes de referirme a los visados, esto es, el cambio climático.

En lo que a nosotros respecta, Canadá sí estuvo entre el grupo de países que, en las negociaciones de Copenhague, no fue, en nuestra opinión, lo suficientemente lejos. Podemos hablar largo y tendido sobre Copenhague y sin duda habrá oportunidad para ello en las conversaciones con los comisarios responsables. Fue objeto de nuestro interés el que, con motivo del Discurso del Trono de 3 de marzo, el Gobierno canadiense confirmarse su pleno apoyo al acuerdo de Copenhague sobre cambio climático. Es algo significativo y lo que queremos hacer en el contexto de la Cumbre es alentar e instar a Canadá a ser ambicioso, en especial a la hora de aumentar su objetivo de mitigación para 2020.

El mercado internacional del carbono es clave a la hora de transformar la inversión hacia una economía con bajas emisiones de carbono y parte de lo que podemos hacer en nuestra relación bilateral es impulsar las cuestiones estratégicas de la inversión, la tecnología verde y la colaboración, tratando de apoyar todas las medidas que se deban tomar a fin de mitigar los problemas del cambio climático.

La última cuestión, y se plantearon muchas pero quiero extraer únicamente tres, es una que yo por supuesto deseaba abordar: el asunto de los visados. Se trata de algo muy importante y, como mencionaban los Estados miembros aquí representados por los diputados del Parlamento Europeo, son tres los Estados miembros que están en realidad afectados.

Se está llevando a cabo una intensa labor para tratar de resolver este asunto. Hemos dialogado extensamente con Canadá, muchas de las cuestiones son bien conocidas y hay asuntos que debe resolver Canadá en términos de la legislación que debe poner en marcha para el futuro. Tenían razón Sus Señorías cuando plantearon esta cuestión, que formará parte de las discusiones.

La segunda reunión del grupo de trabajo de expertos se celebró en Praga para considerar aquellos temas de especial relevancia para la República Checa, algo que propició la Comisión, cuya implicación es plena.

Sí pude percibir, y lo recordaré de este debate, la frustración de aquellas Señorías que plantearon la necesidad de trabajar con mayor celeridad y profundidad a fin de abordar este problema y reconocer lo que es sin lugar a dudas su aspecto más significativo, esto es, que no se trata de un asunto bilateral, sino de un cuestión entre la Unión Europea y Canadá, que debe afrontarse como tal.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar durante el primer período parcial de sesiones de mayo.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Sebastian Valentin Bodu (PPE), *por escrito.* – (RO) En el momento actual, 39 millones de ciudadanos de la Rumanía, la República Checa y Bulgaria no pueden viajar a Canadá sin visado. Más de la mitad de dicha cifra, 22 millones, son rumanos. Mantener para algunos de nosotros el régimen de visados para entrar en Canadá es una situación insostenible ya que crea dos clases de ciudadanos europeos. La libertad de movimiento de los ciudadanos europeos debe tratarse con un criterio común y uniforme, mientras que la cuestión de los visados afecta a la relación entre la UE y Canadá y las relaciones no bilaterales entre Canadá y los Estados respectivos.

En el caso de Rumanía, la proporción de solicitudes de visado rechazadas a ciudadanos de Rumanía ha caído del 16 % al 5 % entre 2004 y 2008. En Canadá viven aproximadamente 200 000 rumanos y algunos entraron en el país mediante los programas oficiales canadienses de inmigración. Esto explica en parte el alto número

de solicitudes de visado. El tema de los visados ha pasado a formar parte del orden del día de la Cumbre UE-Canadá a través del Parlamento Europeo.

La UE debe adoptar una postura por la que se aplique la cláusula de solidaridad en caso de que el asunto no se haya resuelto a finales de 2010. La exención de visado para los Estados miembros sería todo un logro para la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Corina Crețu (S&D), *por escrito.* – (RO) Creo que uno de los temas prioritarios en el orden del día de la Cumbre UE-Canadá, prevista para el 5 de mayo en Bruselas, debe ser la exención de visado para todos los ciudadanos de la Unión Europea, en aras de la reciprocidad y a fin de eliminar la actual discriminación que impide a los ciudadanos rumanos, búlgaros y checos visitar Canadá sin estar en posesión de un visado.

Esta situación es tanto más extraña cuando, el pasado año, las autoridades canadienses prescindieron de la obligatoriedad de solicitar visado para estancias de corta duración para los ciudadanos de Croacia, un país que todavía está negociando su adhesión a la UE. Rumanía ha experimentado un progreso significativo en los últimos años, también en el ámbito de algunos de los principales criterios de exención del régimen de visados. El índice de denegación de solicitudes de visado, el índice de superación del período legal de residencia y el número de solicitudes de asilo no dejan de disminuir.

Por este motivo, la exención de visado pondría de manifiesto dicha evolución, además de que la igualdad de trato conferida a los ciudadanos europeos y canadienses sería beneficiosa para reforzar la confianza mutua.

(Se suspende la sesión durante unos momentos)

PRESIDE: Stavros LAMBRINIDIS

Vicepresidente

12. Turno de preguntas (preguntas a la Comisión)

Presidente. – El siguiente punto es el turno de preguntas (B7-0207/2010/rev. 1). Se han presentado a la Comisión las siguientes preguntas.

Primera parte:

Pregunta nº 25 formulada por **Georgios Papastamkos** (H-0124/10)

Asunto: Establecimiento de una autoridad europea de certificación crediticia

¿Piensa la Comisión proponer el establecimiento de una autoridad europea de calificación crediticia de los Estados miembros de la zona del euro o de sus instituciones financieras?

Michel Barnier, *Miembro de la Comisión*. – (FR) Señor Presidente, quisiera dar las gracias al señor Papastamkos por esta pregunta sobre un tema que, en mi calidad actual, considero absolutamente esencial para el funcionamiento adecuado de la economía y los mercados financieros.

Las agencias de calificación crediticia desempeñan un papel clave en la valoración de los riesgos relacionados con la situación de las empresas y también, del mismo modo, de los Estados miembros, y la crisis ha demostrado, por decirlo suavemente, que su método operativo planteó y sigue planteando problemas, con graves consecuencias en ocasiones. Por este motivo, el G-20 tomó acertadamente decisiones difíciles para poner en marcha la supervisión y nuevas normas de gobernanza.

Quisiera recordarles, Señorías, que en el momento de la crisis, la Comisión en seguida asumió sus responsabilidades en este sentido, dando prioridad en los dos últimos años a la regulación de las actividades realizadas por las agencias de calificación crediticia. En septiembre de 2009, es decir, un año después del colapso de Lehman Brothers, se aprobó la regulación de dichas agencias con el apoyo del Parlamento. Quisiera rendir homenaje especialmente a la labor de su ponente, el señor Gauzès, para abordar los problemas que causaron los métodos operativos de estas agencias, que contribuyeron en gran medida a la crisis financiera.

La regulación a la que me refiero impulsó un sistema de registro obligatorio de todas las agencias de calificación crediticia con presencia en el territorio de la Unión Europea. Impuso una serie de requisitos estrictos: en primer lugar, para garantizar el fin de posibles conflictos de interés; en segundo lugar, para revisar y mejorar la calidad de la calificación y la metodología empleada; y, por último, para asegurar la operación transparente de dichas agencias de calificación.

Señorías, confío en que las nuevas normas aplicables a las agencias de calificación crediticia que acabo de mencionar mejoren por fin la independencia y la integridad del proceso de calificación, lo que dará lugar a una mayor transparencia de las actividades de calificación del crédito y mejorará la calidad de dichas calificaciones, incluidas las relacionadas con la deuda soberana de los Estados miembros (los países de la Unión Europea) y de las instituciones financieras de la UE. Ése es el estado de la cuestión.

Señor Papastamkos, con respecto a la creación de una agencia pública de calificación crediticia como la que usted solicita, se trata de una idea que está pasando a formar parte del debate sobre posibles alternativas al modelo económico actual de las agencias de calificación crediticia, conocido como modelo «el emisor paga». Los efectos de una idea así deben evaluarse con atención, sobre todo en términos de responsabilidad.

Evidentemente, señor Papastamkos, mi primera prioridad ahora es velar por la correcta aplicación del Reglamento de 2009 y hacer que funcione el actual sistema reformado. Sin embargo, no descarto la idea que usted respalda de crear una agencia europea, que debe considerarse tras evaluar el Reglamento de 2009 y sus efectos en las agencias de calificación crediticia. Además, en el Reglamento contempla dicha evaluación, que la Comisión debe presentar al Parlamento y al Consejo de aquí a diciembre de 2012.

Lo que sí puedo confirmar es que la Comisión va a proponer en breve una enmienda del Reglamento sobre las agencias de calificación crediticia para así otorgar a la Comisión Europea de Valores y Mercados (CEVM) responsabilidad plena para supervisar esas agencias. Eso lo solicitaron ustedes aquí en el Parlamento, cuando se estaba negociando dicho Reglamento, y los Jefes de Estado y de Gobierno alcanzaron un acuerdo en ese sentido. Vamos a realizar por tanto la enmienda. Estoy convencido de que la transferencia de la supervisión de las agencias de calificación crediticia a la nueva autoridad va a reforzar y mejorar el marco regulatorio de que disponemos en la Unión Europea.

Georgios Papastamkos (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, quisiera dar las gracias al Comisario Barnier por su respuesta y decir, señor Comisario, que mi examen parlamentario constante en torno a esta cuestión se remonta a 2006, es decir, a antes de que surgiese la crisis económica internacional.

En mi opinión, hay dos paradojas: hay firmas internacionales de calificación, pero que no están sujetas a supervisión internacional. La segunda paradoja reside en que los sistemas privados y los intereses fuera de Europa actúan de forma prepotente contra las instituciones europeas y los Estados miembros.

Me gustaría, y así lo pido, señor Comisario, que Europa avanzase más rápidamente y a un ritmo mayor y, por último, quisiera saber dónde estará la sede geográfica y cómo se van a dividir los beneficios de estas empresas crediticias.

Michel Barnier, *Miembro de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, señor Papastamkos, soy consciente de su prolongado compromiso y por ello aplaudo este diálogo que establece usted entre nosotros hoy por primera vez, ya que yo personalmente llevo en el cargo tan solo unas semanas.

Tengo en cuenta este nuevo Reglamento, propuesto por la anterior Comisión, bajo el mando del señor Barroso, y que mejora las cosas. He mencionado los nuevos requisitos que se van a imponer a las agencias de calificación crediticia y he hablado del avance novedoso que se va a llevar a cabo mediante la propuesta que les presentaré a ustedes, de acuerdo con su deseo, a fin de supervisar la Autoridad Europea de Valores y Mercados.

Tiene usted razón cuando dice que no es éste el único ámbito en el que, en un mercado común y único muy integrado actualmente, se ve que hay empresas, sobre todo del sector financiero, que ya no son propiedad nacional. Quisiera recordarle, señor Papastamkos, que en la mitad de los países de la Unión Europea, el 50 % de la industria bancaria pertenece a grupos de otros países.

Estamos por tanto en un mercado integrado en el que hay empresas con una fuerte presencia transnacional pero cuya supervisión se sigue efectuando a nivel nacional. Nuestra tarea, por tanto, debe ser la de garantizar la integración y es eso lo que nos comprometemos a hacer. Al transferir las nuevas competencias a la Autoridad Europea de Valores y Mercados, la supervisión internacional, o europea, más bien, que solicita usted será toda una realidad.

Y en cuanto a su país, que sufrió este golpe, debemos estar muy atentos. No voy a sacar conclusiones precipitadas. Debemos permanecer atentos en todos los casos en los que las agencias de calificación crediticia toman decisiones sobre los Estados miembros y evaluar su situación económica y la del papel público que desempeñan. ¿Por qué? Porque lo que está en juego, en realidad, es un Estado soberano, el coste de su deuda y, en definitiva, la situación de sus contribuyentes, quienes creo yo que muy a menudo son los que pagan las

consecuencias. Éste fue precisamente el tema de las propuestas que presenté en la reunión del Consejo de Economía y Finanzas celebrada en Madrid el sábado, sobre la manera de prever, prevenir y gestionar crisis futuras, de forma que no sean los contribuyentes los que deban asumir siempre la situación.

Soy plenamente consciente de los efectos que causan las decisiones que toman las agencias de calificación crediticia y de las consecuencias que tienen dichas decisiones en el comportamiento de los inversores. Por eso necesitamos una legislación sólida y exigente y esas agencias tienen que sopesar todas sus responsabilidades y hay que supervisarlas para que así sea. Las autoridades europeas, a tenor de las propuestas que realizaré a finales de año, serán las que las supervisen.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señor Presidente, agradezco su excelente informe, que hace que crea con optimismo que el establecimiento de una autoridad europea de calificación crediticia logrará por fin que seamos independientes de las agencias privadas estadounidenses. No obstante, lo que me interesa en este contexto no es sólo el emplazamiento, sino también la composición funcional y estructural de la autoridad europea de calificación crediticia. En definitiva, es importante que una organización de este tipo tenga garra. Me interesan también, por supuesto, las consecuencias que se esperan del procedimiento y las del hecho de que un miembro de la zona euro reciba una mala calificación crediticia.

Michel Barnier, *Miembro de la Comisión*. – (FR) Señor Obermayr, el señor Papastamkos me preguntó sobre la posibilidad, que él respalda, de crear una agencia europea de calificación crediticia que, si he entendido bien su propuesta, debería ser pública.

No he adoptado una posición al respecto. No es, debo añadir, la dirección en la que se dirige la Comisión, ya que su propuesta, mediante el Reglamento adoptado por esta Cámara, giraba en torno a la reforma del sistema vigente de agencias, que son privadas, y a la consolidación absolutamente rigurosa de los requisitos de transparencia a fin de evitar conflictos de interés, de honestidad en su labor de calificación crediticia. Es ésa la situación en la que estamos. El Reglamento está ahora sobre la mesa, entrará en vigor cuanto antes, sin demora, lo digo de pasada, y será entonces cuando completemos el plan mediante la asignación de un papel supervisor a la Autoridad Europea de Valores y Mercados.

Con respecto a esa nueva agencia que tanto ansía el señor Papastamkos, no la descarto. En todo caso, sí que necesitamos tiempo para evaluar el cambio de modelo corporativo que implica la idea de contar con una agencia europea de calificación crediticia. Me parece un proyecto interesante pero que hay que evaluar con atención. Así que no voy a decir quién debería formar parte de ella o cómo debería funcionar, puesto que no lo sé. Hay que considerar también el hecho de que las autoridades públicas interfieran en la labor de dicha agencia. Las condiciones estrictas que se aplican a las agencias privadas de calificación crediticia deberían imponerse también a una agencia pública europea, en particular las normas sobre conflictos de interés.

Son cuestiones que se plantearían si nos decantásemos por una agencia pública europea de nueva creación. A decir verdad, para considerar seriamente esta cuestión, sin improvisar, necesitamos, en primer lugar, contar con tiempo suficiente y tomar las decisiones adecuadas para aplicar el sistema reformado que adoptaron ustedes mediante este Reglamento y, en segundo lugar, dedicarle tiempo a la consideración rigurosa de todos los aspectos y, en especial, de los que acabo de mencionar.

Presidente. – La normativa establece que, si el autor está ausente, se retira la pregunta. Sin embargo, debido a las circunstancias excepcionales de esta plenaria, lo que voy a hacer es leer en voz alta los nombres de aquellos Miembros que no están presentes y que van a recibir una respuesta por escrito a sus preguntas. En todo caso, no habrá un debate al respecto en plenaria.

Así, los miembros que se encuentran ausentes y que van a recibir una respuesta escrita, en el orden en que se presentaron las preguntas, son el señor Balčytis y la señora Morkūnaitė-Mikulėnienė.

Segunda parte:

Pregunta nº 28 formulada por Liam Aylward (H-0155/10)

Asunto: Posibilidades de elección del consumidor y tecnología de los teléfonos inteligentes

La creciente popularidad de los teléfonos inteligentes ha creado un nuevo mercado en términos de tecnología, programas informáticos y aplicaciones. Algunos operadores de teléfonos y dispositivos inteligentes atan de pies y manos a los consumidores y han establecido el mercado de manera que puedan tener un control completo sobre la experiencia del usuario en términos de acceso a los programas informáticos, navegadores y aplicaciones. Se diría que, en estas circunstancias, las posibilidades de elección de los consumidores están

siendo restringidas. ¿Piensa la Comisión examinar la cuestión de los derechos de los consumidores y las posibilidades de elección en este mercado digital cada vez mayor? ¿Puede indicar si los sistemas operativos de código abierto deben ser el camino a seguir para los consumidores de teléfonos inteligentes?

Joaquín Almunia, Vicepresidente de la Comisión. – La Comisión está siguiendo de cerca los avances que surgen en el sector de los teléfonos inteligentes y mercados afines. Tal y como reconoce Su Señoría en su pregunta, hay casos en los que se están creando nuevos mercados.

La Comisión se compromete plenamente a garantizar el respeto de las normas y principios generales de la UE relacionados con la competencia y tiene en cuenta las circunstancias dinámicas y de enormes cambios que se dan en el mercado. Tal y como han demostrado casos recientes como los de Microsoft e Intel, la Comisión tomará medidas de ejecución para así velar por que la competencia de méritos haga posible, cuando sea necesario, que los consumidores puedan elegir entre diversas alternativas y por tanto beneficiarse de los avances e innovaciones técnicos. En ese sentido, si bien reconocemos que la tecnología propietaria es fundamental para el éxito de Europa en las tecnologías de los móviles de segunda y tercera generación, la Comisión, al mismo tiempo, es consciente de los excelentes avances técnicos registrados por las tecnologías libres

Si bien debe ser la industria la que decida el modelo empresarial concreto que desea emplear y es el mercado el que elije al ganador, la Comisión insiste en la importancia que tiene la interoperatividad para fomentar la competencia de méritos entre las tecnologías de las diversas empresas y para ayudar a evitar la dependencia de un proveedor. En este contexto, la Comisión aplaude el uso de las especificaciones de apertura que pueden evitar la transmisión fraudulenta de posiciones dominantes entre mercados vecinos. Las plataformas abiertas son útiles para tal fin y propician la creación de mercados competitivos por encima de los sistemas de software.

Liam Aylward (ALDE). – Quisiera dar las gracias al señor Comisario por su respuesta. En otro orden de cosas, han surgido en los últimos tiempos datos novedosos con respecto al concepto de censura en función del contenido, que se da en este tipo de tecnología. Hay operadores y fabricantes de software que han rechazado algunas de las aplicaciones debido a su contenido político.

¿Qué puede hacer la Comisión para garantizar una mayor competencia en el acceso a la información a través de las nuevas tecnologías y para que no se infrinja el derecho a la libertad de expresión?

Joaquín Almunia, *Vicepresidente de la Comisión*. – Sé que las cuestiones que menciona usted en su segunda pregunta pueden ocasionar problemas de competencia en el mercado.

Estamos siguiendo de cerca y continuamente este tema, pero no puedo realizar comentarios sobre investigaciones concretas que se estén efectuando o elaborando ahora. Sin embargo, soy totalmente consciente de que las cuestiones que usted plantea y las preocupaciones que expone en el Parlamento son reales, y mi papel y el de la autoridad de la competencia consiste en evaluar la situación e impedir un tipo de posición dominante que bloquee el mercado y el acceso de nuevos operadores y, en definitiva, cree problemas a los consumidores y usuarios de estas nuevas tecnologías, quienes deberían beneficiarse y no salir perjudicados del avance y mejora de las tecnologías.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Barnier, en el primer Reglamento relativo al intercambio de datos y telefonía en itinerancia se estableció una obligación denominada de «*must-carry*», por la que todo operador europeo debe poder llegar a todos los usuarios. Los conflictos surgen ahora repentinamente ya que los operadores están suprimiendo estos servicios de las redes y no están preparados para proporcionar el soporte necesario. ¿Cree usted necesario que los entes nacionales de regulación tomen medidas en este asunto?

Franz Obermayr (NI). – (DE) Me complace que la Comisión esté considerando este asunto desde el punto de vista de la competencia. Mi pregunta es la siguiente: ¿Ha dictado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea sentencias sobre casos similares y que puedan citarse en el contexto de este tipo de restricción de acceso? ¿Hay usuarios de teléfonos inteligentes que hayan tratado ya de iniciar un proceso legal contra sus proveedores de servicios?

Joaquín Almunia, *Vicepresidente de la Comisión.* – Con respecto a la pregunta, creo que deberíamos combinar, cuando corresponda, los instrumentos de regulación y de competencia.

En cuanto a algunos de los aspectos planteados en las preguntas y en su intervención, los instrumentos de competencia han resultado útiles y van a seguir siéndolo, pero no excluyo que en cualquier momento la

Comisión, de ser necesario, haga uso de sus facultades regulatorias. Ya lo hemos hecho en el pasado y podemos volver a hacerlo en el futuro.

Creo que la mejor solución consiste en una combinación adecuada de competencia y regulación, no como instrumentos alternativos sino complementarios. Y en lo que respecta a su pregunta, le pido disculpas, Señoría, no soy abogado: lo desconozco todo sobre las quejas que presentan los ciudadanos de a pie ante los tribunales. En cualquier caso, sí recibimos información y en ocasiones quejas, y siempre que tenemos que reaccionar cuando consideramos que la información recibida o las quejas que presentadas a la Comisión merecen una actuación de nuestra parte, y ha visto usted cuál es el instrumento, así lo hacemos.

Como dije en mi anterior respuesta, en este ámbito, en cuanto a esta cuestión, con estos problemas, estamos ahora realizando una serie de investigaciones, si bien no puedo hacerlas públicas ya que, por su naturaleza, debo ser discreto.

Presidente. – El siguiente autor, señor Toussas, que está ausente, y el señor Ziobro, recibirán respuestas por escrito, tal y como expliqué con anterioridad.

Pregunta nº 32 formulada por Nikolaos Chountis (H-0125/10)

Asunto: Actividad de las agencias de calificación

El día después del anuncio de las medidas de austeridad adoptadas por el Gobierno griego, la agencia de calificación Moody's amenazó con rebajar la categoría de los cinco principales bancos griegos.

Según la agencia internacional de calificación, el aumento de la tasa de desempleo y la caída de la renta disponible pueden dar lugar a presiones adicionales para el sistema bancario griego, que ya se enfrenta a un descenso de la rentabilidad y a un deterioro de sus activos.

Teniendo en cuenta que, en una situación como la actual, este tipo de anuncios alimentan la especulación, ¿qué opina la Comisión de la situación del sistema bancario griego?

¿Qué medidas piensa tomar con respecto a la «actividad» de las agencias de calificación?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – La crisis financiera de Grecia no surgió en el sector bancario sino en el sector público. La vulnerabilidad del sector bancario ha aumentado, sin embargo, a causa de la exposición que registran los bancos ante los bonos del Gobierno griego y, más importante aún, debido a las perspectivas de bajo crecimiento económico.

La Comisión, a la hora de realizar su propio análisis del sistema económico y financiero griego, tiene en cuenta múltiples fuentes de información, incluidas las agencias de calificación. En ese contexto, la Comisión está supervisando con atención la aplicación de las medidas fiscales adicionales que anunciaron las autoridades griegas el 3 de marzo de 2010 y que se adoptaron en el Parlamento de Grecia el 5 de marzo de 2010, con la idea de lograr los objetivos presupuestarios de 2010.

La Comisión examina de cerca los avances experimentados por el sector bancario griego. Aproximadamente el 8 % de los activos bancarios son bonos del Estado o préstamos gubernamentales, si bien no se espera que los nuevos préstamos gubernamentales y los no productivos superen el 8 % en 2010 debido a la debilidad de la economía.

Además, la banca griega depende en gran medida de las operaciones de refinanciación del BCE al haberse suspendido la financiación a corto plazo de los mercados monetarios internacionales. La Comisión asume su responsabilidad a la hora de asegurar la estabilidad macroeconómica de la zona del euro y de la UE en su conjunto. De hecho, los bancos de otros países de la UE se exponen a la crisis griega sobre todo por su posesión de deuda pública, en especial Francia y Alemania.

Si bien dicha exposición no es muy amplia en términos de PIB, podría ser más significativa si se considera el estado financiero de los bancos por separado. Por otra parte, aproximadamente el 10 % del balance financiero de los bancos griegos está invertido en Europa meridional y del Este, lo que implica otro canal de transmisión.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (*EL*) Señor Presidente, le doy las gracias al señor Comisario por su respuesta. Evidentemente, los bancos griegos plantean una serie de problemas, como la liquidez creada por el sector público griego que, lamentablemente, no se encamina hacia la economía real. Pero lo que quisiera señalar es que cada vez que Grecia anuncia medidas concretas, fórmulas de préstamo, aparecen las famosas agencias de calificación, que rebajan la calificación de Grecia y de los bancos griegos.

Desempeñan un papel lamentable. Ya se debatió aquí antes y no quisiera retomarlo. Estas agencias de calificación crediticia son empresas privadas estadounidenses que no gozan de fiabilidad alguna y creo que es inaceptable que el Banco Central Europeo y las instituciones europeas las sigan considerando, todavía hoy, importantes. La cuestión que surge, junto con las respuestas que ya escuchamos antes, es ésta: muy bien, el asunto tal vez se regule en 2013. En estos momentos, ¿pueden la Unión Europea y sus instituciones dejar de tener en cuenta las calificaciones de dichas agencias?

Karel De Gucht, Miembro de la Comisión. – Tal y como acabo de decir, la Comisión tiene en cuenta, en el análisis que efectúa, no sólo las agencias de calificación crediticia sino también sus propios análisis. La Comisión Europea sigue los acontecimientos del sector público y bancario de Grecia muy de cerca, de forma que extraemos nuestras propias conclusiones y presentamos propuestas al Consejo a partir de dichas conclusiones. Hay algo más, por supuesto, me refiero a la actividad de las agencias de calificación: son empresas privadas que ejercen una gran influencia en los mercados financieros pero eso, por supuesto, no es responsabilidad de la Comisión Europea.

Morten Messerschmidt (EFD). – (DA) Señor Presidente, a todos nos preocupa mucho qué es lo que podemos hacer para resolver los problemas que derivan de la crisis financiera. Señor Comisario, el otro día usted sugería en los medios de comunicación que, en el futuro, los Estados miembros deberían presentar sus proyectos de presupuesto a la Comisión antes de que éstos se debatan y adopten en los parlamentos nacionales. Me gustaría que nos proporcionase más detalles de cómo la Comisión va a poder comentar en el futuro el proyecto de presupuesto de los Estados miembros antes de que lo hagan los parlamentos nacionales. Suena realmente interesante y me gustaría saber más al respecto.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, señor Comisario, muchas gracias por su respuesta. He prestado enorme atención a la información que usted nos brinda y a su explicación sobre la postura de la Comisión.

Ahora trato de llegar a una conclusión. En caso de que, en algún momento del futuro inmediato, otro país de la zona del euro afronte problemas similares con las agencias de calificación y las presiones del mercado, ¿vamos a retomar el camino ya tan trillado? ¿Vamos a adoptar la actitud de «esperar a ver qué pasa»? ¿Vamos a dar por hecho que, con el enfoque adoptado hasta la fecha para el problema de Grecia, estamos afrontando en general problemas estructurales en la zona del euro que, en un momento dado, pueden ser preocupantes para otros Estados miembros?

Karel De Gucht, Miembro de la Comisión. – Permítame recordarle, en primer lugar, que respondo a estas preguntas en nombre del Comisario Rehn, que está enfermo, por lo que no se trata de mi propia cartera, pero sí puedo decirle, con respecto a las preguntas que se han planteado en relación con el presupuesto nacional, que discutimos por primera vez en el Colegio la semana pasada, cuáles son las medidas que se deberían tomar para supervisiones futuras. Ése es, por supuesto, uno de los temas que se abordarán, si bien está claro que en este momento todavía no se ha tomado ninguna decisión al respecto. Tan solo se ha celebrado un debate para asegurarnos de que el asunto se discute debidamente en el Colegio y el Comisario competente les aportará en breve las propuestas y en ese momento podrá usted desde luego tratarlas con él directamente.

En cuanto a la segunda pregunta, no hay razón alguna para que la Comisión adopte una postura hacia Grecia distinta de la adoptada para cualquier otro Estado miembro, por lo que espero que no se nos vuelvan a formular estas preguntas y, de ser así, nuestra posición seguirá siendo exactamente la misma.

Presidente. – Pregunta n° 30 formulada por **Brian Crowley** (H-0172/10)

Asunto: Estrategia de la UE en materia de banda ancha

¿Puede indicar la Comisión qué medidas se propone adoptar para promover el acceso a Internet de alta velocidad en toda la Unión Europea, y especialmente en las zonas rurales?

Neelie Kroes, Vicepresidenta de la Comisión. – En un mundo que avanza rápidamente hacia una nueva era digital, Europa tiene que estar preparada y contar con la infraestructura de banda ancha más novedosa, que será desde luego la que domine el crecimiento del mañana. En el Consejo de marzo de 2009 se fijó una meta a modo indicativo para alcanzar el 100 % de cobertura en 2013. La Estrategia Europa 2020 ha llevado el reto un paso más allá al establecer un objetivo de banda ancha de alta velocidad para 2020 de 30 megabits por segundo para todos los europeos, también para los habitantes de las zonas rurales, y de 100 megabits por segundo para el 50 % de los hogares con conexión a Internet.

La Agenda Digital para Europa, que es una de las siete iniciativas estrella de Europa 2020, establece una estrategia para promover la alta velocidad de Internet en Europa, cuya adopción se prevé tenga lugar en breve. La Agenda se verá acompañada de tres documentos sobre la banda ancha: en primer lugar, la comunicación de banda ancha, por la que se detalla la aplicación de la Agenda en relación con la banda ancha; en segundo lugar, la recomendación sobre el acceso de nueva generación (NGA), que pretende aclarar lo básico a fin de fomentar la inversión en el Internet de alta velocidad; y, en tercer lugar, el primer programa sobre la política del espectro radioeléctrico, que sentará las bases de la estrategia de la Comisión para generar el suficiente espectro destinado a la banda ancha sin cable.

Las acciones para promover la banda ancha de alta velocidad en la Agenda Digital no implican únicamente el compromiso de la Comisión sino también las sugerencias que hagan a los Estados miembros. Dichas sugerencias pondrán de relieve la elaboración de estrategias nacionales de banda ancha que hagan referencia a la promoción de la inversión privada a través de las normas de planificación urbana, la cartografía de las infraestructuras y la compensación de vías de comunicación. Y al así hacerlo, los Estados miembros pueden reducir considerablemente los costes de la inversión y hacer que sean más viables. También se hará referencia a la reducción de la brecha financiera mediante el uso íntegro de los Fondos Estructurales disponibles para financiar la banda ancha de alta velocidad y, en aquellos casos en que no haya incentivos para la inversión privada, a la financiación pública directa.

La Comisión, por su parte, está considerando las opciones disponibles a fin de aumentar la inversión privada y pública en el NGA y alcanzar los objetivos acordados. La ingeniería financiera estará entre las opciones que se barajen para reducir la diferencia entre lo que se requiere y lo que el mercado esté dispuesto a invertir.

Liam Aylward, suplente del autor. – Teniendo en cuenta que vivimos en un mundo cada vez más digitalizado, tal y como reconoce usted, en el que gran parte de nuestra actividad diaria se realiza en línea, un grupo que, en mi opinión, se deja de lado es el de las personas mayores, quienes tienen un acceso limitado o no tienen acceso a Internet. ¿Qué podemos hacer para asegurarnos de que no quedan excluidos de la sociedad y que podemos hacer para ayudarles?

Neelie Kroes, *Vicepresidenta de la Comisión.* – No sólo fue la Comisión sino también el Consejo el que tomó la sabia decisión, por así decirlo, de alcanzar el 100 % de cobertura en 2013. El 100 % es el 100 % así que piense usted en quien piense, debería estar cubierto en ese 100 %.

Malcolm Harbour (ECR). – Aprecio en gran medida la pregunta formulada por el señor Crowley y me interesa desde luego que en Irlanda se esté instalando la banda ancha sin cable para proporcionar acceso de primera generación a las comunidades rurales, lo que considero que es una excelente iniciativa.

Quisiera preguntarle de forma más concreta sobre un tema que ha surgido en la labor que yo desempeño, me refiero a los criterios empleados para conceder ayudas estatales a las iniciativas locales en materia de banda ancha. Conozco a autoridades locales que han tratado de colaborar con las autoridades públicas para aunar la demanda y así ofrecer un paquete viable a los inversores.

Pero parece ser que en ciertos casos se considera que esto infringe los criterios de ayuda estatal. Por tanto, me gustaría pedirle que sus servicios apoyasen a algunos de estos proyectos comunitarios mediante la aclaración de cuáles son los criterios de la ayuda estatal para así respaldar las alianzas público-privadas que, estoy de acuerdo, son cruciales para lograr la banda ancha universal.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Señora Comisaria, el Plan Europeo de Recuperación Económica dispone de una cantidad de 1 000 millones de euros para cubrir el 100 % de la infraestructura de banda ancha. Me gustaría preguntarle por el estado del proyecto, teniendo en cuenta la importancia que reviste el establecimiento de dicha infraestructura.

Neelie Kroes, Vicepresidenta de la Comisión. – Agradezco la primera pregunta ya que, efectivamente, al hablar de banda ancha, no se trata sólo del cable de fibra óptica, sino también de las conexiones inalámbricas, vía satélite, etc. Así, cuando respondo a Su Señoría diciéndole que se trata de una cobertura del 100 %, no menciono de qué manera se va a abordar o resolver el problema.

Pero sí soy bastante optimista con respecto a Irlanda y su nivel de inversión. Cuando surgió la oportunidad de gastar fondos estructurales, destinados fundamentalmente a la inversión en este tipo de cuestiones, Irlanda aprovechó al máximo esa oportunidad, llegando casi al 50 %. Al compararlo con otros Estados miembros, me pareció una pena que en ocasiones fuese una tercera parte o que incluso se desaprovechase esta

oportunidad. Invertir en este tipo de infraestructura supone en todo caso trabajar para el futuro, la recuperación de la economía y la creación de empleo.

Sin embargo, en ocasiones, me siento afortunada y valoro además mi experiencia pasada. En mi anterior cartera, tuve la suerte de revisar las normas de ayuda estatal. Una de esas normas revisadas de ayuda estatal estaba relacionada, por ejemplo, con la banda ancha. Lo que hicimos al revisarla fue dar más directrices sobre cómo, cuándo y de qué forma se puede ejecutar.

Es más, también se están estudiando, junto con el Banco Europeo de Inversiones, las formas posibles de beneficiarse de sus fondos y su apoyo a la financiación de obras civiles. Creo que, por el momento, con la reciente revisión de las normas de ayuda estatal, está muy claro lo que es posible y lo que es inaceptable. Puede usted en todo caso consultar con el personal a cargo de Joaquín Almunia para que se lo aclare, por lo que no vacile en caso de que le surjan dudas.

En general, debemos ser conscientes de que en este tipo de asuntos lo que marca realmente la diferencia es la colaboración entre el sector público y el privado. Por supuesto, es el Estado miembro el que decide lo que se lleva a cabo pero, en todo caso, creo que con una cobertura del 100 %, e insisto en ello, el objetivo ya es de por sí excelente si hablamos de un 50 %. Sé lo que suponen 100 megabytes pero, ¿qué es lo que me puedo imaginar? Bueno, pestañear supone menos de 100 megabytes así que estamos hablando de un tremendo paso adelante. Pues bien, ya está previsto que las medidas de banda ancha y todo lo que nos preocupa de este debate se ejecuten antes de 2011.

Presidente. – Pregunta n° 33 formulada por **Bernd Posselt** (H-0128/10)

Asunto: El Reino Unido, Suecia y el euro

¿Cómo valora la Comisión los riesgos que supone para la UE como espacio económico único el hecho de que Estados miembros como el Reino Unido y Suecia sigan sin adoptar el euro? ¿Qué medidas e iniciativas prevé la Comisión en su nuevo mandato con relación a este ámbito?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – Los beneficios económicos de adoptar el euro incrementan tanto para los Estados miembros que pasan a formar parte de la zona del euro como para ésta en su conjunto. Se puede consultar un análisis detallado y argumentos al respecto por ejemplo en el informe de la Comisión EMU@10 de 2008.

Según los Tratados, todos los Estados miembros de la UE están obligados a unirse a la zona del euro una vez cumplen las condiciones necesarias. Sin embargo, Dinamarca y el Reino Unido negociaron una cláusula de exclusión voluntaria que les permite permanecer fuera de la zona del euro.

Si Dinamarca y el Reino Unido deciden solicitar el ingreso en la zona del euro, estarán sujetos a los mismos criterios de convergencia que el resto de candidatos, tal y como ocurrió con otros Estados miembros que ya se han incorporado a la zona del euro. La Comisión apoyaría sus gestiones plenamente, también las relacionadas con el canje de billetes y monedas.

Suecia no cuenta con una cláusula de exclusión voluntaria. Por el momento, el país no cumple todos los criterios para la introducción del euro, en concreto, no forma parte del mecanismo de tipos de cambio y parte de los elementos de la legislación de su banco central tendrían que ser compatibles con la pertenencia a la zona del euro. Sin embargo, la Comisión considera que aquellos Estados miembros que en estos momentos no están en condiciones de cumplir todos los criterios de convergencia para acogerse al euro deberían hacer todo lo posible a fin de satisfacer esas condiciones.

Bernd Posselt (PPE). – (*DE*) Señor De Gucht, quisiera simplemente añadir dos comentarios. En primer lugar, ¿la Comisión va a tratar de alentar a Suecia a que cumpla con sus obligaciones? Suecia tiene una obligación en virtud de los Tratados, lo que no puede interpretarse de forma arbitraria.

En segundo lugar, ¿qué es lo que sucede con Estonia? ¿Cree usted que dicho país va a convertirse en miembro en un futuro cercano, tal vez incluso este año?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – Como bien le decía, Suecia no cumple algunos de los criterios: no participa en el mecanismo de tipos de cambio y la legislación de su banco central tiene características que deberían ser compatibles con la pertenencia a la zona del euro. Considero que se trata, por así decirlo, de criterios que es posible cumplir. No se trata de criterios económicos relativos a la deuda o al déficit. El que

la Comisión vaya o no a tomar medidas en ese sentido es una cuestión que debe plantearle usted al Comisario competente, el señor Rehn, quien lamentablemente está enfermo estos días.

En cuanto a Estonia, que yo sepa, todavía se están valorando los criterios de convergencia y no hay una postura definitiva de la Comisión en ese sentido.

Presidente. – Pregunta n° 34 formulada por **Georgios Papanikolaou** (H-0130/10)

Asunto: Extensión de los recortes también al sector privado

El pasado 4 de marzo el representante de la Comisión, Amadeu Altafaj, declaró que es muy posible que los recortes que se están produciendo en el sector público griego se trasladen también al sector privado.

Desde un punto de vista económico, esta evolución agravaría aún más la recesión, ya que reducirá en gran medida la demanda nacional y el consumo interior. La consecuencia inmediata de esta ciclicidad será un descenso en los ingresos del Estado. ¿Podría indicar la Comisión de dónde procede ese optimismo que le hace pensar que la reducción de la capacidad de consumo constituye una garantía para la salida de Grecia de la recesión? En mi opinión, no hay que tener conocimientos particulares de economía para afirmar con toda seguridad que la disminución de la capacidad de consumo conduce precisamente a una recesión aún mayor.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – Los indicadores revelan que a lo largo de la última década ha habido una desconexión entre la evolución salarial y de la productividad en Grecia, lo que ha generado pérdida de competitividad, manifestada en el persistente déficit por cuenta corriente y en una caída de la cuota de mercado de las exportaciones. La rigidez del mercado laboral y la estipulación de los salarios se consideran factores importantes del excesivo crecimiento salarial de Grecia y de la disparidad resultante de los costes laborales unitarios con respecto a sus principales socios comerciales.

En los últimos años, la demanda interna ha supuesto la principal contribución al crecimiento económico, impulsada por el sustancial aumento del gasto de la administración pública y de los ingresos de los hogares. El gasto en consumo final privado per cápita aumentó en más del 80 % en la última década. Este modelo ha resultado ser claramente insostenible, dando lugar a una carga fiscal significativa, lo que supone un alto déficit de la administración pública y un mayor nivel de endeudamiento, un aumento del pago de intereses e inestabilidad macroeconómica, lo que da lugar a un mayor déficit por cuenta corriente y a la salida de la deuda externa en el desequilibrio de los ingresos.

Las crecientes necesidades financieras del Gobierno han hecho que el sector público absorbiera gran parte de la financiación disponible, descartando así al sector privado y afectando negativamente las perspectivas de crecimiento económico. La moderación salarial en la economía en general, con la reducción de los sueldos en el sector público como ejemplo significativo para el sector privado, junto con medidas de austeridad fiscal, son por tanto indispensables para robustecer la economía griega, mediante la restauración de la competitividad y la consolidación fiscal.

La Comisión es consciente de que las medidas de austeridad fiscal y la moderación salarial pueden tener un impacto negativo a corto plazo sobre la demanda. En todo caso, teniendo en cuenta la situación que atraviesa Grecia en estos momentos, esas medidas son necesarias para restaurar la confianza en los mercados y sentar las bases de un modelo de crecimiento más sostenible a largo plazo para la economía griega.

Grecia ha adoptado un ambicioso programa para corregir su déficit y reformar su administración pública y su economía. Las medidas de consolidación aplicadas por Grecia son importantes para mejorar la sostenibilidad fiscal y la confianza en los mercados y han sido muy bien acogidas por la Comisión, el Eurogrupo, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional.

Las audaces medidas que recogen el programa de estabilidad y los paquetes anunciados en febrero y marzo de 2010 no sólo contienen los recortes salariales previstos a través de la reducción de las bonificaciones que reciben los funcionarios y las pagas extra de Semana Santa, verano y Navidad, sino también disposiciones para mejorar el mecanismo de recaudación fiscal, ampliar la base imponible y promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En la Comunicación adoptada el 9 de marzo de 2010, la Comisión llegó a la conclusión de que Grecia está ejecutando la Decisión del Consejo de 16 de febrero de 2010 y que, según la información disponible, las medidas fiscales que anunciaron las autoridades griegas el 3 de marzo parecen suficientes para salvaguardar los objetivos presupuestarios de 2010.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, señor Comisario, el Servicio Nacional de Estadística de Grecia ha anunciado en su comunicado más reciente —creo que ha sido hoy— que el desempleo en Grecia ha aumentado hasta el 11,3 %, del cual casi la mitad (el 45 %) corresponde a jóvenes menores de 34 años. Entre las personas de edad más productiva, de 25 a 34, la tasa de desempleo asciende al 14,6 %. También me gustaría señalar que esta generación de jóvenes en Grecia recibe salarios sumamente reducidos, muy por debajo de la media europea. Son la generación de los 700 euros, como se les llama en Grecia, y nos preocupa que los salarios se reduzcan todavía más.

Así que creo que debemos tener mucho cuidado cuando hacemos estas generalizaciones, en especial en un momento tan difícil para el desempleo porque, como usted comprenderá, la sociedad griega está preocupada. ¿Cree que, mientras haya una tasa tan elevada de desempleo y todos estos problemas en Grecia, podemos volver a tener crecimiento con nuevos recortes y nuevos despidos?

Karel De Gucht, Miembro de la Comisión. – (EN) Desde luego, nos preocupa mucho la situación de desempleo en Grecia y no sólo en Grecia sino en también en el resto de la Unión Europea. Por otro lado, también es muy importante que se respeten los fundamentos económicos y si, durante un periodo de tiempo determinado, los salarios aumentan más rápido que la productividad, entonces ustedes tienen un problema, y eso es básicamente lo que ha sucedido en Grecia. Soy consciente de que este es un problema a gran escala, especialmente para los jóvenes, y estamos supervisando de forma activa la situación, pero también pensamos que la sostenibilidad financiera a largo plazo de un Estado miembro de la Unión Monetaria Europea es esencial.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (*EL*) Señor Presidente, mi pregunta es sobre el principio en el que se basa la pregunta de mi colega diputado y la razón que la motiva.

Él ha dicho que el representante del señor Rehn sugirió que deberían introducirse recortes en el sector privado de Grecia. La pregunta, señor Comisario, es la siguiente: ¿con qué derecho los funcionarios de la Comisión responsables de la vigilancia, los portavoces de la Comisión y posiblemente los Comisarios hablan, sugieren, pronostican y ejercen presión con respecto a lo que Grecia debería hacer en sectores no relacionados con la política comunitaria, como los salarios, las pensiones, la administración y sanidad públicas? ¿Quién autoriza estas declaraciones y de dónde procede la competencia y la jurisdicción para preguntar, perseguir o sugerir este tipo de medidas para la economía griega?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Desde luego que no estamos pidiendo que se reduzca el empleo en el sector privado, pero que estamos viendo cómo aumenta el desempleo, no sólo en Grecia sino también en una gran parte de la Unión Europea a causa de la crisis económica y financiera.

Lo que decimos es que tenemos que reparar la economía griega si queremos que esta sea sostenible a más largo plazo. Asimismo, deberíamos preservar la Unión Económica y Monetaria, que es de una importancia inestimable para toda la economía europea: eso es lo que estamos diciendo; pero, por supuesto, no estamos diciendo que el desempleo deba aumentar. Por desgracia, esta es la consecuencia de las políticas que se han llevado a cabo durante un determinado periodo de tiempo.

Presidente. – Pregunta nº 35 formulada por Ádám Kósa (H-0133/10)

Asunto: Conflicto de competencias entre los Estados miembros y la UE en los acuerdos con el FMI

La Comisión ha modificado transitoriamente, entre otras cosas, las normas de elegibilidad de las PYME para las ayudas públicas, haciéndolas mucho más sencillas para evitar una crisis aún mayor (Plan Europeo de Recuperación Económica). Hungría afronta una crisis financiera particularmente grave en los últimos tiempos debido a su política económica. En virtud de un acuerdo celebrado con el FMI por un importe de unos 20 000 millones de euros Hungría se ve forzada a actuar en contra de los valores que ella misma, en cuanto Estado miembro de la UE, ha declarado prioritarios y están consagrados en los Tratados, es decir, un alto nivel de empleo y la protección de los grupos desfavorecidos. Se plantean, en concreto, las siguientes cuestiones: ¿Puede ser legal un acuerdo de tal tipo? ¿Sobre quién recae la responsabilidad de que en un Estado miembro, al hilo de un acuerdo celebrado con una organización internacional sin relación con la Unión Europea, empeore dramáticamente la situación de empleo, lo que también incide en la promoción del empleo de las personas con discapacidad?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (EN) Cuando la crisis financiera mundial afectó a Hungría con especial dureza en otoño de 2008, la Comisión y el Consejo decidieron muy rápidamente apoyar a Hungría con un importante paquete de ayudas de la UE de hasta 6 500 millones de euros, el cual superaba la mitad

de los fondos disponibles para los Estados miembros que no pertenecían a la zona del euro por aquel entonces y, junto con los préstamos del FMI y el Banco Mundial, hacían un total de 20 000 millones de euros.

Me gustaría destacar que sin esta ayuda, Hungría se habría enfrentado a trastornos para su economía mucho mayores que el descenso del 6 % observado el año pasado y la estabilización prevista para este año. Además, dado que el Gobierno había perdido acceso a los mercados financieros, ningún apoyo habría significado que la política fiscal hubiera sido aún más restrictiva de lo que ha sido en el marco del programa, y la restricción del gasto habría sido más severa. Por lo tanto, al limitar la magnitud de la recesión, evitar un aumento más marcado del desempleo y ayudar en la financiación del déficit, esa ayuda internacional ha contribuido directamente a limitar las consecuencias sociales de la crisis, en particular entre los sectores vulnerables de la sociedad.

Por supuesto, para que el programa económico fuera convincente y para tranquilizar a los inversores de que, con el tiempo, Hungría volvería a tener finanzas públicas sólidas y un crecimiento sostenible, era importante que el Gobierno aplicara una estrategia económica que incluyera medidas de consolidación financiera. En virtud del principio de subsidiariedad, los Estados miembros son responsables del diseño y la aplicación de medidas de política social. No obstante, la ayuda respaldó las medidas del Gobierno destinadas a lograr ahorro presupuestario y a orientar mejor el gasto y, en particular, a ayudar a las personas pobres y con bajos ingresos.

Kinga Gál, suplente del autor. – (HU) Gracias por su respuesta. En nombre del señor Kósa, me gustaría hacer una observación. Después de todo, la razón por la que Hungría no pudo aprovecharse del estímulo de miles de millones de euros ofrecido por el Plan Europeo de Recuperación Económica fue precisamente porque las normas de este tipo no permitían un estímulo económico a mayor escala y esto sucedió a la vez que seguía deteriorándose el empleo. En particular, el apoyo al empleo de personas con discapacidad no pudo llevarse a cabo, así que aquí surge una extraña contradicción. Me gustaría saber su opinión al respecto.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) No soy responsable de este expediente de la Comisión, pero me parece que Su Señoría está aludiendo al paquete de 100 000 millones de euros, pero ese es un paquete que fue financiado por los propios Estados miembros y que los Estados miembros recibieron la autorización para poner en práctica. No era dinero que se ponía a disposición de los Estados miembros. Usted encontrará los 100 000 millones de euros en el debe de los presupuestos nacionales de los Estados miembros.

Lo que sucedió con Hungría, porque era necesario, es que la ayuda adicional de 20 000 millones de euros se puso a disposición del país, lo cual no ha pasado con los demás países. A ellos sólo se les ha autorizado a tomar medidas para que puedan superar la crisis, pero no se ha realizado ningún desembolso real a esos Estados miembros.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (EL) Señor Presidente, señor Comisario, en mi opinión, la respuesta que usted ha dado no refleja el problema ni la suposición que encierra la pregunta y, dada la situación en Grecia, me gustaría preguntarle lo siguiente: ¿le preocupa la entrada del Fondo Monetario Internacional, una organización externa, en los asuntos internos de la Unión Europea? Se podría decir que allí donde ha intervenido el Fondo Monetario Internacional, ha sembrado destrucción. Así que la pregunta es esta: ¿le preocupa a la Comisión el motivo por el que el Fondo Monetario Internacional ha entrado en la Unión Europea y en qué tratado y en qué artículo se establece la participación del Fondo Monetario Internacional en los procedimientos de la Unión Europea? ¿Por qué la Comisión no opta por una solución europea en el caso de Grecia, como se establece en el apartado 2 del artículo 122 de los tratados?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Muy brevemente, si el FMI fuera a intervenir en Grecia, eso, por supuesto, sería a petición de Grecia. Ellos no intervienen de forma unilateral y, como Su Señoría sabrá, se ha producido un acuerdo europeo entre los Estados miembros y los miembros de la Unión Económica y Monetaria para lograr un esfuerzo común de los Estados miembros de la Unión Europea y el FMI. Pero esto sólo pasará realmente a petición de un Estado miembro, en este caso Grecia, y eso es lo que entiendo que se está debatiendo ahora.

Presidente. – Pregunta n° 36 formulada por **Eleni Theocharous** (H-0139/10).

Asunto: Déficit financiero en Chipre

La crisis económica afecta al mundo entero, incluidos los países de la zona del euro.

¿Dispone la Comisión de datos que reflejen el déficit financiero y otros indicadores de la economía de Chipre?

¿Es alarmante la evolución de la economía chipriota y, por ende, de sus indicadores? ¿Opina la Comisión que deben adoptarse medidas en relación con la situación financiera de Chipre y, de ser así, cuáles y por cuánto tiempo?

¿Ha habido un intercambio de opiniones con el Gobierno de Chipre o se le han transmitido las posiciones y recomendaciones de la UE y de la Comisión?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – *(EN)* Señor Presidente, permítame solicitarle que finalice este debate. Estoy sustituyendo al señor Rehn y normalmente el turno de preguntas acaba a las 20.00 horas. Tengo otros compromisos y no puedo quedarme. Esto supone un problema para mí. No tengo tiempo y no me puedo quedar.

Gay Mitchell (PPE). – (EN) He viajado hasta aquí con gran dificultad desde otra parte de la Unión Europea y no acepto que el señor Comisario responda que no tiene tiempo. Si usted no tiene tiempo, salga ya por esa puerta. Soy un diputado al Parlamento, he formulado una pregunta para que me respondan aquí. Yo también tengo muchos compromisos. Llevo mucho rato sentado aquí esperando el turno de mi pregunta mientras se ha respondido a todo tipo de preguntas complementarias. Yo debería recibir una respuesta en esta Cámara. Creo que es muy arrogante por su parte decir que no tiene tiempo.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – *(EN)* Corresponde al señor Presidente decidir al respecto. Que quede claro que ahora mismo no estoy respondiendo preguntas que se me hayan formulado a mí, sino que estoy sustituyendo al señor Rehn, que no ha podido asistir porque está enfermo. Ustedes tienen que decir eso al Presidente. Respeto la autoridad del Presidente en el Parlamento. No depende de mí.

Presidente. – Tiene razón al señalar el problema. Usted está sustituyendo al Comisario Rehn, lo cual es desafortunado, por supuesto, dada la importancia de las preguntas. No obstante, el turno de preguntas está programado hasta las 20.30 horas en nuestro orden del día. Dadas las circunstancias, considerando que no puedo atarle a su asiento, puedo decirle que lo que se espera es que usted, habiendo recibido el inoportuno papel de sustituir al Comisario Rehn, permanezca aquí para responder a todas sus preguntas.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Tenía entendido que era hasta las 20.00 horas, pero, como ya he dicho, usted preside y a usted le corresponde decidir lo que debería hacer, así que continuaré.

La crisis financiera, que también ha evolucionado en una crisis macroeconómica, ha sido la peor en la historia posterior a la Segunda Guerra Mundial en cuanto a magnitud y alcance global. La crisis se ha cobrado un alto precio en la economía mundial, incluidos los países de la UE y la zona del euro. Así pues, inevitablemente ha afectado a Chipre, una economía abierta y muy pequeña.

Según las previsiones provisionales publicadas por el Servicio de Estadística de Chipre, el producto interior bruto de Chipre parece que se contrajo en un 1,7 % en términos reales en 2009. Esta es la primera vez que la actividad económica de Chipre registra una tasa de crecimiento negativa en los últimos 35 años.

Estas condiciones desfavorables, junto con la desaparición del auge de activos y una política fiscal expansionista debido a las medidas adoptadas en el marco del Plan Europeo de Recuperación Económica, llevaron a un deterioro de las finanzas públicas. De acuerdo con la última notificación de los datos relativos al PIB de las autoridades chipriotas transmitida en marzo de 2010 y actualmente sujeta a la validación del Eurostat, el balance general del Gobierno alcanzó un déficit del 6,1 % del PIB y la deuda bruta general de las Administraciones Públicas llegó al 56,25 % del PIB en 2009.

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento exige que la Comisión prepare un informe siempre que el déficit real o previsto de un Estado miembro supere el valor de referencia del 3 % del PIB. Actualmente, la Comisión está preparando un informe de este tipo para Chipre. Una vez que el informe esté listo, se presentará al Consejo, que decidirá si el déficit es excesivo. Si el Consejo llega a la conclusión de que es así, formulará recomendaciones a Chipre y establecerá plazos para que se adopten medidas correctivas eficaces.

Mientras tanto, el Gobierno de Chipre también ha enviado la actualización de su programa de estabilidad. El programa detalla la estrategia presupuestaria a medio plazo hasta 2013. En la actualidad, la Comisión está evaluando la actualización y está preparando su recomendación para una opinión del Consejo sobre el programa.

Eleni Theocharous (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, señor Comisario, sería sumamente embarazoso que ahora mismo no respondiera a la pregunta formulada. En cualquier caso, me gustaría que usted me dijera si Chipre corre el peligro de que le pongan bajo supervisión y si ustedes están satisfechos con el programa de

convergencia. Por supuesto, usted ha dicho algo sobre previsiones, pero me gustaría saber si ustedes están satisfechos con el programa presentado por el Gobierno.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Pues bien, puedo simplemente repetir lo que he dicho, que se realizará una evaluación y este es el procedimiento normal que aplicamos a todos los Estados miembros, entre ellos Chipre.

Si la Comisión llega a la conclusión de que existe un déficit excesivo, entonces formulará recomendaciones a Chipre.

Presidente. – Pregunta n° 37 formulada por **Morten Messerschmidt** (H-0142/10)

Asunto: Grecia y la actual crisis en la zona euro

Grecia vive actualmente el reverso de la medalla de la zona euro. En los años buenos se transmitió a la UE la impresión de que todo funcionaba de manera inmejorable, pero cuando la crisis financiera llegó a Europa, las cosas empezaron a ir muy mal. El déficit público griego alcanzó en 2009 el 12,7 % del PNB, lo que lo sitúa muy por encima del 3 % que permite el pacto de estabilidad a los países del euro. El Gobierno de Atenas ha tenido que adoptar un plan de ahorro que reducirá en 4 800 millones de euros el presupuesto estatal. Los griegos se van a tener que apretar el cinturón y esto va a doler a todos, desde los funcionarios públicos a los pensionistas.

Como punto de partida, los cambios fluctuantes no son buenos, ya que no benefician a nadie y no resuelven problemas estructurales fundamentales. Ahora bien, tenemos que reconocer que el dinero, como todo, también tiene un precio. En Grecia el precio se manifiesta en forma de tipos de interés altísimos y la consecuente paralización de toda la actividad económica. Cuando una situación evoluciona de forma tan drástica, un país debe pisar el freno de emergencia y poder «reducir» el precio del dinero. ¿Puede indicar la Comisión si está de acuerdo con esta apreciación y, en caso afirmativo, reconoce, por consiguiente, la debilidad inherente al euro?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Su Señoría parece sugerir que tener una política monetaria independiente en Grecia sería una forma de aliviar la crisis que afecta al país. Esto no es correcto; los elevados tipos de interés del Gobierno griego no se deben a factores de política monetaria, sino más bien a las primas de alto riesgo relacionadas con intereses de mercado sobre la sostenibilidad de la deuda.

Los tipos de interés del BCE se encuentran en un mínimo histórico y el Banco Central Europeo ha estado ofreciendo mucha liquidez al sistema financiero de la zona del euro, incluidas las instituciones griegas. Por supuesto, la participación en el euro exige que el ajuste económico se realice a través de canales que no sean el tipo de cambio, como se muestra en muchos documentos de la Comisión, por ejemplo, el amplio informe de 2008 sobre la UEM@10.

El ajuste en la zona del euro no fue lo muy sencillo en el pasado. Por eso, la Comisión ha puesto de relieve la necesidad de reforzar los procedimientos de supervisión multilateral de la UE basados en la mayor presión entre homólogos para identificar y tratar las vulnerabilidades de los Estados miembros desde una etapa temprana. En la actualidad, la Comisión prepara propuestas para este fin, como ya he mencionado en mi respuesta a una pregunta anterior.

Morten Messerschmidt (EFD). – (*DA*) Existe numerosas posibilidades para regular la moneda de un país, siempre y cuando ese país tenga su independencia. Sin embargo, eso es precisamente lo que los miembros de la zona del euro no tienen, porque dejaron en Frankfurt muchísimos instrumentos que solían tener. Además, no es correcto que los tipos de interés no varíen dentro de la zona del euro, puesto que existe gran variación en los tipos de interés privados para préstamos a medio y largo plazo y la tasa de los bonos griegos es mucho más elevada que la de los bonos daneses, por ejemplo, a pesar de que nosotros tengamos nuestra propia moneda.

Me gustaría que la Comisión respondiera o admitiera aquí si se enfrentará al hecho de que si Grecia no hubiera estado obligada por la posición establecida en Frankfurt, entonces Grecia habría devaluado y esta devaluación habría remediado una gran parte de los problemas que este país está afrontando ahora.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Por supuesto que no. Toda la idea de una unión monetaria es, sin duda, —y todos perfectamente conscientes cuando se convierten en miembro de la Unión Monetaria Europea— que ya no puedes devaluar tu moneda porque, en realidad, ya no tienes ninguna moneda. Sólo existe la moneda común.

Ya no existe una moneda griega. Los griegos tienen el euro como moneda. Así que una devaluación por separado contradice totalmente toda la idea de una Unión Monetaria Europea y no es por casualidad que Grecia sea miembro de la Unión Monetaria Europea. Es miembro porque hizo todo —realmente todo—para entrar en ella.

Presidente. – Pregunta n° 38 formulada por **Gay Mitchell** (H-0145/10)

Asunto: Fondo Monetario Europeo

En las últimas semanas se ha sugerido la idea de crear un Fondo Monetario Europeo como instrumento para hacer frente a las crisis como la que ha afectado a Grecia a inicios del presente año.

¿En qué fase se encuentra esta propuesta? ¿Cómo funcionaría en la práctica un fondo de estas características? ¿Podría indicar la Comisión cuáles son los principales obstáculos para la creación de un FME y si, por ejemplo, sería posible hacerlo en el marco de las disposiciones actuales del Tratado?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (EN) La crisis ha demostrado la necesidad de establecer un marco de resolución de crisis para la zona del euro.

Debido a que es necesario considerar todas las implicaciones económicas, jurídicas e institucionales, esta es una cuestión para examinar a medio plazo en vez de ahora.

Los Jefes de Estado o de Gobierno de la zona del euro transmitieron una señal importante el 25 de marzo al pedir la creación de un grupo especial que trabaje en las medidas para el marco de resolución de crisis de la zona del euro antes de finales de año.

El debate público sobre un Fondo Monetario Europeo ha tratado varios elementos que son relevantes en este sentido. En particular, la Comisión está de acuerdo en que conviene establecer un marco para ayuda financiera de emergencia bajo condiciones estrictas y sujeto a tipos de interés compatibles con incentivos.

Sin embargo, no se necesita ningún órgano nuevo para prestar dicha ayuda ni para determinar y supervisar las condiciones. Es necesario asegurar la coherencia con el marco de gobernanza orientado a la estabilidad de la UEM. La Comisión está considerando el alcance de las propuestas a tal efecto. En líneas más generales, un compromiso firme con políticas sólidas por parte de todos los Estados miembros sigue siendo la base del funcionamiento eficaz de la UEM.

En este contexto, la Comisión se está preparando para las propuestas sobre el refuerzo de la coordinación de políticas económicas y el desarrollo de la supervisión de los países en las propuestas presentadas en la reciente comunicación de la Comisión sobre la Estrategia Europa 2020.

Gay Mitchell (PPE). – (EN) En primer lugar, quisiera pedir disculpas al señor Comisario. Todos estamos un poco irritables porque algunos no hemos podido llegar a casa e intentamos ayudar a algunos de nuestros familiares a viajar de un lugar a otro. Soy consciente de que el señor Comisario tiene otros compromisos y está sustituyendo a un colega.

¿Puedo preguntar al señor Comisario, en relación a su respuesta, a qué se refiere exactamente con el medio plazo? ¿Estamos hablando de a mitad de la legislatura de esta Comisión? ¿Estamos hablando de un año, 18 meses? ¿Cuánto tiempo cree que se necesita para poder concretar una respuesta más definitiva a esta cuestión?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Debería formular la pregunta sobre un plazo específico al Comisario Rehn, pero cuando considere las recomendaciones que hemos formulado y el acuerdo al que se ha llegado para apoyar a Grecia, en particular mediante una combinación de préstamos bilaterales y ayuda del Fondo Monetario Internacional, está claro que la Comisión cree que lo que ha pasado ahora, en cualquier caso, no podría resolverse poniendo en funcionamiento un Fondo Monetario Europeo porque esto, sin duda, llevaría mucho más tiempo del que disponemos con respecto a Grecia.

Así que este es un proyecto a medio plazo con el que somos comprensivos, pero en lo que se refiere a un plazo específico, le sugiero que formule la pregunta al señor Rehn.

Presidente. – Pregunta nº 39 formulada por Rodi Kratsa-Tsagaropoulou (H-0150/10)

Asunto: Mecanismos de seguimiento financiero de los Estados miembros

El Comisario competente para asuntos económicos y monetarios, Olli Rehn, ha declarado que la lección que cabe sacar de la crisis es que es necesario supervisar de forma más profunda y amplia las políticas económicas

para identificar y corregir a tiempo los desequilibrios, con el fin de asegurar la estabilidad económica de la zona del euro. Teniendo en cuenta que la Comisión, en virtud de los artículos 121 y 126 del Tratado, dispone de herramientas y mecanismos de seguimiento de las políticas financieras de los Estados miembros, y que la mayoría de estos últimos tienen déficits muy superiores al 3 %, ¿puede responder la Comisión a las siguientes preguntas?

¿Puede indicar la Comisión si piensa reforzar el carácter preventivo de este seguimiento? En caso afirmativo, ¿a través de qué métodos y procedimientos? ¿Piensa presentar propuestas para reforzar la convergencia económica en la zona del euro? ¿Piensa promover los necesarios cambios estructurales en los Estados miembros, con el fin de que éstos los lleven a cabo en cuanto sus finanzas públicas se lo permitan?

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) La Comisión desde hace mucho tiempo ha defendido que se amplíe y se intensifique la supervisión económica de la zona del euro. El Parlamento Europeo reconoció la importancia de este asunto en su Informe relativo a la Declaración Anual 2009 sobre la zona del euro y las finanzas públicas.

La Comisión pretende aprovechar al máximo los instrumentos del nuevo tratado para lograr una coordinación de políticas y una gobernanza más fuertes. Próximamente, una comunicación describirá nuevas propuestas a fin de elaborar el desarrollo de un amplio marco para la prevención y corrección de crisis en la zona del euro mediante el recurso al nuevo artículo 136 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Es posible que la comunicación incluya propuestas para reforzar las ramas preventivas y correctivas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento —propuestas de una supervisión más amplia y eficaz de los desequilibrios macroeconómicos dentro de la zona del euro— y estudie las opciones para la creación de un mecanismo de resolución de crisis para los países de la zona del euro.

En cuanto a la política fiscal, se concede mayor importancia a la sostenibilidad fiscal debido al impacto de la crisis en la deuda y el potencial de crecimiento, así como en los factores demográficos que empiezan a surgir. Es necesario fortalecer los incentivos para el cumplimiento de las dimensiones preventivas y correctivas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Es necesario que el compromiso con la consolidación llegue a ser más fuerte durante los buenos tiempos. Las vulnerabilidades subyacentes de las finanzas públicas deberían tenerse en cuenta como es debido a la hora de destinar la mejor parte de consolidación. Se debería dar un nuevo enfoque a la dinámica y la sostenibilidad de la deuda y la calidad de las finanzas públicas, incluida la base fiscal nacional. También es necesario tratar aquellos casos en los que se infringen las normas constantemente; se podría hacer que las penalizaciones fueran más disuasivas y que se aumentaran los incentivos.

La evolución de la competitividad y los desequilibrios macroeconómicos, además de los desequilibrios fiscales, son motivo de preocupación para todos los Estados miembros de la UE. Sin embargo, la supervisión de los desequilibrios macroeconómicos y los desvíos de la competitividad están especialmente justificados en el caso de los Estados miembros de la UE que se unieron al euro por el alto grado de beneficios indirectos en materia económica y financiera en todos los Estados miembros de la zona del euro; menos disciplina de mercado; la ausencia de riesgos en los tipos de cambio y un ajuste más desafiante con un coste potencialmente elevado para la zona del euro en su conjunto.

Las divergencias de la competitividad son motivo de grave preocupación para el funcionamiento de la Unión Monetaria Europea. Durante la década anterior a la crisis, la divergencia se ha sostenido a causa de una preocupante acumulación de desequilibrios económicos nacionales en algunos Estados miembros que incluyen, entre otras cosas, una deuda elevada y burbujas inmobiliarias en algunos países con déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente, así como una arraigada debilidad en la demanda interior en países con superávit. Las distintas tendencias de los salarios y los costes, la acumulación de una posición sostenible de deuda externa y la prolongada asignación imaginaria de recursos, aumentaron la importancia de lo que estaba en juego en el ajuste e incrementaron la vulnerabilidad de las finanzas públicas. Al mismo tiempo, los países que dependían en gran medida del superávit comercial han acabado siendo víctimas de la brusca contracción del comercio mundial al principio de la crisis global. Por lo tanto, como complemento a la supervisión fiscal, la Comisión pretende ofrecer propuestas para la ampliación de la supervisión económica en la zona del euro y hacer frente a los desequilibrios macroeconómicos y la evolución de la competencia. El objetivo consiste en establecer un marco para la detección temprana, la prevención y la corrección eficaz de desequilibrios dentro de la zona del euro.

El tercer elemento principal de la propuesta de la Comisión estudiará las opciones para poner en funcionamiento un mecanismo destinado a la resolución de crisis. El mecanismo *ad hoc* para la posible ayuda financiera a Grecia atiende la necesidad inmediata. No obstante, es necesario establecer un mecanismo de

resolución de crisis permanente que incorpore estrictas penalizaciones cuando se active. La creación de normas y procedimientos previos, claros, verosímiles y coherentes para la prestación de ayuda excepcional y condicional a un país de la zona del euro en graves dificultades reforzará los principios fundamentales de la UEM.

Las propuestas para aumentar la supervisión y coordinación económicas en la zona del euro son un complemento importante para la amplia estrategia de crecimiento y empleo de la UE para 2020. La Comisión asegurará la articulación eficaz entre los dos marcos.

Rodi Kratsa-Tsagaropoulou (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, señor Comisario, gracias por su respuesta; permítanme volver al tema de la supervisión y los desequilibrios. Lo que esperaba averiguar con mi pregunta es si la divergencia ahora se convertirá en un tema importante del orden del día; no sólo la divergencia de los desequilibrios financieros, sino la económica, y no sólo los mecanismos de supervisión, sino también las medidas para hacer frente a las divergencias. Las crisis internacionales, en particular, la crisis griega, han provocado que todas las debilidades de la zona del euro emerjan a la superficie.

Karel De Gucht, Miembro de la Comisión. – (EN) En primer lugar, también me gustaría pedir disculpas a los intérpretes pero me encuentro en una situación algo excepcional. Ustedes también podían interpretar que intentaba responder a todas las preguntas hasta las 20.30 horas.

Con respecto a la pregunta adicional, creo que debería volver al origen de la crisis en su país, que, en realidad, es que se hayan creado estos desequilibrios con el paso del tiempo. Existe un gran desequilibrio en lo que se refiere a la competitividad. Los salarios aumentaron mucho más de lo que lo hizo la competitividad y, desde luego, esta también es, en primer lugar, una cuestión de políticas nacionales.

En cuanto a si es mejor supervisar de cerca, la respuesta es que sí. Por eso proponemos un nuevo sistema para ello. No debería olvidar que en 2002, la Comisión Europea propuso que se pudiera enviar a los auditores a un Estado miembro para verificar la contabilidad, por ejemplo, pero los Estados miembros no aceptaron esta propuesta. Así que la Comisión siempre ha sido consciente de que la supervisión representaba una parte muy importante de los presupuestos nacionales que es compatible con la Unión Monetaria Europea, especialmente en el caso de Grecia.

Presidente. – Todo lo que puedo decirle es que, por lo visto, Olli Rehn le debe una. Así que, usted tendrá algo que negociar con él la próxima vez que haya un turno de preguntas, quizás cuando le toque a usted estar aquí.

Queda cerrado el turno de preguntas.

[Las preguntas que no hayan tenido respuesta por falta de tiempo, la recibirán por escrito (véase el Anexo)].

(La sesión, suspendida a las 20.25 horas, se reanuda a las 21.00 horas)

PRESIDE: Miguel Ángel MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

13. Creación de una Oficina Europea de Apoyo al Asilo (debate)

Presidente. – El siguiente punto es la recomendación para la segunda lectura de Jean Lambert, en nombre de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, respecto de la Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea una Oficina Europea de Apoyo al Asilo [16626/2/2009 – C7-0049/2010 – 2009/0027(COD)] (A7-0118/2010).

Jean Lambert, *ponente.* – (*EN*) Señor Presidente, no estoy segura de que se vaya a ofrecer una idea inspiradora pero obviamente este es un tema muy polémico que muchos miembros de esta Cámara tienen miedo de discutir, así que aquellos que somos tan valientes como para estar aquí debemos aprovechar el momento.

En primer lugar, quisiera empezar dando las gracias a todos los ponentes alternativos que trabajaron en este informe por su colaboración y su capacidad para encontrar una posición común de negociación y actuar casi como un equipo. También deseo dar las gracias a las dos Presidencias que han participado —la Presidencia checa y, en particular, la Presidencia sueca— por su actitud más abierta al respecto de lo que hemos visto en

algunas negociaciones, puesto que pudimos negociar en lugar de sentir que estábamos allí para hacer lo que el Consejo quería, bueno, a veces.

Por lo tanto, ¿qué hemos conseguido? El objetivo del sistema europeo común de apoyo al asilo es ofrecer una toma de decisiones coherente y de gran calidad para las personas que necesitan protección y esto realmente puede ser una cuestión de vida o muerte para quienes necesitan ayuda. Es bien sabido que el sistema no se ofrece de manera uniforme en todos los Estados miembros. En ocasiones, las diferencias son tan grandes entre el mejor y el peor, que existe una falta de confianza que puede provocar que quienes intentan ofrecer decisiones objetivas se sientan socavados por quienes no lo hacen. Y quienes sufren, a fin de cuentas, son las personas que necesitan protección.

También en algunos Estados miembros sometidos a cierta presión se cree firmemente que los demás no muestran bastante solidaridad, que su necesidad de ayuda no recibe una verdadera respuesta práctica. En el marco del fondo para los refugiados, un aspecto de la financiación para la cooperación entre los Estados miembros ha provocado algunos avances positivos, pero ha quedado claro que existen límites para este enfoque más gradual.

Por lo tanto, la Oficina de Apoyo al Asilo se crea con el fin de ofrecer apoyo constante para aumentar un enfoque coherente y ofrecer apoyo activo a los países sometidos a gran presión. Ya se le están asignando tareas concretas a través de otra legislación.

Los puntos fundamentales para el Parlamento Europeo durante las negociaciones han sido el papel del propio Parlamento Europeo en relación con la Oficina de Apoyo al Asilo, cómo lograr mayor solidaridad entre los Estados miembros y el papel de la sociedad civil y el ACNUR con la Oficina.

Las cuestiones sobre la función del Parlamento se han centrado en nuestra relación con el Director en cuanto a su nombramiento y conexiones permanentes. Finalmente nos hemos decidido por que el Parlamento Europeo escuche al candidato recomendado, ofrezca una opinión confidencial y reciba una respuesta sobre la manera en que esta se ha tenido en cuenta.

El Director también presentará el informe anual al comité pertinente —aunque no puedo creer del todo que tengamos que discutir por eso— y también podemos invitar al Director para que informe sobre el cumplimiento de algunas tareas.

La función del Parlamento en relación con las agencias es ahora un tema de debate en el grupo de trabajo interinstitucional y actualmente soy miembro del equipo del Parlamento Europeo que se ocupa de esto, en parte debido a mi experiencia y a cierto sentido de frustración con las negociaciones sobre la Oficina de Apoyo al Asilo.

En lo que concierne a la solidaridad entre los Estados miembros, el Parlamento quería mecanismos vinculantes, el Consejo quería afianzar la naturaleza voluntaria de la cooperación y el lenguaje final es más neutral, pero esperamos con interés una evaluación externa de la Oficina de Apoyo al Asilo, que abarcará la repercusión de la Oficina de Apoyo para la cooperación práctica en materia de asilo.

En cuanto al papel del foro consultivo, hay muchos conocimientos especializados a disposición de los Estados miembros y nos pareció evidente que dichos conocimientos podrían ser valiosos. Sabemos que algunos Estados miembros colaboran activamente con organizaciones no gubernamentales y también quisimos asegurarnos de que las autoridades locales, que con frecuencia ofrecen mucho de lo que se necesita en el marco del sistema común, también tuvieran la oportunidad de estar incluidas. Así que nos complace haber podido infundir un poco más de vida en este organismo.

En conclusión, creemos que la Oficina de Apoyo al Asilo podría desempeñar un papel muy valioso a la hora de desarrollar un sistema común. Esperamos que esta sea de gran calidad —aunque eso no lo pudimos incluir del todo en el texto final— y contribuya a crear una sensación de confianza y ayuda mutuas. Asimismo, quisiera pedir a los Estados miembros implicados que sean más abiertos a la contribución de otras instituciones, las autoridades que han sido elegidas y la sociedad civil porque, aunque esto trata de la cooperación entre los Estados miembros, no es completamente intergubernamental. Estamos creando una institución europea.

Cecilia Malmström, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Señor Presidente, me alegro mucho de que ahora nos encontremos tan cerca de aprobar finalmente la regulación para crear la Oficina Europea de Apoyo al Asilo. La Comisión ya propuso esto en febrero de 2009 y el Consejo y el Parlamento están sumamente comprometidos al respecto.

La creación de un sistema común de asilo ha sido un objetivo de la Unión Europea durante muchos años y la Comisión y yo misma seguimos estando muy comprometidas con este objetivo.

Debemos establecer un sistema que sea justo y eficaz, basado en normas y principios comunes. Además, este sistema debería basarse en la solidaridad y eso significa solidaridad con los inmigrantes, con los países de origen y tránsito y también significa solidaridad entre los Estados miembros. A fin de fortalecer la solidaridad entre los Estados miembros, la cooperación práctica entre las distintas autoridades en el ámbito del asilo es importante como parte de la creación de un sistema europeo común de asilo. Para aumentar esta cooperación práctica, la creación de la Oficina de Apoyo al Asilo fue solicitada por el Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo de 2008 y se acordó en el Programa de Estocolmo en 2009. Por lo tanto, la Oficina de Apoyo será la base de la creación de un sistema común de asilo.

La Oficina de Apoyo, como todos ustedes saben, estará situada en La Valeta. Ofrecerá apoyo operativo y específico a las autoridades de los Estados miembros y facilitará el desarrollo de la cooperación necesaria entre los Estados miembros y el desarrollo de prácticas comunes. Esto se logrará mediante la formación de personas que se ocupen de las solicitudes de asilo y a través del intercambio de información y buenas prácticas. La Oficina de Apoyo también ofrecerá asistencia a los Estados miembros sometidos a mucha presión enviando equipos de expertos que puedan ayudar en el registro de las solicitudes de asilo.

Me gustaría dar las gracias al Parlamento Europeo y a todos los ponentes encargados de este asunto: a la señora Lambert, por supuesto, por su trabajo, y al señor Moraes por las enmiendas necesarias para el Fondo Europeo para los Refugiados y a todos los coponentes y ponentes alternativos. Su pleno y constante apoyo ha sido sumamente valioso y espero con interés trabajar con ustedes en las etapas finales antes de que esta Oficina comience a funcionar, que espero que sea muy pronto.

Simon Busuttil, en nombre del Grupo PPE. – (MT) Señor Presidente, también me gustaría comenzar felicitando a Jean Lambert por su informe y por el éxito de este expediente, así como por la lealtad con la que ha colaborado con nosotros, los ponentes alternativos, en este tema. El Partido Popular Europeo mantiene una perspectiva positiva de la creación de la Agencia de Apoyo al Asilo porque considera que esta representa un avance importante en la creación y la aplicación de una política común en materia de asilo dentro de la Unión Europea. A nivel personal, como diputado maltés al Parlamento Europeo, obviamente, no sólo me satisface sino que también me siento orgulloso de que esta Oficina se cree en la capital de mi país, La Valeta. Me gustaría señalar que esta Oficina debe reconocer que una política común en materia de asilo debe basarse en una palabra, como ya se ha dicho, que es solidaridad: la solidaridad con los solicitantes de asilo que viajan a Europa que tienen derecho a protección, que dicha oficina deberá garantizar, y, como bien ha dicho la Comisión, la solidaridad con esos países que han cargado con la responsabilidad ellos solos, sin ninguna ayuda. Por lo tanto, este concepto de solidaridad debe entenderse en su totalidad; de hecho, es como si estuviéramos mirando las dos caras de la misma moneda, al mostrar solidaridad con quienes merecen protección y solidaridad con aquellos Estados miembros que cargan con un peso desproporcionado. Quisiera decir que, hasta ahora, parece como si el mensaje sobre la importancia de la solidaridad se hubiera entendido. Sin embargo, todavía no lo hemos llevado más lejos. Ahora me gustaría ver que las palabras se traducen en hechos y que este principio se aplica a nivel práctico. En esto es donde la Oficina de Apoyo tendrá un papel importante: desarrollar este principio, aplicarlo y asegurarse de que las iniciativas concretas que lleve a cabo puedan realmente ampliar la solidaridad a todas aquellas personas que lo necesiten. Por consiguiente, espero que esta Oficina esté funcionando lo antes posible y desearía asegurar a los demás que nosotros, como diputados al Parlamento, estaremos supervisando de cerca su método de actuación durante los próximos meses y años.

Sylvie Guillaume, *en nombre del Grupo S&D.* – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, a mí también me gustaría comenzar felicitando tanto a la señora Lambert como al señor Moraes por su excelente labor, que nos permitirá en los próximos días —tan pronto como la situación del espacio aéreo haya vuelto a la normalidad—aprobar formalmente el reglamento sobre la creación de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo. Así que imagino que estaremos de acuerdo en una idea: que estamos a favor de la creación inminente de esta Oficina.

Destinada con firmeza a la cooperación práctica, la Oficina ayudará a reducir las deficiencias que todavía existen entre las prácticas de asilo de los distintos Estados miembros y esto a pesar de una primera fase llamada de armonización que comenzó en el Consejo Europeo de Tampere. Este órgano nos permitirá asegurar la coherencia de la que carece la práctica actual.

También desearía destacar el importante papel que desempeñará la sociedad civil en esta Oficina, a través de su participación en foros consultivos. La participación de las bases populares de la sociedad civil

proporcionará una visión más clara de las dificultades que encuentran los solicitantes de asilo y de las carencias de los sistemas nacionales.

No obstante, debemos reconocer que este asunto nos deja un amargo sabor de boca. En el caso del Parlamento, es el lamento de no poder representar plenamente su papel en el nombramiento del Director de la Oficina, por ejemplo, y en el caso de la propia Oficina, es la imposibilidad de contribuir a la introducción de un sistema de solidaridad obligatoria entre los Estados miembros para ofrecer ayuda a los países situados a las puertas de la Unión Europea.

En la práctica, esta solidaridad voluntaria son palabras huecas. Lo cierto es que si nos negamos incluso a mencionar un sistema más vinculante ¿cómo llegaremos a conseguirlo? Esto sigue siendo un tema de actualidad en nuestros debates y continuaremos recordándoselo al Consejo y a la Comisión.

La creación de esta Oficina ilustra perfectamente la necesidad de poner en funcionamiento un sistema europeo común de asilo. Todos los Estados miembros son muy partidarios de esta iniciativa cuando se trata de declaraciones como las del Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo de 2008. Sin embargo, curiosamente estos mismos Estados miembros parecen sufrir lagunas en su memoria cuando se trata de pasar de las palabras a la acción y traducir sus compromisos en normas comunes en los textos.

Lo más lamentable es, por ejemplo, ver cómo el Consejo aprueba con gusto toda una serie de medidas para combatir la inmigración ilegal, como hizo durante el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior de febrero. Sin embargo, se mostró más prudente durante las negociaciones sobre el conjunto de medidas sobre el asilo, que están paralizadas por completo desde hace varios meses. En lugar de montar una exposición de total conveniencia política, lograda a través de medidas represivas, insto a los Estados miembros a desarrollar una verdadera Europa de solidaridad.

Por un lado, sabemos que estas medidas represivas suponen una amenaza importante para el derecho de asilo en Europa en el caso de aquellas personas que, debido al aumento del control y otros obstáculos, están realizando viajes peligrosos. Por otro lado, Europa podría por fin impulsar procedimientos de asilo verdaderamente armonizados, basados en la concesión de las debidas garantías a los solicitantes de asilo.

Podemos ver que los Estados miembros son muy reacios al conjunto de medidas sobre el asilo y que la tendencia es mantener las prácticas nacionales. Esta resistencia se repite contundentemente en los argumentos sobre los costes presupuestarios de este tipo de política común, que parecería insostenible en un contexto de crisis. No obstante, Europa tiene una gran responsabilidad en lo que respecta al asilo.

Deberíamos destacar el hecho de que, hasta la fecha, la mayoría de las veces terceros países con menos recursos económicos que nosotros han desempeñado su función a la hora de acoger a refugiados. Así que esperemos que estas medidas sobre el asilo tengan tanto éxito como la Oficina y que su éxito llegue pronto, porque se necesita actuar urgentemente.

Marie-Christine Vergiat, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, el derecho de asilo es uno de los valores fundamentales de la Unión Europea y nadie se atreve a cuestionarlo públicamente, en sus discursos. No obstante, la realidad de las políticas europeas y las de sus Estados miembros en este ámbito plantea algunas preguntas.

Fue en 1999 cuando la Unión Europea comenzó a armonizar sus políticas sobre este asunto y en la actualidad parece sentirse cierta satisfacción ante el espectacular descenso de la cantidad de solicitantes de asilo. En el Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica también podríamos alegrarnos de esto si esa cifra reflejara una mejoría de la situación de los derechos humanos por todo el mundo. Pero todos sabemos que no tiene nada que ver con eso. Nuestros debates lo demostrarán, si es necesario, cuando se celebren el jueves por la tarde.

En particular, desde 2004, hemos visto la armonización hacia abajo de los procedimientos y condiciones de recepción. Existen diferencias importantes entre las prácticas de los países y sabemos que algunas de las solicitudes se han subcontratado y que, en la actualidad, algunos solicitantes de asilo ya ni siquiera tienen la oportunidad de inscribirse como solicitantes. De nuevo, el premio por la mayor reducción del número de solicitudes de asilo corresponde a Francia. Como defensora de los derechos humanos en Francia, estoy bien situada para saber lo que ha provocado estos resultados. Haber acompañado a un solicitante de asilo sólo una vez a los servicios de la Oficina Francesa para la Protección de los Refugiados y Apátridas es suficiente para saber cuál es el motivo. Es insoportable ver la forma en la que se emplaza a estos hombres y mujeres a presentar pruebas de los actos de tortura que han sufrido.

Así que, la propuesta que examinamos hoy parece ser un soplo de aire fresco. Contribuye a mejorar la aplicación de un sistema europeo sobre el derecho de asilo. Pretende promover la cooperación práctica entre los Estados miembros, en especial, mejorando el acceso a información precisa sobre los países de origen, lo cual es algo positivo. El Consejo ha aprobado la mayoría de las propuestas presentadas por el Parlamento en primera lectura. Sabemos que debemos este resultado principalmente a la Presidencia Sueca y nos sentimos muy agradecidos por ello. Quisiera añadir que, en mi opinión, Suecia es, por así decir, un modelo y me gustaría que otros Estados se alinearan con Suecia en este ámbito.

Hemos apoyado a nuestra ponente tanto en primera como en segunda lectura en la comisión y también deseo felicitarle y darle las gracias. Haremos lo mismo en el Pleno y expresamos nuestro sincero deseo de que este pequeño avance constituya un nuevo cambio de rumbo en la política europea sobre este asunto. Esperamos que, en vez de que Europa se encierre en sí misma en lo que en esta Cámara nos atrevemos a llamar la fortaleza Europa, acojamos a estos hombres y mujeres que tienen el derecho de asilo, como se establece en los tratados internacionales y en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos, que pronto ratificaremos.

Mario Borghezio, *en nombre del Grupo EFD*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, he escuchado que esta medida se basa en la solidaridad. En mi humilde opinión, falta algo más y ese algo es la seguridad.

Ahora bien, ustedes no tienen más que hablar con aquellas personas relacionadas con estos asuntos, por ejemplo, la policía, en este caso, tuve la suerte de viajar con miembros de los órganos encargados de hacer cumplir la ley, carabineros de la oficina de suministros de Turín, cuyos nombres me gustaría mencionar, Romanini y Tavano. Ellos me confirmaron que en muchos casos, estos solicitantes de asilo muestran tarjetas y documentos falsos; diversas fuerzas policiales y otros órganos han denunciado estos casos.

¿No sería buena idea estudiar esta cuestión también desde la perspectiva de la seguridad? No creo que la cuestión de la seguridad esté muy presente en este documento y, sin embargo, es muy importante, porque debemos evitar que se contamine un principio importante, una institución importante de gran valor humanitario, es decir, el derecho de asilo, con los sucios intereses de quienes trafican con inmigrantes ilegales y quienes a menudo utilizan el asilo como la forma de infiltrar a personas que no tienen ningún derecho ni ninguna relación con aquellas personas a las que realmente se está persiguiendo.

En segundo lugar, en el artículo 2 del reglamento se establece que la Oficina facilitará, coordinará y reforzará la cooperación práctica entre los Estados miembros en muchos aspectos del asilo y ayudará a mejorar la aplicación del sistema europeo común de asilo, incluidas sus dimensiones externas. Esto debería especificarse en el artículo 7, pero sólo lo hace muy vagamente, diciendo que la Oficina puede establecer métodos de cooperación con terceros países sobre aspectos técnicos.

Creo que debemos ir mucho más lejos y preguntarnos por qué—a pesar de que mucha gente, como nosotros, lo propone— nadie habla sobre ello ni examina la sugerencia de crear estas oficinas también en terceros países. ¿Qué nos lo impide? Creo que es muy importante filtrar, en parte para aligerar la cantidad de trabajo y la situación de los países que tienen que enfrentarse más directamente a esto. Alguien ha hablado sobre las necesidades de estos países, pero se debe apoyar a estos países y creo que se debería crear oficinas en terceros países, por ejemplo, en el norte de África, en la zona subsahariana, donde hay una concentración de solicitudes de asilo y solicitantes de asilo.

Aquí es necesario filtrar, quizás utilizando el Servicio Europeo de Acción Exterior, llevando a cabo operaciones que impliquen que algunos países en desarrollo asuman responsabilidades; necesitamos darles la sensación de responsabilidad en lo que respecta al tema del asilo.

Creo que estos asuntos son muy importantes y que no debiéramos descuidarlos ni ignorar las necesidades de los países europeos mediterráneos que se ven afectados por estos problemas, no simplemente hablando sobre ellos o enviándoles unos pocos funcionarios; nosotros ya tenemos a nuestros propios burócratas en Italia. Lo que necesitamos para afrontar esta situación es dinero, recursos y ayuda real.

Se ha dicho que en Suecia las cosas van muy bien. Puede que así sea, pero Suecia está muy lejos de las necesidades de Malta, Italia, Francia y el Mediterráneo: aquí es donde está el problema que es necesario solucionar y debemos hacer que los países de la Unión Europea se responsabilicen de ello. Los privilegios y las cargas van de la mano y, ya que tenemos la carga, deberíamos también disponer de los medios para afrontarla.

Franz Obermayr (NI). – (DE) Señor Presidente, desde luego que no es una mala idea aplicar los reglamentos sobre el asilo de manera uniforme a fin de reducir la inmigración secundaria dentro de la UE y apoyar a esos Estados miembros con una gran afluencia de solicitantes de asilo. Sin embargo, existen serias dudas con respecto a si es necesario crear esta oficina de apoyo para aportar mejoras y si la oficina interferirá demasiado en las competencias de los Estados miembros.

Crear esta agencia es otro avance hacia la centralización de la política comunitaria en materia de asilo. El objetivo consiste en lograr un alto nivel de protección basándose en las actuaciones de los Estados miembros más generosos, como por ejemplo Austria. Se eliminarán las diferencias actuales, los países más generosos seguirán haciendo lo mismo y los demás introducirán los cambios necesarios. Todo eso está muy bien, pero crear numerosas agencias de la UE (la cifra se ha triplicado desde 2000) y ampliar su cometido claramente va en contra de los intentos de la Estrategia de Lisboa de introducir más desregulación y subsidiariedad.

Creo que el objetivo, ampliamente debatido, de la migración circular —un poco aquí y un poco allá, a veces en algún otro sitio— es totalmente erróneo. No funciona en la práctica y la migración circular con frecuencia se convierte en migración permanente. Por supuesto, pueden hacerse otras críticas. Se establecen condiciones poco realistas para la detención a la espera de la deportación a costa de la seguridad y a costa de nuestras autoridades ejecutivas. Ampliar el concepto de la familia para que abarque a todos, como por ejemplo las abuelas, provocará una mayor afluencia y aumentar el acceso al mercado de trabajo en un periodo con una tasa elevada de desempleo es insostenible.

No será posible financiar la ampliación de los servicios sociales básicos al mismo nivel que países como Austria y Alemania. Por lo tanto, la nueva oficina de apoyo al asilo no resulta adecuada y no debería crearse. Debemos desarrollar una estrategia común para el asilo partiendo desde cero, porque lo que ustedes recomiendan no funcionará en los países que se ven afectados.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, la creación de una Oficina Europea de Apoyo al Asilo es, en efecto, sumamente importante y por lo tanto, de manera simbólica, considero importante que se establezca en Malta, un país del sur de Europa que se ve sometido a una gran presión por parte de los solicitantes de asilo y también en el marco de los problemas relativos a la inmigración ilegal.

Es muy importante que reforcemos y coordinemos aún más la cooperación entre los Estados miembros respecto a los asuntos del asilo y, en última instancia, que intentemos y lleguemos a un planteamiento uniforme entre las diversas prácticas nacionales, en especial cuando todos reconocemos que existen diferencias enormes. Por ejemplo, esta información está a disposición de la Comisión, pero creo que ya sabe que es posible que un solicitante de asilo iraquí tenga un 71 % de probabilidad de que su solicitud se acepte en un Estado miembro, pero sólo un 2 % de probabilidad en otro Estado miembro y, por supuesto, también existen distintos problemas entre los Estados miembros.

Es inevitable que el Reglamento Dublín II suponga una carga más pesada para algunos Estados miembros en comparación con otros y, sin duda, esta Oficina para el Asilo también respaldará los mecanismos de solidaridad disponibles a través del Fondo Europeo para los Refugiados. Me refiero al transporte y la redistribución de refugiados desde terceros países en Europa y a la llamada «redistribución» interna de refugiados.

En lo que respecta a la redistribución desde terceros países, estamos haciendo pequeños avances, pero estamos progresando. Sin embargo, en cuanto a la redistribución interna de refugiados, quiero destacar que, a pesar de que todos reconocemos que existe una carga mayor en algunos Estados miembros, especialmente en el sur de Europa, en comparación con otros, no hemos presentado ninguna propuesta concreta; no hemos tomado ninguna iniciativa respecto a estos problemas. Esperamos a las propuestas de la Comisión; también hemos enviado una carta sobre este tema en el marco de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y, como mínimo, debemos ser más atrevidos en estos asuntos, porque las presiones son enormes.

Para terminar, debo decir lo siguiente: es muy importante que desarrollemos mecanismos en la Unión Europea para acoger a refugiados, para aceptar a solicitantes de asilo, no sólo por razones humanitarias y por las razones que ya han expuesto muchos diputados, sino también para que podamos luchar contra la inmigración ilegal. Debemos transmitir a todas las personas que buscan una patria, un futuro mejor, el mensaje de que en Europa cualquiera que opta por la vía jurídica al final tiene mejores probabilidades que si opta por la vía de la inmigración ilegal, la cual, por desgracia, representa mucha presión.

John Bufton (EFD). – (EN) Señor Presidente, la creación de una Oficina Europea de Apoyo al Asilo va totalmente en contra de la autoexclusión británica en materia de inmigración y está en desacuerdo con el

rechazo por parte del Reino Unido del acervo de Schengen. La propuesta de que se inviertan 40 millones de euros en la creación y los recursos humanos de toda una oficina en Malta para ocuparse de los solicitantes de asilo de toda la UE sugiere que esta Comisión quiere tomar las decisiones que debieran dejarse a los Gobiernos nacionales.

Toda política europea común sobre el asilo amenaza la soberanía británica sobre el control fronterizo. Las repetidas demandas para que se deje que el Reino Unido decida quién entra y sale del país y quién puede quedarse, surgen de que tenemos un gran problema de población que es muy diferente de la situación de cualquier otro lugar en Europa.

La Comisión no ofrece ayuda y apoyo cuando el Reino Unido tiene dificultades. Pero en cambio, tomará el dinero del contribuyente británico para cubrir el coste de decidir por nosotros en nuestro nombre. Esos 40 millones de euros estarían mejor invertidos en la construcción de nuevas escuelas, hospitales y viviendas en el Reino Unido, así como en la prestación de servicios básicos como por ejemplo agua limpia, que se necesitará desesperadamente si seguimos ofreciendo una buena calidad de vida propia de países desarrollados a todo el mundo.

Una de cada cuatro mujeres que da a luz en el Reino Unido no ha nacido allí, lo que hace un total de 170 000 nacimientos al año. ¿Dónde está el dinero para ayudar al contribuyente británico a costearse todo esto? ¿En nuestro bolsillo o invertido en la creación de una nueva oficina para el asilo que sin duda supondrá más presión sobre el Reino Unido?

En nuestras campañas electorales, todos los partidos del Reino Unido prometemos hacer algo con respecto a la inmigración porque los ciudadanos nacionales piden que se actúe al respecto. Pero ¿qué puede hacer Westminster mientras estemos en la UE, porque precisamente al mismo tiempo, la Comisión Europea quiere que se le transfieran todas las competencias sobre los solicitantes de asilo?

Una y otra vez, esta Comisión sólo ha mostrado indiferencia ante los deseos y las necesidades de la población británica. ¿Acaso la Comisión pretende anular la exclusión voluntaria del Reino Unido también en este ámbito? Los nacionales merecen su honestidad porque este asunto es sumamente importante para ellos. Se supone que ustedes les representan y ellos merecen saber lo que ustedes tienen previsto.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, no debemos envolver en solidaridad una oficina que deberá respaldar un procedimiento para establecer las verdaderas condiciones de los solicitantes de asilo.

Creemos que esto es importante y útil, pero que debe garantizar, por un lado, que a quienes realmente tengan el derecho de asilo se les conceda más rápidamente y, por otro lado, que se tratará con firmeza la situación de quienes no tienen los derechos necesarios e intentan abusar de este sistema, porque está claro que no se concede el derecho de asilo a todas las personas que lo tienen.

Me gustaría, muy brevemente, repetir las declaraciones del señor Borghezio: algunos países, como por ejemplo Italia, y en especial el sur de Italia, de donde procedo, ofrecen vías naturales de entrada a la inmigración y se ven particularmente afectados por las solicitudes de asilo debido a sus tradiciones históricas de acoger a inmigrantes.

Europa debe hacerse cargo de esta situación y la Unión Europea debe centrar su atención y esfuerzo, incluido el esfuerzo económico, en aquellas zonas que reciben la mayor parte de inmigrantes.

Cecilia Malmström, *Miembro de la Comisión.* – (*EN*) Señor Presidente, me siento agradecida ya que una mayoría de este Pleno apoya firmemente la creación de esta agencia. Como ustedes saben, los Estados miembros han pedido de forma unánime que se cree esta agencia, incluso aquellos que han optado por la exclusión voluntaria, que saben que la Comisión no tiene ninguna intención de forzar ningún cambio en la autoexclusión del Reino Unido. Eso lo decide la población británica.

Pero también se ha producido gran apoyo en este Pleno a favor de una agencia y me alegro mucho de que se vaya a crear. Sabemos que, especialmente en determinadas estaciones, se produce una gran presión en los países del Mediterráneo y esta agencia puede ayudar y servir de apoyo. También hay inmigrantes que vienen al norte, el este, el oeste y el centro de Europa, así que esta es una agencia para toda Europa, aunque no es ninguna coincidencia que esté situada en La Valeta.

No se trata simplemente de otra agencia más. De hecho, se trata de una pieza clave en el desarrollo de un sistema común de asilo y será un instrumento importante a la hora de respaldar a los Estados miembros,

ayudar a desarrollar prácticas y normas comunes y apoyar a los Estados miembros sometidos a mucha presión. Se encargaría de recoger información, crear un portal, disponer de expertos, etc. Al final, siempre dependerá de los Estados miembros decidir quién puede quedarse, pero hay ciertos procedimientos que es necesario armonizar.

Como algunos de ustedes han dicho, esto forma parte del desarrollo de un sistema europeo común de asilo. Esta es sólo una parte: como creo que ha dicho la ponente, nos quedamos bloqueados cuando se trata del resto de medidas sobre el asilo. La Comisión cuenta con la ayuda y el apoyo del Parlamento Europeo a la hora de avanzar con estos asuntos así que, en un futuro no muy lejano, podremos establecer una política común sobre el asilo en la Unión Europea.

Jean Lambert, *ponente.* – (*EN*) Señor Presidente, me gustaría aprovechar la ocasión para aclarar una o dos cuestiones que han planteado, aunque es una lástima que algunas de las personas que han formulado las preguntas ya no se encuentren aquí para escuchar las respuestas.

Las obligaciones con respecto al asilo se establecen claramente en las convenciones internacionales que todos los Estados miembros han firmado individualmente. No sucede lo mismo con la política de inmigración y la población realmente debería reconocer la diferencia.

En cuanto a quienes están preocupados por el dinero —si en esto me permiten hacer una puntualización sobre política nacional—si algunos de nuestros Estados miembros dejaran de generar solicitantes de asilo procedentes de Iraq y Afganistán, estoy segura de que podríamos ahorrar mucho dinero y, es más, ahorraríamos a la población mucha miseria.

En cuanto a algunas de las demás ideas que se han planteado, se espera que mejorar la calidad del sistema en algunos Estados miembros sirva para aumentar la confianza entre los Estados miembros y desbloquee algunas de las demás partes del sistema de asilo, además de contribuir a que los Estados miembros se sientan respaldados a la hora de enfrentarse a dificultades especiales. Como ya se ha señalado, aunque algunos de nuestros Estados miembros se ven sometidos a importantes presiones geográficas procedentes de las afluencias que llegan, muchos de los países sobrecargados no están realmente en la Unión Europea en absoluto, sino en otros lugares.

Tenía mucho interés en escuchar a un diputado que defiende el apoyo adicional en el mundo que nos rodea, en cuanto a la Oficina de Apoyo al Asilo, pero me temo que me he perdido las enmiendas que él presentó sobre ese tema.

También quiero dejar claro que la Oficina de Apoyo al Asilo no está ahí para determinar la condición de los solicitantes de asilo; no está asumiendo el papel de los Estados miembros en ese ámbito.

En definitiva, saludo los amables comentarios que han realizado algunos diputados, saludo la participación activa de quienes me han ayudado mucho en este informe y estoy segura de que todos —o la mayoría de nosotros, en cualquier caso— esperamos estar allí en La Valeta cuando se inaugure la Oficina de Apoyo al Asilo y que podamos empezar a trabajar.

Presidente. – Voy a cerrar el debate. No lo haré, sin embargo, sin comentar con gran emoción que no es para mí un hecho neutral el que haya presidido este debate quien a lo largo de 14 años de su vida disfrutó de derecho de asilo con la generosidad y la hospitalidad de los Gobiernos y pueblos de Francia, Austria y Bélgica, a los que rindo aquí homenaje de agradecimiento, porque el agradecimiento no prescribe, aunque eso sucediera ya hace más de 40 años.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar durante el período parcial de sesiones de la primera semana de mayo.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Ioan Enciu (S&D), *por escrito.* – (RO) La creación de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo es un avance de suma importancia a la hora de desarrollar un sistema europeo común de asilo, como se establece en el Pacto Europeo sobre la Inmigración y el Asilo y el Programa de Estocolmo.

La Oficina contribuirá a aumentar la cooperación entre las instituciones europeas, las autoridades locales y la sociedad civil y determinará las prácticas comunes en cuestiones de asilo. Estoy convencido de que esto acercará las posiciones de los Estados miembros con respecto a las políticas en materia de asilo. Este asunto es una necesidad absoluta, dado que algunos Estados miembros se enfrentan a una gran afluencia de solicitantes

de asilo. También se necesita cooperación y solidaridad entre los Estados miembros para ayudar a estos países, no sólo a hacer frente a los problemas que se les plantean, sino también a mejorar el sistema europeo común de asilo.

Debo mencionar que este sistema se basará, desde una perspectiva jurídica y práctica, en la aplicación plena y general de la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

14. Disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, con respecto a la simplificación de determinados requisitos y a determinadas disposiciones relativas a la gestión financiera (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el informe (A7-0055/2010) de Evgeni Kirilov, en nombre de la Comisión de Desarrollo Regional, sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 1083/2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, con respecto a la simplificación de determinados requisitos y a determinadas disposiciones relativas a la gestión financiera [COM(2009)0384 – C7-0003/2010 – 2009/0107(COD)].

El señor Kirilov, ponente del informe, no ha podido venir como consecuencia de la situación que vive el transporte aéreo. Tiene la palabra, en sustitución del señor Kirilov, la señora Krehl.

Constanze Angela Krehl, suplente del ponente. – (DE) Señor Presidente, siento mucho que el señor Kirilov no pueda estar presente para presentar el informe. Él ha trabajado mucho en la elaboración de un informe para el Parlamento sobre un tema que es muy importante para las regiones y los ciudadanos de la Unión Europea. Así que me gustaría leer sus notas en voz alta. Están en inglés, lo cual es muy sorprendente tratándose de un diputado búlgaro. No obstante, es bueno que no tenga que hablar en búlgaro. Me complace poder representarle en el Parlamento, aunque sea porque él no pudo coger un vuelo en Sofía.

Señor Presidente, me alegro de que esta tarde tengamos la oportunidad de discutir enmiendas importantes del reglamento general de los Fondos Estructurales. Estas modificaciones representan un elemento sustancial de los esfuerzos comunes a escala nacional y europea por superar las consecuencias de la crisis económica. Son una continuación lógica de los documentos que aprobamos el año pasado.

Por lo tanto, como ponente en el papel de la Política de Cohesión para la inversión en la economía real, insto al Consejo y a la Comisión a trabajar en favor de la simplificación de las normas de los Fondos Estructurales y facilitar así el acceso a estos fondos cuando los Estados miembros más los necesitan.

Me alegro de que se hayan aceptado las principales recomendaciones del Parlamento para una mayor simplificación. Estoy convencido de que los nuevos cambios de los reglamentos generales, que simplifican algunos de los procedimientos actuales, merecen nuestro apoyo. La reducción de la carga administrativa innecesaria, la burocracia y las normas poco claras contribuirá a que haya más transparencia, mejor control y menos irregularidades.

Esto también significa una mejor aplicación y un uso correcto del dinero de la UE. Aquí tienen un ejemplo. A través de la enmienda al artículo 88, se animará más a los Estados miembros para que detecten y corrijan irregularidades antes de que las encuentren las instituciones comunitarias encargadas de la supervisión. En este caso, los Estados miembros no perderán el dinero afectado sino que podrán utilizarlo de nuevo para otros proyectos dentro del programa pertinente.

El segundo grupo de enmiendas se refiere a las normas de gestión financiera. Los pagos por adelantado a los países más perjudicados por la crisis se aumentarán durante 2010. Todos los Estados miembros dispondrán de más tiempo para utilizar los fondos asignados en 2007 que no hayan sido aprobados o aplicados dentro de los plazos.

Ambos grupos de medidas son importantes por su mensaje a los beneficiarios y por su utilidad práctica. Las medidas contra la crisis son una clara muestra de solidaridad. Traerán dinero fresco a los Estados miembros para salir de la crisis.

Todas las medidas se destinarán a la puesta en funcionamiento de más proyectos, especialmente ahora. Esto es fundamental para la creación de empleo, inversión e infraestructura y la adaptación de los trabajadores y las empresas al cambio económico.

Ambos tipos de medidas son útiles y más valiosas si se aplican en el momento oportuno, pero todavía están a la espera de su aprobación final. Por desgracia, se produjo un retraso enorme en el Consejo para llegar a un acuerdo cuando era el órgano principal para la aprobación del reglamento enmendado.

Creo firmemente que ahora que el Parlamento tiene la misma competencia que el Consejo, no pospondremos más la aprobación y entrada en vigor de estas medidas tan necesarias y esperadas durante mucho tiempo.

Johannes Hahn, *Miembro de la Comisión.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, señora Krehl, muchas gracias por su informe. También me gustaría pedirle que le diera las gracias de mi parte al señor Kirilov. Él ha trabajado mucho para asegurarse de que hoy podamos debatir las enmiendas propuestas del reglamento general, tras aprobarse tan rápidamente a través de todas las etapas institucionales y también, espero, para permitirnos aprobarlas en breve en el Parlamento con una amplia mayoría, de manera que los puntos destacados puedan aplicarse en seguida. Este es un buen indicio del diálogo positivo entre el Consejo, el Parlamento y la Comisión y un buen ejemplo de que la interacción entre las instituciones funciona con eficacia.

¿Cuál es el objetivo de estas enmiendas? A largo plazo, deseamos simplificar los reglamentos, pero a corto plazo, también queremos ayudar a aquellos Estados miembros que se han visto más afectados por la actual crisis económica. Aceptamos la propuesta de compromiso del Consejo, que ha conseguido el amplio apoyo del Parlamento, porque para nosotros es importante ofrecer ayuda rápida y específica y poner en curso el programa.

El objetivo común general de esta iniciativa consiste en acelerar la aplicación de los programas. Recientemente hemos presentado el primer informe estratégico y hemos identificado asuntos que no han funcionado especialmente bien y aquellas esferas donde se han producido avances positivos durante los primeros años del actual periodo del programa. Debemos ser autocríticos y examinar las normas que, en algunos lugares, son complejas. En mi opinión, esta tercera serie de enmiendas del programa en curso ha logrado resolver este problema con éxito. Además, queremos ayudar a superar la crisis.

¿Qué podemos hacer? Permítanme poner algunos ejemplos aislados: normalizar los límites para proyectos grandes en 50 millones de euros, simplificar los reglamentos para modificar los programas operativos si —y este es un punto muy importante— esto es necesario para superar la crisis y permitir que se subvencionen medidas de eficiencia energética en la construcción y la renovación de viviendas, lo cual no sólo se traducirá en ahorro energético, sino que también repercutirá de forma positiva en los sectores relacionados con el sector de la construcción.

El reglamento actual va dirigido, en particular, a los problemas de liquidez actuales de los cinco países afectados —Rumanía, Hungría y los tres países bálticos— y pretende, como ya se ha dicho, acelerar la absorción de los fondos como consecuencia de aumentar la flexibilidad. Será posible aplicar muchos proyectos con más rapidez utilizando los fondos prometidos de 775 millones de euros que pueden ponerse a disposición antes de lo previsto.

Por último, en este contexto, me gustaría mencionar los 6 200 millones de euros que ya se pagaron por adelantado en 2009. Esto demuestra que, aunque en un principio los Fondos Estructurales no estaban pensados como financiación de emergencia y no se les debería considerar así en el futuro, si es necesario, pueden ser lo bastante flexibles como para contribuir convenientemente en tiempos de crisis.

Me gustaría dar las gracias a todos y espero con interés el debate.

Regina Bastos, ponente de opinión de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales. – (PT) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, como ponente de opinión de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, me gustaría comenzar felicitando al señor Kirilov, aunque no pueda estar presente, y destacando la forma en que ha sabido elaborar este informe tan importante y promover su principal objetivo. También me gustaría agradecer a la señora Krehl su presentación.

El objetivo principal, para no andar con rodeos, es simplificar los procedimientos y acelerar la aplicación de los programas financiados a partir del Fondo de Cohesión, los Fondos Estructurales y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

En la actual crisis financiera, económica y social, ha aumentado la presión sobre los recursos financieros nacionales. Esa presión se reducirá con un mejor uso de la financiación comunitaria y con una distribución más ágil de esos recursos a los beneficiarios más afectados por la recesión económica.

Más de 20 millones de europeos se encuentran desempleados, es decir, 4 millones más que hace un año y, por desgracia, se prevé que esta cifra siga en aumento. Esta situación exige que garanticemos que los programas de cohesión se aplican adecuadamente, puesto que son una forma importante y potente de conseguir que se ayude a la economía real, especialmente en el caso de las pequeñas y medianas empresas y el empleo. Las PYME son el motor de la economía europea y producen un crecimiento sostenible, ya que crean numerosos puestos de trabajo de calidad.

Una mayor simplificación y claridad en las normas que rigen la Política de Cohesión sin duda repercutirá de forma positiva en el ritmo de la aplicación de programas, en particular ofreciendo a las autoridades nacionales, regionales y locales normas más claras y menos burocráticas que permitirán más flexibilidad a fin de adaptar los programas a los nuevos retos.

Sophie Auconie, *en nombre del Grupo PPE.* – (*FR*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, habiendo cooperado de forma constructiva durante meses con el ponente, el señor Kirilov, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento hacia él.

Asimismo, deseo destacar la calidad del trabajo que ha realizado el Consejo, en particular, desde el comienzo de la Presidencia española. Esto es aún más importante porque esta tarde estamos debatiendo un reglamento cuyas medidas esperadas por miles de agentes sobre el terreno. Estoy convencida de que, para estos agentes sobre el terreno, la política regional es la expresión más tangible de la Unión Europea en su región.

Sin embargo, aunque se pretende ayudarles, la política regional con demasiada frecuencia es compleja y restrictiva. Por lo tanto, es hora de cambiar su imagen mediante una simplificación en profundidad de las normas relativas a su aplicación. Los 350 000 millones de euros de los fondos europeos son para el beneficio de nuestros conciudadanos europeos. En la actualidad, estamos demostrando el planteamiento receptivo que se espera sobre el terreno, en estos tiempos de crisis económica y social que estamos padeciendo.

Si tuviera que elegir sólo algunos aspectos de este texto tan importante, diría que nos ofrece mayor flexibilidad y solidaridad en Europa. Mayor flexibilidad, porque las medidas de simplificación propuestas permiten que se reduzca la cantidad de información que se debe facilitar, que haya menos controles y más flexibilidad en cuanto a los proyectos generadores de ingresos.

No obstante, también aumenta la solidaridad, porque se adoptan medidas excepcionales para combatir la crisis económica, como los avances financieros —como decían el Comisario y la señora Krehl— y un nuevo sistema de cálculo. Por lo tanto, la votación final a principios de mayo nos permitirá ser de gran ayuda para los receptores de financiación europea y para los departamentos de planificación, pero no olvidemos que todavía queda mucho por hacer en el ámbito de la simplificación.

Karin Kadenbach, *en nombre del Grupo S&D*. – (*DE*) Señor Presidente, señor Hahn, Señorías, creo que el señor Hahn ha resumido el propósito de nuestro debate esta tarde, que es ofrecer ayuda rápida y específica. Necesitamos urgentemente acelerar la aplicación de estos programas. Creo que la tercera enmienda de la regulación general de los Fondos Estructurales es una respuesta a la crisis financiera y, como ya se ha dicho, debería permitir que se acceda a estos fondos con rapidez y especial facilidad.

Sabemos por experiencia que el dinero de los Fondos Estructurales ha contribuido considerablemente a mejorar la calidad de vida, creando empleo y dando un futuro a la población en las regiones. Creo que, en ocasiones como estas, la solidaridad de la Unión Europea es necesaria para ofrecer financiación de emergencia. Como hemos dicho, se necesitan flexibilidad y solidaridad.

Las medidas para combatir la crisis son indicios de esta solidaridad y necesitamos los pagos flexibles por adelantado para que se puedan ejecutar estos proyectos, que mejoran la calidad de vida y crean empleo. Como ya ha mencionado el ponente —o en este caso, esta tarde la señora Krehl—, se produjo un retraso casi imperdonable a la hora de aprobar esta regulación. Desde esta perspectiva en particular, la futura Política de Cohesión debería diseñarse de forma que no presente obstáculos técnicos ni de procedimiento en cuanto a la aplicación rápida y eficaz de la política regional.

Por lo tanto, apoyo la petición del ponente para que esta enmienda del reglamento de los Fondos Estructurales entre en vigor sin demora. Debemos ofrecer ayuda rápida y específica.

Elisabeth Schroedter, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, Señorías, señor Hahn, hablemos claramente. La simplificación que respaldan todos aquí significará que muchas depuradoras y enormes incineradoras de residuos ya no tendrán que ser aprobadas por la Comisión, como ocurre actualmente en el reglamento, cuando la inversión supere los 25 millones de euros, sino sólo cuando la cantidad supere los 50 millones. En el caso de los proyectos con un valor inferior a los 50 millones de euros, la Comisión ya no evaluará los análisis de costes y beneficios y puede que estos análisis ya no se lleven a cabo. A diferencia de la situación actual, no se hará ninguna comprobación para determinar si estos proyectos cumplen o no la legislación comunitaria en materia de medio ambiente.

Dado que estos proyectos están financiados en parte mediante préstamos, tampoco se realizarán investigaciones para determinar si tiene sentido cargar a los ciudadanos de la región con gran endeudamiento y establecer si la carga crediticia está en proporción con los beneficios del proyecto para los ciudadanos. Estas transacciones son atractivas para los bancos, puesto que ellos pueden cobrar altas tasas durante los primeros años del proyecto. Por eso en el pasado, las evaluaciones previas de grandes proyectos eran esenciales a fin de asegurar el uso eficiente de los fondos europeos. Por este motivo, en el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea pensamos que las comprobaciones de grandes proyectos deberían aumentarse, en lugar de reducirse como se indica en esta propuesta. Por lo tanto, estamos en contra de elevar los requisitos mínimos exigidos.

Además, queremos que los análisis de costes y beneficios y el cumplimiento de la legislación comunitaria sean transparentes para el público y no se falsee, como ya ha sucedido en el pasado. El reglamento de los Fondos Estructurales sigue resintiéndose de que los grandes proyectos que reciben financiación sólo puedan durar cinco años desde el momento en que se realiza la inversión. Por lo tanto, nosotros, el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, ya hemos solicitado una ampliación de diez años para garantizar la verdadera sostenibilidad de las inversiones y crear empleo fijo en las regiones.

Si los proyectos permanecen con base en las regiones durante un periodo más prolongado, esto evitará que los responsables de los proyectos se embolsen las subvenciones europeas y luego simplemente desaparezcan tras cinco años. El caso de Nokia en Renania del Norte-Westfalia demuestra el daño que se puede hacer a las regiones cuando la caza de subvenciones cuenta con una amplia aceptación. En nuestra opinión, la cláusula de sostenibilidad debería, por tanto, seguir activa en el caso de las pequeñas y medianas empresas durante cinco años y no durante tres años, como se propone en la enmienda.

El Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea también se opone a esto, porque es muy probable que una combinación de inversiones más grandes sin controles y una duración más breve para los proyectos resulte en dinero tirado por el desagüe. Creemos que no es posible justificar esto ante los contribuyentes europeos.

Si nuestras enmiendas no se aceptan, no podemos votar a favor del informe. También pediremos una votación nominal, para que cuando los ciudadanos nos presenten sus quejas más adelante diciendo que se ha despilfarrado dinero, podremos mostrarles cómo votaron los diputados.

(El orador acepta contestar a una pregunta con arreglo al procedimiento de «tarjeta azul» de conformidad con el apartado 8 del artículo 149)

Lambert van Nistelrooij (PPE). – (*NL*) Señor Presidente, tengo una pregunta para la señora Schroedter. En su análisis, ella ha optado por un planteamiento bastante negativo. Mi pregunta es la siguiente: ¿no es cierto que, gracias a la cofinanciación, los gobiernos locales que aplican los programas en los Estados miembros, dentro de los marcos estratégicos acordados para cada país y dentro de las normas, están obligados a cumplir sus propias responsabilidades? ¿Por qué está describiendo un panorama tan negativo hoy? No hay motivo para darle toda esa negatividad a la propuesta de hoy.

Elisabeth Schroedter (Verts/ALE). – (DE) Señor Presidente, me encantaría responder a la pregunta. Se está simplificando la inversión en grandes proyectos. Esto se aplica a las inversiones superiores a 50 millones de euros que, hasta ahora, han sido evaluadas por la UE, porque somos responsables del dinero de los contribuyentes. Pienso que la situación debería permanecer sin cambios en el caso de los proyectos grandes porque, según nuestra experiencia, estos proyectos a menudo comienzan con una inversión excesiva y acaban siendo una carga para nuestros ciudadanos.

Oldřich Vlasák, *en nombre del Grupo ECR.* – *(CS)* Señor Comisario, Señorías, estamos debatiendo una propuesta de compromiso para modificar el reglamento, una propuesta destinada a simplificar y acelerar el acceso a los fondos europeos. Sin duda compartimos el interés común de lograr este objetivo y deberíamos tener eso en cuenta durante los debates sobre el futuro de la Política de Cohesión después del año 2014. El plan

propuesto se aplica, sobre todo, a grandes proyectos relacionados con el medio ambiente y la infraestructura, proyectos que generan beneficios y apoyo para los proyectos energéticos y las energías renovables en el sector de la vivienda. Por lo tanto, la propuesta de compromiso no supone ninguna intervención radical en la arquitectura de los fondos europeos. Los cambios radicales ni siquiera son posibles en este momento. Sólo podemos llevar a cabo una modernización gradual del sistema actual. La propuesta es un compromiso.

En este momento, me gustaría decir que apoyo la declaración presentada por Hungría relativa al uso de instrumentos de ingeniería financiera en el marco del Fondo de Cohesión para las intervenciones en el ámbito de la eficiencia energética y las fuentes de energía renovable. Por otro lado, me preocupa la medida retroactiva en relación con las deudas, porque esto no se aprobará hasta 2010, mientras que los recursos deberían haberse devuelto a las arcas de la UE a finales de 2009. En este contexto, es fundamental aclarar todos los detalles técnicos de esta legislación. No obstante, se ha llegado a un acuerdo, así que se debería concluir el debate. Considero que es vital que la simplificación de los fondos europeos, que aprobaremos hoy en Estrasburgo, se refleje sobre el terreno en los Estados miembros. En este contexto, todavía nos queda mucho trabajo por hacer en nuestras regiones.

Debo aplaudir los esfuerzos del actual Ministro de Desarrollo Local de la República Checa que, a mediados de este año, aprobó una enmienda legislativa sobre la percepción de ayudas individuales de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión. Esta simplificación administrativa conlleva, sobre todo, procedimientos de aprobación y la planificación y gestión financieras, como por ejemplo actividades de control y la resolución de discrepancias.

Cornelia Ernst, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*DE*) Señor Presidente, hablo en nombre de mi colega que no ha podido asistir y me gustaría hacer algunas observaciones. La primera es que estamos a favor de la simplificación de los Fondos Estructurales. Por supuesto, hay algunas cosas que criticaríamos y la señora Schroedter las ha mencionado, pero creo que no deberíamos abstenernos sólo por esa razón. Saludamos la simplificación y también compartimos la opinión de que el reglamento se ha de aplicar urgentemente. Ya se ha desperdiciado mucho tiempo.

No obstante, debo hablar abiertamente. El compromiso no es exactamente como lo habíamos previsto. Como todo el mundo sabe, la Comisión presentó otra propuesta relativa al pago único del 100 % de las reclamaciones de pagos provisionales durante un periodo limitado y a efectos de medidas políticas del mercado laboral. Esta no se aceptó por diversas razones que se discutieron detalladamente en la Comisión de Desarrollo Regional. Sin embargo, debemos preguntarnos a nosotros mismos si hemos hecho todo lo necesario para poner en funcionamiento lo que la Comisión exponía en su comunicación del 3 de junio de 2009 como compromiso común con el empleo que puede usarse para contrarrestar la crisis.

El objetivo era facilitar el uso de los Fondos Estructurales para ayudar a superar la crisis y esto es lo que estamos debatiendo ahora. En particular, los Fondos Estructurales europeos constituyen, como todos saben, uno de los instrumentos principales para invertir en los ciudadanos y para combatir la crisis y crear empleo. Si examinamos Europa, resulta evidente que la crisis ha tenido una repercusión enorme en los mercados laborales de los Estados miembros y que es realmente necesario tomar medidas. Si examinamos la situación con detalle, vemos que el desempleo ha aumentado a gran escala, no sólo en los cinco países mencionados, sino en todos los Estados miembros. Además, el desempleo también desempeña un papel importante independientemente de la crisis. En Europa, tenemos una tasa muy elevada de desempleo que sigue aumentando y no está relacionada con la crisis.

La propuesta alternativa presentada por la Comisión, sin duda, representa un avance, que acogemos con satisfacción, porque al menos cinco Estados miembros con un PIB que ha descendido un 10 % desde 2008 recibirán una subvención relativamente grande. Estos Estados miembros se beneficiarán de esto y de pagos adicionales por adelantado de los Fondos Estructurales europeos y de Cohesión. Todo esto es positivo, pero nos gustaría que se adoptaran más medidas. Ustedes saben cuál es nuestra posición por lo que hemos dicho en la comisión. Por un lado, nos alegra, y por el otro, no tanto, pero todo avance nos lleva hacia adelante, que es adonde deberíamos ir.

(El orador acepta contestar a una pregunta con arreglo al procedimiento de «tarjeta azul» de conformidad con el apartado 8 del artículo 149)

Elisabeth Schroedter (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Presidente, la única pregunta es ¿por qué su Grupo, señora Ernst, no ha presentado una enmienda en el Pleno? Tenían la oportunidad de presentar enmiendas para que se pudiera volver a utilizar el borrador original de la Comisión. Puede que también hubiera sido posible renegociar la financiación del 100 % de los Fondos Estructurales europeos con el Consejo.

Cornelia Ernst (GUE/NGL). – (*DE*) Señor Presidente, señora Schroedter, creo que pensábamos que sólo teníamos una oportunidad limitada y, por tanto, decidimos no hacerlo. Asumo que mi colega pensó lo mismo. Cuando examiné la iniciativa general de la Comisión, me sentí entusiasmada. Sin embargo, tras largas discusiones sobre estos temas durante los últimos días, he descubierto algunas cosas. Me habría gustado ver más. Es cierto que podríamos haber presentado una enmienda, tiene usted razón. No obstante, si somos honestos unos con otros, sabemos lo que pasará y por eso mi Grupo decidió no presentar una enmienda. Debo tomar nota de esto.

Lambert van Nistelrooij (PPE). – (*NL*) Señor Presidente, tiempos excepcionales requieren medidas excepcionales. Hoy, el sueño que durante mucho tiempo ha anhelado esta Cámara de un procedimiento simplificado y resultados más rápidos por fin se ha hecho realidad. En el fondo, lo que queremos es conservar y crear empleos y esta semana, como ha señalado el señor Hahn, han surgido algunas cifras que revelan lo que esa Política de Cohesión ha podido conseguir: 1,4 millones más de puestos de trabajo en el periodo anterior. Ahora se pueden ofrecer fondos europeos de una forma más rápida y sencilla a todos por igual, no sólo para proyectos importantes sino también para los más pequeños, así que podemos seguir promoviendo la innovación, las mejoras medioambientales, el desarrollo urbano, etc.

El Parlamento se opuso a la propuesta de eliminar la cofinanciación. Ahora bien, eso sería una amenaza para los pilares de nuestro sistema, gracias al cual las administraciones nacionales, las autoridades locales y, en la medida de lo posible, los ciudadanos, contribuyen al proyecto conjunto del desarrollo regional y urbano. Así que ahora tenemos que concentrarnos en mantener la financiación durante un periodo de tiempo un poco más largo, en vez de dos años, que es otra idea con la que ustedes *están* de acuerdo. Eso dejará dinero sobre la mesa, la cofinanciación será posible y lo bueno es que, en el caso de que se produzca algún retraso, todavía podremos permitir que esos valiosos proyectos sigan adelante. Eso no significa que el dinero abandone la región: nada de eso, significa que se invierte dinero. Ese es el plan que aplicamos durante 2007. Tengo una pregunta para el señor Hahn: ¿acaso no desea seguir este buen ejemplo con otro? ¿Por qué no podemos repetir este plan en 2008 y 2009? Eso sería un avance muy positivo. ¿Puede responderme a esto?

Para terminar, también podríamos mostrar algo de solidaridad. Hay algunos países que no utilizan todos los fondos del FSE que se les conceden y dejan un 30 o 40 % sin usar. ¿Por qué no han mostrado ninguna solidaridad y han transferido esos recursos a otros países? Eso es totalmente lícito y permitiría que esos países volvieran a salir a flote. Eso sería mostrar auténtica solidaridad, pero por desgracia no ha pasado. Por lo tanto, me siento razonablemente optimista, al menos hacia el ponente. Este procedimiento ha durado nueve meses y me pregunto, al igual que la señora Krehl, si sería posible completarlo durante la próxima ronda conjunta de negociaciones entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión.

Pat the Cope Gallagher (ALDE). – (*GA*) Señor Presidente, desde 1973, mi país ha recibido aproximadamente 18 000 millones de euros de los Fondos Estructurales y de Cohesión de la Unión Europea. A lo largo de los años, la Política de Cohesión ha desempeñado un papel importante a la hora de desarrollar y reactivar la economía irlandesa. El Fondo Social Europeo es de especial importancia puesto que intentamos combatir el desempleo en Irlanda y, claro está, en toda Europa.

Desde que Irlanda se unió a la Unión Europea en 1973, el país ha recibido más de 7 000 millones de euros de ayuda financiera a través del Fondo Social Europeo.

Este dinero se ha utilizado principalmente para ayudar a combatir el desempleo de larga duración y entre los jóvenes. En el marco del Programa operativo sobre recursos humanos de la UE para Irlanda durante el periodo comprendido entre 2007 y 2013, la Unión Europea va a conceder 375 millones de euros a Irlanda del Fondo Social Europeo. El presupuesto general de este programa es de 1 360 millones de euros.

Este dinero se está empleando para ofrecer cursos de formación a los desempleados, las personas con discapacidad, los jóvenes que abandonan prematuramente la escuela y los marginados de nuestra sociedad. Vivimos en la era de la globalización. A fin de responder a estos retos y oportunidades que la globalización plantea a los trabajadores irlandeses, el Fondo Social Europeo en Irlanda también respalda cursos de formación continua que pueden adaptarse a las realidades de un mercado laboral globalizado. Así que la actual crisis económica y financiera ha demostrado la relevancia y el valor de este fondo tan importante, el Fondo Social Europeo.

Kay Swinburne (ECR). – (*EN*) Señor Presidente, básicamente, este informe parece tener algunos objetivos muy positivos que ayudan mediante financiación europea a los Estados miembros de la UE, que se han visto muy perjudicados por la crisis económica y financiera. Asimismo, tiene el loable objetivo de reducir las presiones sobre los presupuestos de los Estados miembros cuando les llegan exigencias de todas las direcciones.

La reducción de los requisitos de los proyectos y la simplificación del proceso nos ayudará a todos, al igual que la prefinanciación de los proyectos acordados para impulsar las economías rápidamente.

Cuando Europa afronta unas tasas de desempleo que superan el 10 %, que en muchos Estados miembros son mucho peores, y la economía apenas parece reactivarse lentamente, hay muchas medidas que los Estados miembros deberían estar aplicando para reconstruir sus finanzas públicas. Sin embargo, este informe está muy limitado y no parece tratar muchas de ellas.

No obstante, quisiera advertirles algo: la idea de que los Estados miembros ya no tengan que cofinanciar proyectos con su propio dinero parece una política de alto riesgo. Mucho dinero europeo ya no se justifica debidamente a la hora de invertir en proyectos debido a los inadecuados procedimientos de supervisión. Eliminar los intereses creados de un Estado miembro al asegurar que su propio dinero se emplea adecuadamente no debería ser una invitación para su uso indebido.

Necesitamos garantizar que la relajación de los criterios de cofinanciación no reduce la responsabilidad. No obstante, es poco probable que este problema por sí mismo afecte mucho a mi electorado en Gales, puesto que, si la Unión Europea se sale con la suya, a partir de 2013 nosotros ya no dispondremos de más dinero para invertir en ninguno de los proyectos en curso, que en este momento se encuentran cofinanciados generosamente por los fondos europeos. Aunque está muy bien decir que algunos de los nuevos Estados miembros son más pobres que los antiguos y por eso necesitan ayuda especial, la deuda descomunal del Reino Unido y el extremadamente reducido PIB per cápita de mi región, Gales, que hace poco fue comparado, inútilmente, con el rendimiento económico de Ruanda, con suerte significan que esto no se olvidará. He descubierto de palabra que es posible que los planes se encuentren en proceso de descalificar regiones como Gales y espero que en el futuro reunamos las condiciones para la financiación transitoria.

Andrey Kovatchev (PPE). – (*BG*) Señor Comisario, en primer lugar quiero felicitar al señor Kirilov por su informe. Saludo y apoyo todo avance que garantice y facilite el uso legal de los fondos de solidaridad europeos. La Unión Europea no puede permitirse que sus ciudadanos la comparen con un volcán que expulsa cenizas burocráticas, que llueven sobre el deseo de reducir las desigualdades entre las regiones de Europa. Es difícil, o incluso imposible, utilizar los Fondos Estructurales con los que queremos alcanzar nuestros objetivos económicos, sociales y políticos. Creo que los cambios para simplificar los procedimientos no deben verse únicamente a la luz de la crisis actual, sino que también deben, a largo plazo, facilitar el acceso a los instrumentos de solidaridad de la Unión Europea.

Creo que, a pesar del retraso, la propuesta presentada por la Comisión Europea, junto con los cambios que figuran en este informe, ofrecerá una oportunidad mejor a los Estados miembros y los beneficiarios finales de mejorar su situación en el contexto de la crisis actual. Quisiera destacar la importancia del cambio relativo al gasto aplazado de los recursos previstos durante 2007. Este cambio ofrecerá una segunda oportunidad a todos los Estados miembros, entre ellos Bulgaria, donde el nivel de uso de estos recursos todavía es muy reducido, de ejecutar proyectos que utilizan recursos que, de lo contrario, se habrían perdido. Debemos apelar a las autoridades regionales y locales, así como a todas las demás partes interesadas, e instarles a aprovecharse de esta segunda oportunidad. Creo que la flexibilidad destacada en el informe, teniendo en cuenta la ejecución de programas que promueven el uso de fondos, es el enfoque adecuado cuando se elabore la política de privatización en el futuro.

Con respecto a la simplificación de los reglamentos administrativos para utilizar los Fondos Estructurales, el informe representa un avance en la dirección correcta para hallar un equilibrio entre facilitar la coordinación de proyectos todo lo posible por parte de los fondos europeos y controlar el uso de estos recursos. La reforma de los reglamentos debe ser instrumental a la hora de garantizar mayor transparencia a ojos de los ciudadanos y contribuyentes europeos, además de ayudar a que se establezcan condiciones viables para los Estados miembros. Durante todo el proceso, no debemos olvidar el objetivo final, que es lograr condiciones sociales y económicas equiparables en toda la Unión Europea.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D). – (HU) Desde el comienzo de la crisis económica, la Unión Europea ha sido criticada en varias ocasiones por ser incapaz de responder de forma adecuada a las circunstancias de la crisis. Mi opinión al respecto es que el debate actual y el excelente informe del señor Kirilov representan una refutación excepcional de esas críticas y demuestran que la Unión Europea fue capaz de responder a estos procesos. No entiendo a otros diputados a quienes les preocupa que las simplificaciones den lugar a que los procesos no se supervisen, puesto que el gran valor de la Política de Cohesión es precisamente que cuenta con un mecanismo supervisor de gran precisión. Por lo tanto, nadie debería preocuparse, y si esto les preocupa a mis colegas diputados, espero que esto no sea un déficit de solidaridad por su parte con aquellos Estados

miembros —por ejemplo, con mi país, Hungría— que, en su opinión, no utilizarán estos fondos de forma adecuada. Por supuesto que los usaremos apropiadamente. Este debate también es muy importante para confirmar que la Política de Cohesión es necesaria. Me alegro de que el señor Hahn y el señor Cioloş estén presentes. Me preocupa mucho que el primer documento del señor Barroso ni siquiera mencione la política agrícola común e incluso la Política de Cohesión se mencione sólo de forma muy superficial, aun cuando estas son políticas comunitarias y de cohesión de suma importancia que resultan indispensables para el crecimiento ecológico, la innovación y la creación de empleo, es decir, para llevar a cabo los nuevos objetivos de la Estrategia Europa 2020. Por consiguiente, no deberíamos debilitar la Política de Cohesión, sino fortalecerla.

Iosif Matula (PPE). – (RO) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, a consecuencia de todas las enmiendas introducidas en los marcos legislativos a nivel nacional y comunitario con objeto de hacer frente a los efectos de la crisis, su repercusión en la economía real y el mercado laboral actualmente se está haciendo sentir a gran escala. La elevada tasa de desempleo está teniendo graves repercusiones en las economías de los Estados miembros, pero todavía hay grandes dificultades a la hora de conceder fondos.

La aplicación eficaz de los programas de la Política de Cohesión es fundamental, ya que proporciona un impulso importante al ofrecer ayuda a la economía real mediante los 347 000 millones de euros asignados para el periodo comprendido entre 2007 y 2013. Los esfuerzos adicionales deben centrarse en los beneficiarios que han resultado más perjudicados, a fin de acelerar el flujo de fondos para financiar las inversiones en las regiones de los Estados miembros. Creo que un cambio importante que se ha introducido es la oportunidad de financiar un sólo proyecto importante de varios programas en el caso de los proyectos que abarcan varias regiones.

Quisiera felicitar al ponente por el trabajo que ha realizado. No obstante, debo señalar que, aunque el informe era muy esperado, progresó con lentitud. Sugiero que debemos encontrar soluciones y dar mucha más prioridad a los objetivos con el fin de evitar situaciones en las que medidas excelentes se retrasan demasiado. La simplificación de los procedimientos administrativos en general contribuirá a impulsar la capacidad para absorber estos fondos, incluso en países enfrentados a este problema, como mi propio país, Rumanía. La erupción de un volcán ha puesto el mundo patas arriba en cinco días y puede desencadenar otra crisis. ¿Cuánto nos costará tener la capacidad para responder? Algo que está claro para mí es que a partir de ahora, necesitamos tomar decisiones con mucha más rapidez.

(Aplausos)

Monika Smolková (S&D). – (SK) Me gustaría comenzar aplaudiendo la labor del ponente, el señor Kirilov. Es muy positivo que, con objeto de responder a la crisis económica, las instituciones europeas hayan decidido acelerar el proceso de financiar los proyectos regionales de desarrollo y también simplificar las normas que regulan el uso de los Fondos Estructurales. Asimismo, se ampliará el periodo de tiempo para utilizar los fondos de la UE aprobados en 2007 a fin de conceder más tiempo a los Estados miembros para aprovecharlos.

En Eslovaquia, se dice que la ayuda que se ofrece rápidamente es el doble de eficaz. Los Estados miembros más afectados por la crisis económica esperan con interés el reglamento que debatimos hoy. La Comisión presentó el primer borrador ya en julio del año pasado. No tomaremos una decisión hasta mayo. Todo el proceso legislativo ha durado nueve meses hasta hoy. Quizás ya es hora de que pensemos en un proceso legislativo más simple y más breve para casos concretos.

La crisis, el desempleo, la pobreza y el aumento de las diferencias regionales son precisamente el tipo de casos en los que es necesario actuar con mayor rapidez y flexibilidad. Nos resultará difícil explicar a los desempleados que nos llevó más de tres trimestres aprobar la legislación que se supone que les ayudará ahora, en sus momentos de necesidad.

Pascale Gruny (PPE). – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, todos estamos de acuerdo hoy en acoger las medidas propuestas en el informe del señor Kirilov para simplificar la concesión de los Fondos Estructurales.

No obstante, como Presidente del Grupo de Trabajo del Parlamento sobre el Fondo Social Europeo, me indigna cuánto tiempo ha durado el procedimiento de revisión actualmente en curso. La propuesta inicial de la Comisión data de junio de 2009. Aunque la finalidad de esta revisión era ayudar a los Estados miembros a combatir la crisis económica y social, el Consejo tardó seis meses en llegar a un acuerdo. Eso es inaceptable. Es verdad que durante este proceso se ha modificado el procedimiento legislativo para dar al Parlamento las

mismas competencias que al Consejo. Sin embargo, como representantes elegidos por los ciudadanos de la Unión Europea, hoy no podemos justificar estos retrasos al público.

Haré una breve digresión para agradecer la responsabilidad mostrada por el Parlamento al ponerse de acuerdo dentro de lo posible con la posición del Consejo con objeto de no retrasar más el procedimiento. No obstante, me gustaría expresar de nuevo mi decepción. Necesitamos una Unión Europea que pueda tomar decisiones rápidas que tengan un impacto real sobre el terreno.

Ahora centrémonos en el futuro por un momento. Las medidas de simplificación propuestas hoy para combatir la crisis económica son positivas, pero me gustaría añadir que podrían haber sido aún más ambiciosas si las medidas que se están aplicando en el actual periodo de programación, de 2007 a 2013, no hubieran sido poco acertadas y complicadas.

Por lo tanto, con la vista puesta en las negociaciones para el marco legislativo plurianual para el periodo de 2014 a 2020, insto al Parlamento Europeo a mostrarse audaz en sus propuestas para simplificar la administración y demanda de los Fondos Estructurales y de Cohesión.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, también me gustaría expresar mi aprecio por el informe del señor Kirilov y siento que no pueda estar aquí hoy.

Una mayor simplificación de los mecanismos relativos al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión es una buena idea y resultará favorable para el gasto. En un momento en el que estos fondos también se están utilizando para combatir la crisis, debemos poner a los organismos pagadores en una posición en la que puedan emplear todo su dinero; pero esta medida nuestra también significa que hay una excusa menos.

¿Una excusa para quién? Para las regiones que, por ejemplo, utilizan el Fondo de Cohesión y que a menudo no pueden emplear todo su dinero porque son incapaces de hacerlo así, pero responsabilizan de su falta de inversiones a la naturaleza caótica y la excesiva burocracia de los procedimientos europeos.

Hoy en día, esta excusa ya no es válida; en la actualidad, todos los órganos encargados de distribuir fondos europeos se encuentran en una posición en la que...

(El Presidente interrumpe al orador)

Ioan Enciu (S&D). – (RO) Las consecuencias de la crisis económica se han hecho sentir desde 2008. Los principales problemas que afrontamos actualmente son el desempleo, un deterioro del nivel de vida y la pobreza. En cuanto a las políticas de la Unión Europea, se han tomado medidas constantemente al objeto de ampliar y mejorar los instrumentos disponibles para hacer frente a estas consecuencias, lo cual también implica el fomento del crecimiento económico en Europa. El informe del señor Kirilov es un buen ejemplo de esto. Se ha elaborado partiendo de algunas propuestas excelentes y bien acogidas de la Comisión destinadas a simplificar el procedimiento de solicitud que permite que los Estados miembros accedan a los fondos pertinentes.

Saludo y apoyo el informe del señor Kirilov en lo que respecta a la reunión de las cantidades ofrecidas para proyectos importantes y a la adaptación de los criterios y condiciones técnicas específicas con objeto de facilitar la gestión de los fondos disponibles. Estas enmiendas están en consonancia con la Estrategia Europa 2020, que promueve la creación de empleo y apoya la inversión orientada a la protección del medio ambiente.

Sidonia Elżbieta Jędrzejewska (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, señor Hahn, los diputados que han hablado antes que yo ya han mencionado los beneficios de la Política de Cohesión y no deseo repetirlo. Simplemente quiero destacar que mi país, Polonia, y mi región, Wielkopolska, también se benefician de la Política de Cohesión. Me alegro mucho por ello y así es como entiendo las enmiendas del reglamento. Me alegro del esfuerzo constante en favor de una mejor absorción de los fondos, como parte de la Política de Cohesión. Para que los fondos se apliquen y absorban mejor, es fundamental simplificar y liberalizar continuamente la legislación que rige la aplicación de esta política. Por esta razón creo que el reglamento es el próximo paso para simplificar la aplicación. Esto me parece bien. También me gustaría decir que este esfuerzo debe ser constante. Siempre debemos combatir el exceso de burocracia y siempre debemos intentar que la legislación favorezca a los beneficiarios.

Othmar Karas (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Hahn, la Política de Cohesión es un importante instrumento político. Nos da la oportunidad de ayudar a combatir la crisis, estimular la demanda a corto plazo y, al mismo tiempo, invertir en el crecimiento y la competitividad a largo plazo. Es importante dejar

claro que la Política de Cohesión y, en particular, los pagos por adelantado y la aplicación local más rápida en 2009 contribuyó considerablemente a impulsar el poder adquisitivo, lo cual favoreció a la economía y ayudó a limitar el desplome del consumo privado. La Política de Cohesión también representa una parte importante de la Estrategia Europa 2020. Así que no entiendo por qué su colega Comisario, el señor Rehn, ha relacionado los mecanismos de sanción por incumplimiento de los reglamentos del mercado financiero único con las restricciones sobre política regional.

(El Presidente interrumpe al orador)

Marie-Thérèse Sanchez-Schmid (PPE). – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, me alegro de que en las próximas semanas se realice la votación sobre el informe Kirilov, ya que se necesita con urgencia.

El público y los representantes que hemos elegido ya han esperado durante casi un año medidas tangibles y permanentes de la Política de Cohesión en respuesta a la crisis; los agentes locales y nacionales se han pasado un año pidiendo mayor flexibilidad y adaptabilidad en la concesión de fondos europeos.

En la actualidad, con el Parlamento pensando en nuevas medidas destinadas a una mayor transparencia en el uso del Fondo de Cohesión, necesitamos, más que nunca, tener éxito en nuestro avance hacia la simplificación de estos requisitos. El informe Kirilov constituye un primer paso hacia esta simplificación. Se deben pedir más iniciativas, porque están en juego la credibilidad y la visibilidad de las medidas europeas en la vida cotidiana.

El informe también es una prueba de la solidaridad de Europa, que en estos tiempos de incertidumbre sobre nuestra unidad, puede ofrecer a aquellos miembros que lo necesiten medidas adaptadas a su situación. En estos tiempos difíciles, es posible que el informe Kirilov sea un soplo de aire fresco. Espero que este informe tan solo sea el primer paso.

Johannes Hahn, *Miembro de la Comisión.* – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, me gustaría en primer lugar agradecer a todas las personas que han venido a esta Cámara desde lugares cercanos o lejanos para mostrar este compromiso durante el debate. Me gustaría darles las gracias, por haber apoyado la Política de Cohesión y la puesta en funcionamiento que nos permite ayudar a nuestras regiones y a los ciudadanos de nuestras regiones. El diputado checo se refirió al refrán de que la ayuda que se presta rápidamente es el doble de eficaz. Yo diría que esta es una perspectiva europea. Pese a todas las dificultades y equivocaciones, hemos seguido este principio en la iniciativa.

En respuesta a la señora Schroedter, usted no necesita preocuparse por lo que padezcan los mecanismos de control, puesto que hemos normalizado los requisitos para que podamos evaluar proyectos de una manera uniforme, lo cual a menudo abarca ambas esferas. También existen mecanismos de control a escala local y nacional. Esta es la idea en que se basa la gestión compartida. También nos regimos por otros reglamentos, por ejemplo, en la contratación pública y en el régimen de ayudas estatales. Estos también conllevan ciertos plazos que nosotros, como políticos regionales, no podemos ignorar.

Por lo que respecta a la ampliación del reglamento N+3, creo que deberíamos adoptar un enfoque muy restrictivo. Deberíamos asegurarnos de que no se relajan las normas y que las regiones no piensen que pueden cruzarse de brazos y no hacer nada. Por el contrario, deben comprometerse a utilizar los fondos que están disponibles.

Por favor, ¿podrían decir a la señora Swinburne que no hay ningún indicio en absoluto de que llegue a pasar lo que ella se teme, siempre y cuando el presupuesto sea lo bastante grande? Ofreceremos los fondos regionales disponibles a Gales y a todas las demás regiones en el futuro. Por este motivo, no estoy de acuerdo con que se utilice el dinero de los Fondos Estructurales en tiempos difíciles para aplicar sanciones aparentes que no tienen ningún efecto.

Gracias de nuevo por su gran apoyo. En mis agradecimientos incluyo a los miembros del personal de la Dirección General de Política Regional que han trabajado mucho en este tema.

Karin Kadenbach, *en nombre del ponente.* – (*DE*) Señor Presidente, me complace transmitir al señor Kirilov las felicitaciones y el balance positivo del debate celebrado hoy aquí. Me gustaría volver a destacar dos aspectos.

El dinero de los contribuyentes europeos es el único que tenemos para gastar, por lo tanto, nuestro objetivo debe ser garantizar que el acceso a los fondos sea lo más simple y transparente posible. Ese es el fin último de este informe. No obstante, también creo —y esta petición va dirigida a la señora Schroedter— que debemos

evitar insinuar que los Estados miembros no están haciendo todo lo posible por cumplir el derecho europeo. Esta es mi lectura entre líneas de lo que se ha dicho hoy aquí y creo que no debemos insinuar esto sobre nadie. Yo trabajo sobre la base de que todos los Estados miembros y todas las instituciones hacen todo lo que está en sus manos para velar por que los fondos europeos se usen de manera eficiente y correcta.

Me gustaría formular una segunda observación, dirigida en particular a la señora Swinburne, pero no sólo a ella. No se trata aquí de ofrecer dádivas a las regiones pobres. Estamos subsidiando a estas regiones para aumentar el poder adquisitivo y generar empleo, porque el poder adquisitivo en estas regiones forma parte de la contribución total para garantizar que Europa pueda volver a manufacturar y vender productos. Esto fortalecerá el mercado interno. Dicho de otro modo, no se trata simplemente de un acto de solidaridad. Cualquier persona con conocimientos básicos sobre economía y el mundo de los negocios entenderá, no sólo desde una perspectiva social, sino también desde un punto de vista económico y empresarial, por qué necesitamos una política regional y por qué podemos utilizarla como medida rápida y eficaz, en particular, en tiempos de crisis, para estimular la economía europea en todas las regiones de Europa.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar durante el período parcial de sesiones de la primera semana de mayo.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Elena Băsescu (PPE), *por escrito.* – (*RO*) Este informe, que modifica el Reglamento por el que se establecen las disposiciones generales relativas a la aplicación de los Fondos Estructurales y de Cohesión, reviste una especial importancia para los ciudadanos de la Unión Europea. Hasta la fecha, una serie de Estados miembros, incluido Rumania, han tenido un bajo nivel de absorción de fondos europeos. Son muchos los ciudadanos, empresas y autoridades locales que han criticado la complejidad de los procedimientos, que obstaculiza cualquier intento por obtener financiación para sus proyectos.

La elaboración de este informe pone de manifiesto el deseo del Parlamento de resolver los problemas destacados en este sentido. Me gustaría expresar mi apoyo a las propuestas destinadas a simplificar los procedimientos para acceder a los fondos europeos. La reducción de la cantidad de procedimientos administrativos y trámites burocráticos innecesarios, junto con el establecimiento de normas más claras, ayudarán a aumentar el nivel de absorción de los fondos europeos.

Acojo con beneplácito estas medidas, especialmente en un momento en el que los Estados miembros están sufriendo los azotes de la crisis económica. Cinco países europeos, incluido Rumania, participarán en el proceso para acelerar la absorción de fondos europeos. La aplicación de un nuevo procedimiento para la concesión de pagos anticipados permitirá que los proyectos puedan completarse con mayor celeridad. Además, Rumania se beneficiará de la modificación de las normas relativas a la reducción del riesgo de pérdida de fondos que no se utilicen con la suficiente rapidez.

Alain Cadec (PPE), por escrito. – (FR) La crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de una acción pública para apoyar las actividades privadas que atraviesan una situación difícil. A este respecto, la política de cohesión de la Unión Europea desempeña un papel esencial. Los Fondos Estructurales, al brindar apoyo financiero a todos aquellos afectados por la ralentización de la economía, actúan como palanca para estimular la actividad.

No obstante, el acceso a la financiación europea sigue siendo difícil para una serie de beneficiarios potenciales. Los procedimientos son complejos y las demoras demasiado largas, aunque la urgencia de la crisis exige medidas rápidas y simples.

Como parte de esta preocupación por la clarificación, acojo con agrado la iniciativa de la Comisión destinada a simplificar la gestión financiera de los Fondos Estructurales. Las distintas propuestas siguen la dirección de una política de cohesión más eficaz, pero de una política que no tendrá un impacto demasiado pronunciado en el presupuesto comunitario. Acojo con agrado este enfoque pragmático.

No obstante, la Comisión debe ir más allá. Esta reforma, necesaria debido a la situación de crisis, debe constituir el primer paso de una simplificación radical de la manera en que se gestionan los fondos europeos. La política de cohesión debe convertirse en un instrumento que facilite una intervención pública más efectiva con miras a brindar un apoyo real a la actividad económica.

Ramona Nicole Mănescu (ALDE), *por escrito.* – (RO) Señor Presidente, Señorías, me gustaría felicitar al ponente por su excelente labor. También acojo con beneplácito el hecho de que por fin se haya aprobado el

acuerdo dentro del Comité y la Comisión de Desarrollo Regional. Considero de vital importancia que aprobemos este informe lo antes posible para así poder ofrecer a los Estados miembros que más han sufrido la crisis el apoyo financiero necesario para la recuperación económica. Uno de los aspectos clave destacado en este informe es la simplificación de los procedimientos para acceder e implementar los fondos europeos. Necesitamos medidas para facilitar una recuperación rápida, en particular en estos momentos de crisis económica.

Por lo tanto, considero que la concesión de pagos anticipados del 2 % del Fondo Social Europeo y del 4 % del Fondo de Cohesión es la solución ideal para los Estados miembros que se enfrentan a importantes problemas de liquidez, permitiéndoles de esa forma disfrutar de una ayuda constante. Las finanzas del Fondo Social Europeo deberían contribuir de manera activa a la recuperación de los Estados miembros que más han sufrido los efectos de la crisis, mediante el apoyo a sus esfuerzos por mantener puestos de trabajo, la mejora del de calificaciones profesionales y, por extensión, la prevención y la lucha contra el desempleo.

Georgios Stavrakakis (S&D), por escrito. – (EL) Me gustaría comenzar expresando mi enhorabuena al ponente, Evgeni Kirilov, y a todos los miembros de nuestro Comité porque, gracias a su persistencia y resolución, hemos conseguido celebrar este debate y proceder directamente a la aprobación de este informe de importancia excepcional sin perder más tiempo valioso. Deseo hacer hincapié en el papel decisivo de las enmiendas a la hora de aumentar la absorción de consignaciones, reduciendo los trámites burocráticos y la complejidad de las normas, maximizando el impacto de la financiación en la economía en su conjunto y multiplicando los beneficios para los ciudadanos. En su audiencia, el Comisario Hahn destacó con acierto que, a pesar del hecho de que tal vez sea la política europea con más éxito, la cohesión política tiene tanto enemigos como amigos. La aprobación de las enmiendas que estamos debatiendo hoy representa un paso importante, pero existe la necesidad aún más importante de que la Comisión Europea dé el siguiente paso, y ponga sobre la mesa su visión de la cohesión política de cara al futuro, así como sus ideas y propuestas para los cambios necesarios al marco, la operación y las competencias, las nuevas herramientas, etc.

Ya va siendo hora de que dé este siguiente paso antes de que salgan a la superficie nuevos documentos anónimos.

15. Medidas específicas para los mercados agrícolas (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el debate sobre la pregunta oral a la Comisión sobre medidas específicas para los mercados agrícolas, de Paolo de Castro, en nombre de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (O-0036/2010 - B7-0208/2010).

Al no estar presente el señor de Castro, tiene la palabra, en su sustitución, el señor Le Foll.

Stéphane Le Foll, *en nombre del autor.* – (*FR*) Señor Presidente, recae sobre nosotros la responsabilidad de cerrar estos debates hoy, y ya es tarde. Me gustaría, en primer lugar, pedir disculpas por la ausencia del Presidente de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, el señor de Castro, que no ha podido estar aquí hoy por razones que ya conocen. Como otros Miembros de esta Cámara, el señor de Castro no ha podido salir de su país para venir y participar en nuestros debates en Estrasburgo.

La cuestión que nos ocupa deriva de la crisis general que está viviendo el sector agrícola en su totalidad. Como sabemos hoy, estamos viviendo una crisis y, por encima de todo, somos testigos de una caída de los precios y los ingresos agrícolas que está afectando a los productores de cereales, los productores de ganado, ya sea de carne bovina o porcina, y también —y digo esto en nombre del señor de Castro— a los productores de aceite de oliva, y que está causando estragos y ha causado estragos entre los productores del sector lácteo.

Con este telón de fondo, la crisis y la caída de los precios, huelga decir que la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento desea que la Comisión se pronuncie sobre lo que podemos hacer ahora y en el futuro para escapar de la crisis y, ante todo, sobre las medidas que podrían adoptarse en los próximos meses para ayudar a los agricultores y garantizar un menor grado de volatilidad de los mercados agrícolas.

La primera pregunta que me gustaría formular al señor Comisario es bastante específica, y hace referencia a la crisis en el sector lácteo: ¿cuál es la situación con respecto a las medidas adoptadas por el Parlamento y el Consejo en relación con esta crisis de la industria láctea y, en particular, con la aplicación del famoso fondo de 300 millones de euros de compensación para productos lácteos acordado? Esa es la primera pregunta porque creo que, si vamos a tomar decisiones legislativas, debemos saber cómo se están aplicando.

Como iba diciendo, la caída de los precios y la profunda crisis en los mercados están causando estragos sobre todos los tipos de producción. Eso nos lleva a preguntarnos y a buscar respuestas sobre lo que podríamos llamar una regulación del mercado y la forma en que podemos limitar esta infame volatilidad de los precios.

Nadie se queja cuando suben los precios, en especial los agricultores. Son los consumidores europeos los que temen las subidas de los precios agrícolas, que restringen su poder adquisitivo y tienen un impacto sobre su capacidad para adquirir productos agrícolas.

No es sino cuando los precios están bajos y cuando caen durante largos periodos de tiempo que los productores son penalizados en términos de sus ingresos y, por encima de todo, y más gravemente para la agricultura europea, en términos de su capacidad para invertir y prepararse para el fututo. La agricultura es una industria muy dura; las inversiones son significativas y se tarda mucho tiempo en obtener un beneficio de esas inversiones. Tenemos que estabilizar los precios.

Señor Comisario, la pregunta formulada por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural y su Presidente, el señor de Castro, se compone de dos puntos.

En primer lugar, usted ha anunciado una serie de medidas relativas al sector lácteo que se aplicarán antes de que finalice el año. Esto es importante. ¿Podría facilitar más información sobre esas medidas? En segundo lugar, existen medidas específicas que deben adoptarse en todos los mercados, no sólo en el sector lácteo.

Por último, señor Comisario, la pregunta que deseamos formularle es cómo planea la Comisión anticipar y prevenir estas caídas de los precios a medio plazo. ¿Qué mecanismo de regulación del mercado puede emplearse para limitar las subidas repentinas de precios y, más importante aún, las caídas repentinas? ¿Qué está haciendo actualmente la Comisión y cuál es su opinión sobre esta cuestión?

Esos eran los tres aspectos que deseaba destacar: el fondo para productos lácteos, las perspectivas sobre la crisis del sector lácteo y, en un ámbito más general, la manera en que la Comisión pretende abordar esta cuestión de la volatilidad y la caída de los precios.

Dacian Cioloş, *Miembro de la Comisión*. – (*FR*) Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría expresar mi agradecimiento al señor de Castro y al señor Le Foll, de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento, por haber planteado estos problemas para su debate por esta Cámara.

Es cierto: también yo debo reconocer que los ingresos de los agricultores sufrieron una espectacular caída en 2009, que no fue más que una continuación de la tendencia registrada en 2008. Por lo tanto, esta es una situación con la que rara vez nos hemos topado en el mercado europeo. Coincide con la creciente apertura del mercado al mercado global y sigue a las recientes reformas de la Política Agrícola Común.

Esta crisis ha afectado especialmente al sector lácteo. El año pasado, fuimos testigos de cómo los productores de este sector atravesaban una difícil situación, en particular los productores en regiones rurales en las que la producción láctea es vital no sólo para el sector agrícola, sino también para la actividad económica y el empleo en general.

Es en este contexto en el que la Comisión Europea adoptó medidas el año pasado, en primer lugar mediante la movilización de mecanismos para intervenir en los mercados a fin de detener la caída de los precios. Destinó importantes fondos, más de 400 millones de euros, a la financiación de estas intervenciones en los mercados. Sin embargo, como ha destacado el señor Le Foll, también se movilizó un fondo de 300 millones para permitir a los Estados miembros salir al rescate de los productores más afectados del sector lácteo.

Esta decisión se tomó el año pasado. Brindaba a los Estados miembros la oportunidad de establecer los criterios con arreglo a los cuales se distribuirían los fondos, canalizándolos, ante todo, a los productores que más los necesitaban.

También debo dejar claro que eran los Estados miembros los que establecían estos criterios, que no requerían la aprobación de la Comisión. Los Estados miembros simplemente estaban obligados a informar, notificar a la Comisión sobre los criterios por los que habían optado.

Puedo anunciarles que, a mi entender, todos los Estados miembros informaron a la Comisión de su decisión de aplicar las medidas. Por lo tanto, han establecido los criterios en base a los cuales se distribuirán estos fondos, y el proceso de distribución de la ayuda comenzará. Los Estados miembros tienen hasta junio para distribuir estos fondos.

Por lo tanto, como iba diciendo, ha habido una fase de intervención de los mercados para que recuperen la estabilidad. Creo que la actual situación pone de manifiesto que esta intervención ha arrojado buenos resultados, porque los precios se han estabilizado. Todavía existen variaciones, obviamente, pero éstas se encuentran dentro de unos límites razonables, dentro de los límites normales del mercado. En segundo lugar, existen medidas de apoyo que pronto llegarán a los productores. Por lo tanto, esas son las medidas que ya se han adoptado.

Deseo reiterar aquí lo que declaré recientemente ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento: en calidad de Comisario, espero extraer enseñanzas de la situación específica que vivimos el año pasado. No deseo esperar a la reforma posterior a 2013 de la política agrícola común, cuando sin duda vendremos aquí con respuestas más sólidas para todo el sector agrícola. No voy a esperar a que finalice la reforma posterior a 2013 de la política agrícola común para formular propuestas específicas para el sector lácteo, en base a las conclusiones del Grupo de Alto Nivel creado el año pasado como consecuencia de esta crisis y cuyo trabajo ya está en marcha. Este Grupo presentará sus conclusiones en junio.

Inmediatamente después, en julio, propondré un debate al Consejo de Ministros de Agricultura y a la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento, sobre la base de esas conclusiones. Por lo tanto, entre ahora y otoño o finales de año, volveré aquí con propuestas que nos permitirán prever y, en la medida de lo posible, prevenir este tipo de crisis —en particular en el sector lácteo, por ser el sector que más ha sufrido de todos—y por lo tanto, proponer soluciones, no sólo a corto plazo, sino también a medio y largo plazo.

Lógicamente, extraeremos enseñanzas de esto para aplicarlas a otros sectores agrícolas en los que tendremos que intervenir. Tal vez ahora podría aprovechar la oportunidad y facilitarles información para continuar a partir de los debates que entablaremos hoy.

La Comisión presta especial atención al desarrollo de los mercados en otros sectores. Mediante el uso de métodos de intervención de que disponemos actualmente —mecanismos para intervenir en los mercados, empleados en particular como redes de seguridad— haremos todo lo posible por evitar que se repitan situaciones como la que ha golpeado al sector lácteo.

Muchas gracias, escucharé con atención las preguntas y problemas que planteen de ahora en adelante y volveré a hacer uso de la palabra al final para añadir algunos comentarios.

Peter Jahr, *en nombre del Grupo PPE.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Cioloş, Señorías, la reorientación fundamental de la política agraria para centrarnos más en la economía de mercado es el enfoque correcto que debemos adoptar. También lo es la decisión de aumentar los vínculos entre la agricultura europea y el mercado global. El éxito inicial de esta política era evidente hasta 2007 o principios de 2008. La política agraria europea ofrecía una mejor relación calidad/precio. Apenas había intervenciones del mercado y los agricultores disfrutaban de ingresos crecientes y estables. Sin embargo, ahora estamos viendo el lado negativo de esta reorientación que incluye importantes fluctuaciones de los precios y el descenso de los ingresos agrarios. Tanto los agricultores como los responsables de la formulación de políticas agrarias deben poder dar cabida a importantes fluctuaciones de los precios de producción en todos los ámbitos, no sólo en el sector lácteo.

Para poder gestionar de manera más efectiva las graves caídas en el mercado, la política agraria debe disponer de herramientas que le permitan actuar con celeridad, coherencia y sin demasiados trámites burocráticos. Por lo tanto, insto a que se adopten medidas como no abolir por completo las intervenciones o los subsidios a las exportaciones, sino incluirlas en el presupuesto con una cifra de cero. Estos instrumentos deberían aplicarse exclusivamente en circunstancias excepcionales y no para constantes intervenciones del mercado. No obstante, cuando necesitemos los instrumentos, deben estar listos para usarse. También debemos identificar medidas para la profesión de agricultor que creará igualdad en el mercado. Estas incluyen, en particular, el fortalecimiento de la posición jurídica de los grupos de productores.

Espero que la Comisión cumpla su promesa de estudiar mejores condiciones jurídicas básicas de adoptar medidas con celeridad cuando se necesiten para evitar que los agricultores y los consumidores sufran graves daños.

Marc Tarabella, en nombre del Grupo S&D. – (FR) Señor Presidente, señor Comisario, apoyo sus primeros pasos como Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural porque, desde su audiencia y en otras ocasiones, hemos tenido el placer de escucharle expresar sus deseos, ya que ha entendido que la extrema volatilidad de los precios representa una grave amenaza para la agricultura y el futuro de ésta. Otro tanto sucede con los

agricultores, que ya no pueden planear a largo plazo porque, claramente, las inversiones —en particular para los más jóvenes— se calculan durante períodos de 20 a 30 años.

Hace hoy escasamente seis meses yo, junto con el señor Le Foll y varios compañeros, firmamos una enmienda sobre esta cuestión y sobre la volatilidad, que tenía por objeto reducir el aumento del 1 % que se había acordado, en particular, para la producción de leche, dado que nos encontramos, de hecho, en un periodo de superproducción. La enmienda fue rechazada por casi 250 votos contra 350.

Usted dijo que en el futuro, estudiaríamos la posibilidad de una regulación. El Grupo de Alto Nivel se está reuniendo y sus miembros son, según tengo entendido, personas de alto nivel: no sólo están representados los productores, sino también los distribuidores.

No me gustaría que se dejara de lado a los actores que se encuentran entre los dos, entre los productores y los distribuidores —a saber, los transformadores. Espero que no nos olvidemos de ellos, porque es también y, ante todo, a través de ellos que se obtienen beneficios; más que a través de los distribuidores, en mi opinión. Por lo tanto, desearía garantías de que no se olvidarán de ellos durante el debate.

Más allá del sector lácteo, todos los sectores agrícolas están sufriendo los efectos de la volatilidad, y también me atrevería a decir que los precios son altos. Seamos cautos; esto no es necesariamente bueno para la agricultura, dado que los transformadores —usuarios— están recurriendo a productos alternativos. Cuando los precios vuelvan a un nivel más normal o más bajo, estos usuarios no volverán necesariamente al producto original.

Señor Comisario, con todo esto, me gustaría saber —aunque sea un poco prematuro— si verdaderamente pretende aplicar en el futuro, en el resto de esferas de producción, los mecanismos normativos que tanto ansían los productores.

Martin Häusling, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, señor Cioloş, las cosas están relativamente tranquilas en este momento en las zonas rurales, no porque los agricultores estén satisfechos, sino porque muchos agricultores están actualmente muy frustrados. No podemos engatusarles a todos diciendo que identificaremos la solución a la crisis agrícola en 2013. Debemos darles respuestas ahora. Todos coincidimos en esto. Las protestas podrían rápidamente dirigirse a Bruselas, así que debemos proporcionar algunas respuestas.

En el sector lácteo, es necesario un cambio de política sustantivo. Cuando asistí a la conferencia del Grupo de Alto Nivel escuché respuestas muy interesantes a la crisis del sector lácteo, pero de ningún modo adecuadas. Si debe realizarse un cambio de política, debe ponerse en duda la reciente decisión de eliminar las normativas. Al concluir este proceso, podremos decir que las cuotas finales acabaron en un aterrizaje aparatoso, nada sencillo. Ahora necesitamos estudiar urgentemente cómo poner en marcha una nueva política, cómo establecer nuevos parámetros de referencia y qué podemos hacer para que el estado, dicho de otro modo, la Unión Europea, vuelva a entrar en la partida, para proporcionarnos normas más claras para el mercado. Los mercados no funcionan sin ayuda. Esa es la respuesta a la crisis financiera y también a la crisis agrícola. Debemos proporcionar normas.

Actualmente, nos enfrentamos a un proceso alocado de concentración en la agricultura. Cuando leo en la prensa que en el sur de Inglaterra se están construyendo unidades que darán cabida a nada menos que 8 000 vacas no puedo por menos que preocuparme. Por otra parte, muchas explotaciones agrícolas en regiones desfavorecidas se están viendo obligadas a cerrar. Estos son cambios que no producirán un modelo agrícola europeo, sino un modelo américano, con empresas cada véz más grandes, que acabarán por destruir muchas granjas lecheras en Europa. Asimismo, no debemos olvidar que esto se traduce en una pérdida de puestos de trabajo.

Señor Jahr, estamos de acuerdo en una cosa, aunque no coincidamos en que centrar nuestra política agrícola en el mercado mundial sea lo correcto. Necesitamos una posición jurídica clara para los agricultores. Estos constituyen el eslabón más débil de la cadena empresarial. Son los primeros afectados por la caída de los precios, un fenómeno cada vez más común en muchas esferas. Estamos de acuerdo en que necesitamos con carácter urgente una declaración de política clara sobre cómo podemos regular los mercados de manera más eficaz en el futuro.

Debemos mirar más allá de las fronteras de Europa para ver cómo están resolviendo este problema otras regiones. Nadie nos dirá cómo y cuándo regular nuestros mercados. En los últimos años, hemos ido demasiado lejos eliminando muchas de las normativas de mercado. Observemos a otros países —el Grupo de Alto Nivel debería hacer lo mismo— para ver qué normas se aplican en otros lugares. Está claro que Canadá tiene lo

que muchos agricultores y consumidores consideran un modelo probado y verificado. No deberíamos excluir esto del debate desde un principio. En lugar de ello, también deberíamos proporcionar algunas respuestas.

Como parte del cambio en la dirección de nuestra política, debemos asegurarnos de que establecemos políticas para los mercados regionales. Debe centrarse siempre la atención en las regiones y no en el 5 % de los productos que se venden en el mercado global. No debemos considerar los subsidios de exportación y las intervenciones como la práctica común para influir en el mercado en el futuro. Debemos poner fin de una vez a este proceso.

James Nicholson, en nombre del Grupo ECR. – Señor Presidente, en primer lugar, acojo con beneplácito la oportunidad de celebrar este debate. Creo que es muy oportuno, y la reciente crisis en el sector lácteo, que dejó maltrechos a tantos de nuestros agricultores en toda la Unión Europea, sin duda puso de manifiesto la grave volatilidad que puede afectar a nuestros mercados agrícolas. Año tras año, se dan importantes fluctuaciones de los precios, y de hecho mes tras mes, y a menudo son resultado de factores que escapan a nuestro control, como la crisis financiera global y, por supuesto, el precio del petróleo.

A los efectos del drástico descenso del precio de la leche en 2009 se sumó la incapacidad de la UE de reaccionar con la suficiente rapidez ante la situación. Si bien fuimos finalmente capaces de aplicar una mezcla de medidas de gestión de mercado y de apoyo a los ingresos, como la intervención del fondo para productos lácteos y los reembolsos de exportación, que aliviaron la carga hasta cierto punto, muchos agrícolas del sector lácteo perdieron su negocio y muchos otros están sufriendo graves pérdidas económicas.

En mi opinión, debemos adoptar un enfoque doble para intentar mitigar el impacto de los precios reducidos en nuestros agricultores. En primer lugar, debemos acordar una red de seguridad mínima establecida para todos los sectores vulnerables a las fluctuaciones de los precios. En segundo, lugar, debemos garantizar que, independientemente de las herramientas que introduzcamos, seremos capaces de responder con rapidez y eficacia a cualquier crisis que se presente.

Actualmente hay un encendido debate en el Parlamento y en otros ámbitos sobre la estabilidad y el equilibrio justo de los ingresos que obtienen los agricultores por lo que producen. Los detalles prácticos del suministro de alimentos y la cadena de suministro de alimentos en general es una cuestión que preocupa a agricultores y consumidores por igual. La inminente reforma de la PAC nos brinda una oportunidad real para abordar estos problemas. Obviamente, es importante no socavar la competitividad de la industria agroalimentaria europea. Sin embargo, una CAP reformada debe ser capaz de responder a distintas crisis agrícolas a fin de estabilizar los mercados y garantizar unos ingresos justos para nuestros agricultores.

Georgios Papastamkos (PPE). – (*EL*) Señor Presidente, yo parto de la suposición de que existe una gran inestabilidad en los mercados agrícolas. Los precios de los productos agrícolas básicos han experimentado una caída. Al mismo tiempo, ha habido un aumento de los precios al consumo y una reducción sustantiva de los ingresos agrícolas.

En mi opinión, la CAP, tras las reformas y el desacoplamiento de la ayuda, está lo suficientemente orientada hacia el mercado. Mi principal propuesta —y quiero que esto quede claro— es que no podemos dejar al sector agrícola únicamente a merced de las normas del mercado. Este sector produce bienes públicos y necesita un apoyo financiero europeo público. Me cuesta seguir la contradicción en los argumentos de los Miembros que proponen una orientación al mercado aquí, en países que mantienen, cultivan y aumentan el etnocentrismo del consumidor, el patriotismo del consumidor. No obstante, las actuales medidas de gestión del mercado no proporcionan la red de seguridad necesaria, tal y como ha declarado el orador que me ha precedido en el turno de palabra, el señor Nicholson. Necesitamos medidas complementarias, medidas más flexibles y efectivas, medidas que garanticen la estabilidad del mercado en tiempos de crisis. Asimismo, en mi opinión, debemos dotar a la CAP de un mecanismo para hacer frente a situaciones de crisis, una especie de fondo para la gestión de crisis. Para garantizar los ingresos de los productores debemos, ante todo, salvaguardar la transparencia en la cadena de suministro de alimentos.

Por último, no podemos limitarnos a designar futuras herramientas de mercado para el periodo posterior a 2013. Sabemos que la situación —en el sector lácteo y fuera de él— es también crítica en otros sectores extremadamente importantes, que difieren de una zona geográfica a otra dentro de Europa.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D). – (*HU*) Hasta ahora, el debate ha demostrado que estamos ante un problema muy complejo. Hasta cierto punto, el señor Tarabella y el señor Nicholson, así como otros, han mencionado que por una parte, el problema está relacionado con la cadena alimenticia en su totalidad, que el informe José Bové también aborda, a saber, que hasta el momento la Unión Europea no ha sido capaz de encontrar

un equilibrio justo entre los productores, los transformadores y los minoristas. En lo que respecta al señor Cioloş, estoy completamente de acuerdo en que sería positivo encontrar una solución a medio y largo plazo. Existen cuatro opciones teóricas.

Una opción, que también ha mencionado el señor Jahr, es la de examinar el punto de vista neoliberal que hasta ahora ha rechazado e intentado desmantelar los sistemas intervencionistas. Por lo tanto, coincido plenamente en que debemos pensar detenidamente sobre si estos sistemas intervencionistas pueden descartarse, o si pueden, de hecho, utilizarse para regular el mercado.

La segunda opción, propuesta por el Gobierno de Francia y basada en el modelo americano, es la normativa anticíclica. La cuestión es si esto es viable en Europa, pero también debemos examinarla, sobre todo teniendo en cuenta que el mercado en su conjunto es tan volátil que no debe descartarse ninguna opción.

La tercera es la opción del mercado de valores. No hace mucho, se celebró una conferencia en la Borsa Merci Telematica Italiana, un sistema de mercado de valores en línea; por lo tanto, debemos examinar hasta qué punto pueden utilizarse los sistemas de mercado de valores. Yo añadiría, en aras del señor Cioloş, que, lamentablemente, el sistema de mercado de valores no es muy viable en Europa Oriental y los países bálticos.

La Presidencia francesa también planteó la posibilidad de crear un sistema de vigilancia de los precios. También debemos pensar en esto detenidamente, y debemos estudiar con detenimiento —algo que, si no me equivoco, coincide con la opinión del señor Cioloş— la posibilidad de crear algún tipo de fondo, basado en el modelo de la reforma de frutas y hortalizas, que podría emplearse en la gestión del riesgo. Lamentablemente, en el caso de los cereales, esto requeriría grandes sumas de dinero. Dicho de otro modo, estoy totalmente de acuerdo con el señor Comisario en que tenemos que estudiar detenidamente todas las opciones, porque actualmente, la UE es incapaz de regular los mercados de manera adecuada.

Michel Dantin (PPE). – (*FR*) Señor Presidente, señor Comisario, como ya saben, la agricultura es un sector económico que se compone de características específicas que implican que ocasionalmente la intervención pública puede ser necesaria, si no conveniente, de acuerdo con los intereses de los productores, los consumidores y el público. Existen al menos tres razones por las que la intervención pública en el sector económico está tan justificada en la Unión Europea como lo está en otros países del mundo.

Las características del suministro de bienes agrícolas y la demanda de alimentos hacen que los mercados agrícolas sean inestables. La agricultura también produce bienes no destinados al mercado y ayuda a garantizar un cierto nivel de estabilidad social en nuestros países y nuestros campos a través del empleo que genera. La agricultura es, ante todo, la base de un suministro de alimentos abundantes, variados y sanos. Por lo tanto, ¿podemos contentarnos con la actual situación económica de nuestras zonas rurales y nuestros agricultores?

Señor Comisario, hace algunos días, un alto funcionario me facilitó las siguientes cifras para su *département* —da la casualidad de que este es un *département* francés, como usted bien sabe, un departamento de ganadería. El centro administrativo tiene 2 500 cuentas agrícolas, 800 de las cuales tienen un cociente de endeudamiento superior al 80 %, y el 20 % restante tiene un cociente de endeudamiento del 100 % o superior.

Teniendo en cuenta estas cifras —que, debo admitir, me han sorprendido hasta a mí— lo que debemos abordar hoy aquí no es sólo la cuestión de los ingresos sino también la descapitalización de la agricultura europea. Cuanta menos ayuda, menos intervención pública y más restricciones a la producción: esta es una combinación verdaderamente explosiva.

Es cierto que la crisis económica generalizada está agravando la situación. No obstante, también debemos cuestionarnos ciertas decisiones tomadas por la Comisión, ciertas decisiones tomadas por sus compañeros, señor Comisario. La agricultura sigue siendo una moneda de cambio en los acuerdos comerciales. A pesar de la situación en Europa, la carne, ciertos cereales, las frutas y las hortalizas son productos que se ven afectados. El reciente acuerdo entre la Unión Europea y los países andinos, en particular, Perú y Colombia, sacrificará a los productores de las regiones más alejadas. No podemos continuar con una política como esta.

Sergio Paolo Francesco Silvestris (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, yo soy del sur de Italia. En mi región, en nuestras regiones, la producción proviene de los cultivos, el aceite, las cosechas cultivables y las hortalizas mediterráneas. Se ha dicho muy poco sobre esto, ya que Europa y la Comisión se han centrado principalmente en las industrias láctea y ganadera; sin embargo, también debemos prestar atención a los cultivos mediterráneos.

Les garantizo que estamos siendo testigos de un fenómeno de abandono rural en nuestras zonas, en nuestras regiones, como consecuencia de los efectos del cambio climático y la desertización. Para nosotros, la desertización se manifiesta en las malas hierbas que crecen donde otrora se cultivaban hortalizas y frutas, donde ya no se nutren olivares y la tierra ya no se ara.

Puedo decirles que en 1995, antes de la llegada del euro, los productores de olivas cobraban 170 000 liras italianas, unos 90 euros. Este año, por cada 100 kilos, los productores de olivas han cobrado 30 euros. Han transcurrido trece o catorce años y ahora el precio representa un tercio de lo que solía ser. Nuestros productores venden aceite al por mayor a 2 euros el litro; con estos beneficios los productores ni siquiera tienen para cubrir sus costes, y estamos endeudando a las granjas porque están vendiendo sus productos por debajo del precio de coste.

También nos encontramos ante un fenómeno extraño: el aceite se compra al por mayor a 2 euros y descubrimos que se vende al por menor en los supermercados a 2 euros o menos. Claramente, existe una necesidad de introducir más controles. Sería un placer reunirme con ustedes para abordar el problema de actualización del Reglamento (CE) nº 2568/1991; existen nuevos sistemas de control y debemos luchar contra la sofisticación y la adulteración, por el bien de los consumidores y también de los productores.

No podemos contemplar la nacionalización de la ayuda en la próxima PAC, y tampoco podemos contemplar la reducción de la ayuda directa, dado que la ausencia de ayuda directa o la reducción de sus fondos darían lugar a una crisis agropecuaria en el sur de Italia y en el Mediterráneo.

Señor Comisario, para concluir permítame decirle que aquellos que poseen tierras actualmente no lo hacen porque la hayan ganado en la lotería sino porque la heredaron de sus padre o abuelos, que cultivaron esa tierra, que derramaron sobre ella sudor y lágrimas, y se la dejaron a sus hijos.

Hoy en día, aquellos que dejan su granja a sus hijos se arriesgan a dejarles con un puñado de deudas. Europa debe proporcionar una respuesta energética y contundente para ayudar a la recuperación de nuestro sector agrícola.

Sari Essayah (PPE). – (*FI*) Señor Presidente, la estabilización del mercado debe ser uno de los objetivos compartidos centrales de la política económica. Parece que todos los que estamos en esta Cámara coincidimos en eso. En la política agrícola común, necesitamos la red de seguridad de las medidas del mercado, para la protección tanto de los agricultores como de todos aquellos que participan en la cadena alimenticia.

El periodo posterior a 2013 parece especialmente alarmante, por ejemplo, debido a la retirada de los subsidios a las exportaciones y las cuotas lácteas, así como al aumento de las importaciones de otros países. Por lo tanto, el hecho de que el señor Comisario esté hablando en esta fase de que planea adoptar medidas antes de 2013 parece positivo.

Ahora debemos examinar cómo podremos poner en marcha las nuevas herramientas administrativas para el mercado: por ejemplo, las distintas medidas para desarrollar un sistema de seguro de ingresos, que fortalezcan a los productores y empresarios y mejoren la transparencia del mercado.

Ulrike Rodust (S&D). – (*DE*) Señor Presidente, señor Cioloş, tengo ante mí un análisis de la situación económica en el sector agrícola alemán. Se trata de la evaluación de 19 100 conjuntos de cuentas de explotaciones agrícolas a tiempo parcial y a tiempo completo. Los resultados se han proyectado sobre la base de la distribución de explotaciones agrícolas de la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas de 2007.

En el ejercicio económico 2008-2009, la situación general se deterioró de forma notable. Las cifras correspondientes a las 18 200 explotaciones agrícolas de productos lácteos y arables a tiempo completo descendió de 45 400 euros a 34 400 euros. Esto representa una reducción del 24 %. En particular, en el período 2008-2009 se produjeron grandes pérdidas. Los resultados de funcionamiento se situaron en 29 300 euros (menos 45 %) y 43 000 euros (menos 18 %).

En cambio, las explotaciones ganaderas mixtas...

(El Presidente interrumpe al orador)

Dacian Cioloş, *Miembro de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, creo que el debate que acabamos de escuchar pone de manifiesto hasta qué punto deberíamos extraer enseñanzas de esta crisis láctea. Además, como dijo

el señor Le Foll al comienzo de su discurso, deberíamos considerar la aplicación de mecanismos para regular el mercado como parte de la política agrícola común para después de 2013.

Creo firmemente que la PAC debe ser capaz, respetando al mismo tiempo la diversidad de la agricultura europea, de proponer medidas relativas a nuestros objetivos comunes a nivel europeo que nos permitan desempeñar el papel que le asigna el Tratado de Lisboa. Dicho de otro modo, debe garantizar la estabilidad de los ingresos de los agricultores y velar por que los mercados cuenten con suministros suficientes. Por lo tanto, los futuros instrumentos de la PAC deberían ayudarnos a lograr, entre otras cosas, estos objetivos. Por supuesto, existen otros objetivos, pero esos son los fundamentales que debemos tener en cuenta.

Las medidas para regular los mercados que nos permitan evitar situaciones de volatilidad del mercado y los precios o intervenir en ese tipo de situaciones serán el foco de nuestra atención y de las propuestas que la Comisión formulará como parte de la PAC para el periodo posterior a 2013. Puedo garantizarles que actualmente estamos trabajando en esto. Estoy plenamente convencido y soy perfectamente consciente del hecho de que los mecanismos de gestión del mercado deben poder desempeñar un papel que se alinee junto a la ayuda directa, que debemos mantener, aunque adaptando los criterios para su concesión. El mercado debe ser capaz de funcionar, lógicamente. Debemos dejar al mercado funcionar cuando sea capaz de hacerlo, pero también coincido con el señor Dantin en que la naturaleza específica del sector agrícola justifica la intervención pública. Obviamente, esto debe ir encaminado y debe tener por objeto resolver problemas con el funcionamiento del mercado y garantizar que funciona adecuadamente. Precisamente con este espíritu formularemos propuestas para la PAC posterior a 2013.

Comprendo plenamente que otros sectores además del sector lácteo también experimentan dificultades en estos momentos. Por lo tanto, el sector de las frutas y hortaliza también está sujeto con frecuencia a importantes variaciones del mercado: variaciones del precio y las cantidades comercializadas o vendidas. Este sector fue objeto de una reforma hace algunos años. También extraeremos enseñanzas de cómo se aplicó esa reforma, que otorgó a los productores más poderes de negociación dentro de las organizaciones de productores. Creo que, también a este nivel, podríamos extraer enseñanzas que podrían aplicarse a otros sectores.

De hecho, yo opino que, además de la intervención pública, también debe ofrecerse a los productores la oportunidad de negociar mejor los contratos, que permitiría negociar mejor los precios, garantizando al mismo tiempo un poco de estabilidad en los productos que se lanzan al mercado a través de contratos privados. Por lo tanto, yo opino que, además de la intervención pública, podemos encontrar otras maneras de garantizar el buen funcionamiento del mercado, otorgando al mismo tiempo a las autoridades públicas competencias para intervenir cuando el mercado sea incapaz de desempeñar su función, dado que la agricultura no sólo debe suministrar a los mercados, sino también continuar produciendo bienes públicos. Todos coincidimos en esto. Por lo tanto, para que la agricultura pueda desempeñar todas sus funciones, tendremos que ayudarla.

En lo que respecta a las cuestiones relativas a la cadena alimenticia, en particular, a las facultades para negociar una mejor distribución del valor añadido, el Parlamento ya ha realizado un trabajo en ese sentido, la Comisión ha emitido un comunicado y se han celebrado debates en el seno del Consejo. Basándonos en todos estos elementos, creo que formularemos algunas propuestas a fin de encontrar mecanismos que permitan a los productores negociar mejor sus márgenes.

Creo que más o menos he abordado todas las intervenciones y todos los problemas que se han planteado. Me gustaría expresarles de nuevo mi agradecimiento por la oportunidad que me han brindado de explicarme. El debate no ha hecho más que empezar. También inicié un debate público antes de formular propuestas sobe la reforma de la PAC posterior a 2013. Creo que después de ese debate y el trabajo que está realizando el Parlamento, podremos, entre ahora y el otoño, cuando vuelva con un comunicado de la Comisión sobre el futuro de la PAC, formular propuestas que aumentarán la confianza de los agricultores en sus actividades. Necesitamos a estos agricultores, no sólo por lo que suministran en el mercado, sino también por lo que hacen en su tierra.

Presidente. – Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Luís Paulo Alves (S&D), por escrito. -(PT) En los últimos meses se ha producido una caída de los precios en diversos mercados agrícolas como resultado de la crisis económica y financiera que ha afectado a la UE, que, a su vez, ha afectado a la demanda de esos productos. Unos precios más bajos benefician a los

consumidores y, a medio plazo, darán lugar a una mayor demanda, pero entretanto, muchos productores se están viendo. Por lo tanto, es fundamental que elaboremos una política agrícola europea que responda a la cuestión clave: la necesidad de garantizar una seguridad alimentaria sostenible a precios de mercado razonables. Lo que necesitamos es un modelo agrícola que sea competitivo y económicamente viable y que responda a las necesidades alimentarias, medioambientales y sociales de los ciudadanos. Aun cuando la política agrícola común esté orientada hacia el mercado, debe contener una serie de instrumentos para abordar la necesidad de compensar por la producción de activos públicos que el mercado no remunera y para controlar la extrema volatilidad del mercado. También debe contar con una normativa adecuada, una red de seguridad resistente y una gestión del riesgo sensata. También debe mejorar la cadena de suministro de alimentos, mediante una mayor transparencia y mejores prácticas contractuales que no resulten perjudiciales para los productores. Para finalizar, es fundamental garantizar la igualdad de trato para los materiales y productos agrícolas importados.

Alan Kelly (S&D), por escrito. – En primer lugar, permítanme decir que acojo con beneplácito las iniciativas de mis compañeros, especialmente la del señor de Castro, que ha iniciado el debate sobre esta cuestión. Es un hecho incontestable que hoy en día nuestros agricultores se enfrentan a obstáculos inmensos en lo que respecta a conseguir un precio justo por lo que producen. El efecto sobre los precios durante la reciente crisis del sector lácteo es sólo un ejemplo. La intervención del mercado ayudó a la estabilización del mercado, como también lo hizo el fondo de emergencia para productos lácteos. Pero aún no hemos salido del peligro, por así decirlo. Los supermercados se muestran muy reacios a la hora de proponer un trato justo a los agricultores. Todos sabemos que al supermercado medio le encanta anunciarse como un "rebajador" de precios. Sin embargo, debemos velar por que el supermercado no continúe también rebajando los precios que reciben nuestros agricultores. Si se permitiera continuar indefinidamente al actual sistema, no habría incentivo para cultivar y entonces, ¿dónde acabaría nuestra sociedad rural? Esto debe cambiar. Espero que esto suscite tanta preocupación a la Comisión como lo hace entre los Miembros del Parlamento.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. - (PL) En 2009, los agricultores europeos experimentaron grandes dificultades. Los ingresos descendieron casi el 25 %, y la crisis afectó a la mayoría de los mercados agrícolas, incluidos el de la leche, los cereales, la carne porcina, la carne bovina, las olivas, etc. Definitivamente, la situación más difícil fue la que atravesó el mercado lácteo. Como resultado del colapso de los precios en todo el mundo, los productores de leche europeos sufrieron enormes pérdidas. Los agricultores hicieron pública su difícil situación en una serie de reuniones, y también hubo protestas en masa de agricultores en muchos países. Actualmente, las fluctuaciones de los precios ya no son tan grandes, pero esto no quiere decir que los problemas hayan desaparecido. Todavía nos enfrentamos a una baja demanda y a fluctuaciones de los precios en muchos sectores de la agricultura. Los actuales mecanismos de intervención en el sector lácteo y la creación del fondo de compensación para productos lácteos están resultando insuficientes. Ya podemos imaginar lo que ocurrirá cuando expiren estos instrumentos. Sin duda podemos esperar descensos ulteriores en los ingresos y turbulencias en los mercados. Coincido con el señor Cioloş en que la difícil situación en el mercado lácteo debe resolverse de inmediato, y en que no deberíamos esperar hasta 2013, fecha en la que está prevista una reforma sustancial de la PAC. En junio, esperamos una decisión del Grupo de Alto Nivel, que presentará sus reflexiones e ideas sobre la mejora de la situación en el sector lácteo. Espero que ese órgano cumpla nuestras expectativas y presente un programa equilibrado de medidas de estabilización. Me complace que el señor Ciolos comparta nuestros temores y haya tenido en cuenta nuestras propuestas.

16. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

17. Cierre de la sesión

Presidente. – La próxima sesión tendrá lugar mañana 21 de abril. El debate se celebrará de las 9.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 19.00 horas. No sé si todos saben que mañana la sesión se levantará a las 19.00 horas.

(Se levanta la sesión a las 23.25 horas.)